REPÚBLICA ARGENTINA

TERCER CENSO NACIONAL

Levantado el 1° de Junio de 1914

ORDENADO POR LA LEY Nº 8108

BAJO LA

Presidencia del Dr. ROQUE SAENZ PEÑA

EJECUTADO DURANTE LA PRESIDENCIA

DEL

Dr. VICTORINO DE LA PLAZA

COMISIÓN NACIONAL

PRESIDENTE ALBERTO B. MARTÍNEZ

VOCALES FRANCISCO LATZINA — EMILIO LAHITTE

TOMO VIII

CENSO DEL COMERCIO

FORTUNA NACIONAL - DIVERSAS ESTADISTICAS

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS
MENDOZA

BUENOS AIRES
TALLERES GRÁFICOS DE L. J. ROSSO Y CÍA. - BELGRANO 476

1917

Mat. Est. I. (VIII)

M-I-10°

Inv: 395

DEIE Nº 956
A: 10
C.A.U.C.E
E: 1 D

BIBLIOTECA - I.I.E.T.
Dios. 2059/65 y 2060/65
INVENTARIO
Nº 3758

AR 5265

REPÚBLICA ARGENTINA

TERCER CENSO NACIONAL

Levantado el 1° de Junio de 1914

ORDENADO POR LA LEY Nº 9108

BAJO LA

Presidencia del Dr. ROQUE SAENZ PEÑA

EJECUTADO DURANTE LA PRESIDENCIA

DEL

Dr. VICTORINO DE LA PLAZA

31:382

COMISIÓN NACIONAL

PRESIDENTE ALBERTO B. MARTÍNEZ

VOCALES FRANCISCO LATZINA — EMILIO LAHITTE

TOMO VIII

CENSO DEL COMERCIO

FORTUNA NACIONAL - DIVERSAS ESTADISTICAS

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS
MENDOZA

BUENOS AIRES
TALLERES GRÁFICOS DE L. J. ROBBO Y CÍA. - BELGRANO 478

1917

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
MENDOZA

TERCER CENSO NACIONAL

VOLUMEN VIII

CENSO DEL COMERCIO

FORTUNA NACIONAL - DIVERSAS ESTADISTICAS

	Págs.
El comercio argentino antaño y hogaño, por Francisco Latzina	3
Los bancos de descuentos de la República Argentina, por Enrique Kohn	57
Los seguros en la República Argentina, por el Dr. Domingo Bórea	87
Antecedentes históricos	87
Compañías de Seguros existentes	89
Nacionalidad de las compañías	90
Forma de constitución	91
Capital de las compañías	91
Seguros que efectúan	92
Resumen	104

CENSO DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

I

Compañías nacionales

Denominación, forma de la sociedad, año de fundación, clase de seguros, capital, fondo de reserva . . . 106

II

Compañías extranjeras

Denominación, sede, forma de la compañía, año de la fundación, capital efectivo, año de su establecimiento en la Argentina, clase de seguros que efectúa. 112

I

Compañías nacionales

Anónimas, anónimas-cooperativas, mutuas, anónimas, cooperativas y mutuas . 115

Págs.

II

Compañías extranjeras

Número de compañías anónimas, mutuas, sucursales o agencias.—Seguros que efectúan 116
Clasificación de las compañías según forma de constitución 117
Clasificación de las compañías según seguros que efectúan 117
Seguro sobre la vida 118
Seguro contra incendio 120
Seguro contra granizo 121
Seguro contra accidentes del trabajo 122
Seguro contra roturas de cristales, vidrios y espejos. 122
Seguro marítimos y fluviales. 123
Seguros de caución y de créditos comerciales 123
Resumen por compañías.—Nacionalidad.—Clase.—Número de pólizas vigentes.—Seguros efectuados.—Primas cobradas.—Siniestros pagados 124

Consideraciones sobre los resultados del censo del comercio, por Alberto B. Martínez 129

CENSO DEL COMERCIO

CUADROS

Nacionalidad de los propietarios y capital invertido 141
Personal empleado 211

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA EN 1914

Año de la matrícula, número de buques, tonelaje de registro, número de buques con casco de hierro, madera, acero; buques construídos en el país o en el extranjero, fuerza propulsora 295

COMERCIO EXTERIOR

Importación extranjera durante el quinquenio 1910-1914, por artículos, cantidades y valores 308
Exportación de la República durante el quinquenio 1910-1914, por artículos. cantidades y valores 370
Importación extranjera habida en la República durante el quinquenio 1910-1914, por procedencia 385
Exportación al extranjero habida en la República durante el quinquenio 1910|14. por destinos 413

Consideraciones sobre la fortuna colectiva del pueblo argentino, por Alberto B. Martínez 423

EL COMERCIO ARGENTINO ANTAÑO Y HOGAÑO

POR

FRANCISCO LATZINA

Creo que el presente censo del comercio, necesita como complemento un breve vistazo sobre el intercambio con el exterior. Hablar en este caso sólo de la exportación, sería como querer trazar un balance con el Haber solamente, lo cual no tendría objeto; se impone, entonces, no dejar de lado las importaciones, las que, al contrario, conviene relacionar con las exportaciones, para conocer los saldos que arrojan los consumos y las producciones que atañen al comercio exterior. Desde luego, pienso que en este orden de ideas no carecerá de interés histórico una excursión a los tiempos remotos de la fundación de Buenos Aires.

El que vea nuestras grandes cifras actuales de exportación, no se hará fácilmente una idea de los mezquinos comienzos de nuestro comercio exterior. Fueron efectivamente muy pobres. Ahí está el *Libro Mayor del Cargo* en el que se asentaban "los almojarifazgos (derechos de aduana), penas de cámara, restituciones, descaminos (contrabandos) y otros cualesquiera aprovechamientos", que arroja alguna luz sobre nuestro intercambio con el exterior en los primeros años que se siguieron a la fundación definitiva de la ciudad de Buenos Aires. Como se sabe, esta empezó a reedificarse el 11 de Junio de 1580, y el libro arriba mencionado empieza con sus asientos seis años después de ese acontecimiento. Muy pocas expediciones comerciales deben haber tenido lugar en el corto lapso de tiempo que separa a 1580 de 1586, salvo la única noticia de este género de que da cuenta el arcediano Barco de Centenera en el canto 21 de La Argentina.

Fuera de las escasas comunicaciones con la metrópoli (Sevilla), el comercio de Buenos Aires se sostenía principalmente con el Brasil y la costa occidental de Africa con Angola, posesión portuguesa de la Guinea Inferior, donde se cargaban negros esclavos para Buenos Aires. Las importaciones consistían en mercaderías varias y esclavos, entre los cuales había también indios a más de los negros Las exportaciones se componían de harina, sebo, tasajo, lana y cueros vacunos, todo en cantidades mínimas.

En el cuadro que sigue consigno la importación, la exportación y los rendimientos fiscales de los primeros 70 años de la existencia de Buenos Aires; en la importación distingo las mercaderías generales de los esclavos; estos acusan precios que varían entre 70 y 365 pesos plata, según la edad, el sexo y la fuerza muscular de los individuos: el término medio de los 70 años de tráfico da, como precio medio, 113 pesos plata. La falta de guarismos en la segunda década no indica que en ese lapso de tiempo no se hayan importado negros; al contrario, la importación era entonces muy activa; sólo que,

habiendo cesado las licencias que la corona había otorgado a algunos particulares para el tráfico de esclavos, éste se monopolizó en manos de un asentista, y los apuntes de las operaciones se llevaron entonces en cuadernos aparte. Los cueros vacunos se aforaban a 1 y 2 pesos cada uno, el quintal de tasajo a 4 pesos, la arroba de sebo a 1 peso, la fanega de harina a 4 pesos, la arroba de lana a 1 peso. En los 70 años, 1586-1655, se exportaron tan sólo 15.390 kilos de lana. Esta cifra, mejor que ninguna otra, da una idea cabal del lento, muy lento progreso de la colonia.

Va el cuadro:

AÑOS	IMPORTACIÓN				Exportación Productos varios	RENDIMIENTO FISCAL		
	Mercaderías varias $ plata	Negros esclavos		Total $ plata	$ plata	de la importación $ plata	de la exportación $ plata	Total $ plata
		No.	Valor en $ plata					
1586	854 1/8	—	—	854 1/8	—	68 1/8	—	68 1/8
1587	—	—	—	—	1.208 7/8	—	29 5/8	29 5/8
1588	8.459 1/8	3	375	8.834 1/8	100	1.123 2/8	2 4/8	1.125 6/8
1589	7.733 4/8	5	1.000	8.733 4/8	—	1.601 4/8	—	1.601 4/8
1590	9.239 5/8	—	—	9.239 5/8	805	710 5/8	20 1/8	730 6/8
1591	52.628 6/8	15	1.069 7/8	53.698 5/8	18 6/8	4.518 4/8	3 6/8	4.517 2/8
1592	9.136 6/8	—	—	9.136 6/8	—	699 7/8	—	699 7/8
1593	29.291 7/8	51	8.092 2/8	32.384 1/8	—	5.002 5/8	—	5.002 5/8
1594	73.897 3/8	78	4.511 4/8	78.408 7/8	—	9.347 7/8	—	9.357 7/8
1595	14.824	84	4.609 2/8	19.833 2/8	—	4.927 5/8	—	4.927 5/8
1586-1595	206.065 1/8	231	14.567 7/8	220.623	2.132 5/8	27.995	56	28.051
1596	1.493 2/8	1	133 2/8	1.626 4/8	—	122	—	122
1597	5.282 4/8	42	3.194 5/8	8.477 1/8	4.910	2.444 6/8	122 6/8	2.567 4/8
1598	—	6	706 4/8	706 4/8	3.420	53	85 4/8	138 4/8
1599	18.382 4/8	—	—	18.382 4/8	9.000	2.464 1/8	200	2.664 1/8
1600	21.813 5/8	—	—	21.813 5/8	13.403 4/8	2.478 5/8	603 6/8	3.077 3/8
1601	7.186 4/8	—	—	7.186 4/8	12.285	1.162 4/8	307 1/8	1.469 5/8
1602	27.255 1/8	—	—	27.255 1/8	8.280	2.835 3/8	207	3.042 3/8
1603	9.398 3/8	—	—	9.398 3/8	15.264	1.995 7/8	502 4/8	2.498 3/8
1604	34.812 7/8	—	—	34.812 7/8	17.040	2.673	426	3.099
1605	51.695	—	—	51.695	10.575	4.288 6/8	264 3/8	4.553 1/8
1596-1605	172.319 5/8	49	4.034 3/8	176.354	94.179 4/8	20.513	2.719	23.232
1606	29.863 7/8	517	30.740 4/8	69.604 3/8	19.181 2/8	45.809 1/8	478 1/8	45.787 2/8
1607	36.328 7/8	226	20.898 5/8	58.227 5/8	12.490	23.696 6/8	312 2/8	24.009
1608	45.911 6/8	39	3.467 6/8	49.379 4/8	26.000	4.893 1/8	650	5.548 1/8
1609	104.681 5/8	60	4.206 6/8	108.888 3/8	17.260	11.950 1/8	380	12.330 1/8
1610	16.841 3/8	37	3.700	20.541 3/8	14.700	3.555 6/8	367 4/8	3.923 2/8
1611	112.467 4/8	348	49.244 2/8	161.711 6/8	9.108 6/8	24.826 1/8	227 7/8	25.054
1612	50.430 7/8	666	67.851 7/8	118.282 6/8	9.126	45.958 5/8	247 1/8	46.205 6/8
1613	54.944 4/8	780	62.116 4/8	117.061	8.065	52.456 3/8	200 3/8	52.656 6/8
1614	18.243 5/8	832	85.307	103 550 5/8	14.725	49.651 1/8	526 7/8	50.178
1615	20.276 7/8	1.189	114.116	134.392 7/8	13.345	69.657 3/8	330 4/8	69.987 7/8
1606-1615	430.990 7/8	4.694	450.649 3/8	941.639 2/8	143.951	331.959 4/8	3.720 5/8	335.680 1/8
1616	39.245 2/8	14	2.822 4/8	42.067 6/8	1.756	3.762 3/8	47	3.809 3/8
1617	24.111 5/8	9	2.198 3/8	26.309 7/8	7.899	2.752 3/8	187 5/8	2.940
1618	30 544 6/8	8	1.030	31.574 6/8	6.620	2.670 4/8	165 4/8	2.836
1619	97.368 1/8	218	88.717 3/8	186.116 5/8	15.850	19.796 2/8	411 7/8	20.208 6/8
1620	71.341 6/8	760	110.951	182.292 6/8	—	46.468 5/8	—	46.468 5/8
1621	76.781 6/8	1.834	247.436 2/8	324.218	—	113.369 4/8	—	113.369 4/8
1622	80.726 7/8	630	82.666 4/8	112.763 3/8	1.165	34.977 2/8	29 1/8	35.006 4/8
1623	15.840 6/8	718	92.188	108.028 6/8	7.715	42.193 1/8	238 1/8	42.431 2/8
1624	705	74	7.400	8.105	400	3.902 1/8	10	3.912 1/8
1625	12.621 6/8	106	10.600	23.221 6/8	3.553	7 842 3/8	89 6/8	7.932 1/8
1616-1625	393.317 5/8	4.371	595.379 6/8	994.696 3/8	44.988	277.734 5/8	1.179	278.913 5/8
1626	6.257 3/8	73	7.300	12.557 3/8	1.979	4.439 6/8	51 2/8	4.490 6/8
1627	2.852 3/8	20	2.000	4.852 3/8	2.424	1.338 6/8	121 2/8	1.460

AÑOS	IMPORTACIÓN				Exportación Productos varios $ plata	RENDIMIENTO FISCAL		
	Mercaderías varias $ plata	Negros esclavos		Total $ plata		de la importación $ plata	de la exportación $ plata	Total $ plata
		No.	Valor en $ plata					
1628	1.514 1/8	189	15.400	16.914 1/8	3.132 4/8	8.522 5/8	83	8.605 5/8
1629	2.969 1/8	186	16.610	19.579 1/8	2.825	10.065 2/8	71 7/8	10.137 2/8
1630	2.633 7/8	334	31.965	34.598 7/8	3.691 2/8	19.940 3/8	96 4/8	20.036 7/8
1631	1.180 6/8	339	30.828	31.958 6/8	2.608 2/8	19.585 2/8	65 2/8	19.650 4/8
1632	1.935	470	40.390	42.325	6.000	22.327	200	22.527
1633	2.856 4/8	297	28.826	31.682 4/8	2.468 6/8	18.407 6/8	63 4/8	13.471 2/8
1634	3.210 3/8	78	7.240	10.450 3/8	1.880	4.258 2/8	47	4.305 2/8
1635	1.097	187	18.038	19.135	3.000	10.691 5/8	75	10.766 5/8
1626-1635	25.456 3/8	2.173	198.597	224.053 3/8	31.996 6/8	114.576 4/8	874 5/8	115.451 1/8
1636	4 960 6/8	175	17.700	22.660 6/8	6.547	13.153 5/8	138 7/8	13.292 4/8
1637	2.540 4/8	225	22.900	25.440 4/8	11 340	16.805 5/8	286	17.091 5/8
1638	1.538 5/8	145	14.870	16.408 5/8	7.525	11.473 2/8	176 7/8	11 650 1/8
1639	7.735 2/8	211	21.138	28.873 2/8	4 535	17 310 3/8	107 2/8	17.417 5/8
1640	24.354 6/8	295	29.500	53.854 6/8	4.580	26 803 5/8	114 4/8	26.918 1/8
1641	32.249 7/8	175	17.500	49.749 7/8	460	33.642 8/8	11 4/8	33.653 7/8
1642	1 853 6/8	—	—	1.853 6/8	—	1.853 6/8	—	1.853 6/8
1643	1.333 4/8	—	—	1.333 4/8	737 4/8	1.323 4/8	18 4/8	1.352
1644	2.252 4/8	—	—	2.252 4/8	—	2.252 4/8	—	2.252 4/8
1645	7.721 5/8	—	—	7.721 5/8	300	3.527 1/8	7 4/8	3.534 5/8
1636-1645	86.541 1/8	1.226	123.608	210.149 1/8	36.024 4/8	128.158 6/8	861	129.016 6/8
1646	100	—	—	100	—	100	—	100
1647	—	—	—	—	—	—	—	—
1648	45.303 2/8	—	—	45.303 2/8	2.987 4/8	3.523	73 3/8	3.596 3/8
1649	3.738 4/8	303	83.715	87.456 4/8	—	30.401	—	30.401
1650	—	—	—	—	—	—	—	—
1651	—	10	1.000	1.000	—	577 4/8	—	577 4/8
1652	54.613 7/8	—	—	54.613 7/8	—	36.398	—	36.398
1653	16.918 7/8	—	—	16.918 7/8	6.900	2.154 4/8	163 4/8	2.317 4/8
1654	1.623 2/8	2	200	1.823 2/8	—	237 2/8	—	237 2/8
1655	10.579 3/8	70	7.700	18.279 3/8	2.425	5.177	60	5.237
1646-1655	132.877 1/8	385	92.615	225.492 1/8	12.312 4/8	78.568 2/8	296 7/8	78.865 1/8
1596-1655	1.513.567 7/8	13.129	1.479.441 3/8	2.993.008 2/8	365.584 7/8	979.502 5/8	9.707 1/8	989.209 6/8

Los pesos plata de fines del 16.° siglo y principios del 17.°, valían en nuestra moneda actual 1 peso con 19 centavos (1), o si se quiere, nuestro actual peso oro habría valido en aquellos tiempos 6 reales plata con 24 ½ maravedís. Reduciendo entonces los totales de los 70 años a nuestro régimen

---

(1) Para hallar el valor actual de un peso plata de fines del 16.° siglo, se parte de algunas relaciones numéricas conocidas como, por ejemplo, la de que un peso plata era una onza de plata, que una onza de plata pesa $\frac{9 \times 28{,}7}{10}$ gramos, que 15 gramos plata equivalían en aquellos tiempos a un gramo oro, y que $\frac{916{,}66 \times 7{,}988}{1000}$ gramos oro, valen una libra esterlina = $ oro 5.044. Con estas relaciones puede plantearse el cálculo de arbitraje en la forma siguiente:

$$x \text{ \$ oro} = 1 \text{ \$ plata},$$
$$1 \text{ \$ plata} = 1 \text{ onza plata},$$
$$1 \text{ onza plata} = \frac{9 \times 28{,}7}{10} \text{ gramos},$$
$$15 \text{ gramos plata} = 1 \text{ gramo oro},$$
$$\frac{916{,}66 \times 7{,}988}{1000} \text{ gramos oro} = \text{\$ oro } 5{,}044;$$

de donde $15 \times 9{,}1666 \times 0{,}7988\, x = 9 \times 2{,}87 \times 5{,}044,$

y $x = \text{\$ oro } 1{,}19.$

habiendo cesado las licencias que la corona había otorgado a algunos particulares para el tráfico de esclavos, éste se monopolizó en manos de un asentista, y los apuntes de las operaciones se llevaron entonces en cuadernos aparte. Los cueros vacunos se aforaban a 1 y 2 pesos cada uno, el quintal de tasajo a 4 pesos, la arroba de sebo a 1 peso, la fanega de harina a 4 pesos, la arroba de lana a 1 peso. En los 70 años, 1586-1655, se exportaron tan sólo 15.390 kilos de lana. Esta cifra, mejor que ninguna otra, da una idea cabal del lento, muy lento progreso de la colonia.

Va el cuadro:

AÑOS	IMPORTACIÓN				Exportación	RENDIMIENTO FISCAL		
	Mercaderías varias $ plata	Negros esclavos		Total $ plata	Productos varios $ plata	de la importación $ plata	de la exportación $ plata	Total $ plata
		No.	Valor en $ plata					
1586	854 1/8	—	—	854 1/8	—	68 1/8	—	68 1/8
1587	—	—	—	—	1.208 7/8	—	29 5/8	29 5/8
1588	8.459 1/8	8	375	8.834 1/8	100	1.123 2/8	2 4/8	1.125 6/8
1589	7.733 4/8	5	1.000	8.733 4/8	—	1.601 4/8	—	1.601 4/8
1590	9.239 5/8	—	—	9.239 5/8	805	710 5/8	20 1/8	730 6/8
1591	52.628 6/8	15	1.069 7/8	53.698 5/8	18 6/8	4.518 4/8	3 6/8	4.517 2/8
1592	9.186 6/8	—	—.	9.186 6/8	—	699 7/8	—	699 7/8
1593	29.291 7/8	51	3.092 2/8	32.384 1/8	—	5.002 5/8	—	5.002 5/8
1594	73.897 3/8	78	4.511 4/8	78.408 7/8	—	9.347 7/8	—	9.357 7/8
1595	14.824	84	4.609 2/8	19.333 2/8	—	4.927 5/8	—	4.927 5/8
1586-1595	206.065 1/8	231	14.567 7/8	220.623	2.132 5/8	27.995	56	28.051
1596	1.493 2/8	1	133 2/8	1.626 4/8	—	122	—	122
1597	5.282 4/5	42	3.194 5/8	8.477 1/8	4.910	2.444 6/8	122 6/8	2.567 4/8
1598	—	6	706 4/8	706 4/8	3.420	53	85 4/8	138 4/8
1599	13.382 4/8	—	—	13.382 4/8	9.000	2.464 1/8	200	2.664 1/8
1600	21.813 5/8	—	—	21.813 5/8	18.405 4/8	2.473 5/8	603 6/8	3.077 3/8
1601	7.186 4/8	—	—	7.186 4/8	12.285	1.162 4/	307 1/8	1.469 5/8
1602	27.255 1/8	—	—	27.255 1/8	8.280	2.835 3/8	207	3.042 3/8
1603	9.398 2/8	—	—	9.398 2/8	15.264	1.995 7/8	502 4/8	2.498 3/8
1604	34.812 7/8	—	—	34.812 7/8	17.040	2.673	426	3.099
1605	51.695	—	—	51.695	10.575	4.288 6/8	264 3/8	4.553 1/8
1596-1605	172.319 3/8	49	4.034 3/8	176.354	94.179 4/8	20.513	2.719	23.232
1606	29.803 7/8	517	30.740 4/8	69.604 3/8	19.131 2/8	45.809 1/8	478 1/8	45.787 2/8
1607	36.328 7/8	226	20.898 6/8	58.227 5/8	12.490	23.696 6/8	312 2/5	24.009
1608	45.911 6/8	89	3.467 6/8	49.379 4/8	26.000	4.898 1/8	650	5.548 1/8
1609	104.681 5/8	60	4.206 6/8	108.888 3/8	17.260	11.950 1/8	880	12.830 1/8
1610	16.841 3/8	37	3.700	20.541 3/8	14.700	3.555 6/8	367 4/8	3.923 2/8
1611	112.467 4/8	348	49.244 2/8	161.711 6/8	9.168 6/8	24.826 1/8	227 7/8	25.054
1612	50.430 7/8	666	67.851 7/8	118.282 6/8	9.126	45.958 5/8	247 1/8	46.205 6/8
1613	54.944 4/	780	62.116 4/8	117.061	8.065	52.456 3/8	200 3/8	52.656 6/8
1614	18.243 5/8	832	85.307	103 550 5/8	14.725	49.651 1/8	526 7/8	50.178
1615	20.276 7/8	1.189	114.116	134.392 7/8	13.345	69.657 3/8	330 4/8	69.987 7/8
1606-1615	490.990 7/8	4.694	450.649 3/8	941.639 3/8	143.951	331.959 4/8	3.720 5/8	335.680 1/8
1616	39.245 2/8	14	2.822 4/8	42.067 6/8	1.756	3.762 3/8	47	3.809 3/8
1617	24.111 5/8	9	2.198 2/8	26.309 7/8	7.899	2.752 3/8	187 5/8	2.940
1618	30 544 6/8	8	1.030	31.574 6/8	6.620	2.670 4/8	165 4/8	2.836
1619	97.398 1/8	218	38.717 2/8	136.115 2/8	15.850	19.796 2/8	411 7/8	20.208 6/8
1620	71.341 6/8	760	110.951	182.292 6/8	—	46.468 5/8	—	46.468 5/8
1621	76.781 6/8	1.834	247.436 2/8	324.218	—	118.369 4/8	—	118.369 4/8
1622	30.726 7/8	630	82.036 4/8	112.763 2/8	1.165	34.977 2/8	20 1/8	35.006 4/8
1623	15.840 6/8	718	92.188	108.028 6/8	7.715	42.193 1/8	238 1/8	42.431 2/8
1624	705	74	7.400	8.105	400	3.902 1/8	10	3.912 1/8
1625	12.621 6/8	106	10.600	23.221 6/8	3.583	7 842 3/8	89 6/8	7.932 1/8
1616-1625	393.317 4/8	4.371	595.379 6/8	994.696 3/8	44.988	277.734 5/8	1.179	278.913 5/8
1626	5.257 3/8	73	7.300	12.557 3/8	1.979	4.439 4/8	51 2/8	4.490 6/8
1627	2.852 3/8	20	2.000	4.852 3/8	2.424	1.338 6/8	121 2/8	1.460

AÑOS	IMPORTACIÓN				Exportación Productos varios	RENDIMIENTO FISCAL		
	Mercaderías varias $ plata	Negros esclavos		Total $ plata	$ plata	de la importación $ plata	de la exportación $ plata	Total $ plata
		No.	Valor en $ plata					
1628	1.514 1/8	189	15.400	16.914 1/8	8.132 4/8	8.522 5/8	83	8.605 5/8
1629	2.969 1/8	186	16.610	19.579 1/8	2.825	10.065 3/8	71 7/8	10.137 3/8
1630	2.633 7/8	334	31.965	34.598 7/8	3.681 2/8	19.940 3/8	96 4/8	20.036 7/8
1631	1.130 6/8	339	30.828	31.958 6/8	2.606 2/8	19.585 2/8	65 2/8	19.650 4/8
1632	1.935	470	40.390	42.325	6.000	22.327	200	22.527
1633	2.856 4/8	267	28.826	31.682 4/8	2.468 6/8	18.407 6/8	63 4/8	13.471 2/8
1634	3.210 3/8	78	7.240	10.450 3/8	1.880	4.259 2/8	47	4.305 2/8
1635	1.097	187	18.038	19.135	3.000	10.691 5/8	75	10.766 5/8
1626-1635	25.456 3/8	2.173	198.597	224.053 3/8	31.996 6/8	114.576 4/8	874 5/8	115.451 1/8
1636	4 960 6/8	175	17.700	22.660 6/8	6.547	13.153 5/8	138 7/8	13.292 4/8
1637	2.540 4/8	225	22.900	25.440 4/8	11 340	16.805 5/8	286	17.091 5/8
1638	1.639 5/8	145	14.870	16.408 5/8	7.525	11.473 2/8	176 7/8	11 650 1/8
1639	7.735 2/8	211	21.138	28.873 2/8	4 535	17 310 3/8	107 2/8	17.417 5/8
1640	24.354 6/8	295	29.500	53.854 6/8	4.580	26 803 5/8	114 4/8	26.918 1/8
1641	32.249 7/8	175	17.500	49.749 7/8	460	33.642 3/8	11 4/8	33.653 7/8
1642	1 853 6/8	—	—	1.853 6/8	—	1.853 6/8	—	1.853 6/8
1643	1.333 4/8	—	—	1.333 4/8	737 4/8	1.323 4/8	18 4/8	1.352
1644	2.252 4/8	—	—	2.252 4/8	—	2.252 4/8	—	2.252 4/8
1645	7.721 5/8	—	—	7.721 5/8	300	3.527 1/8	7 4/8	3.534 5/8
1636-1645	86.541 1/8	1.226	123.608	210.149 1/8	36.024 4/8	128.158 6/8	861	129.016 6/8
1646	100	—	—	100	—	100	—	100
1647	—	—	—	—	—	—	—	—
1648	45.303 2/8	—	—	45.303 2/8	2.987 4/8	3.523	73 3/8	3.596 3/8
1649	3.738 4/8	303	83.715	87.456 4/8	—	30.401	—	30.401
1650	—	—	—	—	—	—	—	—
1651	—	10	1.000	1.000	—	577 4/8	—	577 4/8
1652	54.613 7/8	—	—	54.613 7/8	—	36.398	—	36.398
1653	16.918 7/8	—	—	16.918 7/8	6.900	2.154 4/8	163 4/8	2.317 4/8
1654	1.623 2/8	2	200	1.823 2/8	—	237 2/8	—	237 2/8
1655	10.579 3/8	70	7.700	18.279 3/8	2.425	5.177	60	5.237
1646-1655	132.877 1/8	385	92.615	225.492 1/8	12.312 4/8	78.568 2/8	296 7/8	78.865 1/8
1586-1655	1.513.567 7/8	13.129	1.479.441 3/8	2.993.008 2/8	365.584 7/8	979.502 5/8	9.707 1/8	989.209 6/8

Los pesos plata de fines del 16.° siglo y principios del 17.°, valían en nuestra moneda actual 1 peso con 19 centavos (1), o si se quiere, nuestro actual peso oro habría valido en aquellos tiempos 6 reales plata con 24 ½ maravedís. Reduciendo entonces los totales de los 70 años a nuestro régimen

---

(1) Para hallar el valor actual de un peso plata de fines del 16.° siglo, se parte de algunas relaciones numéricas conocidas como, por ejemplo, la de que un peso plata era una onza de plata, que una onza de plata pesa $\frac{9 \times 28,7}{10}$ gramos, que 15 gramos plata equivalían en aquellos tiempos a un gramo oro, y que $\frac{916,66 \times 7,988}{1000}$ gramos oro, valen una libra esterlina = $ oro 5.044. Con estas relaciones puede plantearse el cálculo de arbitraje en la forma siguiente:

$$x \text{ \$ oro} = 1 \text{ \$ plata},$$
$$1 \text{ \$ plata} = 1 \text{ onza plata},$$
$$1 \text{ onza plata} = \frac{9 \times 28,7}{10} \text{ gramos},$$
$$15 \text{ gramos plata} = 1 \text{ gramo oro},$$
$$\frac{916,66 \times 7,988}{1000} \text{ gramos oro} = \text{\$ oro } 5,044;$$

de donde
$$15 \times 9,1666 \times 0,7988\, x = 9 \times 2,87 \times 5,044,$$

y
$$x = \text{\$ oro } 1,19.$$

monetario actual, se tiene para la importación, $ oro 3.561.680,99; para la exportación, $ oro 435.046; para el rendimiento fiscal de la importación, $ oro 1.165.608,12; y para el de la exportación, $ oro 11.551,47. En la cifra indicada para la importación figuran pesos oro 1.760.535,23 como valor de los 13.129 negros e indios esclavos introducidos en las siete décadas mencionadas. Los indios provenían del Brasil y los negros en parte del Brasil (segunda mano) y en su mayor parte de Angola (primera mano). ¡Lo que va de aquellos tiempos a nuestros días! Hoy importamos en una semana mucho más de lo que se importaba entonces en 70 años, y se exporta en un día el doble de lo que se exportaba en las siete primeras décadas de la existencia de Buenos Aires. Verdad es que estamos a tres siglos de los comienzos de nuestro comercio exterior. El promedio de los gravámenes aduaneros de importación fué entonces de un 32 %, y el de los de exportación de un 2 y medio por ciento.

En sus principios comerciales tenía Buenos Aires a cada rato que soportar la intervención del gobernador o del cabildo en la fijación de los precios de los artículos de primera necesidad. Una de las principales preocupaciones del cabildo era la provisión de pan, harina y trigo. El temor del hambre, que es ahora mucho menos frecuente y agudo que en los siglos pasados, gracias a los múltiples y rápidos medios de comunicación y al gran perfeccionamiento que han experimentado todas las industrias rurales, se convirtió casi en una obsesión de los habitantes de la colonia. Una mala cosecha exponía a la población a grandes miserias, y se comprende entonces que las leyes impusieran a los corregidores como obligación primordial la de velar por el sustento de las poblaciones. Estos funcionarios fijaban el precio del trigo, compelían a todos los que tenían ese cereal a venderlo, y el cabildo impedía la exportación e importación de trigos y harinas, según la situación del mercado, para evitar la demasiada carestía o baratura de estos artículos.

Antes de la creación del virreinato, no había panaderos en Buenos Aires, o, si los había, eran contados. Cada familia hacía el pan necesario para su consumo o se compraba a aquellas que profesaban esta industria. El pan casero, o pan de mujer, era lo único que se conocía y usaba en la mesa. Después, cuando se formó poco a poco el gremio de los panaderos, no eran pocas las luchas que las autoridades tenían que sostener contra estos profesionales que, con sus malas mañas, realizaban grandes ganancias sobre el hambre de la población, muchas veces en complicidad con los funcionarios reales. En 1652 se moría la gente pobre de hambre, los predicadores clamaban en el púlpito; los alcaldes y otros capitulares salían por las veredas a exhortar a los vecinos ricos, pidiéndoles que trajeran el trigo a las casas de la ciudad, que el gobernador les pagaría buen precio. En 1658 se prohibió la venta del pan en el interior de las casas, que fué el negocio clandestino muy en boga entonces para eludir las tarifas oficiales, la vigilancia de pesas y medidas y los impuestos. Los precios del pan y del trigo fueron en el décimo sexto y décimo séptimo siglos, los siguientes:

En los años 1608 a 1616, una libra de pan valía 2 reales plata; en 1617, medio real plata; en 1631, dos libras y media de pan, un real plata; en los años 1632 a 1634, tres libras de pan, un real; en 1644 a 1645, una libra de pan,

medio real; en 1648, cuatro libras un real plata; en 1654, dos libras y media un real; en 1657, tres libras un real; en 1658, dos libras un real; en 1659, una libra y media un real; en 1660, dos libras un real; en 1661, dos libras y media un real; en 1664, dos libras un real; en 1665, dos libras y media un real; en 1671, una libra un real.

En 1589, una fanega de trigo valía dos pesos plata; en los años 1620 a 1644, dos pesos; en 1659, una fanega de trigo valía tres y cuatro pesos plata; y en 1671, doce pesos plata. En 1589, una fanega de harina valía cuatro pesos plata; en 1597, tres pesos y cuatro reales; en 1599, cuatro pesos; en 1600, cuatro y cinco pesos; en 1601, cuatro pesos; en 1603, lo mismo; en 1609, seis pesos; en 1612, cuatro pesos; en 1614, tres pesos y medio, y en los años 1614 a 1624, valía la fanega de harina cuatro pesos plata.

El cabildo no sólo vigilaba las sementeras y cosechas sino que cuidaba también los molinos. En 1607 pidió al gobernador que no dejara partir de Buenos Aires a unos individuos que habían construído un molino a viento y que eran los únicos que entendían el manejo de esta instalación. He aquí algunos precios de la molienda de trigo: en los años 1589 a 1591 costaba la molienda de una fanega de trigo dos pesos plata; en 1605, cuatro reales; en 1608, tres pesos; y en 1621, cuatro pesos. La carne era barata como puede verse en los precios que siguen, en los que el real plata equivale a algo más de treinta centavos de nuestra actual moneda fiduciaria.

En los años 1589 a 1605, diez libras de carne valían un real plata; en 1606, treinta libras dos reales; en 1607, ciento setenta libras un peso plata (8 reales); en 1608, doscientas cincuenta libras un peso; en 1616, un cuarto de novillo seis reales plata; en los años 1619 a 1620, un cuarto de carnero dos reales; en 1636, un cuarto de vaca dos reales; en el mismo año, una lengua medio real; en 1644, un cuarto de vaca dos reales y un cuarto de ternera un real; en 1658, un cuarto de vaca cuatro reales y uno de ternera dos reales; en 1659, un cuarto de vaca tres reales, uno de ternera dos y una lengua medio real; en 1664, una res en pie dos pesos tres reales, una ternera un real plata y una lengua un real; en 1671, cuatro lenguas un real, cuatro ubres un real y una ternera dos reales.

Comparados con las carnes, los demás artículos de primera necesidad eran caros. En 1632, dice García (Ciudad Indiana), valía una gallina un peso, una polla cuatro reales, un pollo dos; en 1665, cuatro, tres y dos reales; la docena de huevos dos reales; uno de los postres favoritos, los "orejones hechos a cuchillo", cuatro pesos la arroba, y real y medio la libra; una torta blanca y buena y bien cubierta de azúcar, un real; las chauchas, lentejas, arvejas, porotos, doce y seis pesos la arroba; las perdices grandes, un real; las chicas, a real la media docena; la vara de longaniza de carne de puerco, dos reales; seis postas de pescado frito, un real; la manteca, a real y cuartillo; las velas de media vara de largo, seis por un real; la libra de queso, un real; los rábanos frescos, grandes y buenos, dos por un real. De 1609 a 1616, el precio de la sal fué de nueve pesos la fanega. La libra de yerba valía en los años 1621 a 1659, dos reales plata; en 1662, tres reales; en 1665, cuatro.

Anualmente balanceaba el cabildo las tiendas y pulperías, no sólo para descubrir contrabandos y comisar géneros prohibidos, dice García, sino por

su tendencia a mezclarse en los asuntos privados. Investigaba el origen y procedencia de cada mercadería, el precio pagado por el comerciante y limitaba su ganancia al veinte por ciento. Reglamentaba las ventas y el orden en que debían ofrecerse al público las mercaderías, su preparación y conservación. Cuando las circunstancias lo exigían, también dirigía y organizaba el cabildo las ventas. Así en 1605 prohibió que se vendiera vino en las pulperías del Carnero y del francés Flores; en 1613, cualquier vino extranjero para que sea preferido el de la cosecha de la tierra; y en 1670, se estancó el vino a favor de un tal Diego de Vilela. Los estancos se concedieron con frecuencia en beneficio exclusivo de algún mercader de influencias. El desenvolvimiento dependía en absoluto del capricho del cabildo. En cualquier momento el comerciante minorista podía ver suspendidas sus operaciones sobre tal o cual artículo, por orden superior, y verse expuesto a la ruina. Las leyes de Indias trataban al negociante minorista con el mayor rigor y desprecio, estableciendo que no se le puede llamar mercader sino venalizario.

He aquí otra enumeración de precios de algunos artículos de consumo muy usuales: una arroba de vino valía, en 1617, doce pesos plata; en 1620, catorce; en 1639, seis; en 1644, doce y catorce; en 1654, diez y doce; en 1657, diez y doce; en 1663, catorce; en 1664, diez y seis y en 1665, doce; una arroba de vinagre, en 1621, siete reales plata; en 1606, un barril de aceite diez y nueve reales; en 1621, una libra de pasas dos reales, una libra de higos uno y medio reales, una arroba de miel ocho reales, *una libra de azúcar un peso*; en 1656, un quintal de bizcochos seis y once reales plata; en 1631, una libra de tabaco un real; en 1648, un caballo de lujo sesenta pesos plata.

En los tiempos coloniales, el trabajo era moralmente castigado con la infamia anexa al oficio y pecuniariamente con los impuestos de los cuales estaba exento el "caballero". Era este el medio más eficaz para enseñar al pueblo que la haraganería era *conditio sine qua non* de la decencia. Las leyes de partida llamaban *gente menuda* a los industriales, y bajos y viles los oficios que ellos desempeñaban. El artesano de entonces era el esclavo. Un negro adulto valía alrededor de cien pesos, y como con su trabajo producía de nueve a diez pesos mensuales, se sigue que en el caso de los diez pesos, el dueño del esclavo amortizaba en un año el capital y se quedaba todavía con una ganancia neta de veinte pesos. El negocio de negros era, pues, lucrativo.

En los siglos XVII y XVIII se formaban las fortunas privadas de tres modos principales, a saber: por medio del contrabando en las importaciones de Europa, por la explotación del negro esclavo y por los monopolios y privilegios concedidos a ciertos individuos que cedían naturalmente parte de sus provechos ilícitos a sus favorecedores. Los contrabandos, sobre todo, estaban muy en boga. En los veinte años que corrieron de 1606 a 1625, se comisaron 8932 negros que se quisieron introducir furtivamente en Buenos Aires. Todo lo comisado en los diez años 1616 a 1625 importó la crecida suma de 5.041.149 reales plata. En esta cifra no están incluídos los valores de los contrabandos tolerados o que las autoridades no descubrían. La exportación fraudulenta, ejercida por ingleses y portugueses, no era menos valiosa. Las personas de elevada posición, los acaudalados, conseguían las concesiones, monopolios y privilegios, cohechando a los funcionarios; los demás se arriesgaban en el delito. Desde el alto empleado hasta el esclavo,

dice García, todos vivían en una atmósfera de mentiras, fraudes y cohechos. La sociedad se educaba en el desprecio de la ley, que, a poco andar, se transformaba de idea que era en sentimiento, contaminando la inteligencia y moralidad del criollo.

García, en su "Ciudad Indiana" consigna los valores decenales de la importación y exportación en los primeros 70 años del comercio exterior de Buenos Aires, pero en esto llama equivocadamente pesos plata lo que no son sino reales plata. Hago mención de este error, porque él me ha inducido, a mi vez, en otro idéntico, al transcribir en mi obra "La Argentina", tomo II, página 519, las cifras de García. Sirva lo dicho al lector que quisiese comparar unas cifras con otras, las de "La Argentina" con las de esta monografía, de explicación de las discrepancias que observará.

En los años 1748 a 1753 podía calcularse la exportación, como término medio anual, en 1.620.752 pesos plata, en cuya cantidad figuraba, como producto propio, el valor de 150.000 cueros al pelo. Lo demás era oro y plata que venían de Chile y el Perú. En los 11 años que median entre 1754 y 1764, se exportaron de la Argentina, por vía de tránsito, metales preciosos por un valor total de 35.811.591 pesos plata, figurando el oro, cuya procedencia era generalmente de los lavaderos de Chile, por 10.942.846 pesos, y la plata por 24.868.745 pesos.

En los tiempos coloniales, la regla del comercio fué lo arbitrario del momento. No se podían hacer cálculos basados en situaciones estables; todo dependía de la mayor o menor flexibilidad de los regidores, del carácter del gobernador o virrey. Cuando se conseguía sobornarlos, prosperaban los negocios, se encarecía la vida, y en medio de la mayor abundancia, el pueblo sufría hambres y miserias.

Las comarcas platenses podían sólo comerciar con España, y con uno solo de sus puertos, Sevilla. En el quinquenio de 1792 a 1796 tuvieron la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, según Azara, el siguiente comercio medio anual con la metrópoli: importación de España $ 2.545.364, y exportación a España $ 4.667.166. En 1822 se hicieron las siguientes importaciones por procedencias:

Reino Unido	$	5.730.952
Francia	„	820.109
Norte de Europa	„	552.187
España y Sicilia	„	848.363
Estados Unidos	„	1.368.277
Brasil	„	1.418.768
China	„	165.267
Habana	„	248.075
Chile y Perú	„	115.674
	$	11.267.669

De esta suma hay que deducir $ 1.323.565, correspondientes a las mercaderías que fueron reembarcadas para Montevideo, Brasil y Chile, quedando, por consiguiente, como importación argentina en 1822 la suma de $ 9.944.104.

La exportación de ese mismo año fué la siguiente:

	Cantidad		Valor
Pesos españoles	474.633	$	474.633
Marcos de plata	84.690	„	677.520
Oro (onzas)	12.020	„	204.340
Cobre, quintales	145	„	2.321
Cueros vacunos	590.372	„	2.361.488
Cueros yeguarizos	421.566	„	421.566
Tasajo, quintales	87.663	„	350.652
Astas, millares	673	„	47.110
Cerda, arrobas	38.137	„	114.411
Lana, arrobas	33.417	„	33.417
Cueros de chinchilla, docenas	9.077	„	36.308
Cueros de nutria	9.914	„	29.742
Sebo, arrobas	62.400	„	124.800
Corteza tanina, libras	5.824	„	2.912
Otros artículos	—	„	118.780
	—	$	5.000.000

Estos pesos son de los de 17 en onza=$ 0.957 oro. El marco de plata se avaluaba entonces en 8 pesos el quintal, de cobre en 16, el cuero vacuno en 4, el yeguarizo en 1, el quintal de tasajo en 4, o sea $ 8.33 los 100 kilos, que valen hoy $ 11.87; el millar de astas en 70 pesos; la arroba de cerda en 3, o sea $ 2.61 los 10 kilos, que valen hoy $ 4.84; la arroba de lana, en $ 1, o sea $ 0.87 los 10 kilos, que valen hoy $ 2.58 y más, es decir, el triple; la docena de cueros de chinchilla 4 pesos, la de cueros de nutria 3; la arroba de sebo en $ 2, o sea $ 17.41 los 100 kilos, que valen hoy $ 13.45.

En el período histórico que sigue a las guerras de la independencia, o sea en los primeros años de la tiranía de Rosas, no tenemos, fuera de los archivos públicos, no siempre fácilmente accesibles, más fuente estadística acerca del comercio argentino que la muy fidedigna obra de Sir Woodbine Parish, *Buenos Aires and the Provinces of the Río de la Plata.* Tomaré, pues, de este libro, todo lo que juzgue utilizable para la presente monografía.

En los 16 años 1822-1837 se importaron en Buenos Aires, con procedencia del Reino Unido, artículos manufacturados ingleses, por los valores siguientes:

1822	£	981.047	1830	£	632.172
1823	„	664.436	1831	„	339.870
1824	„	1.141.920	1832	„	660.151
1825	„	849.920	1833	„	515.362
1826	„	371.117	1834	„	831.564
1827	„	154.895	1835	„	658.525
1828	„	312.386	1836	„	697.334
1829	„	758.540	1837	„	696.104

A los totales que preceden hay que agregar anualmente una cosa de £ 40.000 que representan las mercaderías extranjeras y productos coloniales

que en el período mencionado fueron exportados de Inglaterra con destino a Buenos Aires. En los 4 años de paz, 1822-1825, fué la importación media de £ 909.330, mientras que en los años 1829-1837, fué de sólo £ 643.291.

De Inglaterra se importaban telas de algodón blancas, teñidas y estampadas, lana y seda manufacturadas, una gran cantidad de utensilios de hierro, cuchillería, lozas finas y ordinarias, vidrios y cristalería, aguardientes y vinos extranjeros y una gran variedad de otros artículos.

El comercio con Francia fué distinto del que se sostenía con Inglaterra, porque mientras ésta enviaba artículos destinados al bienestar de la generalidad, Francia exportaba a la Argentina, más bien artículos de lujo que de necesidad, como serían, por ejemplo, paños y telas finas, sedas y batistas, cintas, guantes, calzado, medias de seda, espejos, abanicos, peines y peinetas, joyería y todo género de artículos de fantasía y moda.

El comercio de Francia con el Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay) fué en los años 1829-1836, el siguiente:

	Importación de Francia	Exportación a Francia
1829	£ 184.732	£ 182.861
1830	„ 69.378	„ 155.838
1831	„ 92.675	„ 128.732
1832	„ 187.486	„ 186.100
1833	„ 201.348	„ 187.053
1834	„ 154.219	„ 234.116
1835	„ 178.766	„ 215.809
1836	„ 231.373	„ 198.787

En aquellos tiempos, y aun en nuestros días, no distinguían algunas estadísticas europeas los países platenses, los unos de los otros, sino que englobaban y engloban aún, bajo la denominación genérica de Río de la Plata, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay. Esto no obstante, cuando se habla del comercio con el Río de la Plata, puede siempre adjudicarse un 70 por ciento a la Argentina.

D Alemania y Holanda se importaban mayormente paños, lienzos y telas de algodón estampados. En 1824 se estableció en Buenos Aires una filial de la Compañía Rhenana de Manufacturas, con el exclusivo objeto de vender los artículos mencionados. Durante algún tiempo y debido a los bajos precios, ejerció esta empresa una seria competencia a los artículos similares ingleses, pero notando los alemanes que esos precios no les hacían cuenta, abandonaron su propósito y levantaron la filial. De Bélgica y Holanda se importaron principalmente armas, ginebra, manteca, queso y jamones de Westfalia.

Este comercio se ejercía entonces mayormente por Amberes, que fué y es aún, un mercado importante para la venta de productos argentinos. Las importaciones del Báltico consistían en hierro, cordajes, estopa, pez, alquitrán y madera de pino.

El comercio con el Mediterráneo consistía en los productos peculiares de la Sicilia y Cataluña, y especialmente en los baratos vinos tintos, aguar-

dientes, aceite de olivo, fideos y frutas secas. Parish opina que si España hubiese podido resolverse a reconocer la independencia de sus *ci devant* colonias con alguna anterioridad a la fecha que lo ha hecho, el comercio exterior de los países platenses habría solo beneficiado a España, y no, como ha sucedido, a todos los países más que a España. Parish está en un error al creer tal cosa: primero, porque el comercio no se guía por sentimentalismos sino por el provecho que deja, y segundo porque las industrias españolas eran entonces tan atrasadas que el comercio de sus productos no habría podido competir ventajosamente con los que fabricaban los ingleses, franceses, alemanes, etc. Además, los criollos, en ninguna época de su existencia, profesaron sentimientos amistosos por España, como es natural, porque los dominados nunca los profesan por los que dominan, y cualquier iniciativa española en el sentido de la autonomía administrativa o independencia política de los países platenses, no la habrían interpretado los criollos como hidalguía, sino como debilidad, tan sólo digna de desdén, de modo que, por este lado, nada habría adelantado España a asegurar para sí sola el comercio con el Río de la Plata. Sin embargo, en algunos productos del suelo como vinos, aceites, aceitunas, azafrán, corcho, y de la pesca, como sardinas, etc., que otros no producen en mejores condiciones de calidad y precio, sostiene España un comercio no despreciable con los países platenses; no sucede otro tanto con los productos de las industrias transformadoras de la materia prima, en los que España ha sido vencida en toda la línea por las demás naciones. Basta recordar la importación de papel, que en los tiempos coloniales fué importante, y que hoy no lo es, salvo el papel de hilo, porque las demás producen mejor y más barato que España.

El comercio con los Estados Unidos, comenzó con la importación de un artículo, que podría llamarse supérfluo, porque la Argentina lo produce hoy, no sólo en cantidad suficiente para sus consumos, sino que exporta anualmente muy considerables excedentes al Brasil; me refiero a la harina.

Más adelante se verán las importantes cantidades de harina de trigo que se exportan desde 30 años atrás. Si hoy se puede hacer esto, ¿por qué, se preguntará el lector, no se ha podido hacer lo mismo antes, siquiera en menor escala? Es que, en aquellos tiempos, en que la industria de la ganadería se reducía a dejar que la cópula de los animales proveyese a la multiplicación de los ganados, dicha industria era más cómoda y más remunerativa que el cultivo del trigo y la subsiguiente molienda del grano. Ese comercio de la harina se ensanchó luego con otros artículos de importación, como serían: liencillo, aguardientes, jabón, bujías de estearina, comestibles secos y salados, tabaco, muebles y utensilios domésticos y madera de pino.

El comercio entre el Río de la Plata y los Estados Unidos, fué en los 8 años 1829-1836, el siguiente, expresado en dólares:

	Importación	Exportación
1829	626.050	912.110
1830	629.885	1.431.880

	Importación	Exportación
1831	659.780	928.100
1832	923.040	1.560.170
1833	699.725	1.377.115
1834	971.835	1.430.115
1835	708.915	878.615
1836	384.930	1.053.500

El comercio con el Brasil comenzó inmediatamente después de la fundación de Buenos Aires y consistió mayormente, como arriba se ha visto. en el tráfico de negros y artículos manufacturados de origen portugués en lo tocante a importación, y en la exportación, de tasajo y cueros. Posteriormente, vino la yerba a ser el artículo principal de importación, a la que se agregó más tarde el café, azúcar, fariña, tabaco, etc. Todos los artículos que se importan del Brasil podrían producirse en el país mismo: la yerba en Misiones y Corrientes; la fariña en estas mismas regiones; el café y el tabaco en las llanuras de Salta. El azúcar ya lo producimos; pero como este no es un cultivo de clima subtropical, sino de los trópicos, cuando tiene la caña por base, se comprende que el resultado sacarino de las cosechas es pobre, y por lo mismo la producción del azúcar cara, sin contar la protección fiscal de que goza y que lo encarece aún más, convirtiéndolo en artículo esquilmador del consumo nacional.

Cuba y el Brasil han sido siempre los principales consumidores de tasajo, que en esos países sirve de alimento a los negros. Parece que en una epidemia de cólera que diezmó la población de Cuba, allá por los años en que escribió Woodbine Parish, se ha podido observar que los esclavos que fueron alimentados con tasajo acusaban una mortalidad muy inferior de la que sufrieron los demás negros sometidos a otra dieta.

En los años subsiguientes a la emancipación, fueron las exportaciones argentinas, por artículos, cantidades y valores expresados en $ plata de a 17 en onza, correspondientes a los años 1825, 1829 y 1837, las que figuran en el cuadro que sigue:

ARTICULOS	CANTIDADES			VALORES EN $		
	1825	1829	1837	1825	1829	1837
Pesos españoles (plata). .	—	—	—	1.272.745	189.581	258.743
Marcos de plata.	10.559	12.699	4.881	89.751	101.592	39.048
Onzas de oro.	10.625	24.595	21.999	180.625	418.115	373.983
Oro.	—	—	—	6.000	13.667	6.154
Cobre, kilos.	7.875	—	—	2.800	—	—
Cueros vacunos, unidades.	655.255	854.799	823.635	2.621.020	3.419.196	3.294.540
Cueros yeguarizos, unidades.	339.703	64.563	25.367	339.703	96.844	38.046
Tasajo, toneladas..	5.866,2	7.416,8	8.049,5	521.444	329.638	446.192
Astas, millares	1.553,8	1.500,9	434,5	93.228	90.000	26.070
Cerda, kilos.	92.536	293.502	774.092	134.028	110.046	211.116
Lana, kilos	—	333.674	1.811.766	—	30.334	329.419

ARTICULOS	CANTIDADES			VALORES EN $		
	1825	1829	1837	1825	1829	1837
Cueros de chinchilla, docenas.	—	6.625	3.317	—	33.125	13.268
Cuero de nutria, docenas.	35.670	59.756	51.853	178.350	179.268	129.632
Sebo, kilos	133.837	239.324	1.102.739	18.250	65.271	150.373
Algodón, kilos.	22.000	10.648	1.760	5.000	1.936	480
Cueros lanares, docenas. .	—	—	19.274	—	—	56.268
Harina, hectólitros. . . .	—	—	5.685	—	—	14.525
Trigo, hectólitros.	—	—	56.188	—	—	140.470
Varios artículos.	—	—	—	84.117	121.387	108.818
Totales.	—	—	—	5.550.000	5.200.000	5.637.138
Deduciendo metales preciosos.	—	—	—	1.551.921	722.955	677.928
Queda para los productos nacionales.	—	—	—	3.998.079	4.477.045	4.959.210

Los pesos españoles de plata y las onzas de oro que figuran en este cuadro como exportados, son parte de los muchos otros que huyeron del contacto del papel forzoso, porque es sabido que la moneda mala desaloja la buena. El algodón, que figura también como exportado de la Argentina, habrá procedido probablemente del Paraguay. Esos productos se aforaban entonces en la forma siguiente: $ 4 y 5 el cuero vacuno, $ 1 y 1 ½ el cuero yeguarizo, $ 4, 2 y 2 ½ el quintal de tasajo, $ 60 el millar de astas, $ 8 la arroba de cerda, $ 1 y 2 la arroba de lana, $ 5 y 4 la docena de cueros de chinchilla, $ 5, 3 y 2 ½ la docena de cueros de nutria, $ 1 ½, 3 y 1 ½ la arroba de sebo, $ 2 ½, 2 y 3 la arroba de algodón, $ 2 ½ la docena de cueros lanares, $ 4 la fanega de harina, y $ 3 ½ la fanega de trigo.

W. Parish dice que a principios del siglo pasado la lana de las ovejas criollas no valía casi el gasto de limpiarlas, tan ordinaria y sucia era, y que la carne no la habrían comido ni los perros cimarrones. Puede ser cierto lo de la lana, pero en cuanto a la carne debe haber exageración en lo que afirma Parish. Parece, sin embargo, que ya en los tiempos en que este autor estuvo en Buenos Aires, se había pensado en introducir carneros finos para mestizar las crías ovinas, lo cual se puede inferir de la lana que se exportó al Reino Unido en los años 1830 a 1837, exportaciones que fueron en aumento, como se verá a renglón seguido:

1830 . . .	kilos	8.828	1834 . . .	kilos	498.970
1831 . . .	„	5.559	1835 . . .	„	437.163
1832 . . .	„	13.783	1836 . . .	„	487.331
1833 . . .	„	94.043	1837 . . .	„	1.092.410

En 1835 se exportaron también 681.000 kilos de lana a Estados Unidos, de manera que la total exportación de ese año, fué de 1.118.163 kilos.

En el primer tercio del siglo pasado se llevaron muestras de algodón de Corrientes y del Paraguay a Liverpool, donde tuvieron buena aceptación. El cultivo del algodón en el Paraguay remonta a mucho tiempo atrás. Con él tejían las indias sus ropas. Hoy estamos a ochenta años de aquellos

tiempos y todavía el cultivo del algodón no ha hecho progresos apreciables en Corrientes. Las exportaciones de este textil, en su mayor parte procedentes del Chaco, fueron insignificantes, en estos últimos años. A otro artículo que podría ser materia de exportación se refiere el célebre botánico Bonpland, cuando dice: que en la provincia de Corrientes y en Misiones crecen como *yuyo*, que pasa desapercibido, tres especies indigóferas, de las cuales podría extraerse añil en grandes cantidades y calidad superior. Hay muchas otras riquezas naturales espontáneas, que merecerían ser cultivadas para aumentar la variedad de los productos exportables, pero todos estos cultivos no serían probablemente tan remunerativos como la labranza de los cereales y la cría de ganados, razón por la cual son, por ahora, descuidados.

Durante tres años en que la provincia de Buenos Aires estuvo separada de la confederación, 1857 a 1859, el Congreso de ésta había votado derechos diferenciales dél 18 % con los que eran gravadas las mercaderias extranjeras que pasaban al territorio de la Confederación por la vía de Buenos Aires. Esta medida, a la vez que anulaba el comercio intermediario entre Buenos Aires y las provincias restantes, hizo florecer la ciudad del Rosario que, de mezquino ranchería que era antes de 1857, se transformó rápidamente en ciudad, merced a las ventajas que para el comercio de la Confederación ofreció su puerto. Después de 1859 quedó el Rosario algún tiempo estacionario hasta que, con la construcción del ferrocarril Central Argentino, volvió a adquirir de nuevo importancia, que ahora, con la multiplicación de los ferrocarriles y de las colonias santafecinas y cordobesas, crece de día en día. Hoy es el Rosario una ciudad floreciente de más de 150.000 habitantes.

Las estadísticas fragmentarias de los tiempos que precedieron a la organización nacional en 1862, no sugieren una idea neta de las vicisitudes por las que pasó el comercio exterior de la Argentina en esas épocas. Por las cifras que de esos tiempos existen, puede, además, juzgarse por inducción y analogía que el desarrollo de las fuerzas económicas argentinas se operó con suma lentitud al correr de los años. Debe achacarse este hecho, en lo concerniente a la época colonial, a la torpe política mercantil de España, y, en lo que respecta a los años que se siguieron a la emancipación, a las no interrumpidas guerras civiles y el consiguiente estado caótico del país. Con la organización de la República, no cesaron los movimientos subversivos en una u otra parte del país; pero, con todo, la autoridad nacional se impuso a las tendencias de rebeldía latentes, y el orden y las garantías constitucionales se afirmaron siempre más. El restablecimiento del orden favoreció el arribo de la inmigración, y con ese aumento adventicio de la población se amplió el aprovechamiento de las riquezas naturales, en escala creciente de año en año. Cifras seguidas del comercio exterior, tenemos desde 1861 en adelante, como lo demuestra el cuadro que sigue:

Años	Población	Importación	Exportación	Intercambio comercial	Saldos de la balanza comercial Mas (+) a favor Menos (—) en contra del país	Por cabeza de habitante	
						Importación	Exportación
1861	1.375.481	$ 22.441.120	$ 14.322.580	$ 36.763.709	— 8.118.531	$ 16,3	$ 10,4
1862	1.424.740	„ 23.138.712	„ 19.151.339	„ 42.290.051	— 3.987.373	„ 16,2	„ 13,4
1863	1.477.042	„ 27.369.695	„ 21.588.448	„ 48.958.143	— 5.781.247	„ 18,5	„ 14,6
1864	1.530.954	„ 23.143.240	„ 22.367.312	„ 45.510.552	— 775.928	„ 15,1	„ 14,6
1865	1.587.101	„ 30.284.305	„ 26.126.440	„ 56.410.745	— 4.157.865	„ 19,1	„ 16,4
1866	1.645.436	„ 37.401.495	„ 26.740.772	„ 64.142.267	— 10.660.723	„ 22,7	„ 16,2
1867	1.706.159	„ 38.792.199	„ 33.196.115	„ 71.988.314	— 5.596.084	„ 22,7	„ 19,4
1868	1.769.379	„ 42.412.540	„ 29.709.711	„ 72.122.251	— 12.702.829	„ 23,9	„ 16,8
1869	1.836.490	„ 41.195.703	„ 32.449.188	„ 73.644.891	— 8.746.515	„ 22,5	„ 17,6
1870	1.882.615	„ 49.124.613	„ 30.223.084	„ 79.347.691	— 18.901.529	„ 26,1	„ 16,0
1871	1.936.569	„ 45.629.166	„ 26.996.801	„ 72.625.967	— 18.632.365	„ 23,5	„ 14,0
1872	1.989.880	„ 61.585.781	„ 47.267.965	„ 108.853.746	— 14.317.816	„ 30,9	„ 23,8
1873	2.045.028	„ 73.434.038	„ 47.398.291	„ 120.832.329	— 26.035.747	„ 35,9	„ 23,1
1874	2.102.284	„ 57.826.549	„ 44.541.536	„ 102.368.085	— 13.285.013	„ 27,5	„ 21,1
1875	2.161.639	„ 57.624.481	„ 52.009.113	„ 109.633.594	— 5.615.368	„ 26,6	„ 24,1
1876	2.223.189	„ 36.070.023	„ 48.090.713	„ 84.160.736	+ 12.020.690	„ 16,2	„ 21,6
1877	2.287.005	„ 40.443.424	„ 44.769.944	„ 85.213.368	+ 4.326.520	„ 17,7	„ 19,5
1878	2.353.194	„ 43.759.125	„ 37.523.771	„ 81.282.896	— 6.235.354	„ 18,6	„ 15,9
1879	2.421.827	„ 46.363.593	„ 49.357.558	„ 95.721.151	+ 2.993.965	„ 19,1	„ 20,3
1880	2.492.866	„ 45.535.880	„ 58.380.787	„ 103.916.667	+ 12.844.907	„ 18,2	„ 23,4
1881	2.565.040	„ 55.705.927	„ 57.938.272	„ 113.644.199	+ 2.232.345	„ 21,7	„ 22,6
1882	2.639.573	„ 61.246.045	„ 60.388.939	„ 121.634.984	— 857.106	„ 23,2	„ 22,8
1883	2.716.836	„ 80.435.828	„ 60.207.976	„ 140.643.804	— 20.227.852	„ 29,6	„ 22,1
1884	2.797.042	„ 94.056.144	„ 68.029.836	„ 162.085.980	— 26.026.308	„ 33,6	„ 24,3
1885	2.880.111	„ 92.221.969	„ 83.879.100	„ 176.101.069	— 8.342.869	„ 32,0	„ 29,1
1886	2.966.260	„ 95.408.745	„ 69.834.841	„ 165.243.586	— 25.573.904	„ 32,1	„ 23,5
1887	3.056.835	„ 117.352.125	„ 84.421.820	„ 201.773.945	— 32.930.305	„ 38,4	„ 27,6
1888	3.158.914	„ 128.412.110	„ 100.111.903	„ 228.524.013	— 28.300.207	„ 40,6	„ 31,7
1889	3.265.577	„ 164.569.884	„ 90.145.355	„ 254.715.239	— 74.424.529	„ 50,4	„ 27,6
1890	3.377.780	„ 142.240.812	„ 100.818.993	„ 243.059.805	— 41.421.819	„ 42,1	„ 29,8
1891	3.490.417	„ 67.207.780	„ 103.219.000	„ 170.426.780	+ 36.011.220	„ 19,8	„ 30,4
1892	3.607.103	„ 91.481.163	„ 113.370.337	„ 204.851.500	+ 21.889.174	„ 25,3	„ 31,4
1893	3.729.105	„ 96.223.628	„ 94.090.159	„ 190.313.787	— 2.133.469	„ 25,8	„ 25,2
1894	3.856.728	„ 92.788.625	„ 101.687.986	„ 194.476.611	+ 8.899.361	„ 24,0	„ 26,4
8195	3.956.060	„ 95.096.438	„ 120.067.790	„ 215.164.228	+ 24.971.352	„ 23,8	„ 30,1
1896	4.071.438	„ 112.163.591	„ 116.802.016	„ 228.965.607	+ 4.638.425	„ 27,5	„ 28,7
1897	4.233.907	„ 98.288.948	„ 101.169.299	„ 199.458.247	+ 2.880.351	„ 23,2	„ 23,9
1898	4.357.803	„ 107.428.900	„ 133.829.458	„ 241.258.358	+ 26.400.558	„ 24,6	„ 30,7
1899	4.477.897	„ 116.850.671	„ 184.917.531	„ 301.768.202	+ 68.066.860	„ 26,1	„ 41,2
1900	4.607.341	„ 113.485.069	„ 154.600.412	„ 268.085.481	+ 41.115.343	„ 24,6	„ 33,6
1901	4.740.758	„ 113.959.749	„ 167.716.102	„ 281.675.851	+ 53.756.353	„ 24,0	„ 35,4
1902	4.871.792	„ 103.039.256	„ 179.486.727	„ 282.525.983	+ 76.447.471	„ 21,2	„ 36,8
1903	4.976.137	„ 131.206.600	„ 220.984.524	„ 352.191.124	+ 89.777.924	„ 26,3	„ 44,4
1904	5.103.602	„ 187.305.969	„ 264.157.525	„ 451.463.494	+ 76.851.556	„ 36,7	„ 51,7
1905	5.289.948	„ 205.154.420	„ 322.843.841	„ 527.998.261	+ 117.689.421	„ 38,8	„ 61,0
1906	5.524.017	„ 269.970.521	„ 292.253.829	„ 562.224.350	+ 22.283.308	„ 48,8	„ 52,9
1907	5.821.846	„ 285.860.683	„ 296.204.369	„ 582.065.052	+ 10.343.686	„ 49,1	„ 50,9
1908	6.046.500	„ 272.972.736	„ 366.005.341	„ 638.978.077	+ 93.032.605	„ 45,1	„ 60,5
1909	6.331.417	„ 302.756.095	„ 397.350.528	„ 700.106.623	+ 94.594.433	„ 47,8	„ 62,7
1910	6.586.022	„ 351.770.656	„ 372.626.055	„ 724.396.711	+ 20.855.399	„ 53,4	„ 56,6
1911	6.913.340	„ 366.810.686	„ 324.697.538	„ 691.508.224	— 42.113.148	„ 53,0	„ 47,0
1912	7.147.361	„ 384.853.469	„ 480.391.256	„ 865.244.725	+ 95.537.787	„ 53,8	„ 67,2
1913	7.482.334	„ 421.352.542	„ 483.504.547	„ 904.857.089	+ 62.152.005	„ 56,3	„ 64,6
1914	7.784.644	„ 271.817.900	„ 349.254.141	„ 621.072.041	+ 77.436.241	„ 34,9	„ 44,8

El cuadro que acabo de trazar pinta mejor, para quien sabe leerlo en sus renglones y entre renglones, los progresos materiales argentinos, que cualquiera disertación saturada de imágenes grandiosas y palabras entusiastas. Conviene aquí ser justo y dar a cada uno lo suyo. No es la inmigración sola la que enderezó al país por la senda del progreso, sino que una parte tan importante como ella cabe, en los adelantos argentinos, al capital inglés. Este tuvo fé en el porvenir del país y se arriesgó a construir ferrocarriles, en tiempos en que el capital invertido en tales empresas daba apenas para cubrir los gastos de explotación, si daba. La mayor estabilidad política de entonces, que hizo posible la inmigración y la inversión de capitales ingleses en empresas argentinas, son los tres factores que determinaron el progreso material de la República. *Suum cuique.*

Las cifras de la población se refieren a mediados del año respectivo, y han sido calculadas sobre la base de un crecimiento anual acumulativo del 3.5 por ciento anteriormente al año 1869; del 5.2 por ciento entre los años 1869-1895; del 2.5 por ciento entre los años 1895-1905, y del 3 por ciento posteriormente a 1905.

En el lapso de los 48 años mencionados en el cuadro, la población no alcanzó a quintuplicarse, mientras que el comercio exterior llegó a valer más de 15 veces la cifra inicial. La fortuna colectiva argentina creció, pues, en ese período, tres veces más rápidamente que la población; y ese milagro se debe a la agricultura, que en estos últimos tiempos ha tomado considerable incremento. Las grandes exportaciones de productos agrícolas principian, en efecto, inmediatamente después de la última crisis del año 1890, y en el último quinquenio ha contribuído la agricultura con mayores valores, a los respectivos totales de la exportación, que la ganadería. Esto quiere decir mucho en un país, del cual se tenía la opinión fundada en la autoridad científica de Burmeister, de que sus tierras sólo se prestan a la ganadería. Cierto es, indudablemente, que la capa vegetal de las regiones aptas para el cultivo de los cereales, es delgada, y que sus fosfatos quedarán agotados con el andar de quizás no muchos años, si se continúa en el actual régimen esquilmador del suelo. Pero para esto habrá remedio recurriendo a los abonos adecuados, y, en períodos determinados, al descanso de las tierras. Llegada esta época, que supongo no será muy próxima, faltará saber si tales arbitrios no encarecerán demasiado la producción a punto de restringir más o menos la exportación. Hago votos porque no suceda tal cosa.

Los dos grandes mínimos en la importación, el de 1876 y el de 1891, hablan de crisis económicas y financieras graves. Efectivamente, en 1874 se produjo un derrumbamiento general de todos los valores de especulación, sobre todo de los que a la tierra se refieren, y en 1890 sucedió otro tanto con varios Bancos y principalmente con el de la Provincia y un sinnúmero de sociedades anónimas que emitieron acciones para jugar con ellas en la Bolsa a diferencias, por el estilo de los manejos financieros que hicieron famoso al Banco Constructor de La Plata y otros.

Los saldos del comercio exterior que figuran en la columna f del cuadro que precede, fueron adversos al país en toda la larga serie de años que median entre 1861 y 1875, y posteriormente entre 1882 y 1890. En estos dos períodos de 15 y 9 años respectivamente, se deben dichos saldos contrarios

a mayores importaçiones que exportaciones. En aquellas figuran materiales de ferrocarril y de otras empresas extranjeras importados con capitales extranjeros, ingleses mayormente; y después también, cuantiosos materiales para obras públicas, adquiridos por los gobiernos y municipalidades con el producto de los empréstitos. Así hay que explicar los saldos contrarios. En cambio, los favorables, señalados con +, son debidos al mayor valor de la exportación, como se comprende.

Si he de medir los progresos económicos del país por su comercio exterior (consumo y producción), y divido, al efecto, el lapso de tiempo transcurrido entre la organización de la República en 1862 hasta nuestros días, en sus períodos administrativos, obtengo para éstos las cifras comparativas siguien.es:

Administraciones	$ oro	Diferencia con el período anterior				Proporción %
			Absoluta	Relativa		
Mitre (1862-1868)	359.132.272		—	—		2
Sarmiento (1868-1874	557.672.715	+	198.540.442	+ 55	%	4
Avellaneda (1874-1880) . . .	559.928.412	+	2.255.697	+ 0,4	»	4
Roca (1880-1886)	879.653.622	+	319.725.210	+ 57	»	6
Juárez Celman (1886-1892) .	1.303.351.282	+	423.697.660	+ 48	»	9
Saenz Peña (1892-1898). . .	1.269.636.838	—	33.714.444	— 27	»	9
Roca (1898-1904)	1.937.710.135	+	668.073.297	+ 34	»	13
Quintana (1904-1910) . . .	3.735.769.074	+	1.798.058.939	+ 93	»	26
Sáenz Peña (1910-1916) .	3.867.855.455	+	132.086.381	+ 3	»	27
Totales	14.470.709.805		—	—		100

Las cifras que preceden no son, de ninguna manera, los exponentes de la bondad de las respectivas administraciones, sino sólo las características del desarrollo económico del país, que, como se ve, se ha producido a saltos.

La segunda mitad de la presidencia Mitre se señaló por la guerra de la triple alianza contra el tirano López. Esta guerra, parece mentira, en lugar de ser una calamidad para la Argentina, fué, al contrario, una fuente de prosperidad. Los proveedores del ejército brasilero hicieron grandes compras de ganados, de artículos alimenticios de toda especie, y aún de artículos manufacturados europeos, que, previa nacionalización en la aduana de Buenos Aires, donde dejaron pingües derechos para el fisco, fueron exportados al Paraguay, de cabotaje. Estas considerables exportaciones no figuran en la estadística argentina, porque en aquellos tiempos no existía todavía la del cabotaje. Los raudales de oro brasilero que se incorporaron a los negocios argentinos provocaron una fiebre de especulaciones en tierras y en todo género de valores ficticios, que, hacia fines de la presidencia Sarmiento terminaron en un *krach* formidable.

En la administración Avellaneda se manifiesta una depresión económica debida a los excesos de especulación que acabo de mencionar; en las administraciones Roca y Juárez Celman (1880-1892), se emprenden grandes construcciones ferrocarrileras y obras públicas; a la administración Sáenz Peña le ha tocado un período de gran depresión económica, debida a excesos

de especulación y abusos del crédito; y, finalmente, en las administraciones Roca (segunda) y Quintana, se extiende de año en año más la agricultura e hincha las cifras de la exportación. Doy a las administraciones el nombre del presidente electo, aún cuando por una u otra causa no haya terminado su período. La administración Quintana figura en el cuadro que precede con cuatro años de observación y dos años (los últimos), con cifras calculadas sobre la base de los otros cuatro.

Las importaciones que, durante casi toda la existencia de la Argentina, fueron mayormente de artículos de consumo improductivo, cambiaron en estos últimos años de carácter, cediendo aquellos parte de su lugar a las importaciones de consumo reproductivo, como ser: materiales de ferrocarriles, de edificación, de electricidad, de maquinaria de todo género, principalmente para la agricultura, y de materias primas que han recibido apenas una primera manipulación industrial. En 1900 representaban en las importaciones, los artículos de consumo improductivo, el 67 %, y en 1907 apenas el 42 %. Es esto evidentemente un gran progreso. Esto no obstante, figura en nuestra estadística de 1907, el humillante renglón de "Ajos y cebollas" con una importación por valor de $ oro 113.529; el de la pasta de tomate, con $ oro 203.827; el de los garbanzos, con $ oro 114.887; el de la malta (cebada germinada), con $ oro 818.716; el de los porotos, con $ oro 301.141, etc. En estos cinco artículos solamente, que podríamos exportar, somos tributarios del extranjero por más de *un millón y medio de pesos oro.* Es que nuestros colonos, rutinarios como son, no piensan sino en trigo, lino y maíz, y no consagran ni media hectárea de sus tierras al cultivo hortícola. Llegan las cosas al extremo que, en las colonias, se compran las papas, cebollas, etc., en las pulperías, porque los colonos, que trabajan sólo para la exportación, no las cultivan, saliéndoles, así, la cuenta al revés. Este método de trabajar sólo para los de afuera, olvidándose de que el mercado interno carece de muchos productos que pueden ser cultivados en nuestra tierra, no ha contribuído poco, a más de otros excesos que por ahora no menciono, a encarecer la vida de los habitantes de la Argentina. Paréceme que el Ministerio de Agricultura podría tomar vigorosas iniciativas para fomentar los cultivos hortícolas, que, visto está por lo que precede, no satisfacen los consumos nacionales. Para colmar la medida, se importan hasta los huevos, como ha sucedido en el presente año de 1908. Si esto continúa así, llegará tal vez un día en que se importará el pan y la leche, para poder exportar todo el trigo, la harina y la manteca que se produzca en el país.

Un renglón muy signicativo de nuestra estadística de importación, es el de los animales reproductores, porque él fué la base del gran mejoramiento en calidad, y, por lo mismo, en precios, que han experimentado en estos últimos 50 años todos nuestros ganados. De sentir es que, en esta investigación, no pueda remontarme más allá del año 1880, año en que me hice cargo de la estadística comercial, porque las estadísticas anteriores, fragmentarias como son, no dan una cabal idea de este tráfico. He aquí, entonces, las cifras de los animales finos en general, reproductores en las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y no del todo tales en la especie

equina, que cuenta con ejemplares de carrera y tiro, además de algunos destinados al mestizamiento de animales de calidad inferior:

PROCEDENCIA	ANIMALES					
	Bovinos	Equinos	Asnales	Porcinos	Ovinos	Caprinos
Alemania	210	202	26	17	3.450	—
Australia	—	—	—	—	354	—
Bélgica	334	224	1	56	209	—
España	46	109	1.017	4	160	4
Estados Unidos . .	208	376	10	422	504	—
Francia	825	2.451	142	3	1.289	4
Italia	62	83	67	6	80	2
Países Bajos	68	32	—	14	10	—
Reino Unido	19.779	4.808	441	2.938	77.614	—
Varias procedencias	16	15	4	7	40	—
Totales	21.548	8.300	1.708	3.467	83.710	10

Los valores de estos animales, declarados en la aduana, suman para los bovinos, $ oro 5.291.869 (o sea $ oro 246 por cabeza, término medio); para los equinos, $ oro 2.686.923 (o sea $ oro 324 por cabeza); para los asnales, $ oro 215.336 (o sea $ oro 126 por cabeza); para los porcinos, $ oro 138.377 (o sea $ oro 40 por cabeza) y para los ovinos $ oro 4.115.305 (o sea $ oro 49 por cabeza). El valor total de los animales reproductores, importados en los 35 años 1880-1914, suma $ oro 12.447.960. Si se supone que en los años que precedieron a 1880, se haya gastado alrededor de esta suma en la importación de reproductores, se podrá decir que las calidades que distinguen a los actuales ganados argentinos, se han obtenido mediante un gasto total de unos 18 millones de pesos oro. Una bagatela es esta al lado del valor real que han adquirido nuestros ganados con los no interrumpidos mestizamientos de sus especies. Inglaterra fué en todos los tiempos, el más importante proveedor de la Argentina en animales finos de las especies bovina, equina, porcina y ovina.

Como del carbón derivan las industrias nacionales, su fuerza motriz, se sigue que un aumento en la importación de este combustible significa progreso de aquellas, y, por ende, progreso material de todo el país. Para que se pueda entonces apreciar la importancia numérica de ese progreso, haré seguir las cantidades de carbón de piedra, expresadas en toneladas, que se han importado durante los últimos 8 quinquenios. He aquí estas cifras:

1870-74	318.694
1875-79	325.711
1880-84	507.922
1885-89	1.883.035
1890-94	2.717.612
1895-99	4.463.208
1900-04	5.240.722
1905-09	11.099.623
1910-14	18.219.141

Estas cifras revelan, en primer lugar, el gran desarrollo que ha tomado entre nosotros, a partir del quinquenio 1885-89, la locomoción ferrocarrilera, y también, en menor escala, la navegación; y en segundo, el progreso de ciertas industrias nacionales, y entre ellas, especialmente, la producción de energía eléctrica. El carbón se aforó en los quinquenios 1870-79, en $ 12.50 la tonelada; luego, en los quinquenios 1880-94, en $ 10; en el quinquenio 1895-99, en $ 6; en el quinquenio 1900-04, en $ 6.60 y desde 1905 en adelante en $ 7. El gravamen aduanero del artículo, fué en el lapso de 1870-76, del 25 % *ad valorem;* en 1877, del 16 %; en 1878 y 1879, del 11 por ciento; en el quinquenio 1880-84, del 6 por ciento, y de 1885 en adelante, libre.

Ya en 1870, cuando se decretó un premio de 25.000 pesos para el descubrimiento de una capa carbonífera explotable, dió señales, el gobierno argentino, de que se daba cuenta de la gran importancia que para el país tiene la posesión de minas de carbón propias. Aún cuando este premio no se ha acordado hasta ahora a nadie, sirvió él, sin embargo, como estímulo para las exploraciones y trabajos superficiales que han ensanchado nuestros conocimientos acerca de los terrenos carboníferos argentinos. Ya unos diez años antes de que se ofreciese el premio mencionado, llamó Martín de Moussy en su conocida obra sobre la República Argentina la atención acerca de los hallazgos carboníferos efectuados en *San Javier* de Misiones. Luego siguió a este ejemplo, Stelzner, que señaló los yacimientos carboníferos de *Los Marayes*, paraje del departamento de La Huerta, en la provincia de San Juan, y que el ingeniero inglés Richard confirmó. A este último encargó el gobierno de una exploración del país en lo tocante a sus riquezas minerales, y en el informe que acerca de su comisión presentó, dijo entre otras cosas: "El carbón extraído de Marayes es de buena calidad, y los depósitos hasta donde pueden ser reconocidos tienen una extensión considerable que abarca una superficie de varias leguas". Pasó luego más de un decenio sin que nadie se preocupase del asunto; después, empero, se dió casi simultáneamente con varios hallazgos.

En 1876 llamó la atención Ricardo Napp sobre el carbón vético de San Juan; al mismo tiempo se ocupó en sus publicaciones de los yacimientos carboníferos de Mendoza, el doctor Hermann Burmeister, director del Museo nacional. En Mendoza descubrió, mientras tanto, un tal Estanislao de la Reta el yacimiento de *El Salto.* Pasó nuevamente otro decenio y en 1886 se presentó Rafael Igarzábal al gobierno nacional, reclamando el premio de los 25.000 pesos, por haber descubierto en *Paganzo*, provincia de La Rioja, un depósito carbonífero, que satisface, según decía, las condiciones impuestas para la obtención del premio. Pero las aseveraciones de Igarzábal resultaron erróneas, porque las perforaciones practicadas por el doctor Brackebusch, en cumplimiento de un encargo del gobierno nacional, probaron que hasta una profundidad de 300 metros, el yacimiento no era explotable. Las existencias de carbón en la sierra de *Famatina* no eran menos problemáticas que las de Paganzo. A los tiempos más recientes se refieren los hallazgos de carbón que con grandes gastos hizo en la sierra de *San Rafael* (Mendoza), el doctor José Salas, los que fueron luego examinados sucesivamente por los señores Zuber, Hauthal y Bodenbender, lo mismo que los yacimientos de *Las Higueras*, al norte de Mendoza. Otros hallazgos hi-

cieron en 1894 el coronel Rohde, en el territorio del Neuquen, y poco después, Thomas Kinlaid, en *San Julián*, territorio de Santa Cruz. La Tierra del Fuego tiene en *Sloget-Bay*, un lignito que, en ciertos usos, es aprovechable. Finalmente, puede todavía mencionarse la mina de carbón que, desde algunos años atrás, se explota en Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes. Pero este último depósito está en territorio chileno. Además, el carbón de Punta Arenas desarrolla poco calor, y, por consiguiente, tiene un valor económico muy reducido. Hasta donde se han llevado las investigaciones con respecto al carbón argentino, puede admitirse que los yacimientos no pertenecen a una sola formación geológica, sino que se distribuyen sobre los períodos que separan la formación carbonífera de la terciaria, y que en las formaciones sucesivas existe un carbón probablemente explotable en cuanto a calidad y cantidad del producto. Claro es que para la Argentina es esta una cuestión de vital importancia, y que merece más que ninguna otra, toda la atención de los gobiernos, así general como locales. Debido a su origen, separado por grandes distancias en el tiempo, ofrece el carbón argentino notabes diferencias de calidad. El Salto y Las Higueras encierran verdadero carbón con impresiones de plantas, mientras que el carbón descubierto por Salas, llamado "rafaelita" por Hauthal y asfalto carbonizado por Bodenbender, se considera de origen dudoso, no vegetal por algunos. Como cosa averiguada puede considerarse que el carbón de la falda oriental de la cordillera de Mendoza y San Juan, lo mismo que el de la sierra de Famatina, en la provincia de La Rioja, pertenece a la formación carbonífera. El principal de estos yacimientos es, según la opinión del doctor Hauthal, el de *Retamito*, en la provincia de San Juan, un paraje situado en una quebrada de fácil acceso y no demasiado lejano del ferrocarril. Las condiciones locales no obstan a una explotación, puesto que se encuentra allí agua, leña y brazos en la abundancia suficiente. Lo único que dificultaría quizás los trabajos en Retamito, es la inclinación de las capas, que es de 40° al Este. Más al Norte de Retamito, en la estación de Carpintería, asoman los yacimientos a flor de suelo. En estos parajes encontró también en 1899, un tal Desiderio Fonseca, en sitio llamado *Pájaros Muertos*, capas horizontales de carbón, que además de otros restos fósiles, revelaban también la impresión de un pez que se encuentra hoy en el museo de la universidad de Estrasburgo. Es admisible que los yacimientos carboníferos que se extienden más al Norte, los de *Jachal, Guaco, Trapiche*, etc., pertenezcan también a la misma formación, y que su explotación dará resultados favorables. Los yacimientos argentinos más frecuentes son los de la formación rética, como el ya mencionado de Marayes, luego los de *Challao* y *Cacheuta*, cerca de Mendoza, que son conocidos por sus existencias de petróleo, lo mismo que el de Higueras, que ha adquirido en estos últimos tiempos cierta notoriedad por los trabajos del doctor Salas. Alguna importancia tiene también el carbón (lignito) de Sloget-Bay en la Tierra del Fuego. Menos valioso es el carbón perteneciente a la formación jurásica, que se encuentra en la cordillera, en el curso superior del río *Atuel*, en la parte austral de la provincia de Mendoza. Otro tanto puede decirse del carbón de San Julián, que pertenece a la formación terciaria inferior (formación patagónica). Divididas se encuentran las opiniones respecto de los yacimientos horizontales de *Curileubú*, en el Neuquen, que se distinguen por su gran contenido de gases.

Mientras que unos califican ese carbón de asfalto carbonizado, aseveran otros, y entre ellos su descubridor, el ingeniero Thierry, que se trata de un verdadero carbón de piedra. Como quiera que sea, se sabe que ese carbón es, por su poder calorífico, su contenido de gas y otras cualidades, de lo mejor que se conoce. Interesantes comparaciones son las que realizó el ingeniero Enrique Hermitte, jefe de la División de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, entre el carbón argentino y el de Cardiff. Hermitte halló para la rafaelita un gran poder calorífero (8.712 calorías) y, además, un notable contenido de venadio; según los análisis de Kyle, cerca de 1 ½ kilogramos de venadio puro por cada 1.000 kilos de carbón. Un carbón parecido al de Tilhué y Curileubú, se halla sobre el río *Grande*, así como en *Loncoche* y en la orilla izquierda del curso superior del río *Diamante*, donde la rafaelita forma, según Hauthal, una capa horizontal de 50 a 60 centímetros de espesor. El carbón de Curileubú, un afluente del río Neuquen, a unos 300 kilómetros de distancia de la confluencia del Neuquen y Limay, fué ensayado en las usinas de gas de Buenos Aires, y encontró que dejaba muy poca ceniza y cerca de un 250 por ciento más de gas que el carbón de Cardiff.

Ahora algunas palabras respecto de los comienzos de la ganadería argentina. En la época precolombiana no tenían los indígenas más que dos especies de animales domésticos, la llama y la alpaca, y es a esos camélidos y, además, al guanaco, que los primeros cronistas llaman carneros de la tierra. Se criaba la llama para llevar carga, y la alpaca por su carne y su vellón. La carga que puede llevar la llama es de 50 kilogramos, mientras que las mulas llevan 150 en la sierra y 170 en la llanura. En 1535 introdujeron los conquistadores los primeros 72 caballos y yeguas en el Río de la Plata. En 1542 llevó el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, a la Asunción, 30 caballos más. Los primeros animales vacunos que llegaron al Río de la Plata fueron las 7 vacas y un toro que el portugués Cipriano Goes llevó a la Asunción. Posteriormente, en 1569, trajo Cáceres, del Perú al Paraguay, 4.000 cabezas vacunas, por orden y cuenta del adelantado Ortiz de Zárate. Este ganado fué distribuído entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y el Paraguay. Hay quienes opinan que cuando Pedro de Mendoza tuvo que abandonar su fundación ante las briosas hostilidades de los querandíes, dejó en tierra cinco yeguas y siete caballos que no pudo recoger, y que estos doce animales, que vagaban en libertad por la Pampa, fueron el origen del crecido ganado caballar de la Argentina.

En la época de la conquista era el valor de los animales traídos de Europa a la América tan enorme, que en 1555 se rechazó en el Perú un ofrecimiento de 10.000 pesos por un caballo en venta, y que en la misma época se vendió un verraco y una puerca por 1.600 pesos, todo lo cual se consignó en los archivos públicos del Cuzco. Esto se comprende si se piensa en las dificultades que había que vencer para traer ganado vivo en barcos pequeños y frágiles, como eran los de aquella época. Las ovejas y cabras costaban poco más o menos lo mismo que los cerdos. Demasiado pocos eran los colonos españoles en el XVI siglo para sujetar y domesticar a los ganados que iban en aumento, así es que numerosos bovinos ganaron la pampa y se multiplicaron allí asombrosamente. Los españoles y criollos cazaron esos bovinos para hacerse de cueros, y los indios para comer la carne; y, como los portugueses establecidos

en la Colonia, frente a Buenos Aires (en la Banda Oriental), compraban los cueros, empezó a florecer un gran comercio de contrabando, en que los españoles compraban a los portugueses, negros esclavos y artículos manufacturados de Europa, pagando sus compras en cueros. En 1783 se exportaron 1.400.000 cueros bovinos de la Argentina, sin contar los que se despacharon a Europa clandestinamente. El ganado aumentaba de tal modo que, a pesar de las matanzas innecesarias de animales adultos y de los destrozos que hacían en los terneros los innumerables perros cimarrones, no se le veía disminuir sensiblemente. Esto no obstante, a continuar las cosas en ese tren devastador, existía el peligro de un aniquilamiento de la fortuna pública y, a la larga, el gobierno tuvo que tomar medidas para impedir esos derroches bárbaros de la mayor fuente de riquezas del país, y ordenó la marcación, estableciendo al mismo tiempo penas severas contra la matanza de animales ajenos. Los no marcados fueron confiscados y declarados propiedad del rey. Fuera de la codicia del hombre y de la voracidad de los perros cimarrones, no tenía la multiplicación de los ganados que luchar con más obstáculo serio que con las grandes sequías, que de vez en cuando asolaban las llanuras argentinas. La mayor de estas calamidades que los anales argentinos recuerdan, fué la *gran seca* del verano de 1830.

Llovió entonces tan pocas veces y en tan escasa cantidad, que los lechos de los arroyos se parecían a grandes rutas. Las plantas de todas las especies, hasta los cardos, perecieron en pie y fueron desecadas hasta en sus raíces. Todo el país se convirtió en un inmenso desierto. Los animales salvajes, reunidos a los bovinos y a los caballos, erraban en vano sobre esta superficie quemada, para procurarse un poco de agua, un poco de alimento y se dejaban caer al suelo, extenuados de sed, de hambre y de debilidad, para no levantarse más. La tierra, desunida y hecha polvo por la sequedad y el pisoteo continuo de los ganados, levantada por las ráfagas del pampero, no tardaba en cubrir indistintamente ya cadáveres, ya animales que respiraban aún. Algunas veces, impulsados instintivamente en la dirección de las grandes lagunas y ríos, para apagar en ellos la sed y pastar en sus bordes, se precipitaban allí por millares con un furor tal, que los que llegaban primero eran atropellados, muertos y aplastados por los que venían después. Azara dice haber visto más de mil caballos anonadados en circunstancias semejantes. Yo mismo, dice Bravard, he encontrado con frecuencia en mis excursiones, esqueletos de bueyes y caballos enterrados, por cientos, ya en el interior de las tierras, ya a las orillas de los ríos y de las lagunas, bajo una capa de tierra que llega algunas veces al espesor de dos metros.

Un ejemplo de este hecho se observa en una isla del río Salto, situada a una legua más arriba del pueblo del mismo nombre, un poco antes de llegar a la embocadura del Saladillo Grande. Esta isla no es el resultado de un depósito del río. Ella presenta en su composición geológica capas de la misma naturaleza que las riberas inmediatas, que pertenecen como ella a la formación pampeana. Su superficie, a 4 metros sobre el nivel ordinario de las aguas del Salto, que corresponde con la altura de las barrancas que encajonan el río en las dos orillas, está cubierta de una capa de tierra vegetal de un metro de espesor. En todo el contorno de la isla, y en todo el espesor de la capa, cuyo color obscuro se confunde algunas veces con el del terreno que cubre, se encuentra

un gran número de esqueletos de caballos y bueyes, cuyas osamentas están mostrándose en la escarpa. A pesar de la poca extensión de esta isla, que no tiene más de 60 metros de largo por 10 de ancho, he contado 23 esqueletos, dice Bravard, perfectamente en evidencia en su capa superior, y es muy probable que en el centro haya un número mayor oculto bajo la tierra y el césped. Algunos antiguos vecinos de los alrededores me han asegurado que los animales de que provienen esos esqueletos fueron a morir allí durante la gran seca, y que la capa de tierra que les cubre, se formó en la misma época por la acumulación sucesiva del polvo transportado por el viento.

Con los cuadrúpedos terrestres perecieron también un gran número de aves de vuelo poco poderoso, sobre todo aquellas que no frecuentan habitualmente las riberas. Los *cripturus*, los *tynamus*, los *nocthura*, los *rynchotus*, los *eudomia*, confundidos vulgarmente bajo el nombre genérico de perdiz, fueron particularmente ofendidos; la *strix urucurú*, o sea la lechuza de las vizcacheras y algunas otras aves del mismo género; los ñandúes o sea *rhea americana*, y muchas otras especies, sucumbieron también en el gran desastre, y no es raro encontrar, al presente, algunos de sus esqueletos en las mismas condiciones que los de caballo y buey. Se asegura que durante ese largo período calamitoso pereció más de un millón de cabezas de ganado, y que los límites de las propiedades desaparecieron bajo espesas capas de polvo.

La existencia del hombre estuvo más de una vez comprometida hasta en las habitaciones, y aún en los pueblos, por una singular modificación del fenómeno del transporte del polvo, que, suspendido en el espacio, encontraba en él, a veces, nubes cargadas de vapor de agua con que se mezclaba. No era, entonces, bajo la forma polvurulenta que volvía a descender, sino en la de una verdadera lluvia de lodo, cuya acumulación sobre los techos de azotea amenazaba destruírlos. En la campaña, el agua que faltaba para los animales faltaba también para los hombres. Los pozos, las lagunas y los arroyos habían quedado completamente secos; era necesario volverlos a cavar más profundamente para conseguir el agua necesaria a las más imperiosas necesidades de la vida. Se dice también que, en los últimos tiempos de la sequía, era necesario hacer venir por mar los bovinos y ovinos para el consumo de las poblaciones, porque todos los animales que habían escapado del desastre, se habían refugiado en las regiones más frías del Sud. El aspecto del país durante ese tiempo de desolación y ruina no lo pinta bien ninguna pluma, por elocuente que sea.

Los campos, despojados de verdor, estaban sembrados de animales de toda especie y edad, muertos en diferentes épocas y cuyos cadáveres se encontraban desde luego en diferentes estados de conservación. Pequeños grupos de huesos desarticulados, esqueletos blanqueados ya por el tiempo; osamentas de que pendían aún algunos girones de carne y cuero; cadáveres en putrefacción devorados por los gusanos; animales aún vivos, pero sin fuerzas para levantarse. Miembros esparcidos y arrancados de los cadáveres por los lobos rojos, los aguarás, los tigres y los pumas, los yaguarundis y los maracayás, que las mangas de polvo sorprendieron en medio de sus festines y enterraban vivos con los cadáveres que devoraban. A todos los desastres ocasionados por tan larga sequía, que empezó en 1829, llegó a su mayor intensidad en el año siguiente, para declinar en 1831; se sucedieron inmediatamente grandes llu-

vias. Las tierras movibles se consolidaron, y una vegetación nueva se desenvolvió rápidamente sobre la triste y desolada comarca; los ganados que se habían refugiado hacia el Sud, volvieron a pacer y multiplicarse en ella; en fin, bien pronto no quedó sino el recuerdo de las desgracias pasadas.

En los años que precedieron a la independencia, se exportaron anualmente de 700 a 800 mil cueros vacunos, cifra en la cual funda Sir Woodbine Parish su creencia de que en aquella época habría en la Argentina unos 5 millones de cabezas bovinas. Azara estima para 1792 la riqueza bovina en 12 millones de cabezas, cifra que es probablemente muy exagerada.

La mayor riqueza pecuaria del país la constituye indudablemente su ganado ovino. Los orígenes de este los describe muy bien el señor Edmundo Wernicke en un artículo titulado "Contribución a la historia del ganado lanar" que ha visto la luz en el "Boletín de Agricultura y Ganadería". Entre otras cosas, dice el señor Wernicke: se ha aseverado siempre que las primeras ovejas traídas a la Argentina, ascendientes de los actuales rebaños lanares y cuya sangre ha sido, durante casi 300 años, la única que les imprimiera sus caracteres, pertenecieron a la raza merina, codiciada, durante siglos, de las naciones europeas, y que, según ciertos autores, sufrió una gran degeneración, dándonos por reeultado la oveja pampa, tal como la conocemos hoy, en los ejemplares que quedan.

La oveja merina es de cuerpo ancho, esqueleto fuerte y miembros bien desarrollados; astas gruesas de vueltas características, casi enteras al principio; su lana, cuyas condiciones la distinguen de todas las demás variedades, es conocida por su rizo pronunciado de curvas especiales, provenientes de su diferente estructura anatómica y por su jubre abundantísimo; se reparte sobre la cabeza y las piernas, donde puede carecer de longitud y densidad, pero no faltará del todo, ni aún en animales sujetos a pocos cuidados. Es sabido que el antiguo merino era de lana muy corta.

La variedad criolla o pampa produce, en cambio, animales de cuerpo angosto, miembros largos y delgados, de hocico afilado y de cuernos no muy gruesos y largos; su lana, mezclada con jarra, larga, lacia, sin rizo en la hebra, no llega a cubrir la cabeza ni las extremidades y da un vellón a veces muy blanco, pero seco por su escaso jubre, y de poca resistencia, aun en igualdad de condiciones alimenticias con la merina y el Lincoln. He aquí dos tipos bien distintos.

Wernicke sostiene luego que la oveja criolla, pobladora de todos los antiguos virreinatos españoles, desciende de una raza común, y, probablemente, de la variedad *churra* o de paño burdo, existente en España y Portugal y que tratará de probarlo por consideraciones de orden histórico, político, económico y zootécnico.

Todos los ovinos existentes en la América latina descienden de las primeras ovejas que trajeron Colón y otros navegantes a Santo Domingo, de donde se pasaron a Jamaica, Cuba y Puerto Rico. Por las capitulaciones firmadas entre el rey y los nuevos conquistadores y pobladores, que los comprometía a introducir ganados en un plazo fijo, a los países nuevos, sabemos que estas cuatro islas fueron la cuna de los ganados ovinos del continente americano, porque constan los permisos o mercedes que otorgaba el rey, de

llevarlos de allí. De allí recibió el Perú sus ovejas, que, a su vez, las envió a Tucumán, Paraguay y Chile.

El ganado ovino de la Argentina proviene:

1.° De las ovejas traídas a Tucumán por Núñez del Prado en 1550.

2.° De las que llevó Garay a Santa Fe y Buenos Aires (1573 y 1580), bien sean descendientes de las llevadas al Paraguay por Ñuflo de Chaves (1550), o de las existentes en las estancias de Ortiz de Zárate, en Bolivia, cuyo yerno, Vera y Aragón, por intermedio de Garay, dió amplio cumplimiento a la cláusula 5.ª del contrato de su suegro.

3.° De otras arreadas de grandes majadas desde Chile a Cuyo.

Si se averigua la procedencia de las ovejas conducidas por Cristóbal Colón, se ve que éste las embarcó, no en España, sino en las islas Canarias, y consta que en sucesivas importaciones se embarcaron también, allí, por otros navegantes. Estas islas, hacía poco, en aquel entonces, que se habían conquistado definitivamente para la corona española, y al poblarlas, los españoles encontraron allí una ínfima cantidad de ovejas que tampoco existían en todas las islas, siendo el alimento principal y elemento de abrigo de los *guanches* los productos de la cabra. Los españoles dieron impulso a la cría ovina e introdujeron las vacas. Si las ovejas llevadas a América eran originarias de las Canarias, no pueden haber sido merinas; pero, dado el caso que se condujeron descendientes de las introducidas por los españoles, no han sido otras que ovejas churras. como se verá más adelante.

El licenciado Zuazo informó en 1518, desde Santo Domingo, que las lanas en la isla eran groseras, pero no tanto como de las primeras ovejas que se trajeron, y pide el envío de ovejas finas y merinas. Esto significa que el primitivo plantel era de lana muy grosera y no merina. Alejandro von Humboldt, al hablar del ganado lanar en México, dice que el introducido en el siglo XVI no era de la raza merina trashumante, ni tampoco leonesa, segoviana ni soriana. El doctor Ronlin, en su memoria sobre alteraciones que se descubren en los animales domésticos que se condujeron del antiguo al nuevo continente, escrita a principios del XIX siglo, declara terminantemente que las ovejas llevadas por los españoles no fueron del ganado merino, sino del ordinario que produce la lana burda. Azara hace constar que en el Plata las ovejas se crían bien, y subraya que la lana es churra o riveriega.

Los informes de Santo Domingo, Méjico, Colombia y la Argentina, coinciden, pues, en un todo, y ninguno de los citados autores que observaron a los ganados sobre el terreno, constató un cambio tan grande y fundamental para emplear la palabra "degeneración". Parece que Zeballos quiere demostrar la existencia de los merinos en los primeros tiempos de la colonización, por el contrato de Ortiz de Zárate, el cual, según el autor, iba a importar cuatro mil ovejas de los rebaños merinos de la madre patria.

Veamos qué dice el quinto ítem de las correspondientes capitulaciones:

"Se compromete (Ortiz de Zárate), de meter dentro de dos o tres años, en la dicha gobernación, 4.000 vacas de Castilla, 4.000 ovejas de Castilla, 500 cabras y más, 300 yeguas y caballos para la conquista, población y defensa, y si puede meterlos antes, que los meta, porque los tiene juntos en su crianza, en la provincia de las Charcas y valle de Tarija".

Se decía ovejas de Castilla para diferenciarlas de las llamadas de la tie-

rra (alpacas) u ovejas de carga (llamas), y todos los historiadores y naturalistas empleaban estos términos. Aún en 1790, en la misma ciudad de Buenos Aires, el marqués de Loreto, al mencionar en su memoria al ganado lanar, dice lo siguiente: "de los carneros, llamados de Castilla, que no son de carga, como los de la tierra..." Así es que no se habla de ovejas de raza española y nada de la madre patria.

En el tiempo del descubrimiento de la América estaba la institución de la *mesta* en todo su apogeo en España, favoreciendo altamente a la corona, a la aristocracia y al clero, dueños de las majadas trashumantes. En España no se permitía la exportación del merino; por otro lado, en Europa, y en la misma península, reinaba la firme convicción de que los merinos no medraban más que en la Iberia.

De todos los ganados introducidos en América, el más fácil de observar ha sido el ovino. La oveja tímida e indefensa no se alza tan pronto, y su multiplicación en plena libertad es más lenta a causa de las fieras que hacen presa en ella, bien para su alimento o para satisfacer sus instintos feroces, como aún hoy se observa cuando el cobarde puma las mata, arriándolas y dejando hileras de cadáveres. La acción del hombre nunca ha cesado del todo sobre la oveja, como pasó con los equinos y bovinos cimarrones; pero nadie ha notado un cambio tan recio como el señalado por el doctor Zeballos. Ni Oviedo, López Gomara, Ciesa de León, Azara, Labat, Humboldt, ni otros, observaron tal cambio; al contrario, los más hacen constar que no advierten grandes alteraciones en sus formas ni en sus aptitudes, excepto en la estatura más reducida.

La oveja churra, que pertenece a la raza pirenaica, ha sido descripta como de un temperamento robusto, sobria, de cabeza alargada, de mayor estatura que la merina, a causa de sus piernas más largas, pero no de mayor grosor de cuerpo. Su lana no cubre ni la cabeza, ni las patas, es completamente lacia y no hace rizos; le falta, pues, la admirable característica del vellón de oro del merino. Comparando esta descripción con la de la oveja pampa, se puede decir, sin titubear, que esta última desciende de la oveja churra española.

Para mejorar la oveja criolla o pampa, el gobierno introdujo en 1825 una majada de ovejas merinas, a la par de algunos ejemplares, South-down (caras negras). Posteriormente, ha tomado un gran incremento la importación de animales finos, como se puede ver en el cuadro que consigno más arriba, fomentándola los estancieros por la cuenta que esto les hacía. En estos últimos tiempos se ha efectuado la mestización casi exclusivamente con carneros de procedencia inglesa, como lo prueba la estadística de importación de estos animales, que arroja, en el lapso de los 35 años transcurridos entre 1880 y 1914, 77.614 procedentes del Reino Unido en un total de 83.710.

Para poder juzgar de la importancia de nuestra ganadería, no basta indudablemente que uno conozca las cifras del censo respecto de la cantidad de los ganados, sino que es menester, también, aducir los cuadros de la exportación de los principales productos de esta industria, que son: la lana, los cueros ovinos y bovinos, el tasajo, las carnes congeladas y el sebo.

He aquí, en primer lugar, las exportaciones de lana, a partir de 1829 hasta nuestros días:

Años	Toneladas	Años	Toneladas	Años	Toneladas
1829	333,7	1872	92.426,1	1894	161.907,0
1832	424,8	1873	83.733,2	1895	201.353,0
1837	1.811,8	1874	80.206,6	1896	187.619,0
1840	1.609,6	1875	90.720,4	1897	205.571,0
1850	7.681,0	1876	89.275,8	1898	221.285,9
1855	12.454,6	1877	97.343,9	1899	237.110,5
1856	14.972,8	1878	87.894,1	1900	101.113,0
1857	17.025,7	1879	92.112,4	1901	228.358,0
1858	18.950,4	1880	97.518,0	1902	197.936,0
1859	18.960,0	1881	107.756,9	1903	192.989,0
1860	17.316,9	1882	111.009,7	1904	168.599,0
1861	27.401,4	1883	118.403,6	1905	191.007,0
1862	29.347,2	1884	114.344,6	1906	149.110,0
1863	35.413,6	1885	128.393,2	1907	154.810,0
1864	41.121,4	1886	132.130,4	1908	175.538,1
1865	54.907,8	1887	109.164,3	1909	176.682,0
1866	54.114,4	1888	131.743,3	1910	150.599,0
1867	63.503,5	1889	141.774,4	1911	132.036,0
1868	62.253,0	1890	118.405,6	1912	164.964,0
1869	63.556,3	1891	138.606,0	1913	120.080,0
1870	65.704,2	1892	154.635,0	1914	117.270,0
1871	71.564,9	1893	123.230,0		

El cuadro que precede da una idea bastante clara del desarrollo gradual de nuestra riqueza ovina, la que parece haber llegado a su punto culminante en 1899, año que marca una exportación de lana de 237.110 toneladas, cuya cifra corresponde a un total de ovinos esquilables de 79 millones de cabezas, o sea 105 millones de ovinos con los corderos incluídos. Notable es, en este cuadro, el año 1900, año de honda crisis lanera en Francia, que repercutió en nuestra exportación de lana con un *minimum* (101.113 toneladas). Hay que retroceder en nuestra estadística 20 años, para encontrar una cifra tan baja como la que acabo de mencionar. En los años 1907 y 1908, sobrevino una nueva crisis lanera en Francia y Bélgica que, en parte, explica las bajas cifras de exportación de estos años. Estas tienen, por otra parte, también su razón de ser en una disminución del ganado, debido al consumo de los frigoríficos, de los saladeros y graserías que elaboran sebo, y de un siempre creciente empleo de la carne ovina en la alimentación.

Sería aventurado hacer un cálculo del *stock* ovino por la exportación de lana habida en 1907. Efectivamente, en este año sobrevino una crisis lanera en Francia y Bélgica y es muy probable que una cantidad considerable de lana no haya salido del país, por esta causa, en el año mencionado. A razón de 3 kilos por ovino esquilable, resultaría una cosa de 51 millones de ovinos adultos, y agregando a este total unos 15 millones de corderos, se tendría un total general de 66 millones de ovinos, cifra evidentemente demasiado baja, si se la compara con la del censo de 1895, que acusa 74 millones de ovinos, cantidad que, entonces, se consideró muy inferior a la verdad.

Los precios medios de la lana, en Buenos Aires, fueron en el decenio 1905-1914 los siguientes en pesos oro por cada 10 kilos:

1905	3·37	1910	3.91
1906	3·93	1911	3.82
1907	3.83	1912	3·52
1908	2.69	1913	3.77
1909	3·39	1914	4.01

Durante el quinquenio 1910-1914, se han exportado 684.949 toneladas de lana, a saber: 222.332 a Francia, 193.901 a Alemania, 65.180 a Bélgica, 60.961 a Estados Unidos, 107.449 al Reino Unido y el resto a otros destinos.

Otro grupo muy importante en la exportación de productos ganaderos, lo constituyen los cueros ovinos, caprinos y yeguarizos, que, en los últimos 40 años (1875-1914), arrojan las siguientes cifras:

Años	CUEROS					
	Ovinos — Toneladas	Caprinos — Kilos	Bovinos secos — Toneladas	Bovinos salados — Toneladas	Yeguarizos secos — Toneladas	Yeguarizos salados — Toneladas
1875	29.524,6	591.663	20.090	26.220	97.021	145.476
1876	27.598,0	574.317	16.890	19.074	52.160	143.708
1877	27.849,0	617.864	17.258	22.880	45.037	217.260
1878	27.848,6	609.808	16.117	18.812	33.867	168.092
1879	25.088,9	747.947	16.683	20.046	66.919	159.510
1880	29.077,2	1.557.954	22.033	17.641	149.948	176.937
1881	22.339,6	609.892	17.187	14.209	125.152	155.416
1882	22.353,0	727.596	14.549	14.714	35.154	178.715
1883	26.564,6	830.960	13.929	15.518	57.450	221.156
1884	24.938,6	931.070	17.069	19.284	72.325	209.126
1885	31.336,9	2.065.291	19.311	24.350	43.770	329.595
1886	35.312,9	783.451	18.132	21.743	43.089	235.706
1887	30.447,7	1.155.550	25.085	20.994	115.618	209.252
1888	28.054,6	1.303.767	26.094	23.915	49.850	208.655
1889	36.378,8	1.414.834	24.246	28.985	40.358	156.616
1890	27.148,4	1.964.974	30.536	38.823	54.716	173.161
1891	24.170,0	1.345.370	26.789	37.875	97.517	250.685
1892	32.060,6	1.203.283	28.452	32.058	113.948	127.442
1893	25.569,0	898.602	31.812	30.747	136.791	192.553
1894	36.756,0	1.492.664	39.545	35.629	191.847	315.997
1895	33.664,0	1.559.564	27.746	34.902	138.136	446.752
1896	36.918,7	1.578.339	21.840	29.308	104.655	128.635
1897	37.077,3	1.707.292	29.300	27.383	156.838	162.283
1898	42.244,8	1.722.362	23.174	29.366	180.827	160.936
1899	41.697,3	1.752.719	23.956	28.528	139.657	134.774
1900	37.593,0	1.717.696	24.866	26.423	190.541	121.283

Años	CUEROS					
	Ovinos — Toneladas	Caprinos — Kilos	Bovinos secos — Toneladas	Bovinos salados — Toneladas	Yeguarizos secos — Toneladas	Yeguarizos salados — Toneladas
1901	41.120,0	1.827.065	26.647	28.158	181.027	136.901
1902	41.405,0	1.860.056	26.558	35.343	1.975	1.900
1903	41.931,0	1.782.434	23.242	28.769	1.302	2.233
1904	37.000,0	2.273.043	22.891	29.397	976	2.083
1905	30.180,0	2.348.284	24.248	40.932	1.271	785
1906	23.781,0	2.317.272	23.201	32.875	1.591	308
1907	24.355,5	1.330.401	20.755	33.620	1.005	221
1908	26.376,2	2.615.836	29.389	35.127	1.169	163
1909	33.587,0	2.991.626	36.361	52.719	2.614	212
1910	29.384,0	2.216.705	29.844	61.029	1.957	130
1911	27.478,0	2.429.614	32.922	72.689	2.103	280
1912	28.596,0	2.686.232	31.511	78.710	1.176	169
1913	19.026,0	2.441.466	21.219	65.755	1.042	141
1914	12.962,0	1.632.397	14.508	63.557	1.117	277

La exportación de cueros ovinos no permite formar una idea acerca de la variación del número de animales, ni respecto del aumento en el consumo de la carne ovina, porque esas cifras dependen demasiado de las contingencias del clima, de la sequía, de las inundaciones y de los rigores del invierno. En ciertos años calamitosos sucede que un gran número de animales se muere, de los cuales no puede aprovecharse más que la piel, y son esas pieles de animales muertos las que entonces abultan tan considerablemente las cifras de la exportación. Los años de 1885, 1886 y 1889, han sido particularmente desastrosos para el ganado lanar, como lo indican las respectivas cifras de la exportación de cueros lanares. De 1894 en adelante, ya empiezan a hinchar las cifras de la exportación de cueros lanares, las siempre crecientes producciones de carnes congeladas. Este crecimiento de la producción de carneros congelados, continúa hasta 1904, pero en 1905 empieza a declinar para ceder parte de su lugar a la carne bovina congelada. En la columna cueros caprinos están englobados los de cabra y cabrito. Estas cifras acusan un aumento bastante constante, lo cual podría interpretarse como que debe haber habido un aumento en el ganado caprino. El censo de 1888 acusa la relación de 34 ovejas por una cabra, y el de 1895 sólo la de 27 ovejas por una cabra. Entre ambos censos, ha habido un aumento absoluto en ambas especies de ganados, pero uno relativamente mayor en el ganado caprino. Las cifras de los cueros yeguarizos, secos y salados, representan unidades hasta 1901 inclusive, y de 1902 en adelante, toneladas. Ningún interés especial ofrecen estos artículos a los comentarios, por lo cual los paso aquí por alto.

Otro grupo importante en la exportación de productos de la ganadería, lo constituyen los animales vivos, cuyas cifras cuantitativas concernientes a los 40 años 1875-1914, consignaré en el cuadro siguiente:

Años	ANIMALES				
	Bovinos	Equinos	Mulares	Asnales	Ovinos
1875	129.346	10.336	17.961	12.583	28.608
1876	109.726	6.403	14.796	12.127	17.320
1877	169.445	10.138	16.228	17.717	65.462
1878	86.308	7.759	16.621	8.456	14.028
1879	422.573	15.343	14.270	5.762	38.768
1880	55.258	4.220	17.500	11.401	20.993
1881	84.638	8.789	13.574	12.198	18.686
1882	53.995	3.612	8.969	9.046	19.027
1883	92.523	4.555	10.111	11.675	38.217
1884	78.455	3.237	6.400	8.916	50.003
1885	96.175	3.251	6.685	11.316	42.235
1886	128.405	3.650	8.893	8.581	26.751
1887	70.707	3.419	6.445	6.200	29.413
1888	94.726	6.047	6.893	9.632	22.616
1889	139.637	5.961	12.104	8.821	19.526
1890	150.003	29.052	11.755	10.252	50.002
1891	171.105	10.703	14.703	6.793	114.691
1892	125.458	7.487	16.514	10.185	40.100
1893	201.645	5.275	12.842	8.835	71.167
1894	220.490	12.362	14.426	9.423	122.218
1895	408.126	14.070	21.925	7.409	429.946
1896	382.539	11.936	18.105	7.515	512.016
1897	238.121	13.615	16.317	16.390	504.128
1898	359.296	14.360	10.205	7.534	577.813
1899	312.150	7.259	7.740	6.234	543.458
1900	150.550	32.969	13.179	10.252	198.102
1901	119.189	9.761	20.468	8.793	25.746
1902	118.303	16.008	54.928	14.223	122.501
1903	181.860	13.903	30.668	20.652	167.747
1904	129.275	47.717	14.908	11.043	28.127
1905	262.681	20.435	29.175	11.748	120.166
1906	71.106	8.574	21.255	8.355	102.916
1907	74.841	7.374	9.608	8.603	110.567
1908	60.916	5.082	7.967	11.163	103.792
1909	132.450	4.765	7.172	6.702	88.636
1910	89.733	4.447	9.727	9.249	77.180
1911	184.112	5.934	11.655	10.706	110.690
1912	261.416	12.549	17.629	15.485	104.898
1913	224.911	13.549	17.544	16.936	103.997
1914	115.556	15.882	9.404	14.532	52.085

El ganado bovino se exporta mayormente al Uruguay para el consumo de sus saladeros, y luego para Chile y el Brasil. A partir de 1895, empezaron

también a exportarse grandes cantidades de bovinos en pie para Inglaterra. Esta exportación alcanzó su máxima cifra en 1898 con 96.903 cabezas, declinó luego en el año siguiente, y, en 1900 solo alcanzó a 34.026 cabezas, para cesar después totalmente. En 1900, apareció la "aftosa" en el ganado bovino argentino, y a esta calamidad se siguió la clausura de los puertos ingleses para la importación de este artículo, con procedencia de la Argentina. La exportación de ganado en pie con destino al Reino Unido ha quedado suplantada con la de la carne bovina congelada. La exportación de ésta, se verá más adelante. La exportación de caballos con destino a Bolivia, Chile, Uruguay y Brasil, varía poco de un año para otro. En 1897 empezó a hacerse notar la exportación de caballos al Africa del Sud; este movimiento alcanzó su mayor cifra en 1900 con 23.647 cabezas. Otro tanto puede decirse respecto de la exportación de mulas, que varía poco de un año para otro, en lo concerniente a Chile, Bolivia y Brasil. En 1896, empezó una fuerte exportación con destino al Africa del Sud, que, en 1902, alcanzó a 42.464 cabezas. También se exportan números no despreciables de mulas a las Antillas. La exportación de ganado ovino en pie ha sido sólo excepcionalmente de importancia, como, por ejemplo, la de 107.926 cabezas destinadas al Africa del Sud en 1902. Al Reino Unido se ha exportado ganado ovino en pie desde 1890 y aún antes, con interrupciones. En 1898, alcanzó esta exportación su cifra máxima con 455.728 cabezas. Luego declinó para quedar suplantada en parte o del todo por la carne ovina congelada. También a Francia y Bélgica se exportan cantidades bastante crecidas de ovinos en pie.

Los precios de los cueros en la plaza de Buenos Aires han experimentado durante el último decenio, una mejora general, como se podrá ver en las cifras que siguen: los 10 kilos de cueros vacunos secos, valían, en 1905, $ oro 4.04, y en 1914, $ oro 6.15. Los 100 kilos de cueros vacunos salados, $ oro 22.37 en 1905, y $ oro 36.37 en 1914. El kilo de cueros lanares, 31 centavos oro en 1905 y 31 centavos oro en 1914. Un cuero yeguarizo seco en 1905, $ oro 2.13 y $ oro 36.37 en 1914. Un cuero yeguarizo salado, $ oro 3.09 en 1905 y $ oro 2.49 en 1914. Los 10 kilos de cueros de cabra, $ oro 5.61 en 1905 y $ oro 5.63 en 1914. Los precios del ganado en pie oscilan con escasas amplitudes, alrededor de los precios siguientes: $ oro 20 los burros, $ 30 los bovinos, $ 2.50 los caprinos, $ 73.90 los equinos, $ 30 los mulares, $ 3 los ovinos y $ 30 los porcinos.

Muy importante es también el grupo de las carnes y grasas en la exportación de productos de la ganadería, como puede verse en las cifras que contiene el cuadro que sigue y que representan toneladas:

Años	Tasajo	Carne bovina congelada	Carne ovina congelada	Diversas carnes	Diversos resíduos de las reses	Sebo	Manteca
1875	34.130	—	—	—	2	33.483	—
1876	29.666	—	—	—	29	37.463	—
1877	38.733	—	—	—	—	27.431	—
1878	33.600	—	—	—	43	21.097	—
1879	32.336	—	—	—	187	15.454	—
1880	26.109	—	—	8	—	11.869	165
1881	22.399	—	—	186	453	10.660	—
1882	26.997	—	—	—	92	18.434	—
1883	21.545	—	11.412	146	789	15.812	—

Años	Tasajo	Carne bovina congelada	Carne ovina congelada	Diversas carnes	Diversos resíduos de las reses	Sebo	Manteca
1884	18.870	—	33.159	168	667	14.332	—
1885	32.056	84	2.862	—	445	23.260	—
1886	37.388	527	7.351	441	291	12.702	—
1887	23.984	—	12.039	400	30	7.170	—
1888	26.449	42	18.248	1.529	593	14.803	—
1889	41.768	734	16.533	1.905	585	18.319	4
1890	43.481	663	20.414	1.522	772	17.362	19
1891	39.635	74	23.278	4.526	1.410	20.725	1
1892	44.699	284	25.436	9.843	2.144	19.879	10
1893	41.151	2.778	25.041	3.867	1.950	19.066	28
1894	42.838	267	36.486	3.446	1.852	25.246	19
1895	55.089	1.587	41.882	3.019	2.541	40.588	494
1896	45.907	2.997	45.105	4.435	2.359	34.143	903
1897	36.238	4.241	50.894	2.860	2.547	31.538	580
1898	22.242	5.867	59.833	3.710	2.572	29.341	926
1899	19.164	9.079	56.627	3.801	2.301	24.150	1.179
1900	16.449	24.590	56.412	3.370	2.476	24.837	1.056
1901	24.296	44.904	63.013	3.318	4.132	33.368	1.510
1902	22.305	70.018	80.073	5.064	4.327	49.095	4.125
1903	12.991	81.520	78.149	8.036	4.146	36.561	5.330
1904	11.726	97.744	88.616	7.849	4.448	36.319	5.294
1905	25.288	152.857	78.351	10.830	7.795	45.758	5.393
1906	4.650	153.809	67.388	10.775	7.222	25.301	4.405
1907	10.649	138.222	69.785	14.375	7.858	30.915	3.035
1908	6.650	174.563	78.846	18.168	9.554	43.977	3.550
1909	11.622	209.435	66.495	22.204	10.656	54.325	3.993
1910	9.442	245.267	75.102	29.506	12.560	58.406	2.877
1911	12.120	297.738	85.916	34.059	15.889	76.423	1.396
1912	8.824	317.620	70.175	38.636	16.175	75.556	3.677
1913	3.910	332.054	45.928	31.813	13.741	63.089	3.784
1914	2.377	328.278	58.688	32.836	12.530	51.224	3.482

En el cuadro que precede quedan englobados bajo el título genérico: "Diversas carnes" caldo concentrado, carne conservada en latas, vísceras congeladas, extacto de carne, lenguas conservadas, lenguas saladas, y harina de carne, y bajo el título "Diversos resíduos de las reses", sangre seca, chicharrones, tripas saladas, y tripas secas. En la columna "carne bovina congelada", representan las cifras de 1885 y 1886, reses y en la de "carne ovina congelada", los guarismos de 1883 y 1884, unidades.

La exportación de tasajo alcanzó su cifra máxima en 1895 con 55.089 toneladas, para declinar después casi constantemente; mientras la producción de tasajo disminuía, aumentaba la de carne bovina congelada. La decadencia de nuestros saladeros se debe principalmente a la competencia que nuestros vecinos los uruguayos y riograndenses ejercen con ventaja en contra de la Argentina a favor de protecciones fiscales, y luego a la suce-

siva mestización de nuestro ganado bovino, que tuvo por consecuencia una considerable alza en los precios de las reses. El tasajo destinado al consumo de los negros del Brasil y de las Antillas, no requiere carne de mejor calidad de la que pueden suministrar los baratos novillos criollos; y como el número de éstos disminuye con la mestización, hubo que pensar en otra forma para la exportación del exceso de carnes, y ésta se encontró en el producto congelado, que tiene, además, la ventaja de prestarse a un mayor consumo, como lo prueba el cuadro que precede. Casi toda la carne congelada, tanto bovina como ovina, lleva destino al Reino Unido. El tasajo, entonces, ha cedido gran parte de su lugar a un producto más valioso y de mayor consumo, lo cual señala un gran progreso en nuestra ganadería. Las tentativas que en diversas ocasiones se han hecho, para introducir en el consumo europeo el tasajo, han fracasado, lo cual podrá explicarse por el aspecto poco apetitoso que esa carne tiene, y por el olor no muy grato que despide. La transformación del número de toneladas de tasajo en el número de reses que lo han producido, no es muy fácil, porque el peso de los animales, sacrificados, es muy variable. Así yo he comparado las estadísticas de las faenas de los saladeros con las de la exportación del tasajo, a cuyo efecto he englobado las cifras homólogas de varios años, para obtener un término medio más exacto, y he llegado al resultado de que 15 animales bovinos dan una tonelada de tasajo. Otros cálculos asignan a los bovinos de saladeros entrerrianos, 90 kilos de tasajo por animal, o sea 12 animales por tonelada de tasajo. La exportación de la carne bovina congelada empieza a manifestarse con grandes cifras, a partir de 1900, mientras que la de los carneros congelados ya fué importante, 20 años atrás. En la producción de ambos artículos, se nota que la de la carne bovina supera a la de la ovina a partir de 1903, y que, en estos últimos años, la primera ha alcanzado, desde el punto de vista de las cantidades exportadas, la doble importancia de la segunda. La producción de sebo fué muy variable en los 34 años que abarca el cuadro que precede, y en la serie de cifras que representan su exportación, no se nota ninguna tendencia marcada en aumento o disminución. Lo que llama la atención es que la exportación de manteca que se inició en 1902 con una cifra relativamente notable, no haya seguido en aumento constante en los años posteriores. No se podrá decir a este respecto que la materia prima para la fabricación de manteca, el ganado bovino, escasea o haya disminuído: todo lo contrario demostrarán las cifras del presente censo.

Los precios que la estadística comercial asigna al tasajo, a las carnes congeladas, al sebo y a la manteca, fueron en 1914 los siguientes: tasajo $ oro 239.20 la tonelada; carne bovina congelada, $ oro 100 la tonelada; carneros congelados, $ oro 80 la tonelada; sebo, $ oro 147.33 la tonelada; manteca, $ oro 400 la tonelada.

Tal vez no estará demás que a la estadística de la exportación de productos agrícolas la haga preceder por un vistazo sobre las condiciones generales que distinguen a la Argentina en lo tocante a la producción agrícola, y refiera los primeros pasos que en el país se han dado en este sentido, con la creación de colonias, porque una sucinta exposición de estos

hechos hará ver cuán poco tiempo necesitó la Argentina para conquistar uno de los puestos más importantes en el mercado mundial de cereales.

El suelo de la Argentina reune en buena parte de su superficie las condiciones geológicas y climatéricas más favorables para la producción de pan y carne, lanas y cueros; es decir, alimento y abrigo, o sea los elementos más adecuados para que una crecida población humana pueda hallar en esta tierra de promisión una existencia fácilmente llevadera. En la fecundidad vegetativa de sus extensas tierras de labranza, y en la capacidad alimenticia de sus campos de pastoreo, aún más extensos, ven los argentinos, con razón, el porvenir de la grandeza económica de su país.

Difícil es la determinación, aunque más no sea que de un modo aproximado, de la supercie cultivable de la Argentina, porque hasta ahora es desconocida y lo será por mucho tiempo más, la extensión que ocupan las sierras, las travesías, las salinas, los médanos, los esteros, pantanos y lagunas y las mesetas patagónicas en su casi totalidad incultivables, no tanto por la pobreza de la tierra, cuanto por la falta de agua y la constancia y fuerza de los vientos, que soplan en aquellas regiones día y noche sin cesar. Una determinación de la especie que aquí me ocupa, no puede hacerse más que a ojo de buen cubero, y así diré que dudo de que la superficie cultivable de la Argentina, sea superior a la mitad de su extensión total, o, en números redondos, 150 millones de hectáreas. De esta superficie, las dos terceras partes habrá siempre que reservarlas para la ganadería, de modo que, para la agricultura propiamente dicha, no quedan más que 50 millones de hectáreas, si es que quedan. Actualmente, tenemos apenas la quinta parte de esta extensión cultivada, lo cual revela que nuestra agricultura es aún susceptible de grandes incrementos.

La gran pampa que ocupa la mayor parte de la región templada del país, se compone en una ancha lonja a lo largo de los ríos Paraná y de la Plata, de interminables praderas naturales, generalmente desprovistas de monte y tan propias para la ganadería como para la agricultura. En esta zona que abarcan las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, y una buena faja de la de Córdoba, tiene la capa vegetal un grueso que varía entre 20 y 50 centímetros, y llueve lo bastante para que el cultivo de la tierra encuentre su remuneración en cosechas más que mediocres en los años normales, y abundantes en los buenos. En esta región están diseminadas todas las colonias agrícolas, y se cultivan los cereales por el método extensivo, en gran escala, es decir, sin abonos, con laboreo superficial y el empleo de los utensilios modernos de labranza.

Bajo el nombre de colonias se comprenden las extensiones de tierra que los dueños de las mismas, sean estos particulares o la Nación, o alguna provincia o municipalidad, subdividen para poblarla con agricultores. Estas subdivisiones se hacen por lotes desde 20 hasta 100 hectáreas, los que luego se venden a los agricultores que inmigran, a cómodos plazos de pago. En los centros de cada colonia se reservan solares para la formación de núcleos urbanos. Este procedimiento es beneficioso a los dueños de la tierra y aprovecha al país en general, puesto que facilita su población y aumenta, a la vez, su producción. La provincia de Santa Fe debe a esa institución todos sus progresos y su prosperidad actual.

El primer contrato de colonización del cual existen antecedentes documentados que forman parte de la historia agraria argentina, es el que se refiere a la colonia *Esperanza*, en la provincia de Santa Fe, acordado entre Aarón Castellanos y el progresista gobernador de la provincia de entonces, don José María Cúllen. Las estipulaciones principales de ese contrato, fueron las siguientes: Castellanos se obliga a introducir en la provincia, a sus expensas, dentro de 10 años, 1000 familias de agricultores extranjeros, debiendo, en el término de dos años, hallarse radicadas 200 familias en el terreno que se les destina. El gobierno de la provincia concede a cada familia, 20 cuadras (33.748 hectáreas) de tierra, gratuitamente, y se obliga, además, a hacerles un anticipo de 500 pesos fuertes para la construcción de una casa habitación y de suministrarles 12 animales de trabajo, la semilla y algunas bolsas de harina. Estos anticipos se reembolsan con el producto de las primeras cosechas. Las colonias de cuatro leguas cuadradas (10.800 hectáreas), se fundan con 200 familias. Castellanos partió en 1854 a Europa, para reunir emigrantes, y recién a fines de 1855 salieron los primeros, a los que siguieron otros en la primavera de 1856, completando las primeras 200 familias que constituían la obligación de Castellanos. Todos estos emigrantes eran suizos, y en su mayor parte sin recursos, a punto de que fué necesario pagarles el pasaje de Europa a la Argentina. Con estas familias fundó Castellanos en 1856 la colonia Esperanza. A esta se siguieron pronto nuevas fundaciones, basadas todas en contratos celebrados entre el gobierno de la provincia y un empresario.

Muy pocos eran entonces los poseedores de latifundios que destinaban parte de sus tierras a la colonización; la ganadería era más rentable y daba menos trabajo. La colonización progresó al principio muy lentamente, y hasta fines de 1870 no contaba la provincia de Santa Fe con más de 32 colonias que sumaban una superficie total de 354.000 hectáreas. En ese tiempo recibió la colonización un nuevo impulso del ferrocarril Central Argentino. En 25 de Agosto de 1864, se formó en Londres la sociedad que, con un capital de 6.700.000 £ se propuso construir y explotar esta vía férrea. Para la construcción de los 396 kilómetros que suma esta línea, celebró la sociedad un contrato con el gobierno nacional, en virtud del cual éste garantizaba a la empresa un interés del 7 por ciento sobre el capital invertido, y le concedía gratuitamente, a ambos lados de la vía, una lonja de tierra de una legua de anchura. Esta concesión excluyó sólo las vecindades de los pueblos, y sumaba una superficie total de 3.456 kilómetros cuadrados. La *Argentine Land and Investement Company, Limited*, emprendió luego, por cuenta del ferrocarril Central Argentino, la colonización de estas tierras. El precio de una concesión de 20 cuadras=33 ¾ hectáreas, importó entonces 500 pesos bolivianos, o sea una cosa de 400 pesos oro. Los anticipos que la sociedad hacía a los colonos, en pasajes de Europa a la Argentina, en utensilios, animales de labor y víveres para un año, tenían aquellos que reembolsar con el producto de la primera cosecha, y el precio de la tierra con los de las cuatro cosechas siguientes. Todos estos anticipos se hacían sin interés. Los resultados de la colonización aquí mencionada eran al principio escasos, a causa de la inferior calidad de los colonos y de lo lluvioso de los tres años 1871 a 1873. En 1874 se agregaban a estas calamidades las langostas, con

lo cual se empeoró la situación de algunos colonos, de tal modo, que se vieron en el caso de tener que abandonar sus chacras, dejandro tras de sí deudas relativamente importantes.

Mejores resultados obtuvo la empresa del ferrocarril Central Argentino, con un cambio de sistema, implantando el arrendamiento de sus tierras, aún cuando tal procedimiento era contrario a las estipulaciones del contrato, las que exigían la división y venta de la tierra en pequeños lotes. En 1881, se arrendaba la cuadra por un peso fuerte, pero ya en 1882 se pedía el doble. Los colonos del ferrocarril gozaban desde un principio de la gran ventaja de una situación favorable para el tráfico, que les facilitaba la venta de sus productos. La colonización del ferrocarril ha tenido la virtud de estimular a los dueños de la tierra para proceder del mismo modo, con lo cual se desarrolló una especulación loca en tierras que terminó en crisis. Pero estas locuras no obstante, fué rápido y duradero el progreso de la provincia de Santa Fe. En las colonias que fundaron los poseedores de latifundios, se solía dividir una legua cuadrada = 1.600 cuadras cuadradas = 2.700 hectáreas, en 80 concesiones de 20 cuadras = 33 ¾ hectáreas cada una. El precio y las condiciones de pago eran los mismos que había fijado el Central Argentino, es decir, 400 pesos oro, pagaderos en cinco cuotas anuales. El vendedor conseguía de este modo, por la legua cuadrada, 32.000 pesos fuertes, y si se considera que en 1860 se podía comprar esta tierra por 3 a 6.000 pesos, se sigue que el negocio habría sido brillante, si los colonos todos hubiesen siempre cumplido sus obligaciones, pero no sucedió así, por cuanto había siempre muchos compradores que quedaban atrasados en sus pagos. También con este sistema de la división de la tierra, por cuenta propia, se han fundado muchas colonias.

Otro tipo de la fundación de colonias, las que mejor resultado han dado, se tiene en la división de la tierra por empresarios conocedores, prácticos de todo lo que concierne a la colonización. Estos compran la tierra para subdividirla luego en chacras, o la reciben en comisión a cambio de cierto porcentaje en el precio de la venta.

Los métodos de colonización que acabo de mencionar se han practicado mayormente en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, mientras que en Buenos Aires se procedió de otro modo. Aquí recibió la agricultura sus primeros estímulos con la aplicación de la ley de éjidos del 16 de Abril de 1823. Esta determinó que, alrededor de los pueblos existentes y por fundar, se debían reservar 4 leguas cuadradas: 10.800 hectáreas de tierra para la agricultura. Esos éjidos se midieron y las municipalidades de los pueblos los declararon "tierras de pan llevar", vendiéndolas o arrendándolas. Los éjidos se dividieron en quintas de 4 cuadras = 6.75 hectáreas, y chacras de 32 cuadras = 54 hectáreas. En el centro de cada éjido se reservaba siempre cierto número de cuadras para la edificación del pueblo. La cuadra se dividía en cuatro partes y cada una de éstas se llamaba solar. Un decreto de 18 de Marzo de 1869 establece que una misma persona puede adquirir hasta tres chacras, dos quintas y dos solares. Otra forma de colonización creó el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por la "ley de centros agrícolas" del 22 de Noviembre de 1887. La idea fundamental de esta ley, fué la siguiente: Los poseedores de latifundios, pueden declarar parte de

sus tierras, no menos de una legua cuadrada, 2.700 hectáreas, centro agrícola, lo cual les da derecho a pedir un préstamo en el Banco Hipotecario de la Provincia, equivalente (en cédulas) a ¾ del valor de tasación del terreno. El empresario vende estas cédulas en la Bolsa y el colono paga a éste la diferencia entre el precio de compra y la hipoteca, y carga con las obligaciones hipotecarias (interés y amortización de las cédulas). La deuda hipotecaria tiene que extinguirse en 10 años, y recién después de efectuada la extinción, recibe el colono el título definitivo de propiedad.

La Oficina de Tierras y Colonias, que se organizó por la ley de 19 de Octubre de 1876, persiguió la colonización por cuenta del gobierno nacional, mayormente en los territorios nacionales. La ley que se refiere a las colonias establece que se formarán secciones de 400 kilómetros cuadrados, las que se dividirán en 400 lotes de 100 hectáreas cada una. Cuatro lotes centrales se destinan a la formación de un pueblo. Los primeros cien colonos reciben un lote gratuitamente y los restantes se venden a razón de 2 pesos oro la hectárea. A fines del segundo año se paga la primera de las diez cuotas anuales que se acuerdan al comprador para el pago del precio de compra. El colono no está obligado a comprar más de ¼ de lote, 25 hectáreas, pero no puede comprar más de cuatro lotes. Para estimular el plantío de árboles, se acuerda a los colonos un premio de diez pesos oro por cada 1.000 árboles que hubiesen plantado. Las colonias nacionales están libres de toda clase de impuestos directos por el término de 10 años, a partir de su fundación. A los colonos se les concede la libre importación de sus utensilios de trabajo, de la semilla, de objetos de menaje y armas para el uso propio. Según decreto de 20 de Junio de 1892, se paga por el arrendamiento de tierras, situadas en los territorios de Santa Cruz, Chaco, Formosa y Río Negro, la suma anual de $ oro 8, por 100 hectáreas; en el Neuquen, sólo 6 pesos oro. Una resolución del 14 de Mayo de 1895, empero, dispone que los arrendamientos se acuerden en remate público, a la mejor postura. Por este procedimiento se han obtenido precios para el arrendamiento, cinco veces superiores a los minimales que acabo de mencionar.

Ultimamente se han apercibido los grandes propietarios de la tierra, que es más conveniente para sus intereses conservar la propiedad de ésta que enajenarla, y han empezado entonces a formar colonias con arrendatarios y medianeros. Tales agrupaciones de población agrícola progresan, escasamente, porque donde el labrador carece del estímulo que despierta la propiedad del suelo, no puede haber más que labranzas negligentes y productos escasos. Estos núcleos de labradores no pueden llamarse colonias, nombre que es sólo aplicable a las agrupaciones de futuros pequeños propietarios de la tierra; los arredantarios y medianeros no trabajan una colonia, sino sólo una chacra. La explotación agrícola de la tierra por medio de arrendatarios y medianeros, está muy en boga en las provincias de Córdoba y Entre Ríos, y así se explica también que su población no adelante mucho. Parece que la era de las colonias, en que la tierra se vendía a los colonos, ha hecho su época. El propietario se ha apercibido de que, con sólo dejar correr el tiempo, aumenta el valor de su tierra a consecuencia del crecimiento de la población y que, por consiguiente, no teniendo mayores necesidades para vender, la conserva para constituir una fortuna a sus hijos.

El giro que va tomando este asunto es sumamente perjudicial a la Argentina, porque contribuirá en lo sucesivo, por un lado, a dejar la campaña desierta, y por el otro, a aumentar de un modo monstruoso la población de la capital con vagos y criminales. En Córdoba muchos propietarios de tierra se acogían en un principio a los beneficios de la ley de colonización, para quedar exentos del pago de contribuciones durante un número de años; dividían sus tierras en lotes y las hacían labrar por arrendatarios, quienes abonaban al dueño de la tierra, generalmente, el 12 por ciento de la cosecha; pero cuando el plazo de la exención de impuestos se aproximaba a su terminación, despedían a sus arrendatarios y convertían sus colonias, que eran tales sólo en el nombre, en estancias o potreros alfalfados, con lo cual quedaban burlados tanto el fisco como la ley de colonización.

Hasta 1900 la exportación de productos de la ganadería superó siempre en mucho a la de productos agrícolas, desde el punto de vista de los valores exportables; pero ya en este año empezaron a equilibrarse ambas fuentes de recursos, y en 1904 se acentuó con firmeza y sin interrupciones posteriores el mayor valor de la exportación de productos agrícolas con respecto a la de los productos de la ganadería, de modo que, en el último decenio, queda la supremacia de la agricultura sobre la ganadería, en cuanto a valores exportables, definitivamente establecida.

Los tres principales productos agrícolas argentinos, a saber: el trigo, maíz y lino, acusan en los años 1888, 1895, 1907 y 1914 las siguientes áreas sembradas, expresadas en hectáreas:

	1888	1895	1907	1914
Trigo	815.438	2.049.683	5.759.987	5.815.856
Maíz	801.583	1.244.182	2.730.500	4.152.000
Lino	121.073	387.324	1.391.467	1.781.223
	1.738.094	3.681.189	9.881.954	11.749.079

La comparación de estas cifras sugiere la idea del incremento que ha tomado en los últimos 27 años la agricultura argentina, incremento que, por otra parte, lo refleja también la exportación de esos tres productos, como más adelante se verá. El área sembrada con trigo, lino y maíz, ha sextuplicado su extensión en los últimos 27 años, al paso que la población no ha alcanzado a duplicarse en el mismo lapso de tiempo.

Veamos ahora cuál ha sido la exportación de esos tres productos y de dos derivados de uno de ellos, el afrecho y la harina, en los últimos cuarenta años. Las cifras expresan toneladas:

Años	Maíz	Lino	Trigo	Afrecho	Harina
1875 . . .	222,6	—	—	105,3	12,8
1876 . . .	8.058,4	—	20,9	249,7	353,4
1877 . . .	9.817,6	—	199,6	—	218,1
1878 . . .	17.064,0	104,3	2.547,4	2.355,3	2.919,8
1879 . . .	29.521,3	246,0	25.669,3	4.661,5	1.603,0

Años	Maíz	Lino	Trigo	Afrecho	Harina
1880 . . .	15.032,0	958,0	1.165.6	2.191,1	1.423,3
1881 . . .	25.052,2	6.394,6	157,1	1.847,3	1.287,4
1882 . . .	107.327,2	23.351,8	1.705,3	1.678,0	548,8
1883 . . .	18.634,4	23.061,7	60.754,7	2.909.8	4.844,4
1884 . . .	113.710,1	33.991,7	108.499,2	3.226,8	3.734,4
1885 . . .	197.859,6	69.426,1	78.493,4	5.758,1	7.447,1
1886 . . .	231.660,3	37.689,9	37.864.4	2.661,4	5.262,5
1887 . . .	361.844,3	81.208,2	237.865,9	4.194,8	5.401,1
1888 . . .	162.037,5	40.222,9	178.928,5	1.325,3	6.392,4
1889 . . .	432.590,7	28.195,8	22.806,4	2.382.2	3.360,9
1890 . . .	707.282,0	30.720,6	327.894,2	2.883,7	12.017,9
1891 . . .	65.908,9	12.213,3	395.555,2	6.525,1	7.015,4
1892 . . .	445.935,0	42.987,1	470.109.6	22.058,2	18.849,1
1893 . . .	84.513,7	72.199,4	1.008.137,0	19.906,0	37.921,0
1894 . . .	54.876,0	104.434,8	1.608.249,0	20.975,0	40.758,0
1895 . . .	772.318,0	276.443,0	1.010.269,0	29.668.0	53.935,0
1896 . . .	1.570.517,0	229.675,0	532.002,0	62.727,0	51.732,0
1897 . . .	374.942,0	162.477,0	101.845,0	53.194,0	41.443,0
1898 . . .	717.105,0	158.904,0	645.161.2	52.935,0	31.933,0
1899 . . .	1.116.276,0	217.713,0	1.713.429,0	78.890,5	59.464,0
1900 . . .	713.248,0	223.257,0	1.929.676,0	73.314,0	51.203,0
1901 . . .	1.112.290,0	338.828,0	904.289,0	92.630.0	71.742,0
1902 . . .	1.192.829,0	340.937,0	644.908,0	104.677,0	39.040,0
1903 . . .	2.104.384,0	593.601,0	1.681.327,0	132.192,0	71.980,0
1904 . . .	2.469.548,0	880.541,0	2.304.724.0	154.456,0	107.298,0
1905 . . .	2.222.289,0	654.792,0	2.868.281,0	176.664,0	144.760,0
1906 . . .	2.693.739,0	538.496,0	2.247.988,0	178.517,0	128.998,0
1907 . . .	1.276.732,0	763.736,0	2.680.802,0	209.125,0	127.499,0
1908 . . .	1.711.803,8	1.055.649,7	3.636.293,8	208.309,0	113.500,0
1909 . . .	2.273.412,0	887.222,0	2.514.130,0	207.238,0	116.487,0
1910 . .	2.660.225,0	604.877,0	1.883.592,0	250.777,0	115.408,0
1911 . .	125.185,0	415.805,0	2.285.951,0	214.634,0	118.486,0
1912 . . .	4.835.237,0	515.399,0	2.629.056,0	325.226,0	131.580,0
1913 . .	4.806.951.0	1.016.732,0	2.812.149,0	274.058,0	124.649,0
1914 . . .	3.542.280,0	841.590,0	980.525,0	230.934,0	67.325,0

El cuadro que precede enseña que, en los últimos años, las coyunturas climatéricas han sido favorables a la agricultura argentina, porque esos años, que son precisamente los en que los cultivos agrícolas han tomado mayor expansión, acusan las más abundantes cosechas. Hoy ya no son de temer tanto como antes, los años calamitosos, porque las extensiones cultivadas son tan grandes, que las pérdidas, en una parte, son compensadas por buenas cosechas en otras, como se observa por ejemplo, en 1911, que acusa una mala cosecha de maíz, una mediocre cosecha de lino, pero en cambio una buena de trigo. Además de haberse extendido mucho los cultivos, lo cual, como he dicho, impide a que en determinados años se malogren del todo

las cosechas, se practica también con muy buen éxito, desde unos cuantos años atrás un nuevo cultivo, el de la avena, que concurre en escala creciente a la producción de valores exportables y a contrarrestar los efectos de contingencias desfavorables a las cosechas.

Las cifras de la producción, son naturaimente bastante más considerables que las que acusa la exportación, porque a este hay que agregar el consumo interno, que, hoy por hoy, ya no es más despreciable. Así, por ejemplo, se destinan entre nosotros, grandes cantidades de maíz a forraje y a la destilación de alcoholes, parte de la semilla de lino se emplea en la fabricación de aceite, y, en cuanto al trigo, no hay para qué mencionar el consumo que de él se hace bajo forma de harina en la elaboración del pan, de pastas, etc. Además, se retienen de las cosechas, todos los años, cantidades crecidas para las siembras subsiguientes.

El mayor consumidor de nuestro maíz, es el Reino Unido que, fuera de lo que va directamente a este destino, consume más del 60 por ciento de este cereal, que sale de la Argentina "a órdenes". Los Estados Unidos, que son ellos mismos grandes productores de maíz, están inclinados, a lo que parece, a importar maíz de la Argentina a causa de la desenfrenada especulación que en aquel país se ha apoderado últimamente de este producto, elevando su precio a alturas inaccesibles para las industrias de la glucosa y del almidón. El impuesto de 15 centavos oro por bushel (35.24 litros), que grava en Estados Unidos la importación del maíz, puede considerarse como prohibitivo de dicha importación, pero como el maíz importado se transforma en los productos industriales que acabo de mencionar, y que luego se exportan a Inglaterra, sucede que la aduana devuelve al exportador el impuesto pagado a la importación de la materia prima. Este régimen permitiría, pues, una activa importación de maíz en los Estados Unidos, máxime si se tiene presente que los análisis que hasta aquí se han hecho en este país con maíz argentino, han probado que este da mejores resultados en glucosa y almidón que el maíz norteamericano. Otro tanto pasa con la avena, de la cual se apoderó también la especulación, elevando excesivamente su precio, lo cual tendrá, como probable consecuencia, la importación de avena argentina.

Los mayores consumidores de nuestro trigo, son: el Reino Unido, Alemania, Bélgica y Países Bajos. El Brasil también es un fuerte consumidor de nuestros trigos, que él importa para dar ocupación a sus molinos. Está muy generalizada la idea de que la competencia norteamericana por un lado, y la industria molinera del Brasil, por otro, determinarían una sensible disminución en la exportación de harina al Brasil. Esta creencia está infundada, como lo demuestra el cuadro que sigue, que contiene la exportación de trigo y harina al Brasil, en los 35 años, 1880-1914. Las cifras expresan toneladas:

Años	Trigo	Harina	Años	Trigo	Harina
1880	108	911	1883	808	2.747
1881	—	1.188	1884	1.650	2.745
1882	—	131	1885	2.031	4.146

Años	Trigo	Harina	Años	Trigo	Harina
1886	20	2.790	1901	127.974	68.120
1887	1.532	3.167	1902	129.867	33.039
1888	4.068	2.260	1903	155.730	60.088
1889	4.210	678	1904	168.747	84.619
1890	91.604	6.016	1905	181.647	103.424
1891	103.681	2.119	1906	209.927	114.784
1892	113.226	10.362	1907	225.849	118.331
1893	232.774	26.453	1908	244.096	99.232
1894	475.113	32.582	1909	233.763	102.359
1895	58.103	47.632	1910	316.549	99.950
1896	73.596	49.129	1911	331.314	98.075
1897	55.272	40.097	1912	346.157	111.278
1898	65.557	30.586	1913	411.342	99.869
1899	96.582	53.900	1914	265.743	58.202
1900	71.332	37.938			

Y ya que aquí hablo de harinas, unos cuantos datos históricos sobre los comienzos de esta industria, no estarán acaso demás. El primer molino del cual se tiene un conocimiento histórico, existió en Córdoba por el año 1580; era un molino movido por fuerza hidráulica. En toda la época colonial, la producción de harina alcanza a penas para el consumo propio. Esto no obstante, Azara afirma que a fines del siglo XVIII quedaban pequeños excedentes de la producción de harina, y que estos se exportaban al Brasil. Por lo que dejo dicho a principios de esta monografía, se verá que aún antes de fines del XVIII siglo, ya se exportaba harina. El Brasil es aún hoy nuestro mayor consumidor de harina, puesto que se queda con el 90 por ciento de dicha exportación. Posteriormente a la emancipación, decayó la producción de harina a tal punto, que, durante muchos años hubo que importarla del extranjero. El primer molino a vapor se fundó en Buenos Aires hacia 1845, gracias a una concesión especial otorgada por el gobierno. Ese molino se estableció en la actual calle de Balcarce, entre Moreno y Alsina, y funcionaba con máquinas perfeccionadas (para aquel tiempo), que le permitieron mejorar la calidad de sus productos respecto a los otros molinos establecidos en el país. Recién en 1877 dejó de ser el país tributario del extranjero en lo tocante al consumo de harina, porque su propia producción ya le bastaba. Las primeras cifras de exportación de harina, las arroja la estadística de 1878. Desde entonces en adelante, ha tomado gran incremento la exportación de trigo y harina, como se puede ver en los cuadros que preceden.

Los precios medios anuales del trigo, maíz, lino y harina, oscilaron en el decenio 1905-1914 entre los siguientes máximos y mínimos: los 100 kilos de trigo, entre $ oro 2.95 y 4.28; los 100 kilos de maíz, entre $ oro 2.02 y 2.55; los 10 kilos de lino, entre $ oro 0.40 y 0.80; los 10 kilos de harina, entre pesos oro 0.34 y 0.68.

Productos agrícolas de menor importancia que el trigo, el lino y el maíz, y que son también objeto de exportación, son la avena, el alpiste, la cebada y la alfalfa seca.

La avena acusa cifras de exportación desde el año 1893. En el cuadro que sigue, que contiene la exportación de avena, expresada en toneladas, puede verse el desarrollo que ha tenido este cultivo en el transcurso del tiempo:

1893	975	1904	29.156
1894	1.665	1905	17.167
1895	17.897	1906	51.661
1896	2.885	1907	143.566
1897	566	1908	440.041
1898	1.107	1909	421.352
1899	5.367	1910	370.948
1900	7.619	1911	511.389
1901	2.225	1912	896.032
1902	19.842	1913	889.744
1903	26.245	1914	353.700

El alpiste se exporta desde 1883, en cantidades bastante considerables, como lo demuestran las cifras que siguen, y que expresan kilogramos:

1883	407.008	1899	687.000
1884	78.956	1900	1.120.000
1885	519.250	1901	891.084
1886	305.104	1902	46.000
1887	600.085	1903	122.000
1888	1.559.809	1904	3.852.000
1889	1.110.558	1905	11.956.803
1890	148.478	1906	16.535.000
1891	87.320	1907	22.918.905
1892	6.000	1908	6.745.390
1893	108.712	1909	7.044.095
1894	1.182.061	1910	4.157.397
1895	8.210.735	1911	2.428.288
1896	4.301.552	1912	2.110.880
1897	1.056.826	1913	4.793.600
1898	452.352	1914	4.632.375

Entre los cereales cultivados en la Argentina, son los menos importantes por sus rendimientos, juzgados a través de la exportación, la cebada y el centeno; el cultivo de este último, sobre todo, es insignificante. La cebada acusa cifras de exportación desde 1875 en adelante, como se verá en el cuadro que sigue, que expresa kilos:

1875 . . .	2.064	1882 . . .	1.100.063	1888 . . .	234.746
1876 . . .	16.052	1883 . . .	177.909	1889 . . .	231.286
1878 . . .	30.698	1884 . . .	362.558	1890 . . .	1.308.627
1879 . . .	240.537	1885 . . .	2.109.368	1891 . . .	137.422
1880 . . .	556.133	1886 . . .	876.283	1892 . . .	996.897
1881 . . .	525.610	1887 . . .	825.816	1893 . . .	1.132.291

1894 . . . 673.284	1901 . . . 3·332.598	1908 . . . 19.905.415
1895 . . . 8.988.675	1902 . . . 824.860	1909 . . . 18.546.164
1896 . . . 3.654.036	1903 . . . 1.172.000	1910 . . . 4.749.987
1897 . . . 508.594	1904 . . . 2.017.000	1911 . . . 4.859.506
1898 . . . 425.829	1905 . . . 1.923.000	1912 . . . 14.291.000
1899 . . . 2.232.274	1906 . . . 902.000	1913 . . . 40.742.000
1900 . . . 5.512.000	1907 . . . 4.864.851	1914 . . . 25.091.217

Un producto agrícola que figura también en nuestra exportación con cifras considerables, es la alfalfa seca, que se exporta mayormente al Brasil y al Africa del Sud. La alfalfa es la única planta forrajera que en la Argentina se cultiva en vasta escala y con espléndidos resultados. Este cultivo ocupa grandes extensiones en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Sud de Córdoba, donde las raíces de la planta penetran verticalmente en el suelo hasta la primera napa de agua, que, en esas comarcas, se encuentra generalmente entre 10 y 15 metros de profundidad. Donde entre la superficie del suelo y la primera napa de agua se extiende un banco de tosca, no prospera bien la alfalfa, porque allí su crecimiento está sujeto a las contingencias atmosféricas siempre variables. Mendoza y San Juan, fueron las primeras provincias que se dedicaron al cultivo de la alfalfa sobre la base del riego, y eso desde mucho tiempo atrás. La falta de praderas naturales tenían que suplirlas con los alfalfares, en los que engordan el ganado que ha de ser exportado a Chile por los pasos de la cordillera.

El cuadro que sigue, contiene las exportaciones de pasto seco durante los últimos 40 años. Las cifras expresan toneladas:

1875 . . . 3.552	1889 . . . 20.434	1903 . . . 95.859
1876 . . . 3.997	1890 . . . 19.122	1904 . . . 52.509
1877 . . . 6.722	1891 . . . 30.004	1905 . . . 60.943
1878 . . . 5.338	1892 . . . 39.209	1906 . . . 72.886
1879 . . . 8.417	1893 . . . 53.523	1907 . . . 46.877
1880 . . . 9.231	1894 . . . 47.618	1908 . . . 32.078
1881 . . . 2.353	1895 . . . 71.959	1909 . . . 27.396
1882 . . . 10.772	1896 . . . 104.775	1910 . . . 31.210
1883 . . . 11.461	1897 . . . 103.700	1911 . . . 41.962
1884 . . . 11.846	1898 . . . 113.534	1912 . . . 29.917
1885 . . . 13.765	1899 . . . 105.598	1913 . . . 32.346
1886 . . . 12.409	1900 . . . 102.836	1914 . . . 21.912
1887 . . . 12.375	1901 . . . 95.120	
1888 . . . 9.251	1902 . . . 98.166	

En el decenio 1905-1914, oscilaban los precios de la alfalfa seca entre $ oro 9.60 y 21.01 los 1.000 kilos.

Finalmente, tengo que mencionar el azúcar, que, desde 1896, fué objeto de cuantiosas exportaciones, las que disminuyeron en 1904 en pos de lo acordado en la convención azucarera de Bruselas, y que, ahora, son insignificantes. No hace aún veinte años que la Europa tenía que proveer a la Argentina con la mayor parte del azúcar que necesitaba para su consumo.

Hoy el país produce más de lo que consume, po. que hasta poco ha, exportaba el azúcar a favor de un sistema de primas gravosas de la comunidad, como se comprende. La industria azucarera, remonta en sus comienzos hasta mediados del siglo XVIII. En la época en que fueron expulsados los jesuitas, y en ocasión de un inventario de los bienes de éstos, que se levantó en 13 de Agosto de 1767, se halló que dichos religiosos tenían en su estancia de Lules, un cañaveral y un trapiche. Siguió luego cultivándose la caña durante algunos años, pero como esta no se beneficiaba, empezó la decadencia, a tal punto, que a principios del siglo XIX, ni recuerdo se tenía ya de lo que fué una vez este cultivo. El presbítero don José Eusebio Colombres, fué quien, en 1821, sacó el cultivo de la caña de su olvido, sembrándola y convirtiéndola luego en azúcar. Pero esta industria no hizo progresos sino a partir de 1845, lentos al principio y rápidos en el último quinquenio. En 1840 se estableció en Tucumán la primera usina para la elaboración del azúcar. En 1858 se introdujo el primer aparato de cocción en el vacío, pero recién en 1879, comiénzanse a introducir aparatos perfeccionados para conseguir un aprovechamiento más completo de la caña, tomando en este sentido la iniciativa, el ingenio Esperanza.

El país producía un exceso de azúcar que tenía que exportar, so pena de ruina de la industria que lo producía. Para hacer posible la exportación, la ley de impuestos internos de 1896, había establecido una prima de 12 centavos por kilo de azúcar exportado; lo que cada fabricante podía exportar se reducía al 35 por ciento de la cantidad de azúcar por la que hubiese pagado el impuesto interno de 6 centavos por kilo. Este último impuesto lo pagaban también los azúcares importados. Cuando el precio corriente de venta al por mayor del azúcar, excedía de 4 pesos los 10 kilos, puesto sobre el vagón de los ingenios productores, incluso el impuesto pagado, el Poder Ejecutivo suspendía la entrega de los *drawbacks* que garantizaban el pago de la prima de exportación. Por los términos de esta ley, percibía el fisco por cada 100 kilogramos de azúcar fabricado, $ 6, de los cuales devolvía a los exportadores, en virtud del *drawback*, $ 4.20=0.12×35, quedándoles, por consiguiente, un beneficio líquido de $ 1.80 por cada 100 kilogramos de azúcar producido.

La convención de Bruselas, del 1.° de Mayo de 1902, a la cual se han adherido Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Suecia y Noruega, establece que las partes contratantes se obligan a suprimir desde la fecha en que este convenio entre en vigencia, las primas directas o indirectas de que gozara la producción o la exportación de azúcar y no crear primas de este género mientras rija el presente convenio. Se comprometen, además, las partes contratantes, a gravar con un derecho especial a la importación en su territorio, los azúcares procedentes de países que acordasen primas a la producción o a la exportación. Este derecho no podrá ser inferior al importe de las primas directas o indirectas acordadas en el país de origen. También se reservan las partes contratantes, la facultad, cada una en la parte que le concierne, de prohibir la importación de los azúcares primados. Este convenio entró en vigencia el 1.° de Septiembre de 1903, y es ésta la que explica las dismi-

nuciones en la exportación de azúcares argentinos a partir de 1904. Va el cuadro de la exportación de azúcares. Las cifras representan toneladas:

1896	23.026	1906	106
1897	41.734	1907	64
1898	20.820	1908	18
1899	26.701	1909	40
1900	15.270	1910	56
1901	49.413	1911	68
1902	41.694	1912	103
1903	30.340	1913	60
1904	18.311	1914	65
1905	2.199		

Terminaré este trabajo con un cuadro del comercio exterior argentino por procedencias y destinos en los 30 años, 1885-1914:

1885	1891	1897	1903	1909
1886	1892	1898	1904	1910
1887	1893	1899	1905	1911
1888	1894	1900	1906	1912
1889	1895	1901	1907	1913
1890	1896	1902	1908	1914

$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total
IMPORTACIONES									
ALEMANIA									
7.262.999	7,9	6.206.572	9,2	11.114.102	11,3	17.009.322	12,7	44.555.770	14,7
8.044.875	8,4	10.676.513	11,7	12.571.116	11,7	24.926.278	13,3	61.128.888	17,4
12.108.456	10,3	11.030.573	11,5	12.979.937	11,1	29.083.027	14,2	65.862.211	18,0
13.310.094	10,4	10.689.487	11,5	16.635.613	14,7	38.416.259	14,2	63.941.503	16,6
15.477.754	9,4	11.162.549	11,7	16.724.549	14,7	45.811.170	16,0	71.311.628	16,9
12.301.472	8,7	13.895.065	12,4	13.223.275	12,8	37.847.076	13,9	39.996.133	14,8
ANTILLAS									
78.527	—	13.034	—	52.558	—	373.181	0,3	648.491	0,2
20.113	—	—	—	27.643	—	571.870	0,3	850.711	0,2
5.942	—	—	—	4.498	—	505.062	0,2	814.767	0,2
2.212	—	2.547	—	19.639	—	679.581	0,3	1.105.380	0,3
910	—	86.233	0,1	43.679	—	576.982	0,3	1.126.658	0,3
—	—	23.119	—	106.781	0,1	680.685	0,2	1.015.615	0,4
BELGICA									
7.463.893	8,1	6.374.868	9,5	8.046.254	8,2	5.448.872	4,2	13.570.074	4,5
7.721.817	8,1	6.646.838	7,3	9.444.981	8,8	9.069.123	4,8	19.598.982	5,6
10.947.955	9,4	9.636.845	10,0	9.410.479	8,1	8.727.076	4,3	19.485.211	5,3
11.084.482	8,7	8.958.561	9,6	8.430.880	7,4	12.228.040	4,5	20.370.530	5,3
13.958.247	8,5	7.441.356	7,8	8.688.657	7,6	15.896.850	5,6	21.953.910	5,2
10.986.710	7,7	8.453.200	7,5	5.484.253	5,3	12.753.373	4,7	12.137.514	4,4

1885	1891	1897	1903	1909
1886	1892	1898	1904	1910
1887	1893	1899	1905	1911
1888	1894	1900	1906	1912
1889	1895	1901	1907	1913
1890	1896	1902	1908	1914

$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total
IMPORTACIONES									
BOLIVIA									
1.412.718	1,5	149.485	0,2	50.260	—	125.458	0,1	154.799	—
332.005	0,4	54.839	—	57.208	—	108.243	0,1	138.335	—
60.796	—	68.557	0,1	78.385	0,1	126.237	0,1	149.388	—
53.359	—	73.547	0,1	122.422	0,1	134.112	—	430.750	0,1
63.313	—	72.639	0,1	138.732	0,1	126.877	—	252.024	—
85.509	—	55.405	—	128.015	0,1	156.062	0,1	266.876	—
BRASIL									
2.206.612	2,4	1.497.434	2,2	4.761.505	4,8	5.350.976	4,1	8.177.805	2,7
2.308.964	2,4	2.107.188	2,3	5.072.115	4,7	6.632.973	3,2	9.103.594	2,6
2.217.943	1,9	2.117.377	2,2	4.806.116	4,1	5.328.004	2,6	8.461.416	2,3
2.377.734	1,9	1.980.468	2,1	3.741.877	3,3	6.641.025	2,5	9.547.236	2,5
2.607.017	1,6	4.095.665	4,3	4.386.047	3,9	7.849.355	2,7	9.259.182	2,2
3.354.566	2,3	5.152.621	4,6	4.583.645	4,5	7.285.946	2,7	9.290.258	3,5
CHILE									
45.074	—	15.804	—	200.473	0,2	200.473	0,2	452.681	0,2
68.698	0,1	71.420	—	82.772	0,1	469.534	0,3	481.549	0,1
16.195	—	326.624	0,4	142.309	0,1	669.679	0,3	682.302	0,2
29.959	—	20.843	—	528.215	0,2	528.215	0,2	571.412	0,1
19.509	—	41.625	—	111.076	0,1	554.824	0,2	707.998	0,2
51.114	—	15.697	—	213.189	0,2	726.989	0,2	491.043	0,2
ESPAÑA									
3.189.331	3,5	1.567.984	2,3	3.245.646	3,3	3.574.591	2,7	9.326.671	3,1
3.717.595	4,0	2.179.259	2,4	3.315.470	3,1	4.797.996	2,6	10.910.910	3,1
5.005.699	4,2	3.164.731	3,3	3.197.882	2,7	5.726.872	2,8	11.279.465	3,1
3.913.811	3,1	1.703.314	1,8	3.691.998	3,3	7.368.269	2,7	11.928.307	3,1
4.565.470	2,8	2.575.125	2,7	3.912.536	3,4	7.294.469	2,5	12.389.607	2,9
4.302.284	3,0	3.007.207	2,7	3.166.902	3,1	8.618.110	3,2	8.603.991	3,1
ESTADOS UNIDOS									
7.006.719	7,6	3.445.904	5,1	10.101.714	10,3	16.684.954	12,8	43.068.829	14,2
7.673.284	8,1	7.376.583	8,1	11.129.065	10,4	24.473.877	13,1	48.418.892	13,8
11.004.553	9,4	9.619.327	10,0	15.466.846	13,2	28.920.443	14,1	52.353.390	14,3
9.909.895	7,7	10.149.018	10,9	13.438.529	11,9	39.474.894	14,6	59.126.951	15,4
16.801.750	10,2	6.686.999	7,0	15.533.629	13,7	38.842.277	13,6	62.032.853	14,7
9.391.541	6,5	11.210.475	10,0	13.303.504	12,9	33.597.004	13,0	35.684.446	13,4

1885		1891		1897		1903		1909	
1886		1892		1898		1904		1910	
1887		1893		1899		1905		1911	
1888		1894		1900		1906		1912	
1889		1895		1901		1907		1913	
1890		1896		1902		1908		1914	
$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total

IMPORTACIONES

FRANCIA

14.545.195	15,8	7.925.296	11,8	11.019.576	11,2	12.708.238	9,6	30.801.132	10,2
17.002.038	17,9	10.425.865	11,5	10.596.725	9,9	17.109.716	9,1	33.650.640	9,6
22.743.550	19,4	12.094.253	12,6	10.979.690	9,4	21.248.202	10,4	38.026.555	10,4
22.966.857	18,0	10.156.320	10,9	10.897.866	9,6	26.744.875	10,0	37.618.578	9,8
30.237.407	18,4	9.116.870	9,6	9.959.541	8,7	25.468.026	8,9	38.075.811	9,0
19.875.877	14,0	12.028.514	10,7	9.243.071	9,0	26.476.917	9,7	22.393.554	8,2

ITALIA

4.207.946	4,6	4.205.841	6,2	10.943.038	11,2	14.702.193	11,2	26.868.106	8,9
4.647.237	4,9	8.412.941	9,2	13.695.241	12,8	19.127.902	10,2	31.776.115	9,0
7.037.741	6,0	9.318.945	9,7	13.780.072	11,8	20.284.673	9,9	29.345.979	8,0
7.764.023	6,1	8.873.377	9,5	14.924.498	13,1	24.123.636	8,9	32.487.152	8,5
10.188.189	6,2	10.363.129	10,9	14.736.103	12,9	24.003.241	8,4	34.789.741	8,3
8.663.027	6,1	11.394.910	10,1	12.265.003	11,9	24.913.248	9,1	24.872.105	9,2

PAISES BAJOS

545.522	0,6	119.251	0,2	80.055	0,1	790.966	0,6	2.211.110	0,7
780.247	0,8	149.106	0,1	109.881	0,1	1.007.639	0,5	2.517.189	0,7
432.128	0,4	168.891	0,2	143.056	0,1	1.288.995	0,6	2.977.739	0,8
276.815	0,2	102.856	0,1	173.833	0,1	1.511.744	0,6	3.441.667	0,9
881.372	0,5	103.931	0,1	573.419	0,5	1.762.006	0,6	4.074.104	1,0
850.121	0,6	110.381	0,1	622.359	0,6	2.038.030	0,7	2.801.243	1,1

PARAGUAY

1.471.783	1,6	1.483.914	2,2	1.457.327	1,5	1.059.839	0,8	1.660.174	0,5
1.413.740	1,5	1.987.887	2,1	1.569.119	0,8	1.569.119	0,8	1.554.777	0,5
1.307.923	1,1	1.157.644	1,2	1.371.649	1,2	1.616.917	0,8	2.961.393	0,8
1.762.411	1,3	1.712.615	1,8	1.860.948	1,6	1.308.972	0,5	2.127.506	0,6
1.377.543	0,8	1.824.312	1,9	1.767.644	1,6	1.414.337	0,5	2.271.135	0,5
1.724.050	1,2	1.222.025	1,1	1.469.510	1,4	1.509.955	0,6	1.789.486	0,8

PORTUGAL

94.234	0,1	15.522	—	71.588	—	165.524	0,1	298.971	—
53.898	—	24.007	—	74.984	0,1	271.384	0,1	358.279	0,1
62.783	—	49.107	—	98.003	0,1	300.901	0,1	481.848	0,1
59.670	—	48.286	—	68.849	—	327.043	0,1	503.082	0,1
72.567	—	58.405	—	—	—	289.964	0,1	585.975	0,1
110.182	0,1	84.728	0,1	78.049	—	356.255	0,1	320.364	0,1

1885	1891	1897	1903	1909
1886	1892	1898	1904	1910
1887	1893	1899	1905	1911
1888	1894	1900	1906	1912
1889	1895	1901	1907	1913
1890	1896	1902	1908	1914

$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total
IMPORTACIONES									
REINO UNIDO									
35.375.628	38,4	28.312.410	42,3	36.392.057	37,1	44.826.749	34,3	99.198.269	32,8
37 432.660	35,2	35.835.492	39,4	39.012.600	36,3	64.517.103	34,4	109.377.394	31,1
34.779.210	29,7	32.523.270	33,9	43.671.421	37,5	68.391.043	33,3	108.637.430	29,6
44.044.851	34,4	33.189.014	35,7	38.682.753	34,1	94.829.938	35,1	118.669.226	30,8
56.820.169	34,6	39.524.270	41,6	36.460.808	32,0	97.935.743	34,4	130.886.587	31,1
57.819.516	40,7	44.729.966	40,0	36.995.460	35,9	93.371.396	34,2	92.474.681	34,0
URUGUAY									
4.241.700	4,6	2.574.498	3,8	505.170	0,5	760.677	0,6	2.496.611	0,8
5.938.030	6,2	3.726.491	4,1	470.901	0,4	862.020	0,5	2.262.394	0,6
6.507.934	5,5	2.613.164	2,7	506.967	0,4	1.023.612	0,5	3.069.648	0,8
5.433.001	4,2	2.327.129	2,5	520.449	0,5	1.833.241	0,7	2.496.913	0,6
7.206.315	4,4	736.110	0,8	679.236	0,6	2.472.754	0,9	3.196.403	0,8
5.885.758	4,1	568.560	0,5	744.694	0,7	2.207.038	0,8	2.931.792	1,1
DEMAS PROCEDENCIAS									
3.074.088	3,3	3.299.964	5,0	199.196	0,2	7.963.292	6,1	19.266.602	6,5
3.954.085	2,0	1.806.734	1,8	70.759	—	12.265.176	6,7	19.642.007	5,6
2.814.308	2,7	2.334.320	2,2	173.761	0,1	12.180.448	5,9	22.221.944	6,1
5.412.936	4,0	2.801.243	3,5	219.550	0,2	14.115.451	5,2	20.487.276	5,3
4.342.352	2,6	1.207.210	1,4	244.083	0,2	13.976.585	4,9	28.438.926	6,8
6.932.091	5,8	211.718	0,2	1.489.615	1,5	18.434.652	6,8	15.748.789	5,7
TOTALES									
92.221.969	100	67.207.780	100	98.288.948	100	131.206.600	100	302.756.095	100
95.408.745	100	91.481.163	100	107.428.900	100	187.305.969	100	351.770.656	100
117.352.125	100	96.223.628	100	116.850.671	100	205.154.420	100	366.810.686	100
128.412.110	100	92.788.625	100	113.485.069	100	269.970.521	100	384.853.469	100
164.569.884	100	95.096.438	100	113.959.749	100	285.860.683	100	421.352.542	100
142.240.812	100	112.163.591	100	103.039.256	100	272.972.736	100	271.817.900	100

Las cifras que acusan las importaciones del Uruguay, son, hasta 1894 inclusive, ficticias, en el sentido de que no engloban sólo y exclusivamente artículos de origen industrial uruguayo, sino que se extienden también sobre todas las mercaderías que los vapores del Pacífico han dejado en Montevideo, sea trasbordándolos en embarcaciones de la navegación fluvial, o bajándolas a tierra para que un reembarco subsiguiente las llevase luego a Buenos Aires u otro punto de la Argentina. Convenía hacer esta observación para facilitar una interpretación correcta de las cifras mencionadas.

1885	1891	1897	1903	1909
1886	1892	1898	1904	1910
1887	1893	1899	1905	1911
1888	1894	1900	1906	1912
1889	1895	1901	1907	1913
1890	1896	1902	1908	1914

$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total

EXPORTACIONES

AFRICA AUSTRAL

42.080	—	—	—	573.447	0,6	9.170.910	4,1'	111.972	—
6.771	—	10.160	—	518.118	0,4	4.941.314	1,9	337.254	0,1'
11.851	—	—	—	953.365	0,5	5.524.358	1,7	252.158	0,1
11.061	—	—	—	3.240.270	2,1	3.958.031	1,3	147.128	—
27.537	—	8.010	—	2.891.259	1,7	1.415.590	0,5	163.362	—
—	—	465.326	0,4'	8.285.387	4,6	860.442	0,2	53.120	—

ALEMANIA

8.512.443	10,1	11.621.898	11,3	14.047.135	13,9.	26.812.873	12,1	41.353.332	10,4
6.950.908	10,0	16.635.103	14,7	20.286.338	15,2	29.522.112	11,2	45.054.817	12,1
9.835.754	11,7	10.376.477	11,0	29.433.663	15,9	37.058.221	11,5	43.073.014	13,3
13.309.546	13,3	11.544.516	11,4	20.070.133	13,0	39.417.196	13,5	53.995.175	11,3
17.120.472	13,9	13.303.324	11,1	21.479.882	12,8	36.423.056	12,3	57.915.843	12,0
11.566.441	11,4	13.332.785	11,4	22.939.881	12,9	34.751.994	9,5	30.731.422	8,8

ANTILLAS

1.435.584	1,7	1.340.660	1,2	296.817	0,3	164.933	0,1	543.958	0,1
1.134.741	1,6	1.254.714	1,1	162.397	0,2	282.719	0,1	762.759	0,2
783.296	0,9	1.030.974	1,1	265.939	0,2	420.525	0,1	560.344	0,2
1.246.716	1,2	1.391.318	1,3	438.251	0,3	247.391	0,1	782.741	0,2
1.290.472	1,0	1.616.602	1,2	366.183	0,2	724.480	0,3	638.230	0,1
975.075	0,9	252.600	0,2	470.991	0,2	289.466	0,1	339.188	0,1

BELGICA

14.883.506	17,7	18.130.787	17,6	8.934.829	8,8	20.143.012	9,1	41.306.799	10,4
10.924.737	15,6	14.672.427	13,0	13.049.751	10,4	17.566.034	6,7	30.480.743	8,2
12.111.531	14,4	10.771.163	11,4	24.478.370	13,2	20.780.850	6,4	35.625.605	11,0
16.679.944	16,7	12.769.341	12,6	17.980.885	11,6	25.621.395	8,7	37.258.225	7,8
16.326.423	13,3	15.417.711	12,9	13.157.731	8,0	29.592.133	10,0	32.731.869	6,8
12.003.086	11,8	12.062.348	10,3	13.760.219	7,7	35.778.188	9,8	17.505.887	5,0

1885		1891		1897		1903		1909	
1886		1892		1898		1904		1910	
1887		1893		1899		1905		1911	
1888		1894		1900		1906		1918	
1889		1895		1901		1907		1913	
1890		1896		1902		1908		1914	
$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total

EXPORTACIONES

BOLIVIA

248.800	0,3	463.764	0,4	352.520	0,3	450.597	0,2	498.773	0,1
180.992	0,2	506.393	0,4	408.813	0,3	392.498	0,2	578.478	0,2
191.290	0,2	384.598	0,4	332.129	0,2	539.574	0,2	782.467	0,2
247.365	0,2	385.586	0,3	578.646	0,4	328.598	0,1	930.384	0,2
328.203	0,2	591.868	0,5	541.049	0,3	608.052	0,2	1.131.594	0,2
296.952	0,2	320.208	0,3	600.368	0,3	593.726	0,2	763.741	0,2

BRASIL

2.169.790	2,6	10.513.207	10,2	8.685.187	8,6	8.545.127	3,9	16.628.413	4,2
1.943.213	2,8	10.462.538	9,2	7.916.301	5,9	10.427.012	3,9	17.542.026	4,7
1.841.112	2,2	12.033.960	12,8	7.041.668	3,8	13.039.395	4,0	17.874.106	5,5
2.460.451	2,5	13.869.406	13,7	6.185.507	4,0	11.891.315	4,0	22.646.362	4,7
7.522.835	6,1	8.096.105	6,7	9.702.488	5,8	14.018.431	4,7	24.309.114	5,0
8.442.563	8,3	9.811.463	8,4	8.368.742	4,7	15.095.578	4,1	15.707.656	4,5

CHILE

2.494.256	3,0	2.374.343	2,3	1.977.398	1,9	1.170.778	0,5	2.671.567	0,7
2.318.850	3,3	1.993.567	1,7	1.354.494	1,0	1.440.266	0,5	2.706.566	0,7
1.150.576	1,4	1.584.078	1,7	659.924	0,4	1.510.831	0,5	2.988.695	0,9
1.682.011	1,6	1.764.500	1,7	870.003	0,5	1.358.537	0,5	2.456.280	0,5
2.504.727	2,0	3.067.421	2,5	568.173	0,3	1.850.667	0,6	1.944.477	0,4
2.188.951	2,1	2.171.214	1,9	684.113	0,3	1.537.507	0,5	1.142.963	0,3

ESPAÑA

2.241.875	2,7	1.295.535	1,2	1.271.149	1,2	2.035.555	0,9	3.200.259	0,8
1.166.447	1,7	1.412.485	2,1	387.998	0,3	1.923.892	0,7	2.870.077	0,8
1.321.203	1,6	2.590.486	2,7	1.765.391	1,0	2.334.802	0,7	2.177.729	0,7
3.313.864	3,1	2.384.507	2,3	2.699.391	1,7	2.572.576	0,9	3.582.495	0,7
3.332.125	2,7	1.311.909	1,1	2.131.713	1,3	1.935.605	0,6	4.818.289	1,0
2.083.817	4,1	1.443.233	1,2	2.025.428	1,1	2.599.603	0,7	2.405.117	0,7

ESTADOS UNIDOS

5.563.841	6,6	4.214.502	4,1	8.321.611	8,2	8.126.346	3,7	26.066.790	6,6
3.580.466	5,1	4.831.454	4,3	5.874.295	4,4	10.214.989	3,9	25.323.561	6,8
5.938.808	7,1	3.416.740	3,7	7.667.523	4,1	15.717.458	4,9	24.300.464	7,5
6.663.520	6,7	5.285.210	5,2	6.882.763	4,5	13.332.112	4,5	32.391.148	6,7
7.726.691	6,3	8.947.165	7,5	9.296.454	5,6	10.940.436	3,7	22.894.809	4,7
6.066.938	6,1	6.401.365	5,5	10.037.576	5,6	13.023.238	3,6	42.866.995	12,3

1885	1891	1897	1903	1909
1886	1892	1898	1904	1910
1887	1893	1899	1905	1911
1888	1894	1900	1906	1912
1889	1895	1901	1907	1913
1890	1896	1902	1908	1914

$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total
EXPORTACIONES									
FRANCIA									
24.164.829	28,8	24.142.260	23,4	22.999.019	22,7	34.294.945	15,5	38.996.004	9,8
22.342.183	31,9	26.438.097	23,4	29.981.056	22,4	30.596.559	11,6	37.761.712	10,1
24.871.354	29,6	18.158.977	19,3	41.446.747	22,4	37.594.281	11,6	39.692.434	12,2
27.973.561	27,9	18.844.323	18,6	19.007.950	12,3	35.763.354	12,2	36.052.009	7,5
38.264.414	31,3	20.337.169	16,9	28.637.121	17,1	37.762.046	12,8	37.718.537	7,8
26.683.318	26,6	23.654.976	20,4	39.587.457	16,5	28.913.730	7,9	19.971.629	5,7
ITALIA									
2.448.014	2,9	3.324.103	3,2	3.964.616	3,9	4.338.554	2,0	12.635.710	3,2
2.476.438	3,5	4.343.066	3,8	5.246.054	3,9	4.344.952	1,6	10.474.862	2,8
3.107.113	3,7	3.374.929	3,6	4.926.612	2,7	6.468.941	2,0	13.586.663	4,2
2.742.960	2,7	3.066.767	3,0	4.304.154	2,8	6.906.124	2,3	21.147.962	4,4
3.930.134	3,2	3.518.087	2,9	4.318.950	2,6	5.219.466	1,8	20.038.893	4,1
3.194.802	3,2	3.897.063	3,3	4.215.750	2,3	7.907.857	2,1	8 518.690	2,5
PAISES BAJOS									
67.009	—	39.335	—	33.653	—	4.546.958	2,1	6.052.385	1,5
—	—	6.700	—	331.232	0,2	3.500.854	1,3	4.300.508	1,2
13.250	—	71.640	0,1	1.481.526	0,8	3.761.377	1,2	6.440.459	2,0
—	—	164.473	0,1	3.906.082	2,5	2.975.238	1,0	16.027.223	3,3
116.479	0,1	92.050	—	1.753.931	1,0	4.074.490	1,4	22.623.773	4,7
160.249	0,1	581.686	0,5	2.834.288	1,6	5.299.670	1,4	11.173.077	3,2
PARAGUAY									
160.121	0,2	463.459	0,4	159.094	0,1	173.904	0,1	150.478	—
419.254	0,6	334.762	0,2	144.108	0,1	216.468	0,1	143.250	—
423.795	0,5	374.644	0,4	177.974	0,1	330.238	0,1	429.668	0,1
384.373	0,4	211.730	0,2	161.613	0,1	205.014	0,1	1.219.925	0,3
855.292	0,6	100.160	0,1	216.053	0,1	182.670	0,1	1.903.804	0,4
336.566	0,3	159.387	0,1	212.212	0,1	213.666	—	1.215.523	0,3
PORTUGAL									
124.126	0,2	17.119	—	19.562	—	101.093	—	266.032	—
317.694	0,4	114.373	0,1	11.597	—	88.977	—	1.020.429	0,2
14.517	—	1.064.017	1,1	72.184	—	23.191	—	280.372	—
136.271	0,1	74.276	—	369.504	0,2	—	—	567.019	0,1
189.581	0,1	138.497	0,1	7.704	—	29.731	—	535.973	0,1
156.701	0,4	19.487	—	113.473	0,1	821.663	0,2	11.659	—

1885 1886 1887 1888 1889 1890		1891 1892 1893 1894 1895 1896		1897 1898 1899 1900 1901 1902		1903 1904 1905 1906 1907 1908		1909 1910 1911 1912 1913 1914	
$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total	$ oro	Por ciento sobre el total
EXPORTACIONES									
REINO UNIDO									
12.816.341	15,2	16.798.212	16,3	12.984.690	12,8	35.600.922	16,1	80.745.066	20,3
10.071.850	14,4	19.720.513	17,4	19.205.928	14,4	36.445.139	13,8	80.793.485	21,7
17.085.001	20,3	18.506.349	20,0	21.721.501	11,8	44.826.670	13,9	91.841.231	28,3
17.061.411	17,0	20.410.884	20,2	23.890.686	15,5	43.224.038	14,8	121.373.358	25,3
1. 931.394	12,1	14.694.783	12,2	29.920.759	17,9	53.716.152	18,1	120.367.811	24,9
19.299.095	19,2	14.388.761	12,3	35.084.066	19,6	78.324.723	21,4	102.149.424	29,3
URUGUAY									
3.367.866	4,0	4.518.752	4,3	2.586.214	2,5	4.188.532	1,9	1.363.901	0,3
2.767.616	3,9	3.132.567	2,7	3.683.275	2,8	5.020.526	1,9	1.533.957	0,4
2.360.005	2,7	4.160.878	4,4	3.481.348	1,9	6.705.016	2,1	2.340.913	0,7
2.681.283	2,7	4.511.904	2,7	2.302.599	1,5	5.034.440	1,7	4.714.480	1,0
5.393.960	4,3	3.290.574	2,7	3.710.663	2,2	1.376.638	0,5	6.300.568	1,3
5.506.675	5,4	2.784.661	2,4	3.673.633	2,0	774.454	0,2	4.717.573	1,4
DEMAS DESTINOS									
3.003.412	3,6	3.949.938	3,8	13.943.576	13,8	61.119.485	27,7	124.759.089	31,6
3.201.215	4,7	6.423.533	5,7	24.367.703	18,4	107.233.234	40,6	110.941.571	29,8
3.361.364	4,0	6.189.249	6,7	39.011.577	21,1	126.231.324	39,1	42.451.216	13,1
3.515.566	3,5	4.988.034	5,3	41.711.965	27,0	99.391.470	34,3	125.099.342	26,0
2.954.328	2,3	25.516.265	21,6	38.715.989	23,0	96.236.963	32,4	127.467.601	26,5
1.487.510	1,5	25.291.233	22,4	36.593.136	20,4	139.509.302	38,1	89.950.477	25,7
TOTALES									
83.879.100	100	103.219.000	100	101.169.299	100	220.984.524	100	397.350.528	100
69.834.841	100	113.370.337	100	133.829.458	100	264.157.525	100	372.626.055	100
84.421.820	100	94.090.159	100	184.917.531	100	322.843.841	100	324.697.538	100
100.111.003	100	101.687.986	100	154.600.412	100	292.253.829	100	480.391.256	100
90.145.355	100	120.067.790	100	167.716.102	100	296.204.369	100	483.504.547	100
100.818.993	100	116.882.016	100	179.486.727	100	366.005.341	100	349.254.141	100

El rubro "Demás destinos" engloba no solamente todos los destinos definitivos no mencionados en el cuadro que precede, sino también lo que sale del país para "órdenes". Ese modo de exportar nuestros productos a destinos indeterminados, que quedan comprendidos en la expresión "a órdenes", ha comenzado con el gran desarrollo de nuestra agricultura en 1895, porque lo que va "a órdenes" son casi exclusivamente trigo, lino y maíz. Se sabe, sin embargo, por comparaciones de las estadísticas inglesas con las nuestras, que, las dos terceras partes de estos renglones van definitivamente a Inglaterra, de modo que, a partir de 1895, las cifras del Reino Unido que figuran en el cuadro que precede, son demasiado bajas.

LOS BANCOS DE DESCUENTOS

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

POR

ENRIQUE KOHN

Cuando se escriba la historia financiera de la República Argentina, el autor de este estudio, que será a no dudarlo, fecundo en provechosas enseñanzas, establecerá, probablemente, que los años 1862 y 1892 son fechas divisorias, que señalarán el término de épocas bien caracterizadas de la evolución de nuestro régimen bancario.

La primera época, que abarca los 40 años transcurridos desde 1822 hasta 1862, fué la de los bancos oficiales emisores, fundados y manejados por los gobiernos exclusivamente, como resortes administrativos, para cubrir los gastos públicos con abultadas emisiones de papel moneda inconvertible, sin ninguna base metálica, desde el momento que no existía ningún régimen fiscal ordenado, que hubiera podido proporcionar entradas permanentes, suficientes para costear las guerras civiles y nacionales que desangraron a la joven República en los primeros decenios de su existencia, retardando su progreso económico durante toda la primera mitad del siglo próximo pasado.

En la segunda época, formada por los años 1862 a 1892, la Argentina, al fin definitivamente consolidada en su constitución federal, se vió admitida y, más tarde, hasta solicitada en el mercado financiero europeo, como nuevo deudor exótico que, poseedor de grandes y aun completamente inexplotados recursos naturales, empezó a despertar creciente interés y confianza a los capitalistas, deseosos de inversiones lucrativas. La Argentina fué habilitada financieramente por Europa; afluyó a ella el oro en grandes sumas, pero era sólo oro prestado, que causó dos veces, a principios de la octava y a fines de la novena década, las congestiones económicas propias a todo país precipitadamente enriquecido, con su séquito de reacciones retrógradas, fatalmente inevitables. El gran crack de 1891 puso la lápida a esta segunda época de nuestra evolución bancaria.

Tan crueles fueron las enseñanzas de esta época de grandezas efímeras y desilusiones amargas, que sus impresiones no se borraron en todo el siguiente cuarto de siglo, no debilitándose sus efectos saludables, a lo menos en cuanto se referían a la concienzuda conservación de una valuta estabilizada, durante toda la tercera época, que está por fenecer en estos mismos días en que vivimos. Por más dinero prestado, de oneroso servicio, que se malgastó hacia fines de la segunda época, las inversiones fructíferas, sobre todo los capitales invertidos en ferrocarriles, en los lustros siguientes dieron los resultados admirables que produce toda simiente confiada a surcos vírgenes. La paciente labor del agricultor, el mejoramiento de los campos de pastoreo y la mestización de las razas de ganado que emprendieron los hacendados, junto con la incipiente actividad industrial que se vió fomentada por la misma desvalorización del billete bancario, cooperaron en común para duplicar, cuadruplicar y hasta para sextuplicar el valor de la exportación. Los superávits que empezaron a dejar los balances de pagos, permitieron acumular un capital movible de propiedad del país, cuyo capital nacional hoy está alimentando un movimiento bancario más intenso, en relación con el

número de los habitantes, que el de muchos otros países más adelantados. La Argentina se ha emancipado del extranjero en lo que se refiere a su crédito bancario; su Banco de Estado no tiene por qué envidiar a los colosos europeos, ni por el volúmen de sus capitales de giro, ni por la solidez de su base. Han llegado a formarse grandes y sólidos bancos nacionales con capitales propios del país, y también los establecimientos extranjeros aquí radicados basan su giro sobre la abundancia de los depósitos argentinos, así que sus capitales aportados de afuera desempeñan más bien sólo el rol de una reserva de garantía que les permite movilizar con mayor liberalidad los dineros de su clientela argentina.

Si observamos que los días actuales parecen marcar la división con otra época de nuestra evolución financiera, lo hicimos en vista de la devastación económica que la conflagración europea está causando en el viejo mundo, que hasta ahora siguió desempeñando el rol de proveedor, no ya del crédito bancario, sino de los capitales necesarios para las inversiones fijas. Las mismas necesidades de nuestro propio desarrollo económico, y la imposibilidad de satisfacerlas en la amplitud deseada, durante mucho tiempo en ningún país europeo, nos llevará a la fuerza a inaugurar otra nueva era, en el sentido de que el capital movible argentino se libertará sucesivamente de la tutela bancaria, bajo la cual se está acurrucando todavía en busca de segura custodia, pero no de intereses apropiados, por manera que divisamos desde ahora el alba de una cuarta época de nuestra historia económica, en la cual se formará un verdadero mercado financiero en Buenos Aires.

Después de este breve bosquejo, que acabo de hilvanar, de los rasgos generales de la evolución, por la que hasta ahora ha pasado el crédito bancario en la Argentina, me será permitido ilustrar todavía rápidamente con algunos números concretos las etapas así recorridas.

El Banco de Descuentos, fundado en 1822 con un capital de un millón de pesos fuertes, (el peso fuerte era en un 3.37 por ciento más pesado que el actual peso nacional oro), por una asociación de particulares, pero con la facultad de emitir billetes convertibles, el privilegio de exclusividad durante 20 años y otras franquicias acordadas por la legislatura de la provincia de Buenos Aires, ya a los cuatro años de funcionar se encontraba con una deuda de 2.694.856 pesos fuertes de billetes y sólo 255.000 pesos fuertes de metálico en caja, cuya emisión el Banco se había visto obligado a lanzar para satisfacer a las necesidades del gobierno. La insolvencia de este primer Banco Oficial fué evitada mediante su fusión con un nuevo establecimiento, también del Estado, a saber: el (primer) Banco Nacional, fundado en 1826 con un capital nominal de 10 millones de pesos fuertes, cuyo establecimiento se hizo cargo del capital, emisión y demás activo y pasivo del Banco de Descuentos. Tres millones de pesos fuertes del capital autorizado del Banco Nacional fueron cubiertos por el primer empréstito inglés, contratado con la casa Baring, en el mismo año de 1826; la subscripción pública que debía cubrir el capital restante, no aportó más de 781.800 pesos fuertes. Las crecientes necesidades fiscales agotaron rapidamente los recursos también de ese nuevo Banco del Estado, para los billetes del cual ya en Diciembre del mismo año de su fundación hubo que decretar la inconversión, que desde entonces, con un breve intervalo, rigió durante todo el siglo pasado.

Diez años más tarde ese (primer) Banco Nacional fué disuelto, por el gobierno de Juan Manuel de Rosas, y convertido en el Banco de la Provincia, bajo la denominación de "Casa de Moneda", a la cual su antecesor bancario legó una deuda de emisión inconvertible de 15.283.540 pesos fuertes. La Casa de Moneda sirvió, durante los próximos 15 años, de instrumento para costear la administración de Rosas, mediante la emisión sucesiva de otros 110 millones de billetes inconvertibles. Según el balance de 31 de Diciembre de 1851, en vísperas de la caída de Rosas, la que se produjo el 3 de Febrero de 1852, el total de las emisiones de papel moneda inconvertible ascendía a 125.264.294 pesos fuertes. El valor de la onza de oro, que entonces era la medida con que se cotizaba el metálico, de 15 ¾ pesos fuertes que era el equivalente del billete a la par, había subido hasta 300 pesos papel, a fines de 1851.

Pero los gobiernos que sucedieron a Rosas, no vieron tampoco ninguna otra posibilidad de cubrir los gastos públicos, sino con nuevas emisiones, las que en los dos años siguientes hasta fines de 1853, aumentaron en otros 78.650.812 pesos. El 1.° de Enero de 1854 se abrió el Banco de la Provincia con un capital de 5.312.109 pesos fuertes papel, o, como entonces se los llamaba "pesos moneda corriente", teniendo que hacerse cargo, como legado de la Casa de Moneda en que se refundió, de una emisión de 203.915.206 pesos moneda corriente. A pesar de que a ese nuevo establecimiento se le había dado una carta orgánica que lo debía independizar lo más posible de la intervención del gobierno, las necesidades del tesoro volvieron a hacer acrecentar las emisiones, hasta que en 1861, después de un convenio con la Nación respecto de la amortización de los 185 millones que el gobierno de Buenos Aires había emitido durante la guerra de la Confederación, la emisión del Banco de la Provincia quedó fijada en 298.457.656 pesos moneda corriente más 1.912.689 pesos en monedas de cobre. Era éste el saldo deudor final, con el cual cerraba la primera época de nuestra evolución financiera, cuyo saldo, por cierto, representaba sólo un valor de 12 millones de pesos fuertes oro, puesto que la cotización del metálico, entretanto, había subido hasta el 2500 por ciento.

Consolidada la organización política interna de la Nación y cerradas las conversiones inconvertibles, desde luego se pensó en consolidar también la valuta y preparar su conversión, operación que pronto se volvió tanto más necesaria, cuanto que el aflujo de oro extranjero, sobre todo a raíz del empréstito realizado en 1866 y 1868 para costear la guerra del Paraguay, abría la perspectiva, de que el billete pudiera valorizarse quizás más y con mayor rapidez de lo que podía convenir a los intereses económicos del país. La economía nacional se encontraba entonces exactamente en la misma situación que luego hubo que repetirse en el año 1899, y se echó mano, también 35 años antes, del mismo recurso que se usó más tarde, a saber, se resolvió en 1864 dar al papel moneda un valor fijo, más allá del cual ya no se le permitió valorizarse; este valor fué establecido en 25 pesos moneda corriente por 1 peso fuerte oro sellado. Se instaló en el Banco de la Provincia una Oficina de Cambio que tenía análogas funciones que hoy en día la Caja de Conversión, con el éxito de que desde 1867 hasta Mayo de 1876 el papel se cotizaba a la par sobre la base establecida, llegando a ingresar en las cajas

de la Oficina de Cambio cantidades de metal verdaderamente extraordinarias para aquella época, y las que a fines de 1872 se elevaban hasta 15.443.202 pesos fuertes oro.

Es que al empréstito de 1868, destinado a cubrir los gastos de la guerra del Paraguay, siguieron otras operaciones de crédito en el exterior para costear obras públicas (puerto de Buenos Aires, obras de salubridad, etc.), realizándose en los años 1866-72 en total empréstitos en el exterior por el monto de 11.7 millones de libras esterlinas.

A los capitales extranjeros que así afluyeron al país por negociaciones del Estado, añadiéronse las inversiones particulares, y entre ellas, fuera de las primeras construcciones ferroviarias (FF. CC. del Oeste, Sud, Norte y Central Argentino) encontrábase también el primer establecimiento bancario de capital extranjero, a saber el Banco de Londres y Río de la Plata, que empezó a funcionar en 1864, con un capital de 297.210 libras esterlinas, el que ya tres años después fué aumentado a 600.000 libras esterlinas.

Este aflujo demasiado repentino de oro extranjero engendró una desenfrenada especulación, sobre todo en tierras, la cual fué atizada todavía por la emisión de las primeras cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires que había sido fundado en 1871. Da una idea de la actividad comercial febril a la vez que poco sólida que reinaba al principio de la octava década del siglo pasado, el hecho de que los depósitos del Banco de la Provincia que en 1864 habían llegado a 2.8 millones de pesos fuertes oro y 341.2 millones de pesos moneda corriente, se elevaron en 1872 a 22.9 millones de pesos fuertes oro y 616.8 millones de pesos moneda corriente. La cartera del mismo establecimiento que en 1864 había sido de 2.8 millones de pesos fuertes oro y 194.1 millones de pesos moneda corriente, subió hasta 20.7 millones de pesos fuertes oro y 510.3 millones de pesos moneda corriente en 1872. El Banco de Londres, los balances del cual en aquellos años encerraban también las cuentas de las sucursales de Rosario y Montevideo, ya en los primeros años de su funcionamiento había llegado a cautivarse depósitos de un monto superior a 2 millones de libras esterlinas y su cartera, por término medio, era poco inferior a 3 millones de libras esterlinas; en el año del auge especulativo de 1872, los depósitos de ese establecimiento subieron a 4.2 millones de libras esterlinas y su cartera a 3.7 millones de libras esterlinas.

En los años 1864-70 el valor de la exportación de la República por término medio había oscilado alrededor de 30 millones de pesos oro anuales, siendo la importación casi siempre en unos 10 millones de pesos oro superior; y, añadiéndose a semejante balance comercial pasivo todavía los servicios financieros de año en año crecientes, era natural que la prosperidad artificial de 1870-72 no pudiera ser de duración, siguiéndole muy de cerca la primera "crisis del progreso" que, desgraciadamente, no fué la última por que debíamos pasar.

Sin embargo, el espíritu emprendedor que se despertó en aquél año memorable, hizo nacer también una iniciativa que debía sobrevivir a la crisis; nos referimos a la fundación del primer Banco argentino particular de descuentos, que era el Banco de Italia y Río de la Plata, constituído en 1872 con un capital de 1.5 millones de pesos fuertes. Los depósitos de este esta-

blecimiento, al cabo de los tres primeros años de funcionar, excedieron a 3 millones de pesos fuertes, y su cartera a 2 millones, creciendo su giro luego lentamente para mantenerse en el próximo decenio en un término medio de 5 millones en ambas cuentas.

Como los establecimientos bancarios hasta aquí mencionados atendieron solamente las necesidades de crédito en la provincia de Buenos Aires y en la capital del mismo nombre, y aún cuando en el interior del país trabajaban algunos bancos locales, en el mismo año 1872, que señaló el apogeo de la expansión económica de ese período, el Congreso resolvió autorizar a un grupo de 25 capitalistas para fundar un Banco Nacional con 20 millones de pesos fuertes de capital, la décima parte del cual fué subscripto por el gobierno nacional y los 18 millones restantes ofrecidos a la subscripción pública. En el ambiente especulativo caldeado de 1872 esa subscripción cubrió inmediatamente tres veces la suma requerida; pero cuando vencieron las cuotas de los certificados, ya se había producido el crack general, y al empezar sus operaciones, el nuevo Banco Nacional no contó más que con 3 millones de pesos de fondos efectivos. Sobrevino, además, en 1874 una revolución, que conmovió al país entero, así que en los primeros 10 años de su existencia el Banco Nacional arrastró una vida lánguida, por lo que hubo momentos en que hasta se pensó en liquidarlo y refundirlo en el Banco de la Provincia. Sus depósitos, que en 1874 habían sido de 6.6 millones de pesos fuertes, mermaron después a pocos centenares de miles de pesos, y su cartera, de difícil cobro, osciló alrededor de 3 millones.

Esta situación, sin embargo, cambió por completo, cuando con la primera presidencia del General Roca (1880-86) volvió a inaugurarse una nueva era de progreso, por cierto también ella a base de capital prestado; y con la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1881, se abrió al Banco Nacional un campo más amplio de actuación. Diez años después de su fundación primitiva, el capital entonces proyectado para ese Banco, de 20 millones de pesos fuertes, de los que nunca se habían realizado más de 8 millones de pesos fuertes, fué integrado en la suma de 20 millones de pesos moneda nacional. Este nuevo padrón monetario, relacionado con el franco (el peso moneda nacional oro es equivalente a 5 francos) había sido adoptado en 1881 en reemplazo del peso fuerte, para poner fin a la anarquía monetaria que reinaba todavía en las provincias del Norte, donde circulaba moneda de cuño extranjero. El gobierno nacional cubrió 6 millones de pesos del aumento de capital de su Banco con el producido de un empréstito extranjero, y la otra mitad fué subscripta por el público.

Los nuevos capitales extranjeros que, como producido de empréstitos, afluyeron al país bajo la primera presidencia Roca, para ser invertidos en su mayor parte, en obras públicas, ascendieron a casi la doble suma que en el primer período de progreso análogo bajo la presidencia Sarmiento. La deuda nacional externa aumentó desde 1880 hasta 1886 en 107 millones de pesos oro. Pero mucho más grandes todavía fueron los capitales que buscaron en la Argentina inversiones fijas; solamente la red ferroviaria se triplicó en ese período, de 2516 a 6687 kilómetros, lo que representaba un aumento del capital de las respectivas empresas en 114 millones de pesos oro.

Se repitió entonces la evolución de los años 1868-74, solamente en propor-

ciones muy aumentadas, y el empuje ascendente de la nueva era especulativa resultó también de aliento algo más largo, dada la suma mayor de viva fuerza económica en capital que ahora entraba en juego. El movimiento bancario que en la octava década había quedado limitado a las sumas más arriba expresadas de los cuatro establecimientos principales entonces existentes, empezó a crecer en rápida progresión. De 103.3 millones de pesos moneda nacional que los depósitos bancarios habían sumado a fines de 1883, subieron a 128.4 millones en 1884 y a 209.9 millones a fines de 1886; los préstamos, en la misma fecha, crecieron de 103.3 millones a resp. 176.2 resp. 260.6 millones. Para apreciar debidamente la importancia del volumen del crédito bancario de aquellos años, no se debe olvidar, que el valor metálico del peso moneda nacional en esa época todavía era casi el doble del peso papel actual.

Desgraciadamente, como suele suceder en semejantes períodos, el empleo que se dió a los créditos no era absolutamente siempre de carácter reproductivo; la importación que en la octava década se había mantenido entre 40 y 50 millones de pesos oro anuales, se duplicó, y aun cuando también la exportación creció porque el ensanche de la red ferroviaria había abierto a la producción nuevas posibilidades en el interior del país, asimismo el valor de los productos exportados siempre dejaba todavía un déficit del balance comercial de, por término medio, 25 millones de pesos oro anuales. No era por eso de extrañarse que ya a principios del año 1885 el nuevo peso moneda nacional, después de apenas tres años de existencia, hubiera que caer a su vez bajo el régimen fatal del curso forzoso.

Pero esta vez la reacción retrógrada se hizo esperar algo más que 13 años atrás; la facilidad de enriquecerse por especulaciones y un crédito de bancos oficiales demasiado liberal, arrastró también a las provincias hacia el vértigo de ilusiones económicas, cuando la ley de bancos nacionales garantidos del año 1887 permitió multiplicar los establecimientos emisores con la garantía de fondos públicos nacionales, lo que, reproduciendo una disposición equivocada de la ley bancaria norteamericana, importaba garantir un papel con otro papel. Se apresuraron a acogerse a dicha ley, fuera del Banco Nacional, 13 bancos provinciales y algunos particulares extranjeros y nacionales con una emisión de 161.8 millones de pesos moneda nacional; en los mismos años, también aparecieron las provincias como prestatarios independientes en el mercado europeo, contratando empréstitos, de los cuales en virtud de un arreglo ulterior, la Nación tuvo que hacerse cargo por el monto de 86 millones de pesos oro.

A fines de 1888, los depósitos de 24 bancos que en esa fecha publicaron balances, sumaron 265 millones de pesos moneda legal, y sus préstamos 381 millones de la misma moneda; los saldos a oro entraban en estas sumas, después de ser convertidos en papel, al tipo del 150 %, que fué a fines de aquel año la cotización del metálico. De los dichos totales correspondieron al Banco Nacional 40 millones de depósitos y 109 millones de préstamos, y al Banco de la Provincia 98 millones de pesos moneda nacional en cada una de las cuentas mencionadas, así que a los demás bancos a fines de 1888, correspondieron 127 millones de depósitos y 174 millones de préstamos.

En estas cifras, como en las que hemos indicado más arriba para los años anteriores, no fué tomado en cuenta el Banco Carabassa y Cía. que

nunca publicó balances, a pesar de que, en esos lustros, era el banco particular más fuerte; pero giraba como empresa privada y no como sociedad anónima. Basándonos en las pocas cifras que llegaron a conocerse sobre el movimiento anual de los depósitos y descuentos del Banco Carabassa, el que en 1893 fué adquirido por el Banco de Londres, se puede avaluar para esos años el monto de sus depósitos en cerca de 30 millones, y el de sus préstamos en unos 25 millones de pesos.

La inflación de la circulación monetaria que causó la ley de bancos emisores de 1887, hizo que en los dos años siguientes llegaran a fundarse todavía unos 20 establecimientos bancarios más, los que iniciaron sus operaciones ya en vísperas del crack. Los primeros sacudimientos de la catástrofe se hicieron sentir en 1890, siguiéndole en marzo de 1891 la insolvencia del Banco Nacional y del Banco de la Provincia, cuyo derrumbe arrastró a su vez numerosas otras empresas bancarias y comerciales hacia la ruina.

A los tres respectivamente cuatro meses antes de la suspensión de los pagos, los depósitos del Banco Nacional habían llegado a acrecentarse hasta 140 millones y los del Banco de la Provincia hasta 131 millones de pesos moneda legal, convertidos los saldos a oro en papel a razón del 330 % que era, por término medio, la cotización del metálico hacia fines de 1890; las carteras de esos dos bancos oficiales habían subido a 230, resp. 170 millones de pesos moneda legal. Una comparación de estos saldos con los de fines de 1888 da la medida de la fiebre especulativa que reinaba todavía en las mismas vísperas del crack; pero a la vez esas cifras hacen adivinar también la honda desarticulación que el giro económico de todo el país tuvo que sufrir por la repentina desaparición de tan grandes instituciones bancarias.

El golpe había sido rudo, pero la enseñanza que encerraba tuvo que perdurar y volverse fructífera. Los establecimientos particulares, en gran parte ellos mismos dañados por la crisis, no pudieron llenar el enorme vacío dejado por la desaparición de los dos bancos oficiales, y se impuso como absoluta necesidad la creación de otro establecimiento del estado que bajo la garantía que la Nación asumiera por todas sus operaciones, y bajo la promesa solemne de una administración austera y severamente comercial, acometiera la importantísima, a la vez que en esos momentos, por cierto, difícil tarea de volver a traer hacia sus cajas los capitales desparramados en el vasto territorio de la república y constituirse un nuevo regulador del crédito, cuyas funciones hasta entonces habían quedado a cargo de las casi 100 sucursales de los dos bancos oficiales desaparecidos.

Fué en estas condiciones, y con tal propósito, que ya en octubre del mismo año 1891 se hizo la fundación del Banco de la Nación Argentina que hoy, después de 24 años de maravilloso y no interrumpido progreso, se ha convertido en uno de los más poderosos establecimientos bancarios del mundo. Primitivamente proyectado con carácter de banco por acciones, como no prosperara en aquellos momentos de gravísima crisis la subscripción pública, tuvo que ser habilitado para que pudiera empezar a funcionar, con un adelanto de emisión de 50 millones de pesos; pero fueron tan severas las disposiciones restrictivas de su carta orgánica primitiva, que por ella el Banco hasta estaba obligado a mantener el 75 % de sus depósitos particulares inmovilizados, no ya en sus propias cajas, sino bajo custodia ajena en la Caja de

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS
MENDOZA

Conversión. La rigidez de la reglamentación primitiva quizás haya retardado algo la expansión del Banco de la Nación, pero también le sirvió de guía segura en los primeros años de su actuación, cimentando en sólida base la confianza de su clientela y creando a la vez una tradición administrativa que tuvo que perdurar también, cuando en 1904 una reforma de su carta orgánica le dió mayor libertad de acción.

Los depósitos, que ya en el primer ejercicio habían alcanzado la suma de casi 50 millones de pesos, durante los primeros 10 años del funcionamiento del Banco, crecieron despacio, hasta cerca de 100 millones de pesos, para aumentar desde 1904 en un compás cada vez más rápido, de modo que ya a principios del año 1908 excedieron a 200 millones de pesos papel. Fué entonces que se resolvió aumentar el capital propio del Banco en 50 millones de pesos más, con el producido de un empréstito, destinándose ya desde 1904 la mitad de las ganancias al aumento del capital y la otra mitad al refuerzo de su fondo de Reserva.

Un progreso tan maravilloso, como lo atestiguan los balances del Banco de la Nación, por más que a ello hubiera contribuído una administración competente y juiciosa, fué posible solamente como exponente financiero de un desenvolvimiento económico sin precedentes, el que en los últimos 20 años nos ha permitido casi sextuplicar el valor de nuestra exportación. En la penúltima década del siglo pasado la exportación fué, término medio, de 75 millones de pesos oro, con lo cual quedaba en unos 25 millones de pesos oro anuales inferior al valor de la importación. El abuso del crédito y el derroche que engendró su demasiada facilidad, hicieron acrecentar ese déficit del balance comercial hasta la suma enorme de 74 millones de pesos oro en vísperas del crack en 1889.

Con semejante balance comercial pasivo, los producidos de los empréstitos que se contrataron bajo las presidencias de Roca y de Juárez Celman, volvieron a emigrar del país, apenas se hicieron efectivos. Como vimos más arriba, en 1872 cuando la era especulativa de la presidencia Sarmiento se encontraba en su punto de culminación, la existencia de metálico en la Oficina de Cambio había llegado a 15 ½ millones de pesos fuertes; además en el tesoro propio del Banco de la Provincia había 5 ½ millones de pesos fuertes de metálico, y con lo que pudo haberse guardado todavía de oro amonedado en otros establecimientos o cajas particulares, seguramente la existencia metálica del país, en ese año, apenas habría llegado a 25 millones de pesos oro de la actual moneda. Durante los próximos años la mayor parte de ese metálico volvió a desaparecer de la circulación, y recién con los nuevos empréstitos de la novena década volvió a acumularse un "stock" de metálico que en 1883 llegó a 26 millones de pesos oro, en 1884 a 28 millones y en 1886 a 45 millones, para volver a disminuir en seguida, rápidamente, a 29 millones en 1888. Después del crack, a fines de 1894, ya había sólo 14 millones de pesos oro visibles en las cajas bancarias.

La crisis de 1891 trajo en su séquito una inmediata reducción de la importación a menos de la mitad de su valor anterior, y al propio tiempo, la exportación empezó a aumentar, aunque sólo con paso algo vacilante, así que desde entonces, con excepción de sólo dos años de cosechas malogradas, el balance comercial nos fué favorable. En el lustro 1891-95 el valor de la

exportación, por término medio, fué de 110 millones de pesos oro; en los 5 años siguientes, 1896-1900, ese promedio subió a 140 millones de pesos oro, y entramos en el siglo XX con una exportación ya superior a 150 millones de pesos oro. En los primeros 15 años de este siglo el progreso se volvió aún más maravilloso, llegando a casi cuadruplicarse el valor de la exportación a 558 millones de pesos oro en el año pasado (ver la Tabla XXV que va agregada a este estudio).

Como los compromisos financieros resultantes de la liquidación de la crisis fueron muy pesados, relativamente para la última década del siglo XIX, la existencia de metálico creció en esos años sólo despacio, así que en 1900 había llegado recién a 35 millones de pesos oro. Desde entonces, la producción se desarrolló con cada vez mayor vigor, adelantándose mucho a la importación, a pesar de que también ella llegó a cuadruplicarse en los 13 primeros años del nuevo siglo y los superávits del balance de pagos, vueltos más favorables a la vez por el aflujo de nuevos capitales extranjeros, nos permitieron acumular dentro de sólo 15 años, una existencia de metálico de 332 millones de pesos oro, o sea nueve y media veces el importe que teníamos en 1901.

Ya en la última década del siglo pasado ese mejoramiento de los balances de pagos había determinado una rápida valorización del papel-moneda, la que empezó a volverse peligrosa para la producción, así que por la misma razón que en 1864, se impuso la necesidad de dar al billete fiduciario un valor fijo que por la reforma monetaria sancionada en 1899 fué establecido en 44 centavos oro; desde entonces el giro bancario y económico en general quedó libre de los azares de las oscilaciones del agio, lo que a su vez fomentó aún más el aflujo de capitales extranjeros. Como el crecimiento del superávit de nuestro balance de pagos, que se tradujo en un aumento a igual compás de la circulación monetaria, en lo principal era el resultado de una producción en vigoroso desarrollo, la abundancia monetaria se manifestó más visiblemente en el campo, en una rápida multiplicación de los depósitos bancarios de las sucursales del Banco de la Nación en el interior. Por la misma razón, la evolución asombrosa del banco del estado no pudo ser alcanzada, ni tampoco en proporciones más módicas, por ninguno de los establecimientos particulares que en general acostumbraban limitar su giro principal a la capital federal.

El aumento progresivo de los depósitos, préstamos y encajes del Banco de la Nación, que está reseñado en la Tabla I para todos los años de su existencia, detallándose en la Tabla II la clasificación de los depósitos en particulares, oficiales y judiciales, por eso halla su verdadera clave recién en la Tabla III, de la cual se puede desprender el rol preponderante que en ese aumento ha correspondido a los ahorros que el productor confió a las sucursales del banco del estado. Con razón por eso el Banco de la Nación como norma ha acordado mayor cantidad de préstamos a las sucursales antes que a la clientela de la casa central, la que tenía muchos otros establecimientos a su disposición, según se puede ver en el detalle por los guarismos de la Tabla IV.

Mientras que en la casa central que ahí tiene como clientela principal al comercio mayorista, los préstamos consistieron principalmente en letras

de pago íntegro, pagarés descontados y créditos en descubierto, en las sucursales, como lo hace ver la Tabla V, una gran parte de los préstamos son de los llamados habilitadores, amortizables en cuotas, en general del 25 % trimestral, cuyos créditos el banco pudo acordar sin mayor peligro, por el carácter de fijos que tiene la mayor parte de los depósitos y ahorros de las mismas sucursales.

Fuera de ese rol más importante de regularizador del crédito, que recoge los capitales flotantes y los vuelve a difundir en su giro bancario, el Banco de la Nación cumple a la vez una misión no menos importante, como intermediario de los pagos comerciales entre los diferentes puntos de la república, el movimiento de los cuales en los últimos años por término medio fué de 1.200 millones de pesos anuales, por giros internos vendidos y comprados, según se detalla en la Tabla VI.

La provincia de Buenos Aires en los primeros 15 años después de producida la insolvencia de su histórico establecimiento, se había conformado con ser cliente del Banco de la Nación, el que servía su campaña con numerosas sucursales. Recién en 1906 la provincia de Buenos Aires volvió a crear un banco oficial propio para ella, a base del antiguo Banco del Comercio que fué convertido en un banco mixto bajo el nombre de Banco de la Provincia de Buenos Aires. A pesar de que en aquel año el Banco de la Nación ya tenía establecidas 40 sucursales en el territorio de la provincia, el nuevo Banco de la Provincia que hoy tiene un capital realizado de 62.20 millones de pesos moneda legal, entretanto, ha fundado 58 sucursales suyas, sin que la acción simultánea de los dos establecimientos se volviera en lo más mínimo un estorbo del uno para el otro, tan grande es la prodigiosa capacidad económica de esta fértil y favorecida zona de la república. En la Tabla VII detallamos la rápida evolución del nuevo Banco de la Provincia, que ya al cabo del décimo año de su existencia ha llegado a recoger 132 millones de pesos de depósito, o sea una suma mayor que la que había reunido el antiguo establecimiento en sus días de mayor expansión.

A pesar de tan vigoroso resurgimiento de los dos bancos oficiales, también los establecimientos particulares pudieron aprovechar esta pujanza de las fuerzas productoras del país, y bien puede decirse que el aumento del volumen de sus operaciones estuvo en proporción directa al número de sucursales que pusieran al servicio de esa fuente inagotable de bienestar económico que se llama las industrias madres. Así, el establecimiento particular de acciones más antiguo del país, el Banco de Italia y Río de la Plata, fundado en 1872 con 1 ½ millón de pesos fuertes de capital, el que sólo fué aumentando despacio hasta el monto actual de 10 millones de pesos oro, ha arrojado a fines del año ppdo. un saldo de 67 millones de pesos de depósitos (ver los guarismos de la Tabla VIII).

En cambio, el Banco Español del Río de la Plata, fundado en 1886 con un capital de 3 millones de pesos moneda legal que en los dos últimos lustros, con rápidos aumentos sucesivos, fué llevado a un monto realizado de 98 millones de pesos moneda legal, en 1910 ya había acumulado 235 millones de pesos papel de depósitos que entretanto, por la reacción económica desde entonces sobrevenida, han vuelto a descender a 139 millones a fines de 1915 (ver los guarismos de la Tabla IX).

El Banco Francés del Río de la Plata, que ocupa el tercer puesto de antigüedad entre los bancos particulares nacionales, ha tenido una evolución más accidentada. Fundado en 1887 con 3 millones de pesos oro de capital, se vió bastante afectado por la crisis que poco después estallara, así que en 1892 tuvo que hacer un castigo de 33 1/3 % sobre su capital primitivo. Llevando una vida algo lánguida hasta los primeros años del nuevo siglo, en los últimos 13 años el Banco Francés empezó a extender rápidamente su giro elevando su capital sucesivamente a 4, luego a 8, después a 12, respectivamente 16 y, por último, a 28 millones de pesos oro. En 1912 llegó a tener 85 millones de depósitos; pero el revés que sobrevino en 1914 para las operaciones en propiedades, en las cuales había inmovilizado considerables sumas de sus fondos de giro, lo obligó a suspender pagos, tratando, sin embargo, últimamente, de reanudar sus operaciones.

En el año de 1887 fué fundado también el Banco Popular Argentino, a base del sistema cooperativo y bajo una dirección sumamente sobria y circunspecta, lo que hizo que ese establecimiento tuviera un desarrollo mucho más despacio que los otros hasta ahora reseñados, quedando, en cambio, a su vez muy poco afectado por las épocas de crisis. En la Tabla XI, va reseñada la evolución de ese banco, que ha llegado a reunir unos 21 millones de pesos de depósitos. El capital realizado de ese establecimiento es actualmente de 10 ½ millones de pesos.

El Nuevo Banco Italiano había sido fundado en 1888 con un capital de 3 millones de pesos papel que entretanto fué aumentado hasta 5 millones. El establecimiento ha limitado su acción siempre a una clientela comercial, de la misma capital federal, lo cual ha sido el motivo de que la cuenta de sus depósitos nunca haya pasado de 41 millones de pesos (ver Tabla XII); pero precisamente esta marcha tan tranquila, en la cual supo realizar buenas ganancias, lo tiene muy acreditado en el mundo comercial.

De origen más reciente es el Banco de Galicia, fundado en 1905 con un capital de 3 millones de pesos. Un aumento algo rápido de este capital hasta 17 millones realizados, empezó a dar mucho vuelo a sus operaciones que luego se vieron afectadas por la crisis de los últimos años, de la cual el establecimiento, según se desprende de la Tabla XIII, ha empezado a recobrarse decididamente.

El Banco Comercial Italiano nació en 1910 de una fusión del antiguo Banco Popular Italiano y del Banco Latino del Plata. Su capital primitivo de 2 millones fué aumentado hasta la fecha a 5 millones, arrojando su cuenta de depósitos a fines del año pasado un saldo de 15 millones de pesos.

Debemos mencionar todavía entre los establecimientos nacionales más modestos, el Banco de Castilla del Río de la Plata y el Banco de España y América que tienen 0.20 mill. resp. 0.54 mill. de pesos de depósitos, girando capitales de 2.91 resp. 1.25 mill. de pesos moneda legal.

De los bancos de descuentos fundados con capital extranjero, el decano es el Banco de Londres y Río de la Plata, establecido aquí en 1864 y que con el antiguo Banco de la Provincia, el Banco Carabassa y más tarde el Banco de Italia, atendió las necesidades de crédito durante los primeros 20 años de la nueva era constitucional de nuestra república. Como el balance general de ese banco, igual que los de los demás establecimientos extranje-

ros, encierra a la vez las cuentas de las sucursales domiciliadas en otros países americanos y europeos, una estadística comparativa de su evolución puede ser formulada recién a partir de 1900, desde cuya fecha tenemos para todos los bancos de descuentos que trabajan en nuestro país, balances parciales que se refieren sólo a su giro argentino. Según se desprende de los guarismos de la Tabla XV, el Banco de Londres que ha dotado su giro argentino con un capital propio de 4.25 millones de pesos oro, ha tenido como máximum 161 millones de pesos papel de depósitos que a fines de 1915 habían mermado algo, a 143 millones. Como sus depósitos totales, por término medio de los últimos años, han sido de 200 millones de pesos (18 millones de libras esterlinas), se desprende de esos guarismos la capital importancia que para el giro del Banco de Londres tiene nuestro país que lo abastece con casi las tres cuartas partes del total de sus fondos de giro.

Relativamente más pujante, aun cuando no alcanzara ni de lejos las cifras absolutas del coloso inglés, ha sido la evolución del Banco Alemán Transatlántico, fundado recién en 1887 con un capital de 10 millones de marcos, el que entretanto ha sido aumentado a 30 millones de marcos; al giro argentino de este banco han sido destinados actualmente 3.65 millones de pesos oro. En 1912 el Banco Alemán tenía 60 millones de pesos de depósitos, cuya cifra ha mermado algo a raíz de los acontecimientos de los últimos años.

El Banco Británico de la América del Sud, aun cuando como sucesor del Banco Inglés de Río de Janeiro, fundado en 1862, ya lleva 54 años de existencia, ha llegado a establecerse en la Argentina recién en 1891, desde cuya fecha ha tenido una evolución de progreso rápido, alcanzando en 1912 el nivel más alto de sus depósitos con 56 millones de pesos (ver Tabla XVII). El Banco Británico ha dotado a sus sucursales argentinas con un capital de 4.54 millones de pesos oro.

El Banco Anglo-Sudamericano fué fundado en 1889, bajo el nombre primitivo de Banco Anglo-Argentino, girando más tarde bajo el nombre de Banco de Tarapacá y Argentina, para adoptar desde 1905 en adelante su denominación actual. El Banco tiene invertido en su giro argentino 2.48 millones de pesos oro y 5.71 millones de pesos papel que le sirven para mantener un activo negocio de préstamos, sin que el saldo de sus depósitos en ningún momento hubiese excedido a la suma de 13 millones de pesos papel.

El Banco de Londres y Brasil, igual en antigüedad al Británico, pues fué fundado en 1862, tuvo en su sucursal argentina, abierta en 1890, un progreso relativamente lento hasta el año 1898, desde cuya fecha redobló sus esfuerzos que le permitieron reunir hasta ahora unos 18 millones de pesos de depósitos (ver Tabla XIX). El capital propio que tiene invertido en la Argentina es de 1.27 millones de pesos oro y 1.95 millones de pesos papel.

El Banco Germánico de la América del Sud, fundado recién en 1906 con un capital de 20 millones de marcos, del cual 1.73 millones de pesos oro están actualmente invertidos en su giro argentino, ha tenido un desarrollo muy rápido (ver Tabla XX), pues ya a los 6 años de trabajar pudo arrojar un saldo de 26 millones de depósitos.

La pujante evolución que los bancos particulares nacionales habían to-

mado, sobre todo desde 1909 en adelante, hizo parecer un momento que la banca extranjera en nuestro país se hubiera conformado definitivamente con el tercer puesto, renunciando a su rol predominante, que había desempeñado hace 20 años. Pero en los últimos años sucedieron las fundaciones de varios nuevos establecimientos extranjeros, los que supieron conquistar muy rápidamente una buena clientela, así que, con estas iniciativas la banca extranjera en conjunto ha empezado a recuperar bastante de su antigua posición. Efectivamente, mientras que los depósitos de los bancos nacionales particulares, de 638 millones de pesos en 1910, bajaron a 426 millones en 1915. la cuenta respectiva de los bancos extranjeros en los mismos 6 años, aumentó de 303 a 351 millones de pesos (ver la Tabla XXIV).

En las Tablas XXI y XXII reseñamos las cuentas del Banco Francés e Italiano para la América del Sud y del Banco Suizo-Sudamericano. los cuales en cuatro años de existencia llegaron a reunir 8 millones de pesos de depósitos cada uno, girando el Banco Francés e Italiano en nuestro país un capital propio de 2.5 millones de pesos oro y el Banco Suizo-Sudamericano un capital de 2 millones de pesos oro.

Igualmente notable fué la evolución del Banco Italo-Belga y Banco Holandés para la América de Sud (ver Tabla XXIII) que en sólo dos años supieron atraerse, el primero, 15 millones y, el segundo, 18 millones de pesos de depósitos. El Banco Italo-Belga introdujo al país un capital de 1 millón de pesos oro, y el Banco Holandés, por su parte, un capital de 2.92 millones de pesos oro.

Aventaja aún la evolución de estos dos bancos la que ha tenido la sucursal del National City Bank of New York que, favorecido por la necesidad de nuestro comercio importador de buscar nuevas relaciones en Norte América, en substitución de las europeas que habían sido interrumpidas por la guerra, ha llegado a reunir ya, a fines de su segundo ejercicio, un saldo de 29 millones de pesos moneda legal de depósitos, a pesar de haber dotado su giro argentino con sólo 2.36 millones de pesos papel de capital propio.

El monto de los depósitos totales que tenían los bancos a fines de 1915, representa 183 pesos por habitante y los préstamos 155 pesos moneda legal por habitante, contra sólo 87 pesos resp. 72 pesos en 1900. El valor de la exportación que hace 15 años fué de 35 pesos oro por habitante, ha llegado a 70 pesos oro en el año pasado. Son estos índices de un desarrollo económico como no los alcanzan muchos de los más adelantados países del viejo mundo. La Argentina ha llegado por eso a una etapa de su evolución, en la cual el capital flotante, desde luego, no sólo ha de buscar un beneficio en descuentos, sino también en inversiones que hasta ahora fueron el privilegio del capital europeo.

Los efectos de la guerra europea cooperarán para la próxima creación de un mercado financiero argentino.

TABLA I

Banco de la Nación Argentina

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1892	0.30	48.37	—	32.47	0.37	20.89
1893	1.50	66.50	—	44.87	1.55	20.55
1894	0.43	71.58	—	49.78	0.45	23.81
1895	0.68	72.27	—	54.58	0.70	43.96
1896	0.79	74.44	—	64.38	0.78	30.81
1897	1.04	75.25	—	69.91	0.97	37.03
1898	1.33	82.56	—	72.52	1.31	44.75
1899	1.32	87.88	0.01	78.95	1.20	44.74
1900	0.81	93.75	0.82	83.07	7.97	44.19
1901	8.41	92.33	0.49	84.77	10.87	42.76
1902	1.67	92.67	0.01	77.65	8.24	42.79
1903	1.76	123.77	0.21	75.34	14.90	65.61
1904	1.34	140.40	0.40	95.70	21.79	47.22
1905	2.90	170.19	1.22	162.51	11.33	51.26
1906	1.79	167.99	1.36	170.57	9.35	52.44
1907	4.94	192.57	2.05	214.02	18.62	55.06
1908	5.29	234.18	2.04	244.75	22.70	67.85
1909	5.09	335.03	2.03	294.46	34.88	115.01
1910	5.64	378.02	2.11	356.36	36.59	99.18
1911	3.05	406.51	1.89	402.31	34.01	99.67
1912	5.66	465.47	1.84	415.43	37.80	130.86
1913	2.69	483.00	1.89	473.40	32.27	180.06
1914	5.12	541.07	0.92	494.56	28.64	194.15
1915	3.86	683.60	0.37	443.75	10.33	362.24

TABLA II

Banco de la Nación Argentina

Clasificación de los depósitos

FECHA — Diciembre 31	PARTICULARES — Millones de pesos	OFICIALES — Millones de pesos	JUDICIALES — Millones de pesos	TOTALES — Millones de pesos
1892	20.55	16.38	12.44	49.37
1893	24.85	32.13	14.39	71.37
1894	30.50	26.77	15.85	73.12
1895	37.07	20.43	17.13	74.63
1896	40.58	17.24	18.98	76.80
1897	46.30	12.67	19.30	78.27
1898	48.60	18.32	19.09	86.01
1899	55.86	15.87	19.14	90.87
1900	58.28	18.49	18.82	95.59
1901	57.29	37.27	16.86	111.42
1902	61.39	18.50	16.60	96.49
1903	74.05	36.59	17.12	127.76
1904	85.05	38.78	19.63	143.46
1905	112.85	39.20	24.73	176.78
1906	128.84	15.50	27.72	172.06
1907	142.23	30.28	31.27	203.78
1908	183.02	34.19	28.99	246.20
1909	254.61	49.87	42.11	346.59
1910	288.54	60.75	41.55	390.84
1911	307.46	66.53	39.45	413.44
1912	352.78	80.47	45.09	478.34
1913	375.31	69.99	43.82	489.12
1914	456.84	54.51	41.36	552.71
1915	530.91	67.36	43.44	641.71

TABLA III

Banco de la Nación Argentina

Detalles de los depósitos generales (los judiciales exclusive)

FECHA — Diciembre 31	CUENTA CORRIENTE — Millones de pesos		PLAZO FIJO — Millones de pesos		CAJA de AHORROS — Millones de pesos	
	Central	Sucursales	Central	Sucursales	Central	Sucursales
1892	24.11	5.46	5.27	0.80	0.57	0.73
1893	38.86	7.43	7.42	0.90	1.12	1.26
1894	36.47	9.85	5.77	1.39	1.76	2.03
1895	30.45	12.93	5.98	2.71	2.36	3.07
1896	24.91	12.92	6.96	3.62	3.74	5.57
1897	23.22	13.98	5.11	3.51	5.28	7.87
1898	26.72	14.38	5.90	3.50	6.32	10.11
1899	25.03	16.12	5.21	3.83	7.32	14.21
1900	24.86	13.60	7.67	4.37	8.92	17.35
1901	41.88	12.74	8.61	4.72	8.55	18.06
1902	22.23	12.23	8.87	5.17	10.09	21.28
1903	35.45	14.86	18.16	7.28	10.04	23.85
1904	43.40	17.24	12.96	9.33	10.98	29.92
1905	49.90	26.55	14.61	10.57	12.63	37.79
1906	35.69	27.31	10.54	11.34	14.27	45.19
1907	50.77	26.18	12.54	14.03	17.18	51.81
1908	69.85	35.43	16.63	12.82	18.71	63.77
1909	111.44	50.49	16.70	16.50	24.00	85.35
1910	120.08	59.04	21.87	13.68	29.12	105.49
1911	129.69	62.93	18.10	15.51	29.99	117.76
1912	149.86	78.37	23.17	13.37	32.49	135.98
1913	110.08	78.09	27.79	14.08	49.23	166.02
1914	143.53	85.85	38.74	11.25	64.98	167.00
1915	140.10	92.04	37.98	17.12	84.33	226.68

TABLA IV

Banco de la Nación Argentina

Relación entre casa central y sucursales.

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS GENERALES (los judiciales exclusive)		PRÉSTAMOS	
	Central	Sucursales	Central	Sucursales
	Millones de pesos		Millones de pesos	
1893	47.40	9.59	17.72	27.14
1894	44.00	13.27	20.80	28.95
1895	38.79	18.71	21.02	33.22
1896	35.61	22.11	27.93	38.43
1897	33.61	25.36	25.48	44.43
1898	38.94	27.99	28.53	43.91
1899	37.56	34.16	36.48	42.46
1900	41.45	35.32	40.55	44.38
1901	59.04	35.52	38.50	47.40
1902	41.20	38.68	36.40	41.24
1903	64.65	45.99	29.96	45.89
1904	67.34	56.49	38.48	58.12
1905	77.14	74.91	80.91	83.38
1906	60.50	83.84	69.92	103.75
1907	80.49	92.02	96.98	121.69
1908	105.19	112.02	111.92	135.41
1909	152.14	152.34	107.69	169.61
1910	171.07	178.21	156.31	202.84
1911	177.78	196.20	184.17	220.36
1912	205.52	227.72	192.22	224.07
1913	187.10	258.19	228.61	245.67
1914	247.25	264.10	224.25	227.71
1915	262.41	335.84	234.13	196.23

TABLA V

Banco de la Nación Argentina

Detalles de los préstamos

FECHA — Dicbre. 31	Pagarés Central Millones de pesos	Pagarés Sucursales Millones de pesos	Letras a pago íntegro Central Millones de pesos	Letras a pago íntegro Sucursales Millones de pesos	AÑOS	Letras amortizables Central Millones de pesos	Letras amortizables Sucursales Millones de pesos	Adelantos en cuenta corriente Central Mill. de pesos	Adelantos en cuenta corriente Sucurs. Mill. de pesos
1894 . .	4.73	8.73	0.25	0.24	1894 . .	15.82	19.99	0.03	—
1895 . .	3.37	12.18	0.16	0.32	1895 . .	17.49	20.72	0.08	—
1896 . .	6.05	13.83	0.79	1.05	1896 . .	21.09	23.55	0.02	—
1897 . .	4.04	15.61	0.15	1.61	1897 . .	21.29	27.20	0.01	—
1898 . .	3.71	14.07	1.51	1.18	1898 . .	23.31	28.66	0.09	—
1899 . .	9.13	12.36	2.32	1.91	1899 . .	25.03	28.19	0.02	—
1900 . .	7.34	13.77	1.16	1.61	1900 . .	30.07	29.00	1.98	—
1901 . .	7.53	14.03	2.61	2.34	1901 . .	27.36	31.03	1.00	—
1902 . .	5.21	10.98	2.21	2.70	1902 . .	23.59	27.56	5.39	—
1903 . .	5.13	15.93	3.37	3.58	1903 . .	20.93	26.38	0.53	—
1904 . .	12.48	23.14	4.93	7.22	1904 . .	20.95	27.72	0.17	—
1905 . .	5.52	20.87	14.52	19.95	1905 . .	35.41	38.59	25.45	3.97
1906 . .	9.62	24.68	15.03	28.02	1906 . .	30.10	44.54	15.17	6.51
1907 . .	8.74	29.73	18.33	28.37	1907 . .	48.66	53.81	21.25	9.78
1908 . .	16.07	32.15	22.05	28.19	1908 . .	49.23	67.07	24.12	8.00
1909 . .	17.79	38.52	9.27	33.79	1909 . .	47.62	85.88	33.01	11.42
1910 . .	27.13	47.81	39.57	48.63	1910 . .	55.45	92.33	34.16	14.07
1911 . .	40.76	57.26	48.32	56.36	1911 . .	62.88	93.36	32.21	13.38
1912 . .	44.17	57.77	62.34	57.50	1912 . .	60.65	96.92	25.06	11.88
1913 . .	38.43	59.42	68.75	66.63	1913 . .	77.82	105.48	43.61	14.14
1914 . .	29.01	54.39	96.55	64.47	1914 . .	59.36	97.01	39.33	11.84
1915 . .	10.73	33.36	65.32	59.45	1915 . .	50.67	95.24	107.41	8.17

TABLA VI

Banco de la Nación Argentina

Movimiento de giros internos

FECHA — Diciembre 31	VENDIDOS — Central (Millones de pesos)	VENDIDOS — Sucursales (Millones de pesos)	COMPRADOS — Central (Millones de pesos)	COMPRADOS — Sucursales (Millones de pesos)
1894	24.07	71.67	0.24	54.71
1895	34.74	83.19	0.00	59.48
1896	34.36	94.59	0.13	58.52
1897	43.48	97.31	0.19	47.20
1898	56.85	101.08	0.16	55.06
1899	62.62	99.42	0.07	51.85
1900	52.64	102.96	0.34	57.84
1901	53.40	111.57	0.62	61.81
1902	66.31	110.36	0.83	58.44
1903	71.94	115.11	0.57	68.04
1904	74.05	135.78	0.52	82.95
1905	87.94	198.16	1.02	115.05
1906	101.18	273.50	3.15	201.81
1907	103.41	345.67	6.21	242.53
1908	115.48	373.69	4.70	327.26
1909	134.73	436.28	6.64	365.86
1910	153.80	487.17	9.05	378.68
1911	172.00	508.36	5.56	349.82
1912	388.51	365.59	387.06	145.43
1913	428.57	400.66	8.14	507.15
1914	379.23	372.89	4.79	329.49
1915	360.01	425.29	5.46	338.15

TABLA VII

Banco del Comercio

Desde el 1° de Junio de 1906 convertido en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	1.40	8.39	0.74	7.75	1.33	3.68
1901	0.64	7.30	0.30	7.50	0.50	3.60
1902	1.30	8.90	0.70	7.50	1.00	3.10
1903	0.80	14.00	0.40	10.50	0.40	4.10
1904	1.90	18.70	0.56	14.00	0.30	6.50
1905	1.21	26.88	1.00	25.87	0.48	6.51

Banco de la Provincia de Buenos Aires

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1906	0.90	52.28	0.91	44.17	0.25	13.57
1907	1.98	55.92	0.91	51.36	1.16	14.08
1908	2.05	64.96	0.59	59.80	0.70	15.72
1909	1.18	87.78	0.67	87.72	0.55	23.86
1910	1.64	120.68	0.98	131.94	1.32	33.66
1911	2.13	129.38	1.15	135.45	0.81	29.75
1912	0.66	136.50	0.62	158.33	0.97	29.61
1913	1.09	122.80	0.95	156.15	1.31	30.08
1914	0.95	105.32	0.43	128.03	1.58	23.01
1915	0.24	132.07	0.53	145.19	1.32	34.67

TABLA VIII

Banco de Italia y Río de la Plata

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos Oro	DEPÓSITOS — Millones de pesos Papel	PRÉSTAMOS — Millones de pesos Oro	PRÉSTAMOS — Millones de pesos Papel	ENCAJE — Millones de pesos Oro	ENCAJE — Millones de pesos Papel
1900	2.14	35.27	3.66	24.84	3.25	8.70
1901	1.83	32.64	3.00	22.29	2.57	8.58
1902	3.91	35.32	3.30	22.40	5.39	8.48
1903	2.62	46.82	4.50	28.72	3.20	11.69
1904	2.16	55.97	4.65	36.62	2.48	13.70
1905	2.15	69.78	3.99	49.29	4.28	16.47
1906	1.97	70.56	4.07	48.41	4.07	18.70
1907	1.88	70.31	3.77	53.28	2.64	15.04
1908	1.80	75.04	4.09	55.95	2.98	14.88
1909	1.74	84.42	4.29	68.96	2.49	12.68
1910	1.85	91.98	3.68	78.96	3.54	16.50
1911	1.71	93.24	3.93	83.42	2.18	18.84
1912	1.34	98.45	3.07	88.71	3.42	20.06
1913	1.17	92.98	2.74	90.82	2.27	17.77
1914	0.91	60.29	2.14	76.60	0.84	14.85
1915	0.92	65.23	1.60	83.11	1.11	16.79

TABLA IX

Banco Español del Río de la Plata

Fecha — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos Oro	DEPÓSITOS — Millones de pesos Papel	PRÉSTAMOS — Millones de pesos Oro	PRÉSTAMOS — Millones de pesos Papel	ENCAJE — Millones de pesos Oro	ENCAJE — Millones de pesos Papel
1900	3.88	50.24	1.21	42.09	2.13	14.78
1901	3.02	50.96	0.70	39.82	3.15	15.94
1902	2.96	65.40	1.55	42.15	4.83	22.30
1903	2.12	78.33	1.55	50.43	2.67	22.62
1904	3.38	92.57	3.09	65.13	6.04	25.10
1905	5.64	115.89	5.65	83.00	6.50	31.59
1906	6.24	114.51	6.78	94.25	4.82	30.00
1907	5.17	113.50	5.63	97.19	4.86	39.50
1908	5.63	132.44	5.03	125.53	4.79	41.91
1909	3.07	195.86	2.41	166.67	10.31	50.04
1910	2.50	230.56	2.57	221.41	5.10	56.27
1911	4.14	218.07	1.38	251.64	3.08	63.18
1912	3.11	222.81	1.97	271.73	5.50	50.27
1913	2.13	198.02	1.30	235.00	1.61	65.97
1914	1.49	123.48	0.70	174.21	1.16	32.49
1915	1.12	136.13	0.66	183.53	1.30	33.36

TABLA X

Banco Francés del Río de la Plata

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	4.51	12.03	2.61	12.31	2.44	3.92
1901	3.76	14.29	2.02	12.86	2.20	5.43
1902	3.31	16.90	2.42	11.86	2.27	5.06
1903	3.78	29.00	3.66	22.88	1.68	6.93
1904	4.06	35.46	3.65	30.63	1.91	7.88
1905	4.99	47.24	4.41	46.80	3.12	10.18
1906	4.44	47.84	5.81	46.66	3.10	12.74
1907	5.26	43.47	6.46	43.73	3.93	13.48
1908	5.98	45.61	5.18	55.90	3.45	10.03
1909	8.91	58.11	5.23	78.50	3.94	16.42
1910	8.13	69.03	6.18	97.93	3.17	17.72
1911	5.88	67.95	5.86	109.37	3.27	18.13
1912	4.16	75.24	5.62	111.76	3.61	17.08
1913	5.90	66.05	5.53	110.09	4.74	14.66

TABLA XI

Banco Popular Argentino

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	0.13	3.83	0.01	5.18	0.20	1.26
1901	0.59	3.85	3.23	5.92	0.18	1.18
1902	0.13	4.35	0.01	6.08	0.20	2.14
1903	0.15	5.81	0.01	7.38	0.17	3.33
1904	0.03	6.50	0.01	10.42	0.14	3.31
1905	0.14	8.00	0.01	11.31	0.26	4.31
1906	0.03	9.19	—	15.35	0.16	2.91
1907	0.21	7.91	—	13.54	0.15	3.79
1908	0.09	9.26	—	16.50	0.11	3.12
1909	0.15	12.30	—	14.55	0.13	4.94
1910	0.26	15.99	0.00	24.38	0.25	7.29
1911	0.13	17.70	0.14	28.68	0.29	7.16
1912	0.10	20.27	0.41	29.26	0.34	8.93
1913	0.43	20.18	0.90	31.76	0.23	7.40
1914	0.51	16.29	0.76	29.55	0.40	5.12
1915	0.62	19.52	0.74	32.88	0.30	5.27

TABLA XII

Nuevo Banco Italiano

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	0.63	11.24	0.60	10.00	0.42	2.32
1901	0.47	10.80	0.80	8.67	0.35	2.44
1902	0.62	10.82	0.64	9.38	0.18	2.82
1903	0.45	13.27	0.46	11.06	0.26	2.84
1904	0.73	17.07	0.91	12.86	0.40	4.52
1905	0.57	21.56	0.84	15.64	0.35	6.19
1906	0.45	20.55	1.22	16.32	0.14	4.18
1907	0.50	22.60	1.23	18.21	0.19	5.62
1908	0.46	23.87	0.79	21.34	0.05	4.78
1909	0.36	29.95	0.71	25.06	0.10	6.70
1910	0.24	34.57	0.57	26.32	0.36	9.82
1911	0.26	36.82	0.55	29.35	0.21	11.78
1912	0.34	40.97	0.88	35.65	0.05	10.19
1913	0.31	40.26	0.40	37.78	0.22	10.95
1914	0.25	27.20	0.07	26.17	0.41	9.02
1915	0.24	36.95	0.10	35.73	0.27	9.84

TABLA XIII

Banco de Galicia y Buenos Aires

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1905	—	2.39	—	1.02	0.01	0.91
1906	0.05	3.96	0.04	4.63	0.05	1.78
1907	0.01	3.72	0.02	5.54	0.04	1.05
1908	0.02	5.33	—	7.12	0.03	1.40
1909	0.04	12.07	0.01	12.12	0.06	3.80
1910	0.04	22.61	0.02	23.17	0.02	7.83
1911	0.04	25.57	0.02	31.09	0.02	10.94
1912	0.10	27.13	0.04	34.74	0.05	10.67
1913	0.02	11.77	0.04	23.44	0.01	3.88
1914	0.00	6.13	0.00	13.59	0.02	2.92
1915	0.00	12.63	0.00	20.84	0.01	3.81

TABLA XIV

Banco Comercial Italiano

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1910	0.02	6.86	0.08	6.10	0.07	2.89
1911	0.08	7.77	0.02	8.12	0.08	2.80
1912	0.17	10.24	0.03	11.33	0.13	2.78
1913	0.25	10.76	0.00	11.53	0.11	3.76
1914	0.68	9.17	0.03	9.07	0.68	4.34
1915	0.49	13.73	0.07	14.45	0.45	3.80

TABLA XV

Banco de Londres y Río de la Plata

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	11.67	91.93	5.76	51.03	12.78	41.39
1901	9.86	89.54	6.67	46.46	10.63	44.53
1902	11.19	90.79	6.05	44.11	15.35	38.41
1903	9.51	103.77	5.68	54.05	10.43	53.19
1904	8.41	115.44	6.31	78.99	9.54	34.52
1905	9.40	133.43	8.60	83.46	9.54	44.44
1907	7.02	121.26	6.01	83.15	5.02	41.31
1908	6.12	123.60	4.94	80.93	9.55	41.73
1909	6.91	139.60	4.16	86.60	7.85	54.81
1910	6.49	145.00	5.04	98.31	8.33	50.17
1911	6.05	136.64	5.15	103.61	6.91	47.31
1912	7.02	145.41	3.81	105.34	8.07	52.42
1913	5.62	145.45	3.67	105.76	8.69	54.48
1914	6.02	128.43	1.81	78.85	9.06	69.32
1915	4.21	133.04	0.81	72.34	6.66	65.37

TABLA XVI

Banco Alemán Transatlántico

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	1.92	10.71	2.85	13.24	2.79	2.65
1901	1.70	11.27	2.16	11.29	1.98	4.22
1902	1.64	11.24	2.27	9.30	3.25	2.72
1903	1.25	14.24	1.54	12.96	2.05	1.93
1904	1.49	18.88	2.06	18.78	1.90	4.08
1905	1.08	24.49	3.54	26.46	1.62	4.44
1906	1.34	26.94	5.00	29.54	1.76	5.62
1907	1.41	28.02	4.80	27.85	1.68	7.98
1908	1.19	34.74	4.39	32.34	1.79	10.29
1909	2.67	43.09	5.02	40.79	1.68	11.53
1910	3.12	49.47	4.15	46.61	2.01	10.56
1911	2.74	51.82	3.97	51.68	2.13	12.70
1912	2.51	54.15	3.44	54.70	2.75	11.77
1913	2.92	49.33	3.31	48.03	3.53	11.17
1914	2.43	30.67	1.92	31.33	2.23	10.28

TABLA XVII

Banco Británico de la América del Sud

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	1.11	6.77	4.53	10.83	0.72	1.63
1901	1.08	7.17	4.56	8.34	0.94	1.82
1902	1.35	8.71	3.42	8.66	0.71	1.80
1903	1.05	14.31	3.00	11.34	0.83	1.84
1904	1.11	17.12	3.34	17.35	0.66	2.57
1905	1.49	24.33	3.36	23.13	1.22	3.99
1906	1.01	26.48	3.42	24.05	1.33	7.52
1907	1.56	33.48	3.82	28.58	3.04	8.51
1908	0.98	36.59	2.37	30.37	8.41	2.60
1909	2.29	42.76	2.76	39.76	3.50	6.50
1910	0.93	49.04	2.39	44.66	4.53	7.12
1911	1.01	48.49	3.04	47.93	3.74	6.68
1912	1.02	54.36	2.99	45.76	4.75	11.94
1913	1.31	52.47	3.58	44.42	4.42	13.79
1914	1.36	37.22	2.07	27.22	1.05	14.51
1915	1.11	43.73	0.99	25.47	1.25	14.11

TABLA XVIII

Banco Anglo-Sudamericano

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	0.61	0.73	2.54	1.51	0.37	0.72
1901	0.59	0.54	3.28	1.15	0.42	0.76
1902	1.04	1.03	2.19	1.08	1.09	0.80
1903	0.46	1.47	1.25	1.33	0.38	0.95
1904	0.22	2.54	1.40	1.90	0.23	1.57
1905	0.28	2.96	1.09	3.25	0.51	1.54
1906	0.62	3.20	1.33	7.51	0.23	1.13
1907	0.85	8.33	2.17	24.78	0.25	3.57
1908	0.72	6.92	0.81	16.63	0.44	2.94
1909	1.24	7.22	1.35	17.91	0.91	2.96
1910	1.38	7.34	1.85	19.36	1.04	2.82
1911	1.28	8.35	1.18	20.44	0.60	2.97
1912	1.01	10.03	1.31	26.10	0.58	4.97
1913	1.22	9.92	1.47	33.73	0.68	4.09
1914	0.47	9.81	1.06	28.78	0.63	5.51
1915	0.45	12.37	0.89	26.13	0.27	5.05

TABLA XIX

Banco de Londres y Brasil

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1900	1.70	5.47	4.17	3.59	0.72	0.95
1901	0.85	4.24	3.22	2.39	0.67	0.85
1902	1.38	2.34	2.56	1.33	1.07	0.58
1903	0.69	3.25	2.12	1.68	0.61	1.01
1904	0.68	3.87	2.63	3.98	0.34	0.91
1905	0.79	5.50	3.74	4.63	0.43	1.16
1906	0.80	5.75	2.79	4.59	0.64	1.77
1907	0.62	8.47	2.75	7.48	0.45	2.44
1908	0.69	8.19	2.23	8.08	0.79	2.94
1909	0.75	10.82	2.35	10.46	0.83	4.42
1910	0.68	12.49	2.46	12.52	0.45	4.48
1911	1.24	18.32	2.09	17.12	0.44	8.62
1912	0.71	14.51	2.04	16.57	0.41	5.59
1913	0.95	13.86	1.54	16.78	0.39	5.34
1914	0.76	14.64	0.93	11.13	1.54	7.39
1915	0.46	17.28	0.77	11.73	1.01	6.08

TABLA XX

Banco Germánico de la América del Sud

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1906	6.16	2.22	1.03	5.70	0.30	3.23
1907	1.13	3.05	1.27	6.49	1.21	7.51
1908	0.86	3.03	1.43	8.66	0.38	1.62
1909	0.95	6.32	1.60	9.94	0.87	1.95
1910	1.20	8.82	1.15	14.40	0.66	3.61
1911	1.79	21.59	1.54	28.38	1.51	6.81
1912	1.08	15.79	0.79	20.60	0.20	5.57
1913	2.09	17.14	0.88	23.33	0.72	4.81
1914	1.01	9.10	0.93	15.62	0.28	2.55
1915	0.25	13.73	0.32	27.42	0.34	4.44

TABLA XXI

Banco Francés e Italiano para la América del Sud

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1912	0.05	3.56	0.25	7.52	0.13	1.38
1913	0.18	3.86	0.34	10.92	0.30	2.79
1914	0.20	2.93	0.14	4.69	0.27	1.27
1915	0.19	7.24	0.17	8.40	0.19	3.06

TABLA XXII

Banco Suizo-Sudamericano

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1913	0.04	2.66	0.18	8.09	0.23	2.00
1914	0.63	3.43	0.08	5.55	1.06	0.71
1915	0.20	7.71	0.08	8.02	0.19	2.67

TABLA XXIII

Banco Italo-Belga

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1914	0.57	6.76	—	1.54	0.33	3.24
1915	0.08	15.12	—	7.46	0.06	6.96

The National City Bank of New York

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1914	0.00	2.48	—	1.21	0.09	2.58
1915	0.00	29.18	—	22.00	0.08	5.33

Banco Holandés para la América del Sud

FECHA — Diciembre 31	DEPÓSITOS — Millones de pesos		PRÉSTAMOS — Millones de pesos		ENCAJE — Millones de pesos	
	Oro	Papel	Oro	Papel	Oro	Papel
1915	0.00	16.76	0.13	16.53	0.02	5.04

TABLA XXIV

FECHA — Diciembre 31	Depósitos: Banco de la Nación Argentina — Millones de pesos papel	Depósitos: Demás bancos argentinos — Millones de pesos papel	Depósitos: Bancos extranjeros — Millones de pesos papel	Préstamos: Banco de la Nación Argentina — Millones de pesos papel	Préstamos: Demás bancos argentinos — Millones de pesos papel	Préstamos: Bancos extranjeros — Millones de pesos papel
1900 . .	95.6	150.0	154.3	84.9	122.2	125.2
1901 . .	111.4	142.0	144.8	85.9	112.9	114.6
1902 . .	96.6	169.5	151.8	77.6	119.0	101.9
1903 . .	127.8	209.8	166.5	75.9	155.0	112.3
1904 . .	143.5	257.2	184.8	96.6	198.8	156.7
1905 . .	176.8	322.8	220.6	164.3	270.0	187.3
1906 . .	172.1	342.7	240.5	173.7	297.7	228.0
1907 . .	203.8	343.6	231.2	218.7	315.3	225.6
1908 . .	246.2	392.6	237.1	249.4	371.8	213.8
1909 . .	346.6	527.0	283.5	299.0	499.7	244.6
1910 . .	390.8	637.8	303.5	361.0	661.4	275.4
1911 . .	413.4	644.1	317.3	406.6	748.9	307.7
1912 . .	478.3	674.3	328.3	419.6	812.0	300.8
1913 . .	541.4	594.9	327.3	477.7	738.0	325.1
1914 . .	605.4	361.5	275.1	496.7	472.6	226.3
1915 . .	692.4	425.9	350.8	444.6	528.7	268.7

TABLA XXV

AÑOS	Valor de la exportación — Millones de $ oro	Existencia metálica visible del país — Millones de $ oro	Emisión fiduciaria en circulación — Millones de $ papel	Depósitos totales de los bancos — Millones de $ papel	Préstamos totales de los bancos — Millones de $ papel	Encaje a papel de los bancos — Millones de $ papel	Encaje a oro de los bancos — Millones de $ oro
1900 . .	154.6	35.1	295.2	399.9	332.3	126.2	35.1
1901 . .	167.7	34.5	295.2	398.2	313.4	132.1	34.5
1902 . .	179.5	43.6	296.1	417.8	298.5	131.0	43.6
1903 . .	221.0	75.8	380.2	504.1	343.2	176.1	37.6
1904 . .	264.2	96.0	407.7	585.5	452.1	151.9	45.7
1905 . .	322.8	129.8	498.2	720.2	621.6	183.9	39.6
1906 . .	292.3	128.6	526.7	755.3	699.4	199.6	26.0
1907 . .	296.2	145.3	532.2	778.6	759.6	759.6	40.0
1908 . .	366.0	174.3	581.3	875.9	835.0	230.1	47.6
1909 . .	397.4	239.7	685.4	1.154.1	1.043.4	319.8	67.2
1910 . .	372.6	253.5	716.0	1.332.1	1.297.8	333.6	67.5
1911 . .	324.7	248.3	722.9	1.374.8	1.463.2	351.7	59.3
1912 . .	480.4	291.7	799.8	1.480.9	1.532.4	378.8	68.8
1913 . .	483.5	294.9	823.3	1.463.6	1.540.8	435.3	61.7
1914 . .	349.3	274.7	803.3	1.242.0	1.195.6	399.1	50.3
1915 . .	558.3	332.5	987.6	1.469.1	1.242.0	598.1	26.9

LOS SEGUROS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

POR EL

DR. DOMINGO BÓREA

LOS SEGUROS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

No hay duda de que, en materia de previsión individual, el seguro ocupa hoy el lugar más prominente, y de que en el campo de la "previsión social" constituye la más sólida, eficaz y noble conquista de la humanidad en los tiempos modernos.

Por esto, todos los pueblos civilizados dan preferente atención a los seguros en general y, en particular, a los seguros sociales, porque encuentran en ellos la solución de una gran parte de los problemas económicos y sociales que se suscitan durante la vida y aun después de la muerte.

El pueblo, los hombres de ciencia, los legisladores, los estadistas, todos sin excepción, deben, en la Argentina, examinar el estado actual de la institución del seguro y dedicar en el futuro a su marcha una decidida atención.

I

ANTECEDENTES HISTORICOS

Tres períodos abarca la historia del seguro en el mundo. Durante el primero, comprendido entre los siglos XIII a XVII, el seguro marítimo adquiere notable desarrollo en Italia, y en este mismo país tienen origen las "tontinas", forma especial del seguro de vida, así como el seguro dotal. Simultáneamente, se inicia en Alemania el seguro contra incendio mediante las "Gildae mercatorum".

Durante el segundo período (años 1700 a 1800) los seguros adquieren el carácter de una verdadera empresa comercial, y entonces se constituyen, sobre todo en Inglaterra y Alemania, compañías anónimas de seguros sobre la vida y contra el incendio, algunas de las cuales subsisten y son colosales empresas. Demuestra la verdad de esta aserción el simple examen del cuadro N.° 2, en el que se consigna la nómina de las compañías extranjeras establecidas en la Argentina.

El tercer período arranca del año 1800 y llega hasta nuestros días. Lo dice el doctor Rocca en su "Manual de los seguros": El desarrollo histórico del seguro durante este ciclo puede resumirse en una sola fórmula: Progreso constante, que se manifiesta en la multiplicación de las formas de seguros y en el aumento colosal de los valores asegurados. El seguro se internacionaliza, se perfecciona y da lugar a la creación de una nueva ciencia, la "ciencia de los seguros", que es todo un conjunto de conocimientos especiales de economía, de derecho, de medicina, de estadística, de matemáticas.

Así, en 1849, se crea en Londres el "Londoner Institute of Actuaries of Great Britain and Ireland", institución que se propone, mediante la asociación de los técnicos de las diferentes compañías, realizar estudios de matemática "actuarial", es decir, matemática aplicada al seguro sobre la vida.

Otra sociedad privada, la "Federation of Insurance Institutes", tiene por objeto la enseñanza y difusión en toda Inglaterra de las nociones económicas, médicas y jurídicas relativas a los seguros.

E instituciones semejantes a las inglesas se fundaron en 1868 en Alemania, en 1871 en Francia, en 1889 en los Estados Unidos, en 1891 en Italia, en 1898 en Rusia y en otras naciones.

En Alemania, donde la ciencia de los seguros se complicó aún más con la adopción de los seguros sociales, se creó el año1895 un "Seminario para la ciencia de los seguros" anexo a la Universidad de Gotinga, y, en 1899 se fundó en Berlín una gran "Sociedad de ciencia del seguro".

Solo en la segunda mitad (años 1865 a 1916) del tercer período analizado, adquieren en la República Argentina creciente desarrollo los seguros. En efecto, si bien se observa que desde 1780 aproximadamente, hasta 1859, algunas compañías extranjeras, inglesas en su mayoría, realizaron seguros marítimos y contra incendio por intermedio de agentes o corredores, ello sucedió sin ingerencia de las leyes argentinas.

Pero el 8 de octubre de 1859 se promulgó por la provincia de Buenos Aires el primer Código de Comercio y, muy luego, el 10 de septiembre de 1862, el Congreso argentino declaró código nacional dicho cuerpo de leyes. Nótese que en esta legislación se consideraba solamente el seguro marítimo, y respecto de las otras clases continuaban en vigor las antiguas leyes españolas.

Más adelante, el 29 de septiembre de 1869, se sancionó el Código Civil de la República Argentina cuyas disposiciones fijan las obligaciones que nacen de los contratos; y desde entonces aumentan progresivamente las operaciones de seguros.

Pasa aún un lapso de tiempo, y el 5 de octubre de 1889 el H. Congreso sanciona el nuevo Código de Comercio, en el que incorpora al primitivo las reformas reclamadas por el progreso de la legislación moderna. El título VI del libro II de este Código legisla sobre los seguros en general y, además, sobre las diversas especies de seguros terrestres: contra incendio; contra los riesgos a que están sujetos los productos de la agricultura; sobre la vida. Y los títulos IX y X del libro tercero legislan sobre los seguros maritimos.

Basta echar una mirada al cuadro N.° 3 del Censo, para darnos cuenta exacta de la decisiva influencia que ha tenido la sanción de dichos códigos en el incremento del seguro en la República.

No obstante, se notaba la carencia de una ley relativa a las compañías extranjeras establecidas en el país, y ésta se dictó el año 1897. Se denomina "Ley de impuestos a las compañías de seguros" y, al propio tiempo que exige determinadas garantías para el más exacto cumplimiento de las obligaciones de esas compañías, fija un impuesto sobre las primas de los seguros que efectúan en el país. La misma ley fija también los impuestos que deben pagar las compañías nacionales.

Finalmente, la Ley de patentes obliga a las compañías extranjeras que se establezcan en el país a depositar, dentro del plazo de noventa días, en la Caja de Conversión o en el Banco de la Nación Argentina, las siguientes sumas en títulos de la deuda nacional: 300.000 pesos moneda nacional, si se trata de compañías de seguros contra incendios; y 150.000, si de com-

pañías que efectúan otros seguros y que operan sobre un solo riesgo. Por otra parte, las sociedades que operen sobre más de un riesgo depositarán suplementariamente 100.000 pesos moneda nacional en iguales títulos a los citados, por cada uno de los riesgos que aseguren.

La reseña histórica del seguro en la Argentina hasta los momentos actuales, termina con la sanción de la ley N.° 9688, dictada el 29 de septiembre de 1915, sobre indemnización de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Se vislumbra que esta Ley inicia la era de los seguros sociales y de los seguros del Estado.

II

COMPAÑIAS DE SEGUROS EXISTENTES

Número de compañías

El Censo de las compañías de seguros se refiere al año 1913. Los cuadros números 1, 2 y 3 demuestran que existen hoy, en el país, 116 sociedades; pero que en el instante del levantamiento del Censo, sólo operaban 102, de las cuales 69 nacionales y 33 extranjeras.

Compañías en el decenio 1855-1864

Hemos dicho que con anterioridad al año 1865, algunas compañías extranjeras efectuaban seguros en la Argentina mediante agentes o corredores. Pero, además de éstas, funcionaron, entre 1855 y 1864, varias compañías nacionales cuya existencia se prolongó algún tiempo con posterioridad a esta última fecha. He aquí la nómina de esas sociedades:

De seguros sobre la vida. . .	El Porvenir de las Familias La Previsora Argentina La Nacional
De seguros contra incendio. .	La Tutelar La Mutua Oriental Argentina La Unión Americana
De seguros marítimos	Compañía Argentina de seguros marítimos

o sea un total de siete sociedades.

Compañías extinguidas

Conviene hacer notar que, en obsequio a la mayor proligidad del Censo, no se han incluído en los cuadros 1 y 2 las siguientes compañías, fundadas después del año 1900, porque algunas de ellas se han disuelto y otras están en liquidación:

Ayuda Mutua, vida	Capital	federal
La Renta Americana, vida	„	„
Banco de la Alianza, incendio	„	„
La Aurora, incendio	„	„

La Franco Platense, incendio . . . . . Capital federal
Ceres, granizo. . . . . „ „
La República, granizo. . . . . „ „
La Royal National, granizo. . . . . „ „
Seguros sobre arrendamientos . . . . . „ „
La Aseguradora de motores, máquinas e instalaciones. . . . . „ „
La Industrial, seguros generales . . . . . „ „
La Unión Americana, seguros generales. . . „ „
La Mutua, seguros generales . . . . . „ „
La Patrocinadora del Asegurado . . . . . „ „
Cooperativa de seguros y socorros reunidos. . „ „
La Protectora, granizo . . . . . Saavedra, prov. Bs. As.
La Protectora, granizo . . . . . Oliva, Prov. Córdoba,

o sea un total de 17 sociedades.

Intermediarios de seguros

Fuera de las compañías comprendidas en los cuadros 1 y 2, hay sociedades, o particulares, que no aseguran directamente, pero sí desempeñan el oficio de intermediarios en operaciones de seguros. Entre otros, se cuentan:

"Póliza flotante argentina"—Capital federal. (Es una sociedad intermediaria para seguros marítimos sobre artículos de importación. Los subscriben y participan en ellos las compañías de seguros "América", "El Comercio", "La Estrella", "La Inmobiliaria" y "La Italia").

Razón social Mutzenbecher y Cía.—(Intermediaria para reaseguros entre compañías nacionales y europeas).

Razón social Christophersen Hnos.—(Comisarios de averías de la sección "Averías de mar" de la compañía de seguros "La Providencia", de Viena, la cual no opera en la Argentina).

III

NACIONALIDAD DE LAS COMPAÑIAS

Argentinas

Sobre un total de 116 compañías, el cuadro N.° 4 revela que hay 82 de nacionalidad argentina y que de éstas 41 tienen su asiento en la Capital federal y las otras 41 se hallan diseminadas en el resto de la República.

Sede de las extranjeras

Como puede observarse en el cuadro N.° 5, de las 34 compañías extranjeras establecidas en el país, 23 son de nacionalidad británica (20 inglesas y 3 escocesas), 3 alemanas, 2 francesas, 2 norteamericanas, 1 brasileña, 1 suiza, 1 holandesa y 1 zelandesa.

Sucursales; agencias

En el mismo cuadro 5 se nota que 19 compañías extranjeras están representadas en la Argentina por sucursales y 15 por agencias.

IV

FORMA DE CONSTITUCION

En el cuadro N.° 6 se clasifican las sociedades de seguros según su forma de constitución. Sobre 116 que operan actualmente en la Argentina, tenemos:

90 anónimas,
4 cooperativas y
22 mutuas.

De las anónimas, 59 son nacionales y 31 extranjeras; las 4 cooperativas son nacionales y del total de las mutuas, 19 son nacionales y 3 extranjeras.

V

CAPITAL DE LAS COMPAÑIAS

Capital efectivo de las nacionales

El cuadro N.° 4 nos dice que el capital efectivo de las compañías nacionales era, el 31 diciembre 1913, de 78.974.214 pesos moneda nacional.

Capital, por compañías

El mismo cuadro indica el capital que corresponde a cada clase de compañías (anónimas, anónimas cooperativas y mutuas, en la Capital federal y en el interior de la República).

Capital de las extranjeras

Las respuestas consignadas en los libretos del Censo por las compañías extranjeras son tan incompletas que no permiten establecer el verdadero monto de sus reservas en el país con destino a garantizar las pólizas en vigor; pero se sabe que, además de los depósitos que tienen en la Caja de Conversión o en el Banco de la Nación para cumplir las prescripciones de la ley del año 1897, las compañías extranjeras poseen fuertes capitales invertidos en inmuebles y en valores mobiliarios e hipotecarios.

Obviando las dificultades apuntadas con otros elementos de juicio, ha sido posible llegar, en el cuadro N.° 2, a cifras aproximadas que dan, desde luego, una idea clara de su colosal importancia.

VI

SEGUROS QUE EFECTUAN

La clasificación hecha en el cuadro N.° 7 nos dice que la distribución de las compañías según rama del seguro a que se dedican, es la siguiente:

Sobre la vida	. . . . .	37
Contra incendio	. . . . .	63
„ accidentes del trabajo	. . . . .	12
„ rotura de cristales, vidrios y espejos	. . .	8
„ riesgos marítimos y fluviales	. . . . .	16

Además, cuatro sociedades nacionales aseguran riesgos contra accidentes de automóviles; mortandad de ganado fino; sobre créditos comerciales y cauciones comerciales. Estas sociedades están incluídas en el rubro "otros" del cuadro citado.

1—Seguros sobre la vida

El cuadro N.° 8 explica detalladamente las operaciones efectuadas durante el año 1913 por las 33 compañías que se dedicaban en esa fecha a esta clase de seguros. Se ve en él que 25 sociedades son nacionales y 8 extranjeras; e informa también sobre el monto de los capitales asegurados al 31 de diciembre de aquel año.

Ese cuadro habla con una elocuencia que exime de todo comentario, y examinándolo detenidamente es fácil darse cuenta de la situación del seguro de vida en la Argentina, tanto en lo que atañe a las sociedades nacionales como a las extranjeras. Basta consignar aquí los totales generales:

Número de pólizas en vigor el 31 diciembre 1913, 50.620.		
Total de los capitales asegurados el 31 diciembre 1913	370.169.383.35	$ m|n
Seguros efectuados en 1913	64.048.221.93	" "
Primas cobradas en 1913	15.612.728.71	" "
Siniestros pagados en 1913	3.537.651.23	" "

Del examen del cuadro 8 se desprende claramente los progresos realizados por las compañías nacionales en estos últimos años. A ellas corresponde el 71 % de las pólizas en vigor y el 60 % del total de los capitales asegurados, en tanto que los seguros efectuados por las mismas representan el 75 % del total asegurado.

Los resultados del Censo, en lo que se refiere al seguro de vida, revelan que el valor nominal, término medio, de cada póliza en vigor es de 7.312 pesos moneda nacional, término medio muy elevado si se considera que en Italia, por ejemplo, es de 3.500 liras; en Francia, de 4.500 francos; en Alemania, de 5.000 marcos; en Inglaterra, de 250 libras esterlinas y en Estados Unidos, de $ 2.500 o\|americano.

El análisis de esta parte del Censo sugiere una observación: El seguro de vida está poco difundido entre nosotros, pues el número de habitantes asegurados no alcanza al 1 %. Para fomentar la previsión, para llevar a cabo una obra altamente patriótica y humanitaria, esto es, lograr el máximo de asegurados, se impone la implantación del "seguro de Estado". En la

vecina República del Uruguay existe ya un loable ejemplo, el "Banco de seguros del Estado", que lleva casi cuatro años de existencia. En Nueva Zelandia el seguro de vida se practica tanto por el Estado como por compañías anónimas. Pero el ejemplo más práctico, y que es el que mejor conviene a nuestro país desde que tiene por función exclusiva el seguro sobre la vida, lo constituye el "Instituto Nacional de los Seguros" ("Istituto Nazionale delle Assicurazioni") existente en Italia.

Esta institución de Estado, con sede en Roma, fué creada por ley de 4 de abril de 1912 y sus pólizas de seguros están garantidas no solamente por las reservas matemáticas y por las demás reservas del Instituto, sino también por el tesoro del Estado. Con razón afirmaba el Hon. Nitti, ministro de Agricultura, cuando presentó al Congreso italiano el proyecto de creación de dicho Instituto, el 3 de junio de 1911: "Entre las distintas ope-
" raciones comerciales e industriales, ninguna puede ser ejercida por el
" Estado con tanto beneficio recíproco como la de los seguros sobre la du-
" ración de la vida, porque en éstos la función del capital es insignificante,
" todo está previsto, la confianza es el elemento primordial del éxito y las
" insidias no son posibles".

Es bueno anotar, de paso, que el Instituto italiano dedica su actividad solamente a lo que se refiere a seguros sobre "la duración de la vida", con prescindencia de cualesquier otros, porque tiene muy presente que el seguro de vida se fundamenta en el ahorro colocado a largo plazo y requiere verdadera constancia y gran regularidad, circunstancias todas que hacen segura y relativamente fácil la administración. Así, el Instituto excluye los seguros contra las enfermedades, la invalidez, los accidentes y los infortunios, porque todos estos hechos son extraordinariamente frecuentes en el transcurso de la vida humana.

Merece conocerse la autorizada opinión de un eminente hombre público italiano respecto de la institución que hemos reseñado. El Hon. Giolitti, entonces presidente del Consejo de Ministros, al defender el proyecto de creación del Instituto, se expresó en estos términos: "El concepto de que
" los seguros sobre la vida constituyan un servicio de Estado, se presenta
" fácilmente al espíritu de cualquiera que considere la especialísima natu-
" raleza de esta forma de seguro. Exige, por parte del asegurado, una con-
" fianza absoluta en el Instituto asegurador; no una confianza presente,
" efímera, sino la confianza para el porvenir durante un larguísimo número
" de años. Aquel que paga periódicamente una suma dada con el fin de
" asegurarse una pensión o una cantidad de dinero para su vejez, debe te-
" ner la absoluta seguridad de que la Institución en la que deposite dichas
" sumas, se hallará siempre en condiciones de cumplir con sus deberes, sea
" cual fuere el lapso de tiempo transcurrido...."

Se sabe que el gobierno italiano tiene el monopolio de los seguros sobre la vida. Aquellas naciones que no lo ejercen se han preocupado en disciplinar, diremos así, el ejercicio de esta clase de seguro a fin de fomentar, de fijar sólidamente las bases de una sana previsión popular.

Otro tanto debemos realizar en la Argentina. El seguro de vida es utilísimo, altamente moral y ventajoso para todas las clases sociales sin distinción alguna; pero sus mayores beneficios alcanzan sobre todo a los individuos sin capital, que no poseen inmuebles y cuyas entradas estriban en su trabajo. Luego con un seguro sobre la vida, los seres que nos son tan queridos quedan a cubierto de las contingencias materiales producidas por nuestra muerte: reemplazamos con un capital—medio de vida—la pérdida del trabajo proficuo de nuestros brazos o de nuestras mentes. ¡Con cuánta justicia, pues, se ha definido el seguro de vida como "una victoria lograda por la inteligencia del hombre sobre los daños materiales que ocasiona la muerte!"

No necesitamos, por otra parte, repetir que las bases en que se funda el seguro y el complicado engranaje de sus operaciones, están matemáticamente fijados. La "ley de los grandes números", deducida del teorema de Bernouilli, es bien sabida. Mediante ella, aun cuando la probabilidad de un acontecimiento sea desconocida, es posible determinarla aproximadamente y atribuirle su valor, si el número de observaciones es bastante considerable. A mayor número de observaciones, mayor aproximación.

Bien. Los cálculos actuariales permiten establecer las primas de los distintos seguros. De aquí la necesidad de profundizar el estudio de la ciencia actuarial o matemática de los seguros que ha originado en muchas naciones la creación de sociedades de actuarios y de cursos universitarios y libres para su enseñanza.

Obvio sería apuntar una idea práctica que fluya de las observaciones precedentes: En la Argentina debemos dedicarnos en mayor escala a estos estudios con el propósito de alcanzar un resultado inmediato de positivo valor: el más elevado porcentaje posible de asegurados sobre la vida.

2—Seguros contra incendios

Lo hemos dicho al principio. El seguro contra incendios ha sido, con el seguro marítimo, practicado desde largos siglos pues trae su origen de las "Gildae" germánicas. Baste saber que, el año 1400, se declaró obligatorio este seguro en varios Estados alemanes, habiéndose creado con este fin un impuesto especial.

El colosal incendio de Londres, el año 1666, que destruyó 13.000 casas, fué poderoso acicate para la fundación de numerosas compañías.

Quiere decir que en una y otra nación prosperaron en fecha lejana, pero con diferencias dignas de atención. Mientras en Inglaterra se desarrollaba el seguro privado, en Alemania era ejercido por Instituciones públicas, sistema que ha perdurado pues hoy todavía en muchas regiones alemanas el seguro-incendio es ejercido tanto por empresas privadas como por entidades administrativas. En Baviera, por ejemplo, el "Instituto de seguros de Estado contra los daños de los incendios", creado en 1811 y reformado en 1875, ha prestado y presta grandes servicios a los asegurados.

Merece mencionarse el hecho de que en algunas comunas de Bélgica e Inglaterra el seguro contra incendio ha sido municipalizado.

En la República Oriental del Uruguay da magníficos resultados la sección incendio del "Banco de Seguros del Estado".

Se ve que en algunos países la acción del Estado concurre con la acción particular. Pero es casi universal que el seguro contra incendio esté en manos de sociedades anónimas o de sociedades mutuas. Y se comprende que así suceda y que no se piense en el seguro de Estado, si se atiende a la diferencia substancial que existe entre el seguro de vida, por ejemplo, y el seguro contra incendio.

Efectivamente; en caso de quiebra de una compañía de seguro contra incendio, aquel que ha sufrido un siniestro en el momento de la quiebra no cobra indemnización y pierde las sumas pagadas precedentemente en virtud de su contrato. A la inversa, si el asegurado contra los daños del incendio no tiene confiaza en la sociedad, desiste de ella y se asegura en otra, perdiendo una parte del importe de las primas. Pero en los seguros sobre la vida, la función del Estado es necesaria para garantizar, por una parte, el ahorro de los asegurados y, por otra, para incitar y acostumbrar a los ciudadanos al ejercicio de la previsión.

Observando el cuadro número 9, se ve que en nuestro país hay únicamente siete mutuas y que éstas aseguran contra incendio de trilladoras y parvas de cereales por un valor de 309.889 pesos moneda nacional.

Contrasta con esta situación incipiente, la extraordinaria importancia que han asumido las mutuas contra incendios entre los centros rurales de los países europeos, cuya densidad de población es bien notoria. Así, por ejemplo, vemos que el año 1913 existían en Francia 2.860 mutuas, las cuales aseguraron valores por 688 millones de francos; en Italia, 251 mutuas con 400 millones de liras de capital asegurado; en Finlandia, 283 mutuas con 984 millones de marcos finlandeses de valores asegurados.

En nuestro país la casi totalidad de los seguros contra incendios, se efectúa en los centros urbanos, siendo evidente que las modestas viviendas de los agricultores no son pasibles de seguro.

Ya hemos visto (cuadro número 2) que las primeras compañías extranjeras que se establecieron aquí, operaron en el ramo de incendio, lo mismo que la mayor parte de las que llegaron posteriormente. Priman las compañías de origen británico; de las 23 compañías extranjeras que funcionaron en 1913, 20 son de esta nacionalidad (18 inglesas y 2 escosesas).

El cuadro número 9 revela los progresos alcanzados por las compañías nacionales. Sobre un valor de 2.929.079.586,32 pesos moneda nacional asegurado el año 1913, 1.390.554.901,33 pesos de igual moneda lo han sido por sociedades nacionales, y 1.538.524.684,99 por las extranjeras, es decir, que corresponde un 47 ½ % a las primeras y 52 ½ % a las segundas.

Fuera de las cifras apuntadas en el cuadro número 9, a saber: número de pólizas vigentes (cuya mayor parte la poseen sociedades nacionales), se-

guros efectuados, primas percibidas (cuyo pago se anticipa por uno o más años) y siniestros pagados, — habría sido interesante consignar los datos relativos a los reaseguros de las compañías nacionales. Pero nos hemos visto en el caso de omitirlos porque son muy incompletos, y un censo debe dar solamente cifras reales y efectivas. No obstante, elementos de juicio fidedignos permiten suministrar algunas informaciones en lo que respecta a los reaseguros contra incendio hechos por las compañías nacionales.

Desde luego, éstas han tropezado siempre con dificultades para competir con las extranjeras, debido principalmente a la falta de capital, desde que las extranjeras son instituciones antiguas y poderosas (véase el cuadro número 2), y, lógicamente, inspiran mayor confianza a los asegurados. Pero aquellas dificultades han podido salvarse, en parte, gracias a las facilidades del reaseguro, recurso que, aunque tiende a limitar los beneficios, refuerza considerablemente las garantías que ofrecen las compañías. Con anterioridad a la contienda europea actual, las operaciones del reaseguro se hacían de preferencia en Alemania. Ahora, en vista de la falta de capitales alemanes, es menester encontrar, en su reemplazo, otros nuevos que asuman una parte de los riesgos de muchas de las compañías nacionales si se quiere que en lo sucesivo éstas mantengan el nivel de sus operaciones y aún que lo superen. Felizmente, hay indicios de que las compañías norteamericanas que han limitado hasta hoy sus operaciones entre nosotros al seguro de vida, extenderán en adelante su radio de acción al reaseguro de riesgo contra incendio.

3—Seguro contra granizo

La Oficina Metereológica del Ministerio de Agricultura de la Nación, al estudiar el "Clima de la República Argentina" (año 1910), hace notar que
" En la sección norte del litoral, el fenómeno del granizo se manifiesta com-
" parativamente con poca frecuencia, puesto que en Asunción del Paraguay
" la caída normal es tres veces en dos años. En la misma altura, por el lado
" del Alto Paraná, la caída normal es algo más, resultando en su término
" medio, dos manifestaciones por año. En Bahía Blanca las anotaciones acu-
" saron 7 mangas de piedra en los últimos 10 años. La mayor frecuencia
" se encuentra en la provincia de Santa Fe y en la parte oeste de Buenos
" Aires, donde la norma es de tres a cuatro veces en el año. Por lo general,
" la caída es de poca duración y sobre trayectos angostos, no alcanzando
" su camino, a veces, a más de un kilómetro... "

Los detalles contenidos en ese estudio dan a conocer el número de veces que ha caído granizo durante el decenio 1900-1909 en los distintos puntos del litoral, demostrándose así geográfica y anualmente su frecuencia. Obsérvase que durante el decenio considerado ha caído granizo 20 veces en Esquina (Corrientes); 11 en Gualeguay (Entre Ríos); 39 en la ciudad de Santa Fe; 16 en Ceres (provincia de Santa Fe); 29 en la Capital Federal; 32 en 9 de Julio, 36 en Azul, 34 en Necochea y Trenque Lauquen, y 28 en General Alvear (provincia de Buenos Aires). Según el mismo estudio, las gra-

nizadas tienen lugar especialmente en los meses de septiembre a diciembre.

He ahí porque el seguro-granizo se ha generalizado tanto en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Y, dentro de la provincia de Buenos Aires, es claro que las sociedades mutualistas de seguro contra granizo han encontrado ambiente más propicio para su desarrollo en la región sud de la misma, notoriamente triguera y muy propensa al azote del granizo.

El cuadro número 10 no exige comentario alguno; hablan por sí mismos los datos que contiene y su simple lectura sugiere de por sí, también, todas las deducciones que podrían hacerse en este lugar.

Antes de proseguir las consideraciones que caben respecto del seguro-granizo, conviene advertir que los datos de este censo se refieren no al año agrícola 1913-1914 como debería suceder, sino al año agrícola 1914-1915 porque los datos consignados por las compañías anónimas en los libretos respectivos, corresponden al último año citado. Pero esto no es óbice a la exactitud de las cifras que le conciernen por cuanto no hay diferencias apreciables entre 1914-1915 y 1913-1914. Lo comprueba este hecho: los cultivos de trigo, lino, avena, cebada y centeno en 1914-1915 ocuparon una extensión de 9.398.100 hectáreas contra 9.863.840 en 1913-1914. Tanto en uno como en otro año, dichos cultivos se efectuaron en iguales zonas.

Luego, las consideraciones que fluyen del examen de las cifras pueden aplicarse indistintamente a uno u otro año agrícola.

Hecha esta salvedad, continuaremos el análisis de los cuadros de este censo. Se ve en el número 10 que 29 sociedades aseguraron contra granizo durante el año agrícola 1914-1915: 16 anónimas y 13 mutualistas. Si bien el cuadro número 7 dice que son 35 las compañías que operan en este ramo, hay que tener en cuenta que 4 de ellas, la "Unión General Agrícola" (Capital Federal), la "Entrerriana" (en Paraná), la "Mutua" (Coronel Suárez) y la "Economía Agraria" (Guaminí), no realizaron operaciones y dos, "La Concordia" y la "Bahía Blanca" no remitieron datos. Pero esto no influye mayormente sobre los resultados generales.

Por último, la comparación de los factores consignados en el cuadro número 10 comprueba que guardan perfecta relación entre sí. En efecto:

Número total de pólizas	32.039
Hectáreas aseguradas	4.535.454
„ sembradas	9.398.100
Total de chacras en explotación (1). . . .	80.000

Se ha visto que el total asegurado asciende a 4.535.454 hectáreas. Para llegar a conclusiones fundadas respecto de la proporción de los seguros relativamente a los cultivos, hay que considerar que las sociedades mutualistas abarcaron como radio de acción la totalidad casi del sud de la provincia de

---

(1) Aproximadamente.

Buenos Aires, pues 1.359.471 hectáreas fueron aseguradas por aquellas, a saber: Una de Tres Arroyos, dos de Pigüé y por cada una de las de Juárez, Carhué y Puán. 38.832 hectáreas aseguraron las mutuas de Junín, Lucas González, Crespo, Devoto y San Juan (esta última 659 hectáreas de viñedos. La exigüidad de esta cifra y el propósito de no complicar inútilmente cálculos y deducciones posteriores hacen que la hayamos incluído en los cultivos de cereales).

Los datos suministrados por las mutuas permiten establecer que sobre el total de sementeras asegurado, un 70 % lo fué de trigo, un 26 % de avena y un 4 % de otros cultivos. Se nota que la mayor extensión de avena asegurada en el país se encuentra precisamente en el sud de Buenos Aires. En las demás regiones de la República, donde el seguro contra granizo es efectuado por sociedades anónimas, aumenta el porcentaje del área asegurada con trigo y lino mientras disminuye el porcentaje del área asegurada con avena.

Esto y las comprobaciones que constan en las estadísticas de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, referentes al año agrícola 1912-1913, revelan que estamos muy cerca de la realidad al afirmar que las 4.535.454 hectáreas aseguradas contra granizo en 1914-1915 se descomponen así:

Trigo	3.356.236	hectáreas	74 %
Avena.	725.672	„	16 „
Lino	317.482	„	7 „
Otros cultivos	136.064	„	3 „
Totales. . . .	4.535.454	„	

En efecto; las estadísticas de la Dirección citada nos dicen que durante el año 1914-1915, las sementeras abarcaron:

Trigo	6.261.000	hectáreas
Avena	1.161.000	„
Lino	1.723.000	„
Cebada y centeno	253.100	„
Total. . . .	9.398.100	„

Relacionando uno y otro orden de cifras, es posible establecer como sigue los porcentajes respectivos:

Del total de área sembrada con trigo,	se aseguró el	53,6 %
„ „ „ „ „ „ avena	„	62,5 %
„ „ „ „ „ „ lino	„	18,4 %
„ „ „ „ „ „ cebada y centeno	„	54,0 %

Sobre el total de estas sementeras 48,26 %, asegurado.

Llevando la escrupulosidad a su extremo máximo, cúmplenos advertir que en el rubro "cebada y centeno" pueden hallarse comprendidas algunas parcelas de alpiste, además de las 659 hectáreas de viñas a que nos hemos referido antes; de tal modo que el porcentaje respectivo podría sufrir alguna variación, aunque tan insignificante que no merece tomarse en cuenta desde que no alteraría en lo más mínimo las conclusiones expuestas.

En síntesis. De las cifras consignadas en el cuadro número 10, se deduce:

1.° El término medio del área asegurada que corresponde a cada póliza es de 129 hectáreas para las sociedades anónimas y de 181 para las mutuas, o sea un término medio general de 141 hectáreas.

Téngase en cuenta que en ocasiones, mediante una sola póliza se aseguran varias chacras de diferentes personas dentro de una colonia.

2.° Las compañías anónimas aseguran el 69 % y las mutuas el 31 % de las sementeras.

3.° El término medio del valor asegurado es de $ 31,34 por hectárea. Esto representa próximamente el 60 % del valor de la cosecha en pie.

4.° El término medio de las tarifas de primas es de $ 5,40 sobre cada 100 pesos de valor asegurado.

5.° El término medio del gasto de seguro o prima es de $ 1,70 por hectárea.

6.° Las indemnizaciones o siniestros pagados representan, en las sociedades anónimas, el 2,92 % del valor asegurado, y en las mutuas el 3,57 % o sea 3,11 % el término medio de ambas.

7.° Las indemnizaciones representan, en las sociedades anónimas, el 51,93 % de las primas percibidas y el 73,48 % en las mutuas, siendo el término de unas y otras el 57,61 %.

8.° Aunque no todas las compañías hayan suministrado el dato referente a la superficie que ha sufrido granizo, podemos establecer muy aproximadamente la cifra, sabiendo que las indemnizaciones, en general, varían entre 15 y 30 pesos por hectárea perjudicada, o sea un término medio de 22,50 pesos moneda nacional, y como el importe de los siniestros pagados suma pesos 4.423.086,53 moneda nacional, es evidente que esta cantidad dividida por el término anotado, nos da 196.582 hectáreas perdidas por el granizo, esto es, el 4,34 % del total de hectáreas aseguradas.

Tales son, entre otros, los hechos más saltantes que se destacan en los cuadros de este censo.

El seguro contra granizo, o piedra según las compañías, debe también difundirse ampliamente en nuestro medio, porque resulta directa e indirectamente beneficioso. La ventaja esencial de la institución consiste en el resarcimiento del daño sufrido; pero una consecuencia moral de alto valor es el pa-

pel que desempeña como vehículo del cooperativismo y del crédito agrícolas y como agente en el cultivo de determinados productos que están fácilmente expuestos a las contingencias del granizo. Esta razón fundamental ha inducido al gobierno de Baviera a presentar un proyecto de ley, sancionado el año 1884 por la Cámara de Diputados, creando el "Instituto de seguro de Estado contra los daños del granizo". Son bases de esta Ley:

" Inscripción facultativa de los asegurados; ejercicio del seguro en con-
" currencia con las sociedades particulares; liquidación de las indemnizacio-
" nes según los principios de la mutualidad; pago de primas fijas, sin suple-
" mentos; administración del Instituto confiada al Real Instituto de seguros
" contra incendios; reducción máxima de los gastos de administración me-
" diante simplificaciones especiales en los procedimientos de estima..." El doctor José Rocca describe, en el Boletín mensual de instituciones económicas y sociales (número de agosto 1914) del Instituto internacional de agricultura, el funcionamiento del "Instituto bávaro de seguros contra los daños del granizo".

No hemos querido cerrar el capítulo de seguros contra granizo sin mencionar esta Institución porque es un caso típico que se cita con frecuencia como ejemplo y porque, entre sus similares, presta señalados beneficios a los agricultores bávaros.

4—Seguro contra accidentes del trabajo

El año 1913, fecha a que se refiere el tercer Censo Nacional, los seguros contra accidentes del trabajo eran espontáneos, no obstante lo cual el cuadro número 11 demuestra que habían alcanzado ya proporciones notables. Las once compañías que lo practicaron presentan, en conjunto, las siguientes cifras:

Número de pólizas vigentes		4.896
„ „ obreros asegurados . . .		205.500
Valor asegurado.	$ m|n	138.760.465
Primas cobradas.	„	2.126.141
Importe de las indemnizaciones . . .	„	1.334.017

Hacemos nuestras las atinadas observaciones formuladas en 1907, por el doctor José Nicolás Matienzo, primer presidente del Departamento Nacional del Trabajo, y plácenos aplicarlas a los resultados de este censo, porque ellas recuerdan que el valor de los seguros "espontáneos" era, dos años antes de la sanción de la ley argentina sobre indemnización de accidentes del trabajo, de 138.760.465 pesos moneda nacional, equivalentes a 305 millones de francos, mientras que Francia, para no citar sino un caso, cuando dictó su ley de 1898, sólo tenía seguros "espontáneos" por valor de 20 millones de francos.

¿Por qué no afirmar con satisfacción que nuestro país estaba en condi-

ciones más favorables, si así lo demuestra la somera comparación de las cifras?

En cuanto a los propósitos que informan la ley argentina, el señor Alejandro M. Unzain, funcionario del departamento nacional del trabajo, en su obra inserta en la "Revista argentina de ciencias políticas" (año 1916), los ha resumido muy acertadamente al decir: "Por diversas razones, considérase a la ley de indemnizaciones de accidentes del trabajo, como la más importante de las que hasta el presente ha dictado la República Argentina en materia de legislación obrera. Desde ciertos puntos de vista, esto es verdad. No hay que olvidar en efecto, que cada año, sólo en la ciudad de Buenos Aires, se producen 15.000 accidentes. Y es evidente que en torno de esta ley se ha despertado un gran interés... Todo nos inclina a pensar que la ley es buena, lo que no obsta para que reconozcamos la existencia de algunas de sus deficiencias".

Concluiremos este capítulo reproduciendo los antecedentes suministrados por el mismo autor en la publicación citada:

"Cuando en 29 de septiembre de 1915, el congreso argentino dictó la ley número 9688 sobre indemnización de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, extensamente reglamentada por decreto de fecha enero 14 de 1916, la República se encontraba con una abundante legislación social. Desde 1904 regía la ley de descanso dominical, y desde 1907 la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños. En 1912, la ley orgánica del departamento nacional del trabajo (que desde 1907 había vivido sin ley), le dió la existencia legal indispensable para su buena marcha y concretación de funciones. Fuera de estas leyes, existían otras de importancia menor, tales como la de agencia de colocaciones, procedimiento en la aplicación de las multas por infracciones a las leyes obreras, e inembargabilidad del salario. En el sector más vasto de la previsión social, contaba el país con la ley de cajas de ahorros postales, la de jubilación a ferrocarriles y la de edificación de casas baratas. En el mismo renglón de los accidentes del trabajo existían antecedentes legales no despreciables. Por un lado, contábamos con las disposiciones generales consignadas en los códigos civil, comercial y de minas. Por otro lado, con la ley número 9085, que autorizaba al P. E. para indemnizar a las víctimas de accidentes cuando éstos ocurrían al personal obrero a su servicio. Si nuestra ley de accidentes del trabajo hubiera surgido de golpe, como la del Perú, sin la base de tan ponderables antecedentes, es seguro que hubiera fracasado. El secreto de su éxito indiscutible, descansa, precisamente, en la larga preparación que la ha precedido. Si en alguna rama de la legislación es indispensable el método, el orden y el sistema, es, indudablemente, en la que tiene como objetivo directo el campo en que se mueven el capital y el trabajo. El país estaba, pues, desde el punto de vista legal, preparado para recibir y dar inmediato cumplimiento a tal ley....."

5—Seguro contra rotura de cristales, vidrios y espejos

El cuadro número 12 demuestra que seis compañías, 4 nacionales y 2

extranjeras, aseguran los rubros del epígrafe. En conjunto el valor asegurado en 1913 mediante 3.209 pólizas, fué de 988.817 pesos moneda nacional. De este total, el 94 % corresponde a las sociedades nacionales.

Cabe observar que dada la naturaleza de los artículos objeto del contrato, es lógico que resulte elevado el término medio de las tarifas de primas así como el porcentaje que representan los siniestros sobre el total del valor asegurado.

Aunque una comparación entre los términos medios de las tarifas de primas en las diferentes clases de seguros no sea muy exacta, puesto que para algunos ese término medio puede referirse a un período medio de dos o tres años, resulta siempre interesante esta comparación porque es el índice del mayor o menor riesgo de la cosa asegurada. Veámoslo:

Término medio de la tarifas de primas sobre 100 pesos de valor asegurado:

Seguro contra incendio	$ m|n.	0,64
Seguro contra granizo.	„ „	5,40
Seguro contra accidentes del trabajo	„ „	1,53
Seguro contra rotura de cristales, etc. . . .	„ „	14,88
Seguro marítimo.	„ „	0,63

Porcentaje que representan las indemnizaciones sobre el total del valor asegurado:

Seguro contra incendio	0,28 %
Seguro contra granizo.	3,11 „
Seguro contra accidentes del trabajo.	0,96 „
Seguro contra rotura de cristales, etc.	8,10 „
Seguro marítimo	0,20 „

6—Seguros marítimos y fluviales

Podríamos llamarlos más propiamente marítimos, porque los valores asegurados en los transportes fluviales revisten escasísima importancia.

Redundante sería repetir que el seguro marítimo es el más antiguo del mundo y que se inició en Italia, donde primeramente fué codificado. Si ya el derecho romano, con la "Lex Rhodia de iactu, con el "foenus nauticum" presentaba los gérmenes del seguro marítimo, sólo en el año 1318 comienza su historia documentada, pues se le menciona en el "Breve Postus Kallaritani". En 1347 se celebra en Génova el primer contrato de seguro y en 1369 el Dux Gabriel Adorno declara válidos los contratos estipulados "per viam cambi sen assecuramenti". La más antigua póliza de seguro marítimo parece redactada en Pisa, el año 1384, según Bensa.

Otros países adoptan lentamente el seguro marítimo. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, el seguro marítimo se difunde en 1600. Luis XIV disciplina esta clase de seguro en 1681 mediante una Ordenanza. En la misma época más o menos, organiza Inglaterra el "Lloyd", del nombre del

propietario de un café de Londres donde se reunían personas dedicadas al comercio marítimo. La historia de esta corporación es la historia de la marina mercante inglesa. Lo perfecto de la organización del Lloyd es considerada como uno de los factores principales de la supremacía de la marina inglesa.

En lo que respecta a los seguros marítimos en la Argentina, es menester repetir lo que hemos dicho al principio de estos apuntes, citando las manifestaciones hechas por la Dirección General de Comercio e Industrias que en 1912-1913 hizo, por primera vez, una investigación sobre estos seguros en nuestro país: "Hasta el año 1859 que entró en vigencia el primer Código de Comercio argentino, no existió otra legislación que rigiera las obligaciones recíprocas que nacen para el asegurador y el asegurado, que las antiguas leyes españolas vigentes hasta ese entonces, las que prescribían, con el criterio de la época en que fueron dictadas, las formalidades del contrato, reglando a la vez los derechos emergentes de su cumplimiento. Esa legislación, como todas las anteriores, se ocupaba exclusivamente del seguro marítimo, riesgo que en todas las naciones ha aparecido en primer término como un perfeccionamiento del contrato de préstamo a la gruesa...".

Completadas las leyes argentinas con la sanción del Código Civil (año 1869) y con la del nuevo Código de Comercio (año 1889), el seguro marítimo, así como las demás clases de seguros, han quedado incorporados y reglamentados minuciosamente en nuestra legislación en el libro tercero, títulos VIII y IX del Código de Comercio que tratan de los "contratos a la gruesa" o "préstamos a riesgos marítimos" y de los seguros marítimos.

Los resultados del Censo practicado constan en el cuadro N.º 13.

Las compañías que efectuaron seguros marítimos en 1913, fueron 15: ocho nacionales y siete extranjeras. Sus operaciones arrojan los siguientes totales:

Número de pólizas en vigor		83.330
Valor asegurado.	$ m|n.	335.081.070
Primas percibidas	„ „	2.123.803
Siniestros pagados	„ „	803.291

Del total del valor asegurado, el 45 % lo fué por las compañías nacionales y el 55 % por las extranjeras.

7—Otros seguros

Aunque es notorio que actualmente se realizan seguros sobre ganados, accidentes de automóviles, averías de máquinas y motores, etc., el Censo ha consignado solamente los datos que se refieren a los seguros de créditos comerciales y a los de caución comercial, efectuados por dos compañías nacionales. Estos datos se dan a conocer en el cuadro N.º 14.

VII

RESUMEN DE ESTE CENSO

En el cuadro N.° 15 se resumen las operaciones hechas en la República Argentina por todas las compañías; su distribución por nacionalidades y sus formas de constitución.

El cuadro N.° 16 da las cifras totales por cada clase de seguro.

A nuestro juicio, ambos son tan claros que holgarían comentarios a su respecto.

Por último, el cuadro N.° 17 contiene un resumen general de las pólizas en vigor el 31 diciembre 1913; de los valores asegurados, primas percibidas y monto de las indemnizaciones. No se ha podido establecer el dato relativo al total de los capitales asegurados en esa fecha, porque, como hemos visto, solamente se han conseguido las cifras de la clase "seguro sobre la vida".

Los grandes totales para las compañías son los siguientes:

Número de pólizas en vigor	349.742
Seguros efectuados	3.612.118.740,25 $ m|n.
Primas cobradas.	46.641.254,81 „ „
Siniestros pagados	18.312.958,51 „ „

Salta a la vista un hecho halagador y digno de tomarse en cuenta: el 61 % de las pólizas, el 52 % de los valores asegurados y el 71 % de las primas cobradas, corresponden a las compañías nacionales.

Las siguientes deducciones surgen de los grandes totales consignados en el cuadro N.° 17:

1.° El término medio de las tarifas de primas por cada 100 pesos moneda nacional de valor asegurado, es de $ 1,29.
2.° Las indemnizaciones o siniestros pagados representan el 0,51 % de los valores asegurados.
3.° Las indemnizaciones representan el 39.3 % de las primas percibidas.

Entre paréntesis, esta última conclusión parecería revelar que son demasiado elevados los gastos y las comisiones, y los dividendos que distribuyen las compañías.

Sea como fuere, los interesantísimos datos proporcionados por este Censo demuestran bien a las claras el extraordinario desarrollo que ha adquirido el seguro en la República Argentina, y permiten pronosticar la gran importancia que asumirá en el porvenir, tanto en sus relaciones con los individuos como sobre la economía nacional.

Es innegable que las compañías anónimas y las sociedades mutualistas de seguros están preparando el ambiente para la realización de los seguros sociales. Y conste que podríamos ubicar las sociedades de socorros mutuos

y las mutualidades de rentas entre las compañías de seguros en general, porque esas sociedades efectúan en realidad seguros contra las enfermedades y la invalidez. Pero este tema será objeto de otro estudio en que comentaremos el censo de cooperación y mutualidad.

Formulemos un voto, al terminar. Que los gobernantes, los legisladores y los economistas dediquen sus más inteligentes esfuerzos a la solución de los importantísimos problemas inherentes a los seguros en la República Argentina.

Domingo Bórea.

CENSO DE LAS

I. — Compañías

Número de orden	DENOMINACION	DOMICILIO	Forma de la Sociedad	Año de la fundación	CLASE DE SEGUROS			
					Vida	Incendio	Granizo	Accidentes del trabajo
	a) CAPITAL							
1	La Estrella	San Martín 322	Anónima	1865	—	x	—	—
2	La Previsora	San Martín 274	»	1885	x	x	—	—
3	América	San Martín 322	»	1887	—	x	—	—
4	La Italia	B. Mitre 383	»	1887	—	x	—	—
5	El Comercio	Maipú 53	»	1889	x	x	—	—
6	La Economía Comercial	Cangallo 691	»	1889	x	x	—	—
7	La Hispano Argentina	Av. de Mayo 676	»	1889	—	x	—	—
8	La Inmobiliaria	San Martín 253	»	1893	x	x	x	x
9	La Rural	Cangallo 555	»	1894	x	x	x	x
10	La Positiva	Sarmiento 364	»	1896	x	x	—	—
11	La Franco-Argentina	Cangallo 666	»	1896	x	x	—	x
12	La Equitativa del Plata	Maipú 187	»	1897	x	—	—	—
13	La Unión Mercantil	Reconquista 36	»	1901	—	x	—	—
14	Sociedad Militar Seguro de Vida	Paseo Colón 1347	Mutua	1901	x	—	—	—
15	La Imperial	Cangallo 770	Anónima	1903	x	x	—	—
16	La Providencia	Sarmiento 643	»	1903	x	—	—	—
17	La Financiera	Maipú 428	»	1903	x	—	—	—
18	Unión Comerciantes	Avenida de Mayo 695	»	1904	—	x	x	—
19	La Agrícola	Avenida de Mayo 945	»	1905	—	—	x	—
20	Previsión Popular	Salta 676	»	1905	x	—	—	—
21	Auxilio Ceres	Florida 524	Mutua	1907	x	—	—	—
22	Banco Seguros sobre Créditos (hoy Banco Asegurador Río de la Plata	B. Mitre 737	Anónima	1908	—	—	—	—
23	Mitre	San Martín 362	»	1908	—	x	x	—
24	El Cenit	B. Mitre 836	»	1909	x	x	x	x
25	La Nación	Avenida de Mayo 1190	»	1909	x	x	—	—
26	The River Plate	B. de Irigoyen 17	»	1909	x	x	—	x
27	Galicia y Río de la Plata	Maipú 62	»	1910	—	x	—	—
28	La Mundial	Avenida de Mayo 847	»	1910	x	x	x	—
29	Roma	B. Mitre 460	»	1910	x	x	—	x
30	La Anglo Argentina	Sarmiento 320	»	1911	x	x	—	x
31	España y Río de la Plata	Avenida de Mayo 776	»	1911	—	x	—	—
32	Los Andes	Avenida de Mayo 1034	»	1912	—	x	—	—
33	La Caución Comercial	Esmeralda 70	»	1912	—	x	x	—
34	La Continental	Maipú 245	»	1912	x	x	—	x
35	La Colonia	Avenida de Mayo 665	»	1913	—	—	x	—
36	Unión General Agrícola	Avenida de Mayo 665	»	1913	—	—	x	—

COMPAÑIAS DE SEGUROS

CUADRO N. 1

Nacionales

QUE EFECTÚA			CAPITAL EN $ %				
Rotura de vidrios, cristales y espejos	Riesgos marítimos y fluviales	Otras clases	Nominal	Subscripto	Realizado	Fondo de Reserva y previsión	Total Capital efectivo
FEDERAL							
—	1	—	2.000.000	2.000.000	2.000.000	868.253	2.868.253
—	—	—	5.000.000	5.000.000	5.000.000	11.287.955	16.287.955
—	1	—	1.000.000	1.000.000	550.000	323.577	873.577
—	1	—	2.000.000	600.000	300.000	346.113	646.113
—	1	—	1.200.000	1.200.000	560.000	1.609.320	2.169.320
—	1	—	2.000.000	1.387.875	359.075	422.512	781.587
—	—	—	2.000.000	700.000	700.000	908.873	1.608.873
1	1	—	2.000.000	2.000.000	2.000.000	5.518.454	7.518.454
1	1	—	2.500.000	2.000.000	2.000.000	1.699.499	3.699.499
—	—	—	5.000.000	1.000.000	1.000.000	8.874.318	9.874.318
—	—	—	1.500.000	1.500.000	1.500.000	7.292.519	8.792.519
—	—	—	1.000.000	221.000	117.250	2.447.081	2.564.331
—	—	Accidentes de automóviles	1.000.000	1.000.000	600.000	240.520	840.520
—	—	—	—	—	—	1.025.914	1.025.914
—	—	—	1.000.000	600.000	279.600	7.072	286.672
—	—	—	500.000	150.000	69.000	638.816	707.816
—	—	—	1.575.000	978.600	828.505	36.390	864.895
—	—	—	1.000.000	500.000	325.000	292.721	617.721
—	—	—	1.500.000	1.000.000	1.000.000	—	1.000.000
—	—	—	200.000	148.000	61.400	1.992	63.392
—	—	—	—	—	—	3.429	3.429
—	—	Sob. créditos comerciales	1.000.000	737.650	469.252	3.865	473.117
—	—	—	1.000.000	200.000	123.030	32.174	155.204
—	—	—	2.000.000	400.000	197.780	226.438	424.218
—	—	—	1.000.000	607.000	280.700	435.931	716.631
1	—	—	1.000.000	200.000	192.600	88.513	281.113
—	—	—	1.000.000	1.000.000	324.637	165.874	490.511
—	—	—	2.000.000	2.000.000	400.000	675.433	1.075.433
—	—	—	1.000.000	1.000.000	300.000	341.200	641.200
—	—	Seguro de ganado	1.000.000	459.000	109.150	52.182	161.332
—	—	—	1.000.000	398.900	398.900	140.031	538.931
—	—	—	1.000.000	300.000	241.500	58.444	299.944
—	—	Para la cauc. comercial	1.000.000	200.000	156.640	—	156.640
—	—	—	1.000.000	400.000	152.440	—	152.440
—	—	—	500.000	134.600	134.600	—	134.600
—	—	—	500.000	100.000	50.000	13.172	63.172

I. — Compañías

Número de orden	DENOMINACION	DOMICILIO	Forma de la Sociedad	Año de la fundación	CLASE DE SEGUROS			
					Vida	Incendio	Granizo	Accidentes del trabajo
	a) Capital							
37	La Universal	Cangallo 521	»	1913	x	—	x	—
38	La Americana	Corrientes 452	»	1914	x	x	x	x
39	Banco de Seguros Mutualistas	Maipú 92	»	1914	x	—	—	—
40	La Cristal	Reconquista 46	»	1914	—	—	—	—
41	La Germano Argentina	Reconquista 37	»	1915	—	x	—	—
	b) PROVINCIA DE							
42	El Progreso Agrícola	Pigué	Mutua	1898	—	—	x	—
43	Trilladores Unidos	»	»	1902	—	x	—	—
44	Unión Agrícola	»	»	1903	—	—	x	—
45	La Providencia	Bolívar	Anónima	1904	—	—	x	—
46	Díaz Vélez	Necochea	»	1904	—	—	x	—
47	Liga Agrícola Ganadera	Junín	Mutua	1904	—	x	x	—
48	La Previsión	Tres Arroyos	»	1904	—	—	x	—
49	La Perseverancia del Sud	» »	Anónima	1905	—	x	—	—
50	La Protectora	Juárez	Mutua	1906	—	—	x	—
51	Unión Agricultores y Ganaderos	Carhué	»	1907	—	x	x	—
52	Defensa Agrícola	Chacabuco	Cooperativa	1907	—	x	—	—
53	La Tandilense	Tandil	Anónima	1907	—	x	—	—
54	Río de la Plata	La Plata	»	1908	—	x	—	—
55	La Bahía Blanca	Bahía Blanca	»	1909	—	—	x	—
56	La Argentina	25 de Mayo	»	1909	—	—	x	—
57	Coop. Acción	Coronel Dorrego	Cooperativa	1909	—	x	—	—
58	Liga Agraria Bahía Blanca	Bahía Blanca	Mutua	1911	—	—	x	—
59	La Mutualidad Puanense	Puán	»	1911	—	—	x	—
60	La Providencial	Saladillo	Anónima	1911	—	—	x	—
61	La Vida	Avellaneda	»	1914	x	—	—	—
62	Coop. Mutua de Seguros contra granizo	Coronel Suárez	Mutua	1914	—	—	x	—
63	Cooperativa de Trilladores	»	»	1914	—	x	—	—
64	La Economía Agraria	Guaminí	»	1914	—	—	x	—
65	Compañía de Seguros «San Martín»	Dolores	Anónima	1914	—	x	—	—
	c) PROVINCIA							
66	La Rosario	Rosario	Anónima	1888	x	x	—	—
67	Fénix Rosarino	»	»	1908	—	x	—	—
68	La Concordia	»	Cooperativa	1908	—	—	x	—
69	Unión Gremial	»	»	1908	x	x	—	x
70	La Rural Cordobesa	»	Anónima	1912	—	—	x	—
71	La Rural Santafecina	»	»	1913	—	—	x	—

Nacionales (Continuación)

QUE EFECTÚA			CAPITAL EN $ m/n				
Rotura de vidrios, cristales y espejos	Riesgos marítimos y fluviales	Otras clases	Nominal	Subscripto	Realizado	Fondo de Reserva y previsión	Total Capital efectivo
Federal (Conclusión)							
—	—	—	1.000.000	210.000	122.570	—	122.570
—	—	—	1.000.000	400.000	120.000	—	120.000
—	—	—	—	—	—	—	—
1	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
BUENOS AIRES							
—	—	—	100.000	100.000	100.000	90.295	190.295
—	—	—	40.000	40.000	22.480	3.399	25.879
—	—	—	65.000	65.000	65.000	19.339	84.339
—	—	—	150.000	150.000	150.000	161.798	311.798
—	—	—	1.000.000	200.000	100.000	28.000	128.000
—	—	—	150.000	11.910	11.910	—	11.910
—	—	—	100.000	100.000	100.000	962.875	1.062.875
—	—	—	1.000.000	500.000	200.000	148.037	348.037
—	—	—	30.000	30.000	30.000	66.294	96.294
—	—	—	100.000	71.000	64.000	17.364	81.364
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	600.000	600.000	442.360	154.419	596.779
—	—	—	500.000	436.400	423.660	43.982	467.642
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	500.000	300.000	150.000	50.183	200.183
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	100.000	40.000	34.830	—	34.830
—	—	—	50.000	50.000	8.788	227	9.015
—	—	—	500.000	200.000	50.975	—	50.975
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
DE SANTA FE							
1	1	—	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2.325.937	3.325.937
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	2.000.000	800.000	600.000	—	600.000
1	1	—	1.000.000	500.000	200.000	215.465	415.465
—	—	—	1.500.000	568.100	168.242	54.622	222.864
—	—	—	1.000.000	542.100	145.525	11.453	156.978

I. — Compañía

Número de orden	DENOMINACION	DOMICILIO	Forma de la Sociedad	Año de la fundación	CLASE DE SEGUROS				
					Vida	Incendio	Granizo	Accidentes del trabajo

Nacionales (Conclusión)

QUE EFECTÚA			CAPITAL EN $ M/N				
Rotura de vidrios, cristales y espejos	Riesgos marítimos y fluviales	Otras clases	Nominal	Subscripto	Realizado	Fondo de Reserva y previsión	Total Capital efectivo
DE CORDOBA							
—	—	—	500.000	500.000	486.550	24.732	511.282
—	—	—	600.000	170.000	32.000	—	32.000
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—		—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
DE ENTRE RIOS							
—	—	—	200.000	150.000	133.350	22.978	156.328
—	—	—	—	—	—	9.463	9.463
—	—	—	1.000.000	217.000	44.200	18.493	62.693
DE TUCUMAN							
—	—	—	1.000.000	339.800	136.960	38.225	175.185
DE MENDOZA							
—	—	—	1.000.000	520.000	401.000	41.590	442.590
DE SAN JUAN							
—	—	—	100.000	100.000	31.000	50.000	61.000

II. — Compañías

Número de orden	DENOMINACION	SEDE	Forma de la Compañía	Año de la funda-ción
83	The London Assurance	Inglaterra—Londres	Anónima	1720
84	Liverpool and London and Globe	» —Liverpool	»	1836
85	Sun Insurance Office	» —Londres	»	1710
86	Guardian Assurance	» — »	»	1821
87	Norwich Union Fire Insurance	» —Norwich	»	1797
88	The Equitable Life Assurance Society of The U. S.	Estados Unidos—New York	Mutua	1859
89	The New York Life	» » — » »	»	1844
90	The Northern Assurance	Inglaterra—Londres	Anónima	1836
91	La Federal	Suiza—Zurich	»	1881
92	Royal Insurance Cy.	Inglaterra—Liverpool	»	1845
93	London and Lancashire Fi e Insurance	» — »	»	1862
94	Aachen y Munich	Alemania—Aachen	»	1825
95	The Standard Life Assurance	Escocia—Edimburgo	»	1825
96	The New Zealand Insurance—La Nueva Zelandia	Nueva Zelandia—Auckland	»	1859
97	L'Unión	Francia—París	»	1828
98	Union Assurance Society	Inglaterra—Londres	»	1714
99	Phoenix	» — »	»	1782
100	Commercial Union Assurance	» — »	»	1861
101	North British and Mercantile	» — »	»	1809
102	Alliance Assurance	» — »	»	1824
103	Atlas Assurance	» — »	»	1808
104	Scottish Union and National	Escocia—Edimburgo	»	1824
105	The Union Marine Insurance	Inglaterra—Liverpool	»	1886
106	La Sud América	Brasil—Río de Janeiro	»	1895
107	The Gresham Life—Assurance Society	Inglaterra—Londres	»	1848
108	La Mannheim	Alemania-Mannheim	»	1879
109	La Alemana	» —Lübeck	»	1828
110	Norwich Union Life Insurance	Inglaterra—Norwich	Mutua	1808
111	The General Accident Fire and Life AssuranceC orporation—La General	Escocia—Perth	Anónima	1885
112	Royal Exchange Assurance	Inglaterra—Londres	»	1720
113	Yorkshire	» —York	»	1824
114	Compagnie d'Assurances Generales contre l'incendie	Francia—Paris	»	1819
115	Law Union and Rock	Inglaterra—Londres	»	1806
116	Los Países Bajos	Holanda—La Haya	»	1845

CUADRO N. 2

Extranjeras

CAPITAL EFECTIVO		Año de su establecimiento en la Argentina	Domicilio de la Sucursal o Agencia en Buenos Aires		Clase de seguros que efectúa en la Argentina				
					Vida	Incendio	Accidentes del trabajo	Roturas de vidrios, cristales y espejos	Marítimos y fluviales
Libras esterlinas	448.275	1865	Agencia	Alsina 888	—	1	—	—	—.
» »	3.540.000	1868	Sucursal	Reconquista 46 ...	—	1	—	—	—
» »	2.220.900	1874	Agencia	San Martín 121 ...	—	1	—	—	—
» »	1.000.000	1876	»	Moreno 750	—	1	—	—	—
» »	1.857.681	1877	Sucursal	Reconquista 46 ...	—	1	—	—	—
Pesos oro	546.961.912	1881	»	San Martín 424 ...	1	—	—	—	—
» »	1.554.000.000	1883	»	Avenida de Mayo 651	1	—	—	—	—
Libras esterlinas	8.241.000	1885	»	Bartolomé Mitre 441	—	1	—	—	—
Pesos moneda nacional ..	1.818.211	1885	Agencia	Cangallo 319	—	—	—	—	1
Libras esterlinas	20.409.644	1886	Sucursal	Bmé. Mitre 478...	1	1	—	—	1
» »	3.730.469	1888	»	25 de Mayo 31 ...	—	1	—	—	—
Marcos	37.100.000	1889	Agencia	Cangallo 319	—	1	—	—	—
Libras esterlinas	120.000	1892	»	Moreno 750	1	—	—	—	—
Pesos oro	4.949.280	1895	Sucursal	Cangallo 315	—	1	1	1	1
Francos	29.109.156	1896	»	Suipacha 146	—	1	—	—	—
Libras esterlinas	5.952.400	1896	»	Bmé. Mitre 519 ...	—	1	—	—	—
» »	16.434.387	1897	»	Bmé. Mitre 544 ...	—	1	—	—	—
» »	25.207.150	1898	»	Bmé. Mitre 335 ...	—	1	1	1	1
» »	26.407.868	1898	»	Bmé. Mitre 427 ...	—	1	—	—	—
» »	25.000.000	1898	Agencia	Rivadavia 674.....	—	1	—	—	—
» »	6.406.963	1898	»	Balcarce 326.....	—	1	—	—	—
» »	982.083	1898	»	Rivadavia 654.....	—	1	—	—	—
» »	463.500	1898	»	Rivadavia 654.....	—	—	—	—	1
Pesos moneda nacional ..	24.841.893	1900	Sucursal	25 de Mayo 267 ..	1	—	—	—	—
Libras esterlinas	11.022.378	1906	»	San Martín 142 ...	1	—	—	—	—
Pesos moneda nacional ..	9.543.182	1906	Agencia	Cangallo 319	—	—	—	—	1
Marcos	103.029.010	1909	»	Cangallo 770	1	—	—	—	—
Libras esterlinas	12.000.000	1910	Sucursal	San Martín 186 ...	1	—	—	—	—
» »	2.800.025	1911	»	Sarmiento 347	—	1	—	—	—
» »	8.000.000	1912	»	Bmé. Mitre 531 ...	—	1	—	—	—
» »	2.826.780	1912	»	25 de Mayo 101 ..	—	1	—	—	1
Francos	14.545.000	1912	Agencia	Av. de Mayo 665 .	—	1	—	—	—
Libras esterlinas	9.010.387	1912	»	Bartolomé Mitre 467	—	1	—	—	—
Pesos oro.....	9.800.000	1916	»	Cangallo 319	—	1	—	—	—

CUADRO N. 3

Año en que se fundaron o establecieron en la República Argentina	NACIONALES		Extranjeras	Total
	En la Capital Federal	En el Interior		
1865	1	—	1	2
1868	—	—	1	1
1874	—	—	1	1
1876	—	—	1	1
1877	—	—	1	1
1881	—	—	1	1
1883	—	—	1	1
1885	1	—	2	3
1886	—	—	1	1
1887	2	—	—	2
1888	—	1	1	2
1889	3	—	1	4
1892	—	—	1	1
1893	1	—	—	1
1894	1	—	—	1
1895	—	—	1	1
1896	2	—	2	4
1897	1	—	1	2
1898	—	1	6	7
1900	—	—	1	1
1901	2	—	—	2
1902	—	1	—	1
1903	3	1	—	4
1904	1	5	—	6
1905	2	2	—	4
1906	—	1	2	3
1907	1	3	—	4
1908	2	4	—	6
1909	3	4	1	8
1910	3	1	1	5
1911	2	6	1	9
1912	3	1	4	8
1913	3	2	—	5
1914	3	8	—	11
1915	1	—	—	1
1916	—	—	1	1
Totales	41	41	34	116

CUADRO N. 4

I. — Compañías Nacionales

	Anónimas		Anónimas Cooperativas		Mutuas		Anónimas, Cooperativas y Mutuas		Totales
	Capital Federal	Interior	Capital Federal	Interior	Capital Federal	Interior	Capital Federal	Interior	
Número de sociedades	39	20	—	4	2	17	41	41	82
Capital: $ m/n									
Capital nominal	51.975.000	11.850.000	—	3.000.000	—	1.035.000	51.975.000	15.885.000	67.860.000
» suscripto.....	31.722.625	6.243.400	—	1.300.000	—	757.910	31.722.625	8.301.310	40.023.935
» realizado.....	23.023.629	3.931.472	—	800.000	—	601.358	23.023.629	5.332.830	28.356.459
Fondo de Reserva y Previsión	45.049.242	3.101.471	—	215.465	1.029.343	1.222.234	46.078.585	4.539.170	50.617.755
Total Capital Efectivo	68.072.871	7.032.943	—	1.015.465	1.029.343	1.823.592	69.102.214	9.872.000	78.974.214
Seguros que efectúan:									
Sobre la vida	22	4	—	1	2	—	24	5	29
Contra incendio	28	4	—	2	—	4	28	10	38
» granizo	12	8	—	1	—	14	12	23	35
» accidentes del trabajo	9	—	—	1	—	—	9	1	10
Roturas de vidros, cristales y espejos .	4	1	—	1	—	—	4	2	6
Marítimos y fluviales.	7	1	—	1	—	—	7	2	9
Otros	4	—	—	—	—	—	4	—	4

CUADRO N. 5

II. — Compañías extranjeras en la Argentina

SEDE DE LAS COMPAÑIAS	Número de Compañías			De este total son		Seguros que efectúan en la Argentina				
	Anónimas	Mutuas	Total	Sucursales	Agencias	Vida	Incendio	Accidentes del trabajo	Cristales, etc.	Marítimos
Inglaterra	19	1	20	13	7	2	18	1	1	4
Escocia	3	—	3	1	2	1	2	—	—	—
Alemania	3	—	3	—	3	2	1	—	—	1
Francia	2	—	2	1	1	—	2	—	—	—
Estados Unidos	—	2	2	2	—	2	—	—	—	—
Brasil	1	—	1	1	—	1	—	—	—	—
Suiza	1	—	1	—	1	—	—	—	—	1
Holanda	1	—	1	—	1	—	1	—	—	—
Nueva Zelandia	1	—	1	1	—	—	1	1	1	1
Totales	31	3	34	19	15	8	25	2	2	7

CUADRO N. 6

Clasificación de las Compañías según forma de constitución

	Anónimas	Anónimas Cooperativas	Mutuas	Totales
Nacionales y de la Capital Federal	39	—	2	41
Nacionales en el Interior	20	4	17	41
Total	59	4	19	82
Extranjeras	31	—	3	34
Total general	90	4	22	116

CUADRO N. 7

Clasificación de las Compañías según seguros que efectúan

	Vida	Incendio	Granizo	Accidentes del trabajo	Roturas de vidrios, cristales y espejos	Marítimos y fluviales	Otros
Nacionales en la Capital Federal	24	28	12	9	4	7	4
Nacionales en el Interior	5	10	23	1	2	2	—
Total	29	38	35	10	6	9	4
Extranjeras	8	25	—	2	2	7	—
Total general	37	63	35	12	8	16	4

Seguros sobre la

	COMPAÑIAS N			IONA
	En la Capital Federal			En el I
	Anónimas	Mutuas	Total	(Anóni
Número de Compañías	21	2	23	2
Número de pólizas vigentes al 31-XII-1913	32.390	2.001	34.391	1.7
Seguros efectuados en 1913 ..... $ m/n	43.926.041.58	152.600.—	44.078.641.58	3.763.
Primas cobradas en 1913 ..... » »	10.974.643.86	60.100.—	11.034.743.86	529.
Siniestros pagados en 1913..... » »	2.078.390.91	86.665.—	2.165.055.91	125.
Total de los capitales asegurados al 31-XII-1913.. » »	210.481.995.35	1.726.802.—	212.208.798.35	10.779.
Capitales reasegurados al 31-XII 1913 ..... » »	5.031.497.09	—	5.031.497.09	1.568.
Neto de reaseguros al 31-XII-1913 ..... » »	205.450.499.26	1.726.802.—	207.177.301.25	9.141.
Término medio del valor de las pólizas vigentes al 31 diciembre de 1913..... $ m/n	6.498.—	863.—	6.170.—	6.09
Porcentaje del número de pólizas vigentes al 31 XII 1913	64 %	4 %	68 %	3
Porcentaje de los seguros efectuados en 1913	68.70 %	0.30 %	69 %	6
Porcentaje del total de los capitales asegurados el 31 diciembre de 1913	56.50 %	0.50 %	57 %	3

CUADRO N. 8

bre la vida

ONALES		COMPAÑIAS EXTRANJERAS			Totales
En el Interior (Anónimas)	Total de Compañías Nacionales	Anónimas	Mutuas	Total de Compañías Extranjeras	generales
2	25	5	3	8	33
1.768	36.159	5.464	8.997	14.461	50.620
3.763.458.—	47.842.099.58	7.455.122.35	8.751.000.—	16.206.122.35	64.048.221.93
529.835.14	11.564.579.—	2.248.094.58	1.800.055.13	4.048.149.71	15.612.728.71
125.579.76	2.290.635.67	550.148.—	696.867.56	1.247.015.56	3.537.651.23
10.779.931.—	222.918.729.35	49.355.287.—	97.895.367.—	147.250.654.—	370.169.383.35
1.568.773.—	6.600.270.09	218.327.—	—	218.327.—	6.818.597.09
9.141.158.—	216.318.459.26	49.136.960.—	97.895.367.—	147.032.327.—	363.350.786.26
6.097.—	6.165.—	9.033.—	10.831	10.182.—	7.312.—
3 %	71 %	11 %	18 %	29 %	100
6 %	75 %	12 %	13 %	25 %	100
3 %	60 %	13 %	27 %	40 %	100

CUADRO N. 9

Seguro contra Incendio

	COMPAÑIAS NACIONALES						Compañías extranjeras (anónimas)	Totales generales
	Anónimas en la Capital Federal	En el interior				Total de Compañías Nacionales		
		Anónimas	Cooperativas	Mutuas	Total			
Número de Sociedades	25	8	1	7	16	41	23	64
Número de pólizas vigentes al 31 diciembre de 1913	85.832	14.085	5.867	81	20.033	105.865	67.296	173.161
Seg. efectuados en 1913.. $ m/n	1.204.098.009.05	137.050.471.61	49.096.531.67	309.889	186.456.892.28	1.390.554.901.33	1.538.524.684.99	2.929.079.586.32
Primas cobradas en 1913 . »	9.126.557.10	1.058.985.93	528.007.25	23.081.61	1.610.074.79	10.736.631.89	8.164.511.08	18.901.142.97
Siniestros pagados en 1913 »	3.136.135.22	552.058.12	246.531.98	13.806.58	812.396.68	3.948.531.90	4.174.496.85	8.123.028.75
Término medio de las tarifas de primas sobre 100 pesos asegurados ..... $ m/n	0.76	0.77	1.07	7.45	0.86	0.77	0.53	0.64
Porcentaje del total del valor asegurado ..... $ m/n	41 %	5 %	1.49 %	0.01 %	6.50 %	47.50 %	52.50 %	100
Término medio del importe de los siniestros pagados sobre 100 pesos del valor asegurado $ m/n	0.26	0.40	0.50	4.45	0.43	0.28	0.26	0.28
Porcentaje que representan los siniestros sobre el total de las primas	34 %	52 %	47 %	60 %	50 %	37 %	51 %	48 %

Seguro contra granizo

CUADRO N. 10

	SOCIEDADES ANONIMAS			Sociedades Mutualistas en el interior	Totales enerales
	En la Capital Federal	En el Interior	Total		
Número de sociedades (nacionales)	10	6	16	13	29
» » asegurados	17.595	4.900	22.495	7.136	29.631
» » pólizas	18.965	5.330	24.295	7.744	32.039
Hectáreas aseguradas	2.412.919	724.232	3.137.151	1.398.303	4.535.454
Valor asegurado..... $ m/n	77.611.297.36	22.904.233.—	100.515.530.36	41.636.360.64	142.151.891.—
Importe de las primas..... »	4.349.261.64	1.306.109.69	5.655.371.33	2.022.691.80	7.678.063.13
Importe de las indemnizaciones ..... »	2.260.995.26	675.725.62	2.936.720.88	1.486.365.65	4.423.086.53
Término medio del área asegurada por cada póliza: hectáreas	127	136	129	181	141
Porcentaje del total del área asegurada	53 %	16 %	69 %	31 %	100
Porcentaje del total del valor asegurado	55 %	16 %	71 %	29 %	100
Término medio del valor asegurado por hectárea ..... $ m/n	32.16	31.61	32.04	29.77	31.34
Término medio de las tarifas de primas sobre cada 100 pesos asegurados ..... $ m/n	5.60	5.70	5.63	4.93	5.40
Término medio del gasto de seguro o prima por hectárea ..... $ m/n	1.80	1.80	1.80	1.45	1.70
Porcentaje que representan las indemnizaciones sobre el total del valor asegurado.....	2.91 %	2.95 %	2.92 %	3.57 %	3.11 %
Porcentaje que representan as indemnizaciones sobre el total de las primas	51.98 %	51.73 %	51.93 %	73.48 %	57.61 %

CUADRO N. 11

Seguro contra accidentes del trabajo

	Compañías Nacionales en la Capital Federal	Compañías Extranjeras	Totales
Número de compañías (anónimas)	9	2	11
Número de pólizas vigentes al 31-XII-1913	4.482	414	4.896
Número de obreros asegurados (calculado)	188.150	17.350	205.500
Importe de los seguros efectuados en 1913, $ m/n.	122.143.081	16.617.384	138.760.465
Primas cobradas en 1913, $ m/n.	1.862.958	263.183	2.126.141
Importe de las indemnizaciones en 1913, $ m/n.	1.180.991	153.026	1.334.017
Término medio de las tarifas de primas sobre 100 $ de valor asegurado $ m/n.	1.52	1.58	1.53
Porcentaje del total del valor asegurado	88 %	12 %	100
Porcentaje que representan las indemnizaciones sobre el total del valor asegurado	0.97 %	0.92 %	0.96 %
Porcentaje que representan las indemnizaciones sobre el total de las primas	63 %	58 %	62 %

CUADRO N. 12

Seguro contra roturas de cristales, vidrios y espejos

	COMPAÑIAS NACIONALES				
	En la Capital Federal	En el Interior	Total	Compañías Extranjeras	Totales generales
Número de compañías (anónimas)	2	2	4	2	6
Número de pólizas vigentes al 31-XII-1913	2.326	683	3.009	200	3.209
Valor asegurado en 1913, $ m/n.	725.004	207.755	932.759	56.058	988.817
Primas cobradas en 1913, $ m/n.	112.349	25.753	138.102	8.942	147.044
Siniestros pagados en 1913, $ m/n.	61.118	13.558	74.676	5.470	80.146
Término medio de las tarifas de primas sobre 100 $ de valor asegurado, $ m/n.	15.50	12.40	14.80	15.95	14.88
Porcentaje del total del valor asegurado	73 %	21 %	94 %	6 %	100
Porcentaje que representan los siniestros pagados sobre el total del valor asegurado	8.43 %	6.52 %	8 %	9.76 %	8.10 %
Porcentaje que representan los siniestros pagados sobre el total de las primas	54 %	52 %	54 %	61 %	55 %

CUADRO N. 13

Seguro marítimos y fluviales

	COMPAÑIAS NACIONALES			Compañías Extranjeras	Totales generales
	En la Capital Federal	En el Interior	Total		
Número de compañías	7	1	8	7	15
Número de pólizas vigentes al 31-XII-1913	29.164	2.340	31.504	51.826	83.330
Valor asegurado en 1913, $ m/n.	145.983.132	4.630.982	150.614.114	184.466.956	335.081.070
Primas cobradas en 1913, $ m/n.	1.252.929	65.181	1.318.110	805.693	2.123.803
Siniestros pagados en 1913, $ m/n.	501.092	8.109	509.201	294.090	803.291
Promedio de tarifas de primas sobre $ 100 de valor asegurado, $ m/n.	0.86	1.40	0.87	0.44	0.63
Porcentaje del total del valor asegurado	43.6 %	1.4 %	45 %	55 %	100
Porcentaje que representan los siniestros sobre el total del valor asegurado	0.34 %	0.18 %	0.34 %	0.16 %	0.20 %
Porcentaje que representan los siniestros sobre las primas	40 %	12 %	39 %	36 %	38 %

CUADRO N. 14

Seguros de caución y de créditos comerciales

Número de compañías (anónimas) nacionales, en la Capital Federal		2
Número de pólizas vigentes el 31-XII-1913		2.487
Importe de los seguros efectuados en 1913	$ m/n.	2.008.689
Primas cobradas en 1913	» »	52.332
Siniestros pagados en 1913	» »	11.738

CUADRO N. 15

RESUMEN POR COMPAÑIAS

Nacionalidad. — Clase

Año 1913

	Número de pólizas vigentes al 31-XII-1913	Seguros efectuados $ m/n.	Primas cobradas $ m/n.	Siniestros pagados $ m/n.
I. — COMPAÑIAS NACIONALES				
A) En la Capital Federal:				
1 Anónimas	175.646	1.596.495.253.99	27.731.030.60	9.230.460.39
2 Mutuas	2.001	152.600.—	60.100.—	86.665.—
3 Totales: Capital Federal	177.647	1.596.647.853.99	27.791.130.60	9.317.125.39
B) En el interior de la República:				
4 Anónimas	24.206	168.556.899.61	2.985.864.76	1.375.030.50
5 Cooperativas	5.867	49.096.531.67	528.007.25	246.531.98
6 Mutuas	7.825	41.946.249.64	2.045.773.41	1.500.172.23
7 Totales: Interior	37.898	259.599.680.92	5.559.645.42	3.121.734.71
8 Totales: Compañías Nacionales	215.545	1.856.247.534.91	33.350.776.02	12.438.860.10
II. — COMPAÑIAS EXTRANJERAS				
9 Anónimas	125.200	1.747.120.205.34	11.490.423.66	5.177.230.85
10 Mutuas	8.997	8.751.000.—	1.800.055.13	696.867.56
11 Totales. Compañías Extranjeras	134.197	1.755.871.205.34	13.290.478.79	5.874.098.41
12 Totales generales	349.742	3.612.118.740.25	46.641.254.81	18.312.958.51

CUADRO N. 16

Resumen por clase de Seguro

Año 1913

SEGUROS	Pólizas vigentes al 31-XII-1913		Seguros efectuados		Primas cobradas		Siniestros pagados	
	Número	%	$ m/n.	%	$ m/n.	%	$ m/n.	%
Vida	50.620	15	64.048.221.93	2	15.612.728.71	33.40	3.537.651.23	19.30
Incendio	173.161	49	2.929.079.586.32	81	18.901.142.97	41	8.123.028.75	44.30
Granizo	32.039	9	142.151.891.—	3.90	7.678.063.13	16	4.423.086.53	24.20
Accidentes del trabajo	4.896	1	138.760.465.—	3.80	2.126.141.—	4.60	1.334.017.—	7.30
Rotura de cristales, etc.	3.209	1	988.817.—	0.10	147.044.—	0.30	80.146.—	0.40
Marítimos	83.330	24	335.081.070.—	9	2.123.803.—	4.60	803.291.—	4.40
Otros	2.487	1	2.008.689.—	0.20	52.332.—	0.10	11.738.—	0.10
Totales	349.742	100	3.612.118.740.25	100	46.641.254.81	100	18.312.958.51	100

CUADRO N. 17

Resumen general de las operaciones

Año 1913

	Compañías Nacionales	Compañías Extranjeras	Total	PORCENTAJE	
				Compañías Nacionales	Compañías Extranjeras
Número de pólizas vigentes al 31 de Diciembre de 1913	215.545.—	134.197.—	349.742.—	61 %	39 %
Seguros efectuados, $ m/n.	1.856.247.534.91	1.755.871.205.34	3.612.118.740.25	52 %	48 %
Primas cobradas, $ m/n.	33.350.776.02	13.290.478.79	46.641.254.81	71 %	29 %
Siniestros pagados, $ m/n.	12.438.860.10	5.874.098.41	18.312.958.51	68 %	32 %

CONSIDERACIONES SOBRE EL CENSO DEL COMERCIO

POR

ALBERTO B. MARTINEZ

Como se hizo en 1895, cuando se llevó a cabo el segundo censo general de la República, en 1914, al verificarse el tercero, practicóse simultáneamente con el de la población el censo especial de los establecimientos comerciales, por medio de un libreto especial, que debía ser llenado por el propietario, o gerente del establecimiento, o, en defecto de éstos, por el empadronador.

Las mismas comisiones, subcomisiones y empadronadores que tuvieron a su cargo el levantamiento del censo de la población, corrieron también con el del comercio.

A fin de vencer las resistencias y las desconfianzas que una investigación de este género despierta siempre, en todas partes, la comisión que dirigió este trabajo solicitó la colaboración de todas las sociedades, gremios o personas más directamente interesadas en el buen resultado del mismo; y, así, nombró para formar parte de las comisiones a los miembros más caracterizados del comercio. Pidió, igualmente, el concurso de asociaciones como la Liga de Defensa Comercial, a fin de que hiciesen una activa propaganda entre sus consocios, y, en general, entre los que forman parte del comercio, incitándolos a suministrar con verdad los datos que se les requerían.

Para llevar a todas las personas afectadas por el censo la tranquilidad necesaria, acerca de la reserva que se guardaría sobre lás declaraciones que prestasen, la comisión empezó por consignar al frente de los libretos, que todos los datos que se suministrasen para el censo del comercio se mantendrían en el más absoluto secreto; no serían tomados como base para establecer impuestos ni contribuciones; ni, finalmente, figurarían con los nombres de los propietarios, o con los títulos de los establecimientos, en las publicaciones que se hiciesen.

En el deseo de que los propietarios o gerentes de establecimientos comerciales pudieran estudiar con tiempo los libretos que debían llenar, la Comisión resolvió ponerlos con anticipación a disposición de aquéllos.

Aleccionada por la falta de resultado que habían dado, tanto entre nosotros cuanto en el extranjero, algunas interrogaciones semejantes, que no fueron contestadas por los comerciantes, la Comisión limitó todo lo más que pudo, el número de aquellas, dejando sólo subsistentes las indispensables para conocer cuántos establecimientos existían, el ramo a que se dedicaban, el capital que representaban, y algunos otros datos de interés.

Así, las preguntas que contuvo el libreto del censo del comercio, fueron sólo 14, y versaron sobre los siguientes temas: Nombre del dueño o gerente; nacionalidad del mismo; firma comercial; año en qué se instaló; ramo o comercio que explotaba; capital; carácter de la sociedad; personal que ocupaba; horas de trabajo; etc.

Practicado el censo del comercio en los días designados por el Poder Ejecutivo, una vez que llegaron a poder de la Comisión los libretos llenados, ésta los sometió a una prolija revisación, para darse cuenta de la forma en

que se había practicado la operación, y eliminar los errores cometidos, cuando estos fueran de aquellos difíciles de pasar desapercibidos.

Este trabajo de control llevó a la Comisión el convencimiento de que, en general, el censo del comercio se había practicado en buenas condiciones, porque, si bien en muchos casos los datos fueron consignados en libretos del censo de las industrias, y vice versa, esto fué fácil de subsanar, por medio de una nueva encuesta personal, directa.

Depurados así los libretos de los errores que contenían, procedióse a practicar la compilación de los datos correspondientes, trabajo que se confió al mismo personal femenino que tuvo a su cargo una tarea análoga en el censo de la población.

Número de establecimientos comerciales

Practicados los engorrosos trabajos de compilación, constatose que existían en toda la República, en 1914, 90.790 establecimientos comerciales.

El censo de 1895 demostró que el número de los de aquella época llegaba a 44.100, notándose, por consiguiente, un aumento de 46.690 nuevos establecimientos comerciales en 19 años, o de 105 o|o.

Ramos del comercio

El censo de 1895 dividió los 44.100 establecimientos comerciales existentes, en 9 ramos diversos, los cuales, a su vez, se subdividieron en otros sub-ramos o grupos.

Esos ramos fueron los siguientes:

I.—Alimentación y alojamiento:
II.—Vestido y tocador.
III.—Construcciones.
IV.—Higiene y medicina.
V.—Locomoción y transportes.
VI.—Comisiones y cambios.
VII.—Letras y artes.
VIII.—Ornato y recreo.
IX.—Mixtas y diversas.

El censo de 1914, reunió, a su vez, los 90.790 establecimientos comerciales empadronados, en 14 grupos o ramos, que, a su turno, se subdividieron en múltiples títulos.

He aquí los ramos de comercio a que se dedicaban los establecimientos existentes en 1914:

I.—Alimentación y alojamiento.
II.—Vestidos y tocador.
III.—Construcciones y anexos.
IV.—Habitación y mobiliario.
V.—Educación y enseñanza.
VI.—Arte y ornato.
VII.—Locomoción y transportes.

VIII.—Medicina e higiene.
IX.—Recreo y sport.
X.—Publicidad.
XI.—Bancos y seguros.
XII.—Cambio y lotería.
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates.
XIV.—Diversos.

Importancia de cada ramo o grupo

El año 1914 el ramo de comercio que absorbía un capital mayor era el de la alimentación, que figuraba con 576.057.403 pesos, o sea con el 27 o|o de todo el capital que representaban los establecimientos comerciales.

El segundo ramo más importante pertenecía a los establecimientos que comerciaban con artículos de vestido y tocador, cuyo capital fué avaluado en 391.988.758 pesos.

Los establecimientos que se ocupaban de consignaciones, comisiones y remates, declararon un capital de 183.545.579 pesos, o sea el 7 o|o del capital total de todos los establecimientos comerciales.

El cuarto lugar en importancia correspondía a los establecimientos que se ocupaban de construcciones y de sus anexos, los cuales figuraban con 175.687.337 pesos.

Los establecimientos que tenían a su cargo la locomoción y los transportes llenaban el quinto puesto por su capital, aun cuando este era muy reducido, comparado con el de los ramos o grupos anteriormente mencionados. El capital de estos establecimientos llegaba a 69.563.057 pesos.

El cuadro que sigue hace conocer con mayores detalles la proporción en que figura cada ramo de comercio, así en cuanto a los capitales invertidos en ellos, como en la nacionalidad de los propietarios.

NACIONALIDAD DE LOS PROPIETARIOS Y CAPITAL INVERTIDO

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
RESUMEN DE TODA LA REPÚBLICA					
I.—Alimentación	15.140	37.015	527	52.682	576.057.403
II.—Vestido y tocador	3.273	13.471	168	16.912	391.988.758
III.—Construcciones y anexos	516	1.137	84	1.737	175.687.337
IV.—Habitación y mobiliario	224	1.059	26	1.309	44.253.179
V.—Educación y enseñanza	456	1.213	21	1.690	24.426.631
VI.—Arte y ornato	151	761	16	928	37.056.394
VII.—Locomoción y transportes	710	1.295	41	2.046	69.563.057
VIII.—Medicina e higiene	849	980	29	1.858	65.026.697
IX.—Recreo y sport	366	674	15	1.055	12.341.900
X.—Publicidad	25	43	1	69	4.614.371
XI.—Bancos y seguros	17	11	—	28	1.353.898
XII.—Cambio y lotería	106	264	5	375	4.725.507
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	709	674	102	1.485	183.545.579
XIV.—Diversos	1.781	6.586	259	8.626	523.764.945
Totales	24.313	65.183	1.294	90.790	2.114.405.656

El año 1895, cuando se practicó el censo anterior, de un total de pesos 586.194.086, a que ascendió el capital declarado de los establecimientos comerciales, 212.628.875 pesos, o sea el 37 o|o, perteneció a los que vendían artículos de alimentación y alojamiento.

El segundo puesto correspondió a los establecimientos que comerciaban con artículos de vestido y tocador, el cual llegaba a 146.970.519 pesos, o sea el 25 o|o del capital total de todos los establecimientos.

El ramo de comisiones y cambios tenía el tercer lugar con 41.162.214 pesos, o el 7 o|o del total.

Las construcciones y sus anexos ocupaban el cuarto lugar con 39.934.825 pesos.

Los demás ramos o grupos tenían una importancia menor.

Capital en 1895

El censo nacional de 1895 fijó el capital de los establecimientos comerciales de toda la República, en 586.194.086 pesos (1).

Pero, comentando este guarismo, el censo dijo: "Estimamos que para obtener el valor real de los capitales empleados en el comercio se deben aumentar las cifras declaradas en un cincuenta por ciento. Pero, agregaba, como no conviene substituir un criterio arbitrario a las declaraciones cen-

(1) 3 pesos equivalían entonces a 5 francos.

sales, hacemos simplemente esta observación, sin perjuicio de que en todos los cuadros y sus comentarios sólo figuren las cifras realmente obtenidas" (1).

Ignoro las razones que tuviera el comentador del segundo censo nacional para establecer esta afirmación, porque no lo expresa en su trabajo; pero, admitiéndola, para los efectos de la comparación, resulta que el capital verdadero de los establecimientos comerciales de 1895 ascendió a 879.292.129 pesos.

Capital en 1914

El censo nacional de 1914 fijó el capital declarado de los establecimientos comerciales en 2.114.405.626 pesos (2).

Este guarismo representa un aumento absoluto de 1.528.211.540 pesos, o sea uno relativo de 260 o|o. Se ha, pues, más que doblado en 19 años, el capital de los establecimientos comerciales.

Los mismos inconvenientes que observó el censo de 1895, consistentes en una manifestación incompleta de los capitales declarados, que aquel censo calculó en un 50 o|o, deben haber existido en 1914, porque siempre, y en todas partes, aun en los países más habituados a este género de investigaciones, los capitales declarados, tanto en el comercio cuanto en la industria, son inferiores a los verdaderos. Es sabido que, en presencia de una omisión semejante, el superintendente del censo norteamericano de 1900 declaró que, en las operaciones sucesivas, era necesario renunciar a investigar el monto del capital de los expresados establecimientos.

De suerte que, si se aplicase al censo nacional de 1914, el mismo criterio que observó el censo de 1895, resultaría que el capital verdadero de los establecimientos comerciales llegaría, en la primera de las dos operaciones censales, a 3.121.608.439 pesos moneda nacional, en vez de 2.114.405.626 pesos.

Pero, teniendo en cuenta las mismas consideraciones que expuso el comentador del censo nacional de 1895, me abstendré, en el presente caso, de consignar otra cifra que la que resulta de las declaraciones prestadas en los libretos por los propietarios o gerentes de los establecimientos comerciales.

El comercio por provincias

El censo de 1895 presentó un cuadro que contenía el número de establecimientos comerciales que existía en cada provincia, especificando el monto del capital que representaban los mismos.

Es interesante, bajo todo punto de vista, reconstruir ese cuadro con las cifras del censo de 1914, para observar qué modificaciones se han producido

---

(1) Véase: Segundo Censo Nacional de la República Argentina, año 1895, vol. III, pág. CXLI.

(2) A diferencia de lo que acontecía en 1895 cada peso de 1914 se cambiaba por 2,20 francos.

en los 19 años transcurridos, porque ello nos permitirá constatar los progresos experimentados.

He aquí el cuadro:

Número de establecimientos comerciales existentes en cada provincia y territorio, con determinación de los capitales y de la proporción por 1000 habitantes.

N.o de orden	Provincias y Territorios	N.o de establecimientos comerciales	Provincias y Territorios	Establecitos por 1000 habitantes	Provincias y Territorios	Capital de los establecimientos comerciales $ m/n
1	Capital	27.761	Capital	17,6	Capital	996.393.438
2	Buenos Aires	22.283	Buenos Aires	10,8	Buenos Aires	371.026.072
3	Santa Fe	10.943	Santa Fe	12,1	Santa Fe	285.257.497
4	Córdoba	6.477	Córdoba	8,8	Córdoba	112.697.435
5	Entre Ríos	4.284	Entre Ríos	12,1	Entre Ríos	75.700.836
6	Mendoza	3.379	Mendoza	10,1	Mendoza	46.849.694
7	Corrientes	2.389	Corrientes	6,9	Corrientes	31.958.415
8	Tucumán	2.572	Tucumán	7,7	Tucumán	31.378.146
9	S. del Estero	1.653	S. del Estero	6,3	Salta	22.547.939
10	San Juan	1.279	San Juan	10,7	S. del Estero	19.746.856
11	Salta	1.210	Salta	8,6	Pampa	19.121.819
12	San Luis.....	1.183	San Luis.....	10,2	San Luis.....	17.490.899
13	Pampa	1.114	Pampa	11,0	Misiones	13.011.365
14	Catamarca	782	Catamarca	7,8	San Juan	12.024.157
15	Rioja	683	Rioja	8,1	Chubut	11.893.875
16	Jujuy	542	Jujuy	7,0	Santa Cruz.....	7.764.143
17	Misiones	503	Misiones	9,4	Río Negro	7.052.080
18	Río Negro	466	Río Negro	11,0	Jujuy	6.948.919
19	Chubut	303	Chubut	13,1	Catamarca	6.306.932
20	Chaco	302	Chaco	6,5	Chaco	6.164.550
21	Santa Cruz.....	285	Santa Cruz.....	28,6	Rioja	4.975.935
22	Neuquen	206	Neuquen	7,1	Neuquen	3.260.115
23	Formosa	141	Formosa	7,2	Formosa	e.647.122
24	Andes	35	Andes	14,8	Tierra del Fuego	431.500
25	Tierra del Fuego	18	Tierra del Fuego	7,2	Andes	83.950
	Total.....	90.790	Promedio	11,5	Total.....	2.114.405.650

Este cuadro nos revela que la capital de la República, con el 30 o|o de los establecimientos comerciales existentes en todo el país, cuenta con el 46 o|o del capital de los mismos.

La provincia de Buenos Aires, que retiene el segundo puesto, en el número de establecimientos, absorbe el 17 o|o del capital de todos los que existían en la República.

La provincia de Santa Fe figura en tercer rango, así por el número absoluto de establecimientos, cuanto por el capital que ellos representan.

Córdoba, aparece también con guarismos elevados.

Las demás provincias exhiben cantidades más reducidas.

Entre los territorios federales, llaman la atención algunos, como La Pampa, Misiones, Chubut, Santa Cruz y Río Negro, que comprueban la existencia de un número más grande de establecimientos comerciales, dotados de un capital mayor, que el que presentan algunas provincias argentinas.

Si no existieran otras manifestaciones, anotadas ya en las páginas de este tercer censo, que acusan una decadencia, o, por lo menos, un estacionamiento demográfico y económico de parte de algunos estados federales, bastaría la que dejo constatada para dirigir, una vez más, la atención de los hombres de gobierno y de los pensadores de la República sobre la situación por que atraviesan esos estados, y sobre la urgente necesidad de remediarla, removiendo las causas que obstaculizan su progreso.

Nacionalidad de los comerciantes

De los 90.790 establecimientos comerciales existentes en 1914, 65.183 o el 71 o|o, pertenecían a extranjeros; 24.313 ó el 26 o|o eran propiedad de argentinos, y 1.293 correspondían a extranjeros y argentinos.

El año 1895, cuando se practicó el censo anterior, de los 44.100 establecimientos comerciales, 32.651 ó el 74 o|o, pertenecían a extranjeros, y 11.449 ó el 25 o|o, a argentinos.

Por manera que, bajo esta faz de la vida económica nacional, muy poca modificación se ha operado en el espacio de 19 años. Es siempre el elemento extranjero el propietario de la mayor parte de los establecimientos comerciales.

Y lo que acontece en el comercio, obsérvase con igual intensidad en las industrias. Un 64 o|o de los establecimientos dedicados a transformar la primera materia, pertenecen a extranjeros, y sólo un 32 o|o a argentinos.

De suerte que puede afirmarse con verdad que la potencia industrial y comercial de la República pertenece en gran parte a la población extranjera.

Esta desventajosa proporción en que figuran los extranjeros y los nacionales, responde al hecho de que los hombres de otros países que vienen a buscar el bienestar o la fortuna de este, llegan en una edad en que las fuerzas físicas están en pleno desarrollo, dispuestos a luchar y a triunfar, sin omitir esfuerzos ni sacrificios, y, con una preparación técnica que, por lo general, no tienen los nativos; mientras que éstos, sugestionados por los prejuicios y las facilidades del medio ambiente, se dejan arrebatar por las engañosas seducciones de la política o de la empleomanía oficial, dejando a los extranjeros el puesto de lucha en las industrias y en el comercio.

Muy diversa es, bajo este punto de vista, la situación de los ciudadanos nacidos en la gran república norteamericana. Allí cada uno de estos, lejos de ceder su puesto en las luchas económicas a los extranjeros, que llegan por millares y por millones, lucha a la par de ellos, en las industrias, en el comercio, y en la población de los desiertos, para conquistar una posición independiente, y contribuir a formar esa expansión colosal de riqueza, que constituye uno de los fenómenos económicos más sorprendentes de los tiempos modernos.

Es de esperar que, entre nosotros, esta situación de inferioridad del nativo, comparado con el extranjero, desaparecerá o se modificará con el tiempo, a medida que empiecen a dar sus frutos las escuelas industriales, comerciales y agrícolas que a profusión se han establecido en todo el país, y que salgan de ellas argentinos con la preparación técnica requerida para competir con los extranjeros en las luchas económicas.

Esta evolución se acelerará todavía más, por la circunstancia de que una gran parte de los actuales comerciantes o industriales tienen hijos nacidos en la República, que reemplazarán a aquellos más tarde, en un futuro que no está muy lejano.

Por lo que hace a la nacionalidad de los comerciantes que suministraron datos para el censo, este no la especifica sino en globo, pero puede establecerse de una manera congetural que la situación que bosquejó el censo de 1895 no se ha modificado.

Así, entre los extranjeros dedicados al comercio, la mayor parte es italiana, en segundo lugar española, y, en tercero, francesa, viniendo después las otras nacionalidades.

En los establecimientos que cultivan ramos relacionados con la alimentación (almacenes de comestibles), predominan los italianos, en los de alojamiento (hoteles, fondas, etc.), se emplean muchos franceses y suizos, y en los relativos al vestido (tiendas, mercerías, etc.), se distingun por su número los españoles.

Los ingleses y alemanes se dedican más especialmente al comercio de transporte y de monedas (ferrocarriles, agencias marítimas, bancos, etc.).

Personal empleado en el comercio

El presente censo ha constatado que en 1914 el comercio contaba con 318.773 empleados, de los que 169.989 eran extranjeros y 148.784 argentinos.

En cuanto al sexo del personal empleado en el comrecio, entre los argentinos había 102.552 varones y 29.368 mujeres; y, además, 16.864 menores. Entre los extranjeros existían 144.905 varones y 21.501 mujeres; y 3.583 menores.

Tomando en general el número absoluto de personas empleadas en el comercio, resulta que un 83 o|o pertenece al sexo masculino y un 17 o|o al femenino.

En 1895, cuando se practicó el censo anterior, en un total de 179.000 personas ocupadas en todos los ramos del comercio, había 127.000 varones y 42.000 mujeres; es decir, un 22 o|o de éstas.

Considerando aisladamente cada grupo empleado en el comercio, el argentino y el extranjero, resulta que en el primero existían 27 mujéres para 100 hombres, y en el segundo, 14.

Pero, dejando de lado las cifras proporcionales, que a veces suelen ser engañosas, resulta que en 1914 había en la República 50.869 personas del sexo femenino que dedicaban su actividad al comercio. Y este hecho debe ser señalado especialmente, porque marca un importante progreso.

Para que se vea cuáles son los ramos de comercio que ocupan mayor personal voy a presentar un cuadro que distribuye los argentinos y los extranjeros, por sexos y por edad.

RESUMEN DE TODA LA REPUBLICA

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PERSONAL EMPLEADO							
I.—Alimentación	48.529	19.752	11.377	67.741	14.751	2.262	164.412
II.—Vestido y tocador	15.686	5.000	2.090	28.876	3.574	658	55.884
III.—Construcciones y anexos	5.077	289	278	6.722	134	43	12.543
IV.—Habitación y mobiliario	1.449	241	143	2.517	231	40	4.621
V.—Educación y enseñanza	1.932	358	173	1.932	308	50	4.853
VI.—Arte y ornato	876	179	73	1.542	135	23	2.828
VII.—Locomoción y transporte	4.951	210	214	7.123	161	38	12.697
VIII.—Medicina e higiene	2.527	433	263	3.000	222	58	6.503
IX.—Recreo y sport	1.020	349	155	1.508	254	48	3.334
X.—Publicidad	335	24	58	302	12	23	764
XI.—Bancos y seguros	56	7	2	36	—	—	101
XII.—Cambio y lotería	328	43	34	407	49	16	877
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3.517	194	164	2.263	114	31	6.283
XIV.—Diversos	16.259	2.289	1.740	20.936	1.556	293	43.073
Totales	102.552	29.368	16.864	144.905	21.501	3.583	318.773

CENSO DEL COMERCIO

I. NACIONALIDAD DE LOS PROPIETARIOS Y CAPITAL INVERTIDO

CENSO DEL COMERCIO

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
CAPITAL FEDERAL					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	881	5.024	57	5.962	70.299.761
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	29	52	18	99	36.964.383
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	35	393	3	431	2.412.755
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	59	445	6	510	3.399.230
Café, té, especies	4	47	1	52	914.162
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	500	974	35	1.509	4.704.267
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	14	86	3	103	1.974.200
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	60	1.166	19	1.245	29.290.719
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.					
Mercados, puestos y ferias francas	64	919	4	987	4.919.155
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	86	748	7	841	4.088.665
Vinos, licores, aguas minerales, venta y depósitos de:	42	447	1	490	417.757
	44	340	17	401	19.736.100
Totales I.....	1.818	10.641	171	12.630	179.121.154
II.—Vestido y Tocador					
Accesorios	1	23	—	24	425.600
Bordados, festones, puntillas, casas de:	3	21	3	27	1.260.726
Calzados en general	114	1.060	5	1.179	12.017.880
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	16	199	20	235	60.537.708
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	7	55	1	63	1.725.400
Peluquerías, peinados, perfumerías	279	1.646	3	1.928	4.171.338
Peleterías	2	31	1	34	1.252.600
Ropa interna	30	147	12	189	14.038.065
Roperías	38	336	16	390	29.369.263
Sombrerías y artículos para hombre	33	153	7	193	5.049.712
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	128	1.404	13	1.545	82.240.872
Tintorerías (sin taller)	12	75	5	92	412.845
Totales II.....	663	5.150	86	5.899	212.502.009
III.—Construcciones y anexos					
Accesorios de obras	7	14	1	22	3.087.735
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles:	1	7	1	9	1.264.590
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	19	52	2	73	17.540.684

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

CAPITAL FEDERAL (Continuación)

III.—Construcciones y anexos (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios: Argentinos	Extranjeros	Mixtos	TOTAL	Capital $ m/n
Electricidad, gas y aguas corrientes	21	73	4	98	7.271.650
Ferreterias, pinturerías y hojalaterías (sin taller)	146	296	21	463	32.362.390
Hierro, acero y demás metales, depósitos de:	7	20	2	29	4.267.100
Maderas en bruto y trabajadas	76	123	6	205	33.985.884
Material sanitario y anexos	17	60	12	89	4.781.984
Vidrios y cristales	1	12	—	13	981.990
Totales III.....	295	657	49	1.001	105.544.007

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, etc.	6	58	—	64	240.400
Bazares, menaje y anexos	58	208	5	271	7.462.288
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	4	7	—	11	137.300
Casas amuebladas y de huéspedes	1	16	—	17	323.000
Instrumentos y casas de música	14	74	3	91	3.381.583
Loza y cristaleria	1	9	2	12	2.795.545
Muebles y anexos en general	45	246	8	299	15.113.464
Tapiceria y alfombras	5	21	—	26	2.260.550
Valijas, baúles y artículos de viaje	1	14	—	15	139.100
Totales IV.....	135	653	18	806	31.853.230

V.—Educación y Enseñanza

Editores	8	9	1	18	1.834.500
Librerias y compra-venta de libros usados...	217	758	9	984	10.235.065
Material escolar y científico	1	3	—	4	36.000
Papelerías	11	29	3	43	3.753.695
Totales V.....	237	799	13	1.049	15.859.260

VI.—Arte y Ornato

Artículos para fotografías y estudios artísticos	1	2	1	4	280.000
Flores y plantas, naturales, artificiales, coronas de:	13	114	1	128	1.161.260
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	54	347	9	410	23.842.827
Material teatral y de carnaval, alquiler y venta de:	—	1	—	1	80.000
Objetos de arte y antigüedades	5	7	—	12	1.609.000
Ornamentos de iglesia y artículos para el culto.	3	4	1	8	1.092.000
Pinturas, cuadros, grabados	—	4	—	4	42.000
Totales VI.....	76	479	12	567	28.107.087

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

CAPITAL FEDERAL (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
VII.—Locomoción y Transportes					
Almacenes navales	6	4	1	11	2.829.250
Armadores	1	2	—	3	530.500
Artículos para material rodante	16	57	2	75	6.880.400
Automóviles y carruajes	15	37	4	56	11.239.500
Automóviles y carruajes, alquiler y taximetros	6	8	—	14	4.194.100
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	12	58	2	72	672.850
Carros y rodados de carga, empresas de:	27	99	—	126	3.194.875
Forrajes, depósitos y venta de:	53	161	4	218	1.899.200
Garages, cocherías y caballerizas	100	167	10	277	9.378.430
Transportes marítimos, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	44	150	3	197	9.243.070
Totales VII	280	743	26	1.049	50.062.175
VIII.—Medicina e Higiene					
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	10	23	1	34	3.373.108
Casas de baño	1	3	1	5	764.000
Droguerías y productos químicos	25	44	6	75	16.820.603
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones	226	195	5	426	12.752.377
Veterinarios y antisárnicos	2	4	—	6	1.631.681
Totales VIII	264	269	13	546	35.341.769
IX.—Recreo y Sport					
Billares, cafés con juego de:	27	126	3	156	1.528.859
Cafés cantantes, titeres, recreos, conciertos.	—	12	—	12	88.750
Canchas de pelota, de golf, de bochas, calesitas, tiros, etc.	4	42	—	46	411.450
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta	3	3	—	6	3.461.902
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	3	28	2	33	964.400
Fonografía, venta de aparatos y discos	8	28	2	38	1.864.800
Filatelia y postales	2	8	—	10	123.050
Totales IX	47	247	7	301	8.443.211
X.—Publicidad					
Artículos para la propaganda	1	1	—	2	140.000
Artículos para la impresión	1	7	—	8	3.555.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

1. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
CAPITAL FEDERAL (Continuación)					
X.—Publicidad (Conclusión)					
Informes y referencias	1	3	—	4	76.816
Mensajeros	10	8	—	18	281.955
Propaganda, empresas de:	2	11	1	14	414.500
Totales X.....	15	30	1	46	4.468.271
XI.—Bancos y Seguros					
Agentes bancarios y de seguros	1	4	—	5	190.300
Prendas, casas de:	1	3	—	4	933.598
Totales XI.....	2	7	—	9	1.123.898
XII.—Cambio y Lotería					
Cambio de moneda	19	41	2	62	1.305.100
Lotería, empresas y agentes de:	61	160	2	223	2.321.710
Totales XII.....	80	201	4	285	3.626.810
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Administración de propiedades	1	—	—	1	100.000
Consignaciones, casas de:	65	35	9	109	43.303.785
Colocación, agencias de:	2	23	2	27	530.750
Colonización, empresas de:	5	3	2	10	20.705.090
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	76	174	19	269	18.589.429
Despachos de aduana y balances comerciales	25	12	2	39	835.300
Ferias y remates de hacienda	3	—	—	3	40.000
Marcas de comercio y patentes de invención, agentes de:	1	1	—	2	2.800
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	102	77	11	190	11.420.529
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	10	7	1	18	19.196.188
Totales XIII.....	290	332	46	668	114.723.871
XIV.—Diversos					
Almacenes de suelas y artículos de talabartería	22	59	5	86	9.219.350
Animales domésticos, perros, pájaros, etc., ventas de:	—	5	—	5	10.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

CAPITAL FEDERAL (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Armerías, cuchillerías, afiladores	11	60	1	72	1.654.900
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	34	84	3	121	33.239.012
Barriles, botellas, bolsas, cajones, etc., venta de:	6	61	—	67	3.241.500
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	85	968	9	1.062	8.864.438
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no; kioscos	110	749	5	864	8.048.702
Depósitos fiscales y particulares	4	10	3	17	82.108.727
Máquinas y artículos para la industria y rurales	25	161	11	197	50.577.604
Varias mercaderías	20	74	5	99	8.501.393
Salones de lustrar calzado	6	307	2	315	151.105
Totales XIV.....	323	2.538	44	2.905	205.616.731

RESUMEN DE LA CAPITAL FEDERAL

I.—Alimentación	1.818	10.641	171	12.630	179.121.154
II.—Vestido y tocador	663	5.150	86	5.899	212.502.009
III.—Construcciones y anexos	295	657	49	1.001	105.544.007
IV.—Habitación y mobiliario	135	653	18	806	31.853.230
V.—Educación y enseñanza	237	799	13	1.049	15.859.260
VI.—Arte y ornato	76	479	12	567	28.107.087
VII.—Locomoción y transportes	280	743	26	1.049	50.062.175
VIII.—Medicina e higiene	264	269	13	546	35.341.769
IX.—Recreo y sport	47	247	7	301	8.443.211
X.—Publicidad	15	30	1	46	4.468.271
XI.—Bancos y seguros	2	7	—	9	1.123.898
XII.—Cambio y lotería	80	201	4	285	3.626.810
XIII.—Consignaciones' comisiones y remates	290	332	46	668	114.723.871
XIV.—Diversos	323	2.538	44	2.905	205.616.731
Totales	4.525	22.746	490	27.761	996.393.438

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	1.783	5.617	120	7.520	97.258.539
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	7	10	—	17	2.009.357
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	255	625	10	890	3.737.887
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	63	169	4	236	1.378.300

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)					
I.—Alimentación (Conclusión)					
Cafés, tés, especies	1	8	1	10	40.800
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	689	659	14	1.362	7.907.823
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	46	134	3	183	1.206.526
Hoteles, restaurants y fondas	310	1.773	17	2.100	20.790.696
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etc.	20	88	—	108	753.059
Mercados y ferias francas	65	779	3	847	2.384.125
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	15	110	—	125	484.106
Vinos, licores, ventas depósitos de:	15	88	—	103	1.235.268
Totales I.....	3.269	10.060	172	13.501	139.186.576
II.—Vestido y Tocador					
Accesorios	—	3	—	3	2.600
Bordados, festones, puntillas, casas de:	—	1	—	1	800
Calzado en general	43	246	—	289	3.126.491
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	8	30	2	40	1.842.855
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	9	15	—	24	220.300
Peluquerías, peinados, perfumerías	515	1.302	4	1.821	3.547.433
Peleterías	—	1	—	1	15.000
Ropa interna	3	5	—	8	132.100
Roperías	13	66	1	80	1.933.515
Sombreros, gorras	20	56	—	76	1.258.563
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	153	1.589	27	1.769	41.675.967
Tintorerías (sin taller)	1	2	—	3	2.200
Totales II.....	765	3.316	34	4.115	53.757.824
III.—Construcciones y anexos					
Alfarería, mosaicos, mayólicas y mármoles	—	1	—	1	62.500
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras	8	14	1	23	637.000
Electricidad, gas y aguas corrientes	9	32	—	41	247 810
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	47	87	6	140	5.569.617
Hierro, acero y demás metales	1	2	—	3	413.780
Maderas, en bruto y trabajadas	29	55	7	91	6.238.603
Material sanitario	1	5	—	6	136.700
Vidrios y cristales	—	7	—	7	35.000
Totales III.....	95	203	14	312	13.341.010

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, venta de:	2	18	—	20	88.100
Bazares, menaje y anexos	16	54	2	72	1.026.747
Canastas, cepillos, pinceles, etc.	3	7	—	10	71.700
Casas amuebladas y de huéspedes	2	11	—	13	81.100
Instrumentos y casas de música	4	18	2	24	393.750
Muebles y anexos en general	4	76	—	80	1.376.350
Tapicerías y alfombras	—	2	—	2	5.300
Totales IV.....	31	186	4	221	3.043.047

V.—Educación y Enseñanza

Editores	—	1	—	1	9.800
Librería y compra-venta de libros usados ...	104	230	6	340	3.366.350
Papelerías	4	1	—	5	39.800
Totales V.....	108	232	6	346	3.415.950

VI.—Arte y Ornato

Flores y plantas, naturales, artificiales, coronas de:	—	13	—	13	37.720
Relojería, joyería, platería y piedras preciosas	28	97	2	127	1.710.122
Material teatral y de carnaval, alquiler y venta	—	1	—	1	3.000
Ornamentos para iglesia y artículos para el culto	2	1	—	3	31.500
Pinturas, cuadros, grabados	1	—	—	1	2.100
Totales VI.....	31	112	2	145	1.784.442

VII.—Locomoción y Transportes

Armadores	—	1	—	1	150.000
Artículos para el material rodante	3	1	—	4	22.160
Automóviles y carruajes	—	1	—	1	10.000
Automóviles y carruajes alquiler y taxímetros	8	5	—	13	178.000
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	5	19	—	24	83.500
Carros y rodados de carga, empresas de corralones y pesebres	6	5	—	11	227.400
Forrajes, depósito y venta de:	70	156	3	229	2.526.740
Garages, cocherías y caballerizas	107	96	3	206	3.631.760
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	24	32	2	58	2.491.979
Totales VII.....	223	316	8	547	9.321.539

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

VIII.—Medicina e Higiene

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios: Argentinos	Extranjeros	Mixtos	TOTAL	Capital $ %/%
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	1	1	—	2	42.000
Casas de baño	—	1	—	1	10.000
Droguerías y productos químicos	12	8	—	20	754.500
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	224	251	6	481	9.968.769
Incineración de basuras	1	—	—	1	310.000
Totales VIII	238	261	6	505	11.085.269

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	67	80	3	150	740.205
Cafés cantantes, títeres y recreos	2	4	—	6	34.000
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros.	8	27	1	36	182.839
Esgrima, sport y juguetería, artículos de:	1	8	—	9	53.900
Fonografía, venta de aparatos y discos	—	7	—	7	129.000
Totales IX	78	126	4	208	1.139.944

X.—Publicidad

Mensajeros	2	1	—	3	11.900
Propaganda, empresas de:	3	—	—	3	27.000
Totales X	5	1	—	6	38.900

XI.—Bancos y Seguros

Prenda, casas de:	—	1	—	1	8.000

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	1	1	—	2	35.000
Cambio y lotería	18	27	1	46	* 558.397
Totales XII	19	28	1	48	593.397

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	78	126	4	208	1.139.944
Colocación, agencias de:	5	1	—	6	38.900
Colonización, empresas de:	—	1	3	1	8.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	14	18	3	35	1.019.810
Ferias y remates de hacienda	19	2	5	26	1.856.716
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	84	42	4	130	7.405.287
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	1	1	—	2	22.000
Totales XIII.....	5.410	16.515	358	22.283	371.026.972

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	2	12	—	14	353.000
Animales domésticos, perros, pájaros, etc. ..	—	1	—	1	1.500
Armerías, cuchillerías, afiladores	12	62	—	74	871.100
Barracas y acopio de frutos del país	83	218	11	312	23.450.828
Barriles, botellas, bolsas, cajones, etc.	2	12	1	15	134.549
Carbón, leña y demás combustibles	66	379	4	449	2.386.901
Cigarrerías y tabacos elaborados o no:	74	266	2	342	2.649.759
Depósitos fiscales y particulares	1	2	1	4	10.951.790
Máquinas y artículos para la industria y rurales	16	55	3	74	4.773.225
Varias mercaderías	148	508	63	719	60.955.471
Aguas corrientes, empresas de:	1	5	—	6	5.675.000
Teléfonos, empresas de:	—	1	—	1	65.000
Salones de lustrar calzados	7	57	—	64	57.535
Totales XIV.....	412	1.578	85	2.075	112.325.658

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I.—Alimentación	3.269	10.060	172	13.501	139.186.576
II.—Vestido y tocador	765	3.316	34	4.115	53.757.824
III.—Construcciones y anexos	95	203	14	312	13.341.010
IV.—Habitación y mobiliario	31	186	4	221	3.043.047
V.—Educación y enseñanza	108	232	6	346	3.415.950
VI.—Arte y ornato	31	112	2	145	1.784.442
VII.—Locomoción y transportes	223	316	8	547	9.301.539
VIII.—Medicina e higiene	238	261	6	505	11.085.269

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Conclusión)

Resumen de la Provincia de Buenos Aires (Conclusión)

IX.—Recreo y sport	78	126	4	208	1.139.944
X.—Publicidad	5	1	—	6	38.900
XI.—Bancos y seguros	—	1	—	1	8.000
XII.—Cambio y lotería	19	28	1	48	593.397
XIII.—Consignaciones' comisiones y remates	136	95	22	253	21.984.516
XIV.—Diversos	412	1.578	85	2.075	112.325.658
Total	5.410	16.515	358	22.283	371.026.072

PROVINCIA DE SANTA FE

I.—Alimentación

Almacén de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	469	2.540	23	3.032	25.863.428
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor:	7	37	6	50	21.452.312
Bebidas despachos de bars, cantinas y cervecerías	267	543	4	814	3.374.600
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	66	223	—	289	1.463.910
Café, te, especies, ventas de:	—	3	—	3	38.600
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	265	241	7	513	4.516.312
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielos	4	23	1	28	420.800
Hoteles, restaurants y fondas, etc.	104	967	7	1.078	9.835.398
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etc.	3	63	—	66	544.395
Mercados y ferias francas	39	385	5	429	1.937.304
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	18	70	—	88	433.005
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	20	76	2	98	2.281.719
Totales I	1.262	5.171	55	6.488	72.161.783

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	4	59	—	63	849.729
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	4	35	1	40	4.347.977
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	2	8	—	10	139.000
Peluquerías, peinados, perfumerías	181	477	1	659	1.096.254
Peleterías	—	2	—	2	15.000
Ropa interna	7	19	—	26	145.750
Roperías	16	67	1	84	2.831.151
Sombreros, gorras	1	19		20	317.600
Tiendas, mercerías al detalle, con o sin anexos	46	641	8	695	15.920.090
Tintorerías (sin taller)	—	3	—	3	5.500
Totales II	261	1.330	11	1.602	25.668.051

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

III.—Construcciones y anexos

Accesorios de obras	—		3		—		3	170.000
Alfarería, mosaicos, mayólicas y mármoles	—		1		—		1	20.000
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras		4	10		—		14	1.168.000
Electricidad, gas y aguas corrientes		2	10		—		12	150.900
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías		16	46		9		71	17.738.795
Hierro, acero y demás metales	—		5		—		5	975.000
Maderas, en bruto y trabajadas		6	15		2		23	2.717.300
Material sanitario		3	9		1		13	11.214.300
Vidrios y cristales	—		1		—		1	40.000
Totales III.....		31	100		12		143	34.194.295

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones	—		4		1		5	16.500
Bazares, menajes y anexos		6	24		1		31	1.390.528
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	—		2		—		2	32.000
Casas amuebladas y de huéspedes	—		3		—		3	43.000
Instrumentos y casas de música		6	11		—		17	1.114.785
Muebles y anexos en general		5	37		—		42	1.551.650
Tapicería y alfombras	—		2		—		2	70.000
Valijas, baúles y artículos de viaje	—		1		—		1	45.000
Totales IV.....		17	84		2		103	4.263.463

V.—Educación y Enseñanza

Editores		2	2		—		4	102.300
Librería y compra-venta de libros usados ...		31	60		1		92	1.429.368
Papelerías		7	4		—		11	511.869
Totales V.....		40	66		1		107	2.043.537

VI.—Arte y Ornato

Artículos para fotografías y estudios artísticos		2	—		—		2	280.000
Flores y plantas, naturales, artificiales, coronas de:		2	16		—		18	232.100
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas		19	48		—		67	2.193.250
Ornamentos para iglesia y artículos para el culto	—		1		—		1	60.000
Pinturas, cuadros, grabados, ventas de:	—		2		—		2	80.000
Totales VI.....		23	67		—		90	2.845.350

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

VII.—Locomoción y Transportes

Almacenes navales	—	1	—	1	1.500
Artículos para el material rodante	—	1	—	1	250.000
Automóviles y carruajes, ventas de:	3	3	1	7	510.000
Automóviles y carruajes, alquiler y taximetros	1	3	—	4	23.500
Bicicletas, etc., ventas y alquiler:	2	3	1	6	83.500
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	1	5	—	6	111.000
Forrajes, depósitos y ventas	7	26	1	34	1.055.050
Garages, cocherías y caballerizas	28	49	—	77	1.416.450
Navegación, empresas de:	—	2	—	2	1.000.000
Transportes marítimos, fluviales, terrestres, empresas de:	13	17	2	32	980.800
Totales VII.....	55	110	5	170	5.431.800

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	1	2	—	3	327.500
Casas de baño	—	3	—	3	95.000
Droguerías y productos químicos	5	3	1	9	785.775
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	95	148	—	243	4.872.367
Totales VIII.....	101	156	1	258	6.080.642

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juegos de:	76	128	1	205	789.960
Cafés cantantes, titeres y recreos	3	5	—	8	55.000
Cancha de pelotas, de bochas, calesitas, tiros	3	5	—	8	31.300
Esgrima, sport, juguetes, articulos de:	—	5	—	5	112.000
Fonografia, ventas de aparatos y discos	2	9	—	11	314.575
Totales IX.....	84	152	1	237	1.302.835

X.—Publicidad

Informes y referencias	—	6	—	6	65.500
Propaganda, empresas de:	3	4	—	7	21.200
Totales X.....	3	10	—	13	86.700

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)					
XI.—Bancos y Seguros					
Agentes bancarios y de seguros	2	2	—	4	178.500
XII.—Cambio y Lotería					
Cambio de moneda	—	3	—	3	110.000
Lotería, empresas y agentes de:	3	22	—	25	217.400
Totales XII.....	3	25	—	28	327.400
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Administración de propiedades	2	1	—	3	13.000
Consignaciones, casas de:	12	21	7	40	6.419.276
Colocación, agencias de:	—	1		1	3.000
Colonización, empresas de:	2	6	2	10	3.431.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	46	51	6	103	5.157.510
Despachos de aduana y balances comerciales	9	3	1	13	326.200
Ferias y remates de hacienda	2	1	—	3	265.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	42	32	4	78	4.794.802
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	8	1	—	9	11.994.111
Totales XIII.....	123	117	20	260	32.403.899
XIV.—Diversos					
Almacenes de suelas y artículos de talabartería	1	2	1	4	272.000
Animales domésticos, perros, pájaros, etc. ..	—	1	—	1	3.000
Armerías, cuchillerías, afiladores	4	25	—	29	1.109.400
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	44	139	6	189	17.778.536
Barriles, botellas, bolsas, cajones, ventas de:	—	16	—	16	841.750
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	10	148	—	158	701.629
Cigarrerías y tabacos elaborados o no	50	177	5	232	1.621.995
Depósitos fiscales y particulares	2	3	—	5	77.000
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	40	1	42	4.256.945

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SANTA FE (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Varias mercaderías	127	544	41	712	62.573.652
Aguas corrientes, empresas de:	—	1	—	1	9.000.000
Salones de lustrar calzados	6	45	—	51	33.245
Totales XIV.....	245	1.141	54	1.440	98.269.152

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

I.—Alimentación	1.262	5.171	55	6.488	72.161.782
II.—Vestido y tocador	261	1.330	11	1.602	25.668.051
III.—Construcciones y anexos	31	100	12	143	34.194.295
IV.—Habitación y mobiliario	17	84	2	103	4.263.463
V.—Educación y enseñanza	40	66	1	107	2.043.537
VI.—Arte y ornato	23	67	—	90	2.845.350
VII.—Locomoción y transportes	55	110	5	170	5.431.800
VIII.—Medicina e higiene	101	156	1	258	6.080.642
IX.—Recreo y sport	84	152	1	237	1.302.835
X.—Publicidad	3	10	—	13	86.700
XI.—Bancos y seguros	2	2	—	4	178.500
XII.—Cambio y lotería	3	25	—	28	327.400
XIII.—Consignaciones' comisiones y remates	123	117	20	260	32.403.899
XIV.—Diversos	245	1.141	54	1.440	98.269.152
Total.....	2.250	8.531	162	10.943	285.257.407

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	811	1.108	24	1.943	17.334.522
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	4	12	5	21	4.072.207
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	71	35	—	106	190.037
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	11	12	—	23	153.950
Café, té, especies	—	2	—	2	30.250
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	196	111	—	307	1.495.820
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	3	7	—	10	108.900
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	62	107	4	173	1.893.702
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	7	11	—	18	34.100
Mercados y ferias francas	41	62	1	104	139.457
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	1	6	—	7	240.200
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	1	4	—	5	129.500
Totales I.....	1.208	1.477	34	2.719	25.822.645

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Continuación)					
II.—Vestido y Tocador					
Calzado en general	3	16	—	19	578.085
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	4	7	—	11	1.023.700
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	—	—	1	1	1800
Peluquerías, peinados, perfumerías	98	82	2	182	253.700
Ropa interna	4	4	1	9	185.458
Roperías	2	2	—	4	42.200
Sombreros, gorras	1	4	1	6	287.000
Tienda, mercería, al detalle, con o sin anexos	85	363	9	457	12.496.039
Totales II	197	478	14	689	14.867.982
III.—Construcciones y anexos					
Alfarería, mosaicos, mayólicas, mármoles	—	2	—	2	32.000
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	3	2	—	5	383.000
Electricidad, gas y aguas corrientes	1	3	—	4	130.500
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	17	21	2	40	3.149.683
Maderas en bruto y trabajadas	5	8	1	14	1.372.640
Totales III	26	36	3	65	5.067.823
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menaje y anexos	3	6	—	9	153.500
Instrumentos y casas de música	1	5	—	6	150.100
Lozas y cristalerías	2	—	—	2	11.300
Muebles y anexos en general	4	12	—	16	398.512
Totales IV	10	23	—	33	713.412
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados	21	27	—	48	879.906
Papelerías	2	3	—	5	50.480
Totales V	23	30	—	53	930.386
VI.—Arte y Ornato					
Flores y plantas, naturales, artificiales, coronas de:	1	2	—	3	28.300
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	8	10	—	18	884.730
Totales VI	9	12	—	21	913.030

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Continuación)

VII.—Locomoción y Transportes

Automóviles y carruajes, alquiler y taxímetros	1	2	—	3	5.700
Bicicletas, etcétera; ventas y alquiler	1	1	—	2	11.000
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	—	1	—	1	5.000
Forrajes, depósitos y venta	8	7	—	15	100.400
Garages, cocherías y caballerizas	24	18	—	42	504.791
Transportes marítimos, fluvial terrestre, agencias de pasajes y cargas	15	4	—	19	858.315
Totales VII.....	49	33	—	82	1.485.206

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentista, ortopedia y óptica..	—	1	—	1	10.000
Droguerías y productos químicos	—	1	—	1	20.000
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	44	35	3	82	2.435.450
Totales VIII.....	44	37	3	84	2.465.450

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	39	24	2	65	238.120
Cafés cantantes, títeres, recreos	—	3	—	3	62.000
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros.	2	—	—	2	20.500
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	1	—	—	1	1.000
Totales IX.....	42	27	2	71	321.620

X.—Publicidad

Propaganda, empresas de:	1	1	—	2	4.000

XII. Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	1	2	—	3	25.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Conclusión)					
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	4	3	1	8	283.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	3	5	1	9	123.000
Mercaderías en general; casas de remate y compra-venta de:	12	14	1	27	743.310
Totales XIII.....	19	22	3	44	1.149.310
XIV.—Diversos					
Almacén de suelas y artículos de talabartería	1	2	—	3	50.000
Armerías, cuchillerías, afiladores	—	5	—	5	34.000
Barracas y acopios de frutos del país y haciendas	22	28	5	55	6.136.000
Carbón, leña y demás combustibles	13	24	—	37	344.750
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	5	6	1	12	142.100
Depósitos fiscales y particulares	1	1	—	2	29.500
Máquinas y artículos para la industria y rurales	4	13	—	17	710.800
Varias mercaderías	103	167	13	283	14.473.422
Aguas corrientes, empresas de:	1	—	—	1	14.000
Salones de lustrar calzado	2	1	—	3	400
Totales XIV.....	152	247	19	418	21.934.972
RESUMEN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS					
I.—Alimentación	1.208	1.477	34	2.719	25.822.645
II.—Vestido y tocador	197	478	14	689	14.867.982
III.—Construcciones y anexos	26	36	3	65	5.067.823
IV.—Habitación y mobiliario	10	23	—	33	713.412
V.—Educación y enseñanza	23	30	—	53	930.386
VI.—Arte y ornato	9	12	—	21	913.030
VII.—Locomoción y transportes	49	33	—	82	1.485.206
VIII.—Medicina e higiene	44	37	3	84	2.465.450
IX.—Recreo y sport	42	27	2	71	321.620
X.—Publicidad	1	1	—	2	4.000
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	1	2	—	3	25.000
XIII.—Consignaciones' comisiones y remates	19	22	19	44	1.149.310
XIV.—Diversos	152	247	3	418	21.934.972
Total.....	1.781	2.425	78	4.284	75.700.836

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

PROVINCIA DE CORRIENTES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con o sin anexos, al menudeo	850	442	2	1.294	8.878.542
Almacenes de comestibles y bebidas	5	10	1	16	2.910.500
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	11	6	—	17	25.350
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	4	5	1	10	38.600
Cafés, té, especies	—	1	—	1	8.000
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	135	34	—	169	683.850
Confiterías, bomboneríias, helados, chocolates y hielo	—	7	—	7	21.060
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	29	38	1	68	732.990
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	2	6	—	8	9.750
Mercados y ferias francas	2	1	—	3	1.175
Totales I.....	1.038	550	5	1.593	13.309.817

II.—Vestido y Tocador

Calzados en general	5	9	—	14	227.400
Hilos, tejidos, mercerías; mayoristas	—	4	—	4	393.000
Peluquerías, peinados, perfumerías	32	23	—	55	61.994
Ropa interna	1	2	1	4	150.013
Roperías	1	2	—	3	109.000
Sombreros, gorras	1	2	—	3	44.000
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	160	259	6	425	13.963.447
Totales II.....	200	301	7	508	14.948.854

III.—Construcciones y anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	1	1	—	2	100.000
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	2	4	—	6	315.200
Maderas en bruto y trabajadas	3	2	—	5	696.100
Totales III.....	6	7	—	13	1.111.300

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menajes y anexos	5	8	—	13	129.900
Muebles y anexos en general	—	1	—	1	6.150
Totales IV.....	5	9	—	14	136.050

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE CORRIENTES (Continuación)					
V.—Educación y Enseñanza					
Librería y compra-venta de libros usados..	7	10	—	17	198.075
Papelerías	—	1	—	1	4.000
Totales V.....	7	11	—	18	202.075
VI.—Arte y Ornato					
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	3	8	—	11	330.800
Totales VI.....	3	8	—	11	330.800
VII.—Locomoción y Transportes					
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	1	—	—	1	5.500
Forrajes; depósito y venta	3	1	—	4	35.200
Garages, cocherías y caballerizas	8	5	—	13	142.630
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	8	3	—	11	186.000
Totales VII.....	20	9	—	29	369.330
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias, laboratorios de análisis y esterilización	21	16	—	37	803.361
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	28	6	—	34	70.540
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	1	—	1	18.000
Totales IX.....	28	7	—	35	88.540
XII.—Cambio y Lotería					
Lotería, empresas y agentes de:	—	1	—	1	14.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	5	3	—	8	257.700
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	2	—	1	3	142.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	11	3	—	14	286.800
Totales XIII.....	18	6	1	25	686.500

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE CORRIENTES (Conclusión)					
XIV.—Diversos					
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	10	11	2	23	704.710
Carbón, leña y demás combustibles	2	—	—	2	380
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no; kioscos	2	2	—	4	191.075
Depósitos fiscales y particulares	—	1	—	1	41.000
Máquinas y artículos para la industria y rurales	3	5	—	8	206.150
Varias mercaderías	35	31	—	66	1.813.023
Salones de lustrar calzado	—	1	—	1	1.450
Totales XIV.....	52	51	2	105	2.957.788
RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES					
I.—Alimentación	1.038	550	5	1.593	13.309.817
II.—Vestido y tocador	200	301	7	508	14.948.854
III.—Construcciones y anexos	6	7	—	13	1.111.300
IV.—Habitación y mobiliario	5	9	—	14	136.050
V.—Educación y enseñanza	7	11	—	18	202.075
VI.—Arte y ornato	3	8	—	11	330.800
VII.—Locomoción y transportes	20	9	—	29	369.330
VIII.—Medicina e higiene	21	16	—	37	803.361
IX.—Recreo y sport	28	7	—	35	88.540
X.—Publicidad	—	1	—	1	14.000
XI.—Bancos	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	18	6	1	25	686.500
XIV.—Diversos	52	51	2	105	2.957.788
Total.....	1.398	976	15	2.389	34.958.415
PROVINCIA DE SAN LUIS					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	441	315	3	759	5.443.511
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	3	14	—	17	4.108.065
Bebidas, despachos de bars, cantinas y cervecerías	20	16	—	36	46.385
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	2	—	3	35.500
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	23	5	—	28	74.850
Confiterías, bomboneríes, helados, chocolates y hielo	—	8	—	8	33.600
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	18	59	—	77	595.650
Mercados y ferias francas	1	13	—	14	47.850
Vinos, licores, venta y depósitos de:	—	3	—	3	16.760
Totales I.....	507	435	3	945	10.402.171

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SAN LUIS (Continuación)					
II.—Vestido y Tocador					
Peluquerías, peinados, perfumerías	11	27	—	38	117.330
Roperías	—	2	—	2	5.500
Sombreros y gorras	2	—	—	2	39.500
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	35	79	2	116	3.209.513
Totales II.....	48	108	2	158	3.371.843
III.—Construcciones y anexos					
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	—	5	—	5	264.031
Maderas, en bruto y trabajadas	—	2	—	2	715.900
Totales III.....	—	7	—	7	979.931
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazar, menaje y anexos	—	3	—	3	20.850
Casas amuebladas y de huéspedes	—	1	—	1	3.000
Instrumentos y casas de música	—	1	—	1	400
Totales IV.....	—	5	—	5	24.250
V.—Educación y Enseñanza					
Librería y compra-venta de libros usados ..	4	7	—	11	286.500
VI.—Arte y Ornato					
Relojerías, joyerías, platerías, y piedras preciosas	—	2	—	2	4.500
VII.—Locomoción y Transportes					
Forrajes; depósitos y venta	1	—	—	1	8.000
Transportes, marítimos, fluvial, terrestres, agencias de pasajes y cargas	1	—	—	1	10.500
Totales VII.....	2	—	—	2	18.500
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	8	11	—	19	498.717

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SAN LUIS (Conclusión)					
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	6	3	—	9	9.900
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	—	2	—	2	60.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	2	2	—	4	68.300
Ferias y remates de hacienda	1	2	—	3	1.415.000
Mercaderias en general, casas de remates y compra-venta de:	—	1	—	1	3.000
Propiedades y terrenos, casas de remate y compra-venta de:	3	—	—	3	64.700
Totales XIII.....	6	7	—	13	1.611.000
XIV.—Diversos					
Armerías, cuchillerías, afiladores	—	1	—	1	34.500
Barracas y acopio de frutos del pais	2	1	—	3	4.600
Carbón, leña y demás combustibles; ventas de:	—	4	—	4	36.112
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	1	—	2	5.750
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	2	—	2	202.625
Totales XIV.....	3	9	—	12	283.587

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

I.—Alimentación	507	435	3	945	10.402.171
II.—Vestido y tocador	48	108	2	158	3.371.843
III.—Construcciones y anexos	—	7	—	7	979.931
IV.—Habitación y mobiliario	—	5	—	5	24.250
V.—Educación y enseñanza	4	7	—	11	286.500
VI.—Arte y ornato	—	2	—	2	4.500
VII.—Locomoción y transportes	2	—	—	2	18.500
VIII.—Medicina e higiene	8	11	—	19	498.717
IX.—Recreo y sport	6	3	—	9	9.900
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	6	7	—	13	1.611.000
XIV.—Diversos	3	9	—	12	283.587
Total.....	584	594	5	1.183	17.490.899

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE CÓRDOBA					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	967	1.318	21	2.306	24.837.054
Almacenes de comestibles y bebidas, al por mayor	5	4	—	9	747.618
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	230	257	1	488	1.263.066
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	25	44	—	69	438.037
Cafés, tés, especies	1	2	—	3	21.000
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	211	182	2	395	1.832.887
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	39	57	3	99	371.160
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	80	566	2	648	7.344.031
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	—	8	—	8	26.500
Mercados y ferias francas	22	212	—	234	461.190
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	2	5	—	7	23.650
Vinos, licores, venta y depósitos de:	12	79	—	91	907.083
Totales I	1.594	2.734	29	4.357	38.273.276
II.—Vestido y Tocador					
Accesorios	—	1	—	1	1.300
Calzado en general	1	24	—	25	439.850
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	2	5	—	7	546.000
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	1	3	—	4	26.650
Peluquerías, peinados, perfumerías	116	167	1	284	417.125
Ropa interna	6	3	—	9	490.000
Roperías	1	8	—	9	560.500
Sombreros, gorras	—	8	—	8	200.876
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	181	445	3	629	16.274.935
Totales II	308	664	4	976	18.957.236
III.—Construcciones y anexos					
Accesorios de obras	—	1	—	1	100.000
Alfarerías, mosaicos, mayólicas y mármoles	1	—	—	1	150
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	1	1	—	2	1.100
Electricidad, gas y aguas corrientes	—	6	—	6	76.000
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	9	8	1	18	2.043.000
Maderas en bruto y trabajadas	3	9	1	13	341.000
Material sanitario	1	4	—	5	284.700
Totales III	15	29	2	46	2.845.950

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Continuación)

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones	1	1	—	2	1.150
Bazares, menaje y anexos	2	11	—	13	202.700
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	—	1	—	1	200
Casas amuebladas y de huéspedes	5	8	—	13	66.300
Instrumentos y casas de música	1	7	—	8	107.400
Muebles y anexos en general	2	7	—	9	83.000
Totales IV.....	11	35	—	46	460.750

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados ..	17	20	—	37	508.980

VI.—Arte y Ornato

Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	1	—	—	1	10.000
Relojerías, joyerías, platerías, y piedras preciosas	1	29	—	30	1.022.650
Ornamentos de iglesia y artículos para el culto	—	2	—	2	70.000
Pinturas, cuadros, grabados	—	1	—	1	2.000
Totales VI.....	2	32	—	34	1.104.650

VII.—Locomoción y Transportes

Automóviles y carruajes	1	3	—	4	181.300
Automóviles y carruajes alquiler y taxímetros:	—	1	—	1	30.000
Bicicletas, etc., ventas y alquiler:	1	1	—	2	15.000
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	—	1	—	1	7.200
Forrajes; depósitos y venta:	1	4	—	5	59.100
Garages, cocherías y caballerizas:	15	11	—	26	639.870
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	6	2	—	8	74.900
Totales VII.....	24	23	—	47	1.007.370

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	2	—	—	2	220.000
Casas de baños	—	2	—	2	7.000
Droguerías y productos químicos	—	3	—	3	722.000
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	55	86	3	144	2.357.270
Totales VIII.....	57	91	3	151	3.306.270

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	48	50	—	98	515.100
Canchas de pelotas, de bochas, calesitas, tiros	—	1	—	1	1.000
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta	—	1	—	1	1.000
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	1	1	—	2	75.000
Fonografía, venta de aparatos y discos	1	2	—	3	12.000
Totales IX.....	50	55	—	105	604.100
X.—Publicidad					
Informes y referencias	—	1	—	1	1.500
XI.—Bancos y Seguros					
Prendas, casas de:	1	—	—	1	8.000
XII.—Cambio y Lotería					
Lotería, empresas y agentes de:	1	3	—	4	8.400
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	8	6	—	14	505.945
Colocaciones, agencias de:	—	1	—	1	4.000
Colonización, empresas de:	—	1	—	1	120.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	10	12	—	22	864.220
Ferias y remates de hacienda	5	—	1	6	379.000
Mercaderías en general, casas de remates, y compra-venta de:	29	7	1	37	766.450
Propiedades y terrenos, casas de remates, y compra-venta de:	1	—	—	1	100.000
Totales XIII.....	53	27	2	82	2.739.615
XIV.—Diversos					
Almacenes de suelas y artículos de talabartería	1	2	—	3	18.500
Armerías, cuchillerías y afiladores	5	11	—	16	287.453

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	25	75	7	107	11.932.493
Carbón, leña y demás combustibles	12	68	—	80	589.130
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	6	9	—	15	427.473
Depósitos fiscales y particulares	—	1	1	2	12.200
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	7	1	9	305.100
Varias mercaderías	97	222	21	340	29.221.209
Salones de lustrar calzados	8	8	—	16	12.780
Totales XIV	157	403	30	590	42.853.338

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

I.—Alimentación	1594	2.734	29	4.357	38.273.276
II.—Vestido y tocador	308	664	4	976	18.957.236
III.—Construcciones y anexos	15	29	2	46	2.845.950
IV.—Habitación y mobiliario	11	35	—	46	460.750
V.—Educación y enseñanza	17	20	—	37	508.980
VI.—Arte y ornato	2	32	—	34	1.104.650
VII.—Locomoción y transportes	24	23	—	47	1.007.370
VIII.—Medicina e higiene	57	91	3	151	3.306.270
IX.—Recreo y sport	50	55	—	105	604.100
X.—Publicidad	—	1	—	1	1.500
XI.—Bancos y seguros	1	—	—	1	8.000
XII.—Cambio y lotería	1	3	—	4	8.400
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	53	27	2	82	2.739.615
XIV.—Diversos	157	403	30	590	42.853.338
Total	2.290	4.117	70	6.477	112.697.435

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	527	340	1	868	6.048.071
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	7	9	—	16	2.779.579
Bebidas, despachos de, bars, cantinas y cervecerías	20	5	—	25	29.750
Cafés, lecherías, chocolaterías	—	3	—	3	42.300
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	54	16	—	70	190.145
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	7	14	—	21	105.050
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	12	26	1	39	556.580

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Continuación)

I. — Alimentación (Conclusión)

Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	—	1	—	1	1.300
Mercados y ferias francas	14	26	—	40	24.930
Vinos, licores, venta y depósitos de:	8	3	—	11	50.195
Totales I.....	649	443	2	1.094	9.827.900

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	2	4	—	6	175.000
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	1	5	—	6	150.500
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	1	—	—	1	4.000
Peluquerías, peinados y perfumerías	15	9	—	24	31.335
Ropa interna	2	—	—	2	219.000
Roperías	—	2	—	2	80.500
Sombreros y gorras	—	1	—	1	15.000
Tiendas, mercerías, al detalle, con o sin anexos	143	223	—	366	5.891.312
Totales II.....	164	244	—	408	6.566.647

III.—Construcciones y anexos

Electricidad, gas y aguas corrientes	1	1	—	2	36.071
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	1	—	—	1	51.000
Maderas, en bruto y trabajadas	5	9	—	14	558.000
Material sanitario	—	2	—	2	24.000
Vidrios y cristales	—	1	—	1	500
Totales III.....	7	13	—	20	669.571

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos	—	2	—	2	90.000
Muebles y anexos en general	2	2	—	4	195.000
Totales IV.....	2	4	—	6	285.000

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados ..	—	5	—	5	82.600
Papelerías	—	1	—	1	500
Totales V.....	—	6	—	6	83.100

VI.—Arte y Ornato

Relojerías, joyerías, platerías, y piedras preciosas	1	4	—	5	74.480

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Continuación)					
VII.—Locomoción y Transportes					
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	1	—	—	1	1.500
Forrajes, depósitos y venta:	2	1	—	3	309.500
Garages, cocherías y caballerizas	3	1	—	4	59.000
Transportes marítimos, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	1	—	—	1	5.000
Totales VII.....	7	2	—	9	375.000
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	8	9	—	17	488.500
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	3	1	—	4	11.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	2	3	—	5	532.604
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	1	2	1	4	44.000
Totales XIII.....	3	5	1	9	576.604
XIV.—Diversos					
Armerías, cuchillerías, afiladores	—	2	—	2	68.000
Barracas y acopio de frutos del país	11	6	—	17	305.200
Carbón, leña y demás combustibles	4	3	—	7	164.044
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	—	—	1	200
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	2	—	2	41.000
Varias mercaderías	34	8	—	42	209.540
Salones de lustrar calzado	—	4	—	4	1.070
Totales XIV.....	50	25	—	75	789.054

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

I.—Alimentación	649	443	2	1.094	9.827.900
II.—Vestido y tocador	164	244	—	408	6.566.647
III.—Construcciones y anexos	7	13	—	20	669.571
IV.—Habitación y mobiliario	2	4	—	6	285.000
V.—Educación y enseñanza	—	6	—	6	83.100

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Conclusión)

Resumen de la provincia de Santiago del Estero (Conclusión)

VI.—Arte y ornato	1	4	—	5	74.480
VII.—Locomoción y transportes	7	2	—	9	375.000
VIII.—Medicina e higiene	8	9	—	17	488.500
IX.—Recreo y sport	3	1	—	4	11.000
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y Lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3	5	1	9	576.604
XIV.—Diversos	50	25	—	75	789.054
Total.....	894	756	3	1.653	19.746.856

PROVINCIA DE TUCUMAN

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con o sin anexos, al menudeo	549	634	4	1.187	7.810.738
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	9	11	—	20	3.573.500
Bebidas, despachos de bars, cantinas y cervecerías	39	33	—	72	343.150
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	9	—	10	67.300
Cafés, tés, especies	—	3	—	3	885
Carnicerías, chancherías, fiambrerías ..... butidos	130	30	—	160	555.723
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates, hielo	11	26	—	37	444.800
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	34	73	—	107	789.150
Mercados y ferias francas	3	42	—	45	28.752
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	1	4	—	5	5.780
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	6	6	—	12	272.633
Totales I.....	783	871	4	1.658	13.892.411

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	1	14	—	15	252.850
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	—	11	—	11	962.407
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	—	2	—	2	4.500
Peluquerías, peinados, perfumerías, con y sin anexos	57	46	—	103	127.585
Ropa interna	2	7	—	9	479.500

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE TUCUMAN (Continuación)

II.—Vestido y Tocador (Conclusión)

Roperías	—	7	—	7	777.300
Sombreros, gorras	—	1	—	1	2.500
Tiendas, mercerías al detalle, con y sin anexos	10	171	—	181	3.032.020
Tintorerías (sin taller)	—	1	—	1	1.000
Totales II.....	70	260	—	330	5.639.662

III.—Construcciones y anexos

Accesorios de obras	—	1	—	1	10.000
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	—	2	—	2	32.000
Ferreterías, pinturerías y hojalatería	4	8	—	12	1.298.776
Hierro, acero y demás metales	—	2	—	2	100.000
Maderas, en bruto y trabajadas	5	5	—	10	597.200
Material sanitario	—	3	—	3	94.385
Totales III.....	9	21	—	30	2.132.361

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares y menaje y anexos	1	3	—	4	372.500
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	—	1	—	1	8.000
Instrumentos y casas de música	1	1	—	2	36.000
Muebles y anexos en general	2	8	—	10	917.500
Tapicerías y alfombras	—	—	1	1	30.000
Totales IV.....	4	13	1	18	1.364.000

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	4	8	1	13	157.306

VI.—Arte y Ornato

Flores y plantas, naturales, artificiales, coronas de:	—	2	—	2	23.500
Relojerías, joyerías, platerías, y piedras preciosas	1	12	—	13	761.100
Ornamentos y artículos para el culto	—	1	—	1	11.000
Totales VI.....	1	15	—	16	795.600

VII.—Locomoción y Transportes

Automóviles y carruajes, ventas de:	—	1	—	1	10.000
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	—	1	—	1	12.000
Forrajes, depósitos y venta	—	1	—	1	200
Garages, cocherías y caballerizas	3	5	—	8	419.000
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	—	1	—	1	4.500
Totales VII.....	3	9	—	12	445.700

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE TUCUMAN (Continuación)					
VIII.—Medicina e Higiene					
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	—	1	—	1	30.000
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	20	15	1	36	1.234.406
Totales VIII	20	16	1	37	1.264.406
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	2	4	—	6	18.700
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta	—	1	—	1	5.000
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	1	—	1	1.500
Fonografía, ventas de aparatos y discos	1	2	—	3	61.000
Totales IX	3	8	—	11	86.200
XI.—Bancos y Seguros					
Agentes, bancarios y seguros	—	1	—	1	500
XII.—Cambio y Lotería					
Loterías, empresas y agentes de:	—	1	—	1	105.000
Totales XII	—	1	—	1	105.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	5	3	2	10	492.500
Corredores y comisionistas de Bolsa y de comercio	5	9	1	15	281.146
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	9	1	—	10	158.000
Propiedades y terrenos, casas de remate y compra-venta de:	1	1	—	2	104.000
Totales XIII	20	14	3	37	1.035.646
XIV.—Diversos					
Almacenes de suelas y artículos de talabartería	1	—	—	1	8.200
Armerías, cuchillerías, afiladores	1	3	—	4	89.000
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	6	25	—	31	397.138
Carbón, leña y demás combustibles	20	18	—	38	59.650
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	3	—	4	286.000
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	5	—	5	145.900
Varias mercaderías	143	171	2	316	3.466.436
Salones de lustrar calzado	1	8	—	9	7.050
Totales XIV	173	233	2	408	4.459.374

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

PROVINCIA DE TUCUMAN (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

I.—Alimentación	783	871	4	1.658	13.892.411
II.—Vestido y tocador	70	260	—	330	5.639.662
III.—Construcciones y anexos	9	21	—	30	2.132.361
IV.—Habitación y mobiliario	4	13	1	18	1.364.000
V.—Educación y enseñanza	4	8	1	13	157.306
VI.—Arte y ornato	1	15	—	16	795.600
VII.—Locomoción y transportes	3	9	—	12	445.700
VIII.—Medicina e higiene	20	16	1	37	1.264.406
IX.—Recreo y sport	3	8	—	11	86.200
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	1	—	1	500
XII.—Cambio y lotería	—	1	—	1	105.000
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	20	14	3	37	1.035.646
XIV.—Diversos	173	233	2	408	4.459.374
Total	1.090	1.470	12	2.572	31.378.146

PROVINCIA DE MENDOZA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	403	1.112	5	1.520	8.876.449
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	8	—	8	3.047.524
Bebidas, despachos de bars, cantinas y cervecerías	95	122	—	217	373.703
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	20	—	21	83.400
Café, té, especies	—	2		2	90.000
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	59	56	—	115	531.545
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	2	18	—	20	84.440
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	69	203	2	274	1.712.535
Lecherías, queserías, mantequerías	1	7	—	8	18.610
Mercados y ferias francas	2	51	—	53	548.975
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	17	—	17	32.020
Vinos, licores, venta y depósito de:	3	10	—	13	269.000
Totales I	635	1.620	7	2.268	15.668.201

II.—Vestido y Tocador

Bordados, festones, puntillas, casas de:	—	2	—	2	20.000
Calzado en general	2	24	—	26	241.694
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	1	5	—	6	503.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ m/n

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

II. — Vestido y Tocador (Conclusión)

Modas, vestidos y sombreros de señora, casas de: sin taller	—	1	—	1	500
Peluquerías, peinados, perfumerías	45	142	—	187	211.644
Peleterías	—	3	—	3	57.000
Ropa interna	—	7	—	7	539.245
Roperías	—	7	—	7	100.000
Sombreros, gorras	1	6	—	7	71.388
Tiendas, mercerías al detalle	29	376	3	408	8.923.229
Totales II	78	573	3	654	10.667.700

III.—Construcciones y anexos

Accesorios de obras	—	1	—	1	508.302
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	—	2	—	2	90.000
Electricidad, gas y aguas corrientes	1	3	—	4	171.000
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías (sin taller)	3	15	3	21	3.084.282
Maderas en bruto y trabajadas	11	20	—	31	1.831.717
Totales III	15	41	3	59	5.685.301

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones	—	2	—	2	2.500
Bazares, menaje y anexos	—	11	—	11	762.976
Casas amuebladas y de huéspedes	—	1	—	1	10.000
Instrumentos y casas de música	1	1	—	2	19.000
Muebles y anexos en general	—	9	—	9	747.000
Valijas, baúles y artículos de viaje	1	—	—	1	70.000
Totales IV	2	24	—	26	1.611.476

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	4	10	—	14	334.348

VI.—Arte y Ornato

Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	3	1	—	4	26.300
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	17	2	19	681.155
Totales VI	3	18	2	23	707.455

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

VII.—Locomoción y Transportes

Artículos para el material rodante	—	1	—	1	26.000
Automóviles y carruajes	1	—	—	1	100.000
Automóviles y carruajes, alquiler y taxímetros	3	—	—	3	15.000
Bicicletas, etcétera: venta y alquiler	—	1	—	1	800
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	2	—	—	2	18.400
Forrajes, depósito y venta:	—	5	—	5	301.000
Garages, cocherías y caballerizas	8	12	1	21	409.426
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	4	3	1	8	514.170
Totales VII.....	18	22	2	42	1.384.796

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica.	1	1	—	2	90.000
Droguerías y productos químicos	—	1	—	1	46.000
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones	22	35	2	59	1.869.540
Totales VIII.....	23	37	2	62	2.005.540

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	5	24	1	30	97.900
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros:	1	2	—	3	71.200
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	1	—	1	10.000
Totales IX.....	6	27	1	34	179.100

X.—Publicidad

Propaganda, empresas de:	1	—	—	1	15.000

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	—	3	—	3	18.000

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	3	3	1	7	470.000
Corresdores y comisionistas de Bolsa y de comercio	4	5	—	9	309.200

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE MENDOZA (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates (Conclusión)

Ferias y remates de haciendas	1	1	—	2	138.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	2	3	—	5	206.000
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	1	—	—	1	2.200.000
Totales XIII.....	11	12	1	24	3.323.200

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	2	3	—	5	67.200
Armerías cuchillerías, afiladores	—	12	—	12	207.000
Barracas y acopios de frutos del país y hacienda	14	24	2	40	817.518
Carbón, leña y demás combustibles	1	3	—	4	5.300
Cigarrerías, tabacos elaborados o no	2	5	8	15	162.100
Máquinas y artículos para la industria y rurales	2	17	1	20	2.108.500
Varias mercaderías	14	55	2	71	1.881.009
Salones de lustrar calzados	—	2	—	2	950
Totales XIV.....	35	121	13	169	5.249.577

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

I.—Alimentación	635	1.626	7	2.268	15.668.201
II.—Vestido y tocador	78	573	3	654	10.667.700
III.—Construcciones y anexos	15	41	3	59	5.685.301
IV.—Habitación y mobiliario	2	24	—	26	1.611.476
V.—Educación y enseñanza	4	10	—	14	334.348
VI.—Arte y ornato	3	18	2	23	707.455
VII.—Locomoción y transportes	18	22	2	42	1.384.796
VIII.—Medicina e higiene	23	37	2	62	2.005.540
IX.—Recreo y sport	6	27	1	34	179.100
X.—Publicidad	1	—	—	1	15.000
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	3	—	3	18.000
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	11	12	1	24	3.323.200
XIV.—Diversos	35	121	13	169	5.249.577
Total.....	831	2.514	34	3.379	46.849.694

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SAN JUAN					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	372	311	1	684	2.773.959
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1	1	1	3	620.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	43	25	—	68	49.795
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	—	3	—	3	3.970
Carnicerías, chancherías, fiambrerías					
Confiterías bombonerías, helados, chocolates y hielo	66	9	—	75	124.629
Hoteles, restaurants y fondas	5	6	—	11	37.400
Mercados y ferias francas	7	12	—	19	144.050
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	6	10	1	17	6.550
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	—	1	—	1	35
Totales I	2	2	—	4	29.400
	502	380	3	885	3.789.788
II.—Vestido y Tocador					
Calzado en general	3	4	—	7	192.200
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	—	1	—	1	6.500
Modas, vestidos y sombreros de señora, casas de (sin taller)	—	2	—	2	20.500
Peluquerías, peinados y perfumerías	49	15	—	64	140.443
Ropa interna	—	1	—	1	33.000
Roperías	1	1	—	2	160.000
Sombreros, gorras	—	1	—	1	72.000
Tiendas, merecerías, al detalle	27	91	—	118	2.542.254
Totales II	80	116	—	196	3.166.897
III.—Construcciones y anexos					
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	1	—	—	1	75.000
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías (sin taller)	5	5	1	11	859.989
Maderas en bruto y trabajadas	3	3	—	6	555.250
Totales III	9	8	1	18	1.490.239
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menajes y anexos	1	2	—	3	56.051
Instrumentos y casas de música	—	2	—	2	13.700
Muebles y anexos en general	—	3	—	3	144.500
Tapicería y alfombras	—	1	—	1	500
Totales IV	1	8	—	9	214.751

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
PROVINCIA DE SAN JUAN (Continuación)					
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados..	3	2	—	5	186.300
VI.—Arte y Ornato					
Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	1	—	—	1	12.000
VII.—Locomoción y Transportes					
Bicicletas, etcétera, ventas y alquiler	1	1	—	2	5.500
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	3	1	—	4	29.900
Forrajes, depósito y venta	4	1	—	5	32.000
Garages, cocherías y caballerizas	3	1	—	4	175.500
Totales VII.....	11	4	—	15	242.900
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	11	4	—	15	486.374
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	6	6	—	12	39.700
XII.—Cambio y Lotería					
Lotería, empresa y agentes de:	1	—	—	1	5.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Corredores y comisionistas de Bolsa y de comercio	—	2	—	2	5.500
Ferias y remates de hacienda	3	—	—	3	155.000
Mercados en general, casas de remates y compra-venta de:	4	2	—	6	22.300
Totales XIII.....	7	4	—	11	182.800

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE SAN JUAN (Conclusión)

XIV.—Diversos

Almacenes de suela y artículos de talabartería	1	—	—	1	10.000
Armerías, cuchillerías y afiladores	—	1	—	1	25.000
Barracas y acopio de frutos del país	9	14	—	23	383.640
Carbón, leña y demás combustibles	3	3	—	6	25.100
Cigarrerías y tabacos elaborados o no	2	2	—	4	68.150
Máquinas y artículos para la industria y rurales	2	2	—	4	79.985
Varias mercaderías	31	38	—	69	1.614.783
Salones de lustrar calzados	1	2	—	3	750
Totales XIV	49	62	—	111	2.207.408

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

I.—Alimentación	502	380	3	885	3.789.788
II.—Vestido y tocador	80	116	—	196	3.166.897
III.—Construcciones y anexos	9	8	1	18	1.490.239
IV.—Habitación y mobiliario	1	8	—	9	214.751
V.—Educación y enseñanza	3	2	—	5	186.300
VI.—Arte y ornato	1	—	—	1	12.000
VII.—Locomoción y transporte	11	4	—	15	242.900
VIII.—Medicina e higiene	11	4	—	15	486.374
IX.—Recreo y sport	6	6	—	12	39.700
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	1	—	—	1	5.000
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	7	4	—	11	182.800
XIV.—Diversos	49	62	—	111	2.207.408
Total	681	594	4	1.279	12.024.157

PROVINCIA DE LA RIOJA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	286	85	—	371	1.356.099
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	1	—	1	100.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	6	1	—	7	10.080
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	—	—	1	3.450
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	20	4	—	24	56.142
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	2	3	—	5	12.500
Hoteles, restaurants y fondas	—	7	—	7	57.200

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE LA RIOJA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
I. — Alimentación (Conclusión)					
Mercados y ferias francas	—	1	—	1	300
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	1	—	1	40.000
Vinos, licores, venta y depósitos de:	2	1	—	3	63.558
Totales I	317	104	—	421	1.699.329
II.—Vestido y Tocador					
Calzado en general	—	2	—	2	35.500
Peluquerías, peinados, perfumerías	7	3	—	10	17.220
Ropa interna	1	—	—	1	67.000
Tiendas, mercerías, al detalle	121	103	1	225	2.884.836
Totales II	129	108	1	238	3.004.556
III.—Construcciones y anexos					
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	1	1	—	2	11.200
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares y menaje	1	—	—	1	1.800
V.—Educación y Enseñanza					
Librería y compra-venta de libros usados	3	—	—	3	39.800
VI.—Arte y Ornato					
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	1	—	1	6.000
VII.—Locomoción y Transporte					
Artículos para el material rodante	—	1	—	1	800
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	5	1	—	6	96.200

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE LA RIOJA (Conclusión)

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juegos de:	1	—	—	1	1.200

XI.—Bancos y Seguros

Prendas, casas de:	1	—	—	1	15.000

XIV.—Diversos

Barracas y acopios de frutos del país y hacienda	5	2	—	7	92.050
Carbón, leña y combustibles	1	—	—	1	8.000
Totales XIV.....	6	2	—	8	100.050

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

I.—Alimentación	317	104	—	421	1.699.329
II.—Vestido y tocador	129	108	1	238	3.004.556
III.—Construcciones y anexos	1	1	—	2	11.200
IV.—Habitación y mobiliario	1	—	—	1	1.800
V.—Educación y enseñanza	3	—	—	3	39.800
VI.—Arte y ornato	—	1	—	1	6.000
VII.—Locomoción y transporte	—	1	—	1	800
VIII.—Medicina e higiene	5	1	—	6	96.200
IX.—Recreo y sport	1	—	—	1	1.200
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	1	—	—	1	15.000
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	—	—	—	—
XIV.—Diversos	6	2	—	8	100.050
Total.....	464	218	1	683	4.975.935

PROVINCIA DE CATAMARCA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	304	104	3	411	1.923.161
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	2	—	2	273.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	53	2	—	55	61.065
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	2	—	—	2	4.950
Carnicerías, chancherías fiambrerías	28	6	—	34	92.742

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE CATAMARCA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %
I. — Alimentación (Conclusión)					
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	1	3	—	4	44.780
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	6	8	—	14	108.351
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	1	—	—	1	7.000
Mercados y ferias francas	4	—	—	4	4.050
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	7	2	—	9	245.000
Totales I	406	127	3	536	2.764.099
II.—Vestido y Tocador					
Peluquerías, peinados, perfumerías	10	1	—	11	14.700
Ropa interna	—	1	—	1	30.000
Roperías	—	1	—	1	6.000
Tiendas, mercerías, al detalle	83	91	2	176	2.844.549
Totales II	93	94	2	189	2.895.249
III.—Construcciones y anexos					
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	—	1	—	1	2.000
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	1	—	—	1	52.000
Maderas en bruto y trabajadas	—	2	—	2	70.000
Totales III	1	3	—	4	124.000
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menaje y anexos	—	2	—	2	70.300
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados..	1	4	—	5	78.214
VI.—Arte y Ornato					
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	1	—	1	30.000
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones	6	5	—	11	131.500

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ m/n
PROVINCIA DE CATAMARCA (Conclusión)					
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	4	?	—	6	13.300
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	1	1	—	2	22.000
XIV.—Diversos					
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	15	1	1	17	89.570
Carbón, leña y demás combustibles	1	1	—	2	48.000
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no, kioscos	3	—	—	3	4.700
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	—	—	1	27.500
Varias mercaderías	—	3	—	3	8.500
Totales XIV.....	20	5	1	26	178.270
RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA					
I.—Alimentación	406	127	3	536	2.764.099
II.—Vestido y tocador	93	94	2	189	2.895.249
III.—Construcciones y anexos	1	3	—	4	124.000
IV.—Habitación y mobiliario	—	2	—	2	70.300
V.—Educación y enseñanza	1	4	—	5	78.214
VI.—Arte y ornato	—	1	—	1	30.000
VII.—Locomoción y transporte	—	—	—	—	—
VIII.—Medicina e higiene	6	5	—	11	131.500
IX.—Recreo y sport	4	2	—	6	13.300
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	1	1	—	2	22.000
XIV.—Diversos	20	5	1	26	178.270
Total.....	532	244	6	782	6.306.932
PROVINCIA DE SALTA					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	326	201	3	530	3.799.954
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	5	1	1	7	1.124.113
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	30	15	—	45	73.060

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE SALTA (Continuación)

I. — Alimentación (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios: Argentinos	Extranjeros	Mixtos	TOTAL	Capital $ m/n
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	—	2	—	2	750
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	45	6	1	52	190.947
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	1	2	—	3	16.200
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	26	37	—	63	5.096.697
Mercados y ferias francas	4	5	—	9	44.400
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harina, ventas de:	1	2	—	3	7.000
Vinos, licores, venta y depósitos de:	6	9	—	15	694.370
Totales I.....	444	280	5	729	11.047.491

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	1	2	—	3	189.129
Hilos, tejidos, mercerías mayoristas	1	6	—	7	363.785
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: sin taller	—	1	—	1	60.000
Peluquerías, peinados, perfumerías	5	17	—	22	23.600
Ropa interna	2	1	—	3	349.016
Ropería	—	1	—	1	10.000
Sombreros y gorras	1	1	—	2	28.000
Tiendas, mercerías, al detalle	78	141	1	220	3.407.137
Totales II.....	88	170	1	259	4.430.667

III.—Construcciones y anexos

Ferreterías, pinturerías, hojalaterías, etc.: ..	3	2	—	5	1.352.089
Maderas, en bruto y trabajadas	—	2	—	2	117.260
Totales III.....	3	4	—	7	1.469.349

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos	1	1	1	3	21.050
Instrumentos y casas de música	1	1	—	2	28.000
Muebles y anexos en general	1	1	—	2	71.500
Totales IV.....	3	3	1	7	120.550

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados ..	—	4	—	4	137.300

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I.— Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

PROVINCIA DE SALTA (Continuación)

VI.—Arte y Ornato

Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	5	—	5	217.500
Pinturas, cuadros, grabados, y ventas de: ..	—	1	—	1	2.000
Totales VI.....	—	6	—	6	219.500

VII.—Locomoción y Transportes

Automóviles y carruejes	—	1	—	1	14.741
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	1	—	—	1	3.800
Forrajes, depósito y ventas de:	—	1	—	1	1.500
Garages, cocherías y caballerizas:	—	4	—	4	40.000
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	6	1	—	7	95.900
Totales VII.....	7	7	—	14	155.941

VIII.—Medicina e Higiene

Droguerías y productos químicos	3	4	—	7	204.748
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	10	6	—	16	141.700
Totales VIII.....	13	10	—	23	346.448

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	1	1	—	2	6.000
Cafés, cantantes, titeres y recreos	1	—	—	1	1.000
Totales IX.....	2	1	—	3	7.000

XI.—Bancos y Seguros

Prenda, casas de:	1	—	—	1	20.000

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas, y agentes de:	1	—	—	1	2.500

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

PROVINCIA DE SALTA (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios: Argentinos	Extranjeros	Mixtos	TOTAL	Capital $ %
Consignaciones, casas de:	1	3	—	4	153.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	1	2	—	3	95.200
Ferias y remates de hacienda	4	1	—	5	721.700
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	—	2	1	3	201.568
Totales XIII.....	6	8	1	15	1.171.468

XIV.—Diversos

Armerías, cuchillerías y afiladores	—	2	—	2	16.000
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	22	16	—	38	1.076.262
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	—	5	—	5	77.540
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	1	—	1	30.000
Varias mercaderías	39	49	1	89	2.215.423
Salones de lustrar calzados	—	6	—	6	4.500
Totales XIV.....	61	79	1	141	3.419.725

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SALTA

I.—Alimentación	444	280	5	729	11.047.491
II.—Vestido y tocador	88	170	1	259	4.430.667
III.—Construcciones y anexos	3	4	—	7	1.469.349
IV.—Habitación y mobiliario	3	3	1	7	120.550
V.—Educación y enseñanza	—	4	—	4	137.300
VI.—Arte y ornato	—	6	—	6	219.500
VII.—Locomoción y transporte	7	7	—	14	155.941
VIII.—Medicina e higiene	13	10	—	23	346.448
IX.—Recreo y sport	2	1	—	3	7.000
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	1	—	—	1	20.000
XII.—Cambio y lotería	1	—	—	1	2.500
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	6	8	1	15	1.171.468
XIV.—Diversos	61	79	1	141	3.419.725
Total.....	629	572	9	1.210	22.547.939

PROVINCIA DE JUJUY

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	67	100	2	169	871.577
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1	5	—	6	1.628.800

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE JUJUY (Continuación)

I. — Alimentación (Conclusión)

Bebidas, despachos de bars, cantinas y cervecerías	1	4	—	5	3.500
Cafés, lecherías y chocolaterías, etc.	1	—	—	1	2.000
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	23	15	—	38	263.370
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	2	2	—	4	6.250
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	18	29	—	47	282.950
Mercados y ferias francas	3	7	—	10	3.880
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	1	—	1	5.000
Vinos, licores, venta y depósitos de:	1	1	—	2	3.000
Totales I	117	164	2	283	3.070.327

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	2	—	—	2	1.200
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	—	2	—	2	19.500
Peluquerías, peinados, perfumerías	9	10	—	19	18.535
Ropa interna	—	1	—	1	64.000
Tiendas, mercerías, al detalle	41	133	—	174	3.128.801
Totales II	52	146	—	198	3.232.036

III.—Construcciones y anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.:	—	1	—	1	10.000
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	—	1	—	1	50.000
Maderas, en bruto y trabajadas	1	—	—	1	3.000
Totales III	1	2	—	3	63.000

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos	—	1	—	1	15.000
Muebles y anexos en general	—	2	—	2	8.000
Totales IV	—	3	—	3	23.000

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados:	—	3	—	3	22.400

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE JUJUY (Continuación)

VI.—Arte y Ornato

Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	1	2	—	3	89.500

VII.—Locomoción y Transportes

Garages, cocherías y caballerizas	2	—	—	2	15.000

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	10	10	—	20	127.731

IX.—Recreo y Sport

Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros, etc.	1	—	—	1	2.000

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	2	—	—	2	46.000
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	1	2	—	3	90.000
Totales XIII.....	3	2	—	5	136.000

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	5	11	—	16	128.625
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	—	1	—	1	32.000
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	1	—	1	6.000
Salones de lustrar calzado	—	3	—	3	1.300
	5	16	—	21	167.925

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

PROVINCIA DE JUJUY (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE JUJUY

I.—Alimentación	117	164	2	283	3.070.327
II.—Vestido y tocador	52	146	—	198	3.232.036
III.—Construcciones y anexos	1	2	—	3	63.000
IV.—Habitación y mobiliario	—	3	—	3	23.000
V.—Educación y enseñanza	—	3	—	3	22.400
VI.—Arte y ornato	1	2	—	3	89.500
VII.—Locomoción y transporte	2	—	—	2	15.000
VIII.—Medicina e higiene	10	10	—	20	127.731
IX.—Recreo y sport	1	—	—	1	2.000
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3	2	—	5	136.000
XIV.—Diversos	5	16	—	21	167.925
Total	192	348	2	542	6.948.919

TERRITORIO DEL CHACO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	59	97	1	157	1.807.850
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	3	—	3	1.825.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y comercio	10	9	—	19	24.050
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	3	3	—	6	13.600
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	4	3	—	7	28.700
Confiterías, bombonerías, helados, chocolate y hielo	—	3	—	3	43.000
Hoteles, restaurants y fondas, etc.	9	21	—	30	209.250
Mercados y ferias francas	1	4	—	5	24.500
Totales I	86	143	1	230	3.975.950

II.—Vestido y Tocador

Calzados en general	—	1	—	1	20.000
Peluquerías, peinados, perfumerías	5	5	—	10	10.450
Ropa interna	—	—	1	1	60.000
Tiendas, mercerías, al detalle	4	36	1	41	1.427.050
Totales II	9	42	2	53	1.517.500

III.—Construcciones y anexos

Accesorios de obras	1	—	—	1	10.000
Maderas, en bruto y trabajadas	1	1	—	2	211.500
Totales III	2	1	—	3	221.500

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ M/N
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DEL CHACO (Conclusión)

VI.—Arte y Ornato

Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	1	—	1	30.000

VII.—Locomoción y Transportes

Garage, cocherías y caballerizas	2	2	—	4	10.050

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	1	2	—	3	75.000

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juegos de:	1	—	—	1	2.500

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	1	2	—	3	273.000

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país	—	2	—	2	50.000
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	1	—	2	9.050
Totales XIV.....	1	3	—	4	59.050

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL CHACO

I.—Alimentación	86	143	1	230	3.975.950
II.—Vestido y tocador	9	42	2	53	1.517.500
III.—Construcciones y anexos	2	1	—	3	221.500
IV.—Habitación y mobiliario	—	—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	—	—
VI.—Arte y ornato	—	1	—	1	30.000
VII.—Locomoción y transporte	2	2	—	4	10.050
VIII.—Medicina e higiene	1	2	—	3	75.000
IX.—Recreo y sport	1	—	—	1	2.500
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	1	2	—	3	273.000
XIV.—Diversos	1	3	—	4	59.050
Total.....	103	196	3	302	6.164.550

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %
TERRITORIO DEL CHUBUT					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	19	96	3	118	2.107.666
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	3	—	3	255.113
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	7	27	—	34	75.400
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	2	1	—	3	27.500
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	3	3	—	6	12.830
Hoteles, restaurants y fondas	12	48	2	62	683.880
Totales I.....	43	178	5	226	3.162.389
II.—Vestido y Tocador					
Peluquería, peinados, perfumerías	1	7	—	8	9.300
Ropa interna	1	—	—	1	20.000
Tiendas, mercerías, al detalle	3	11	—	14	145.500
Totales II.....	5	18	—	23	174.800
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados	1	—	—	1	3.000
VII.—Locomoción y Transportes					
Carros y rodados de carga, empresas de:	—	1	—	1	1.500
Forrajes, depósitos y ventas	1	—	—	1	12.500
Garages, cocherías y caballerizas	—	1	—	1	4.000
Totales VII.....	1	2	—	3	18.000
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	3	3	—	6	82.500
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	1	1	—	2	20.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DEL CHUBUT (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	—	1	—	1	3.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	—	1	—	1	50.000
Totales XIII	—	2	—	2	53.000

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	9	19	3	31	5.549.356
Varias mercaderías	2	6	1	9	2.830.830
Totales XIV	11	25	4	40	8.380.186

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL CHUBUT

I.—Alimentación	43	178	5	226	3.162.389
II.—Vestido y tocador	5	18	—	23	174.800
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	—	—
IV.—Habitación y mobiliario	—	—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	1	—	—	1	3.000
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	1	2	—	3	18.000
VIII.—Medicina e higiene	3	3	—	6	82.500
IX.—Recreo y sport	1	1	—	2	20.000
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	2	—	2	53.000
XIV.—Diversos	11	25	4	40	8.380.186
Total	65	229	9	303	11.893.875

TERRITORIO DE FORMOSA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo	29	52	—	81	907.869
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	5	—	5	878.993
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	1	—	—	1	600
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	—	2	—	2	60.000
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	—	1	—	1	3.000
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	2	8	—	10	29.600
Totales I	32	68	—	100	1.880.062

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DE FORMOSA (Continuación)

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	3	1	—	4	2.660
Tiendas, mercerías, al detalle	3	24	—	27	444.700
Totales II.....	6	25	—	31	447.360

III.—Construcciones y anexos

Maderas, en bruto y trabajadas	—	1	—	1	230.000

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados ..	—	1	—	1	6.500

VII.—Locomoción y Transportes

Garages, cocherías y caballerizas	1	—	—	1	16.000

VIII.—Medicina e Higiene

Droguerías y productos químicos	—	2	—	2	20.000
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	—	1	—	1	22.000
Totales VIII.....	—	3	—	3	42.000

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	1	1	—	2	1.200

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Despachos de aduana y balances comerciales	—	—	1	1	4.000

XIV.—Diversos

Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	1	—	—	1	20.000

RESUMEN DEL TERRITORIO DE FORMOSA

I.—Alimentación	32	68	—	100	1.880.062
II.—Vestido y tocador	6	25	—	31	447.360
III.—Construcciones y anexos	—	1	—	1	230.000
IV.—Habitación y mobiliario	—	—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	—	1	—	1	6.500
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	1	—	—	1	16.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DE FORMOSA (Conclusión)

Resumen del Territorio de Formosa (Conclusión)

VIII.—Medicina e higiene	—	3	—	3	42.000
IX.—Recreo y sport	1	1	—	2	1.200
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	1	4.000
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	—	1	1	20.000
XIV.—Diversos	1	—	—		
Total	41	99	1	141	2.647.122

TERRITORIO DE LA PAMPA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	42	284	8	334	10.542.258
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	2	6	1	9	1.384.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	15	67	—	82	216.360
Cafés, lecherías, chocolates, etc.	2	5	—	7	356.540
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	23	40	2	65	348.960
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	5	24	1	30	107.000
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	28	239	3	270	2.081.393
Mercados y ferias francas	—	56	—	56	106.980
Vinos, licores, ventas de:	—	1	—	1	2.000
Totales I	117	722	15	854	15.145.491

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	14	49	—	63	100.850
Ropa interna	—	1	—	1	30.000
Roperías	1	1	—	2	14.000
Tiendas, mercerías, al detalle	4	94	—	98	1.883.300
Totales II	19	145	—	164	2.028.150

III.—Construcciones y anexos

Maderas, en bruto y trabajadas	—	1	—	1	4.000
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras	—	1	—	1	2.000
Totales III	—	2	—	2	6.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DE LA PAMPA (Continuación)					
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menaje y anexos	—	2	—	2	16.000
Casas amuebladas y de huéspedes	—	3	—	3	2.600
Totales IV.....	—	5	—	5	18.600
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados ..	2	8	—	10	53.500
VI.—Arte y Ornato					
Ornamentos y artículos para el culto	—	1	—	1	2.000
VII.—Locomoción y Transportes					
Forrajes, depósitos y ventas	1	—	—	1	20.000
Garages, cocherías y caballerizas	2	3	—	5	28.350
Totales VII.....	8	3	—	6	48.350
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	10	27	—	37	441.120
IX.—Recreo y Sport					
Billares, casas de juego de:	1	4	—	5	49.000
Cancha de pelota, de bochas, calesitas, tiro ..	—	3	—	3	6.000
Totales IX.....	1	7	—	8	55.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	—	—	1	1	10.000
Colonización, empresas de:	—	1	—	1	300.000
Ferias y remates de hacienda:	1	—	—	1	20.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	1	—	—	1	90.000
Totales XIII.....	2	1	1	4	420.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DE LA PAMPA (Conclusión)					
XIV.—Diversos					
Armerías, cuchillerías y afiladores	—	2	—	2	1.100
Barracas y acopio de frutos del país	2	8	2	12	816.500
Carbón, leña y demás combustibles	1	—	—	1	4.000
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	2	2	—	4	19.000
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	4	—	4	63.000
Totales XIV.....	5	16	2	23	903.600
RESUMEN DEL TERRITORIO DE LA PAMPA					
I.—Alimentación	117	722	15	854	15.145.491
II.—Vestido y tocador	19	145	—	164	2.028.150
III.—Construcciones y anexos	—	2	—	2	6.000
IV.—Habitación y mobiliario	—	5	—	5	18.600
V.—Educación y enseñanza	2	8	—	10	53.500
VI.—Arte y ornato	—	1	—	1	2.000
VII.—Locomoción y transporte	3	3	—	6	48.350
VIII.—Medicina e higiene	10	27	—	37	441.120
IX.—Recreo y sport	1	7	—	8	55.000
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	2	1	1	4	420.000
XIV.—Diversos	5	16	2	23	903.600
Total.....	159	937	18	1,114	19.121.811
TERRITORIO DE LOS ANDES					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	15	1	—	16	29.650
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	2	—	—	2	600
Totales I.....	17	1	—	18	30.250
II.—Vestido y Tocador					
Tiendas y mercerías al detalle	4	—	—	4	46.400
XIV.—Diversos					
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	13	—	—	13	7.300

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DE LOS ANDES (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE LOS ANDES

I.—Alimentación	17	1	—	18	30.250
II.—Vestido y tocador	4	—	—	4	46.400
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	—	—
IV.—Habitación y mobiliario	—	—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	—	—
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transportes	—	—	—	—	—
VIII.—Medicina e higiene	—	—	—	—	—
IX.—Recreo y sport	—	—	—	—	—
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	—	—	—	—
XIV.—Diversos	13	—	—	13	7.300
Total	34	1	—	35	83.950

TERRITORIO DE MISIONES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	111	171	1	283	1.740.390
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	2	—	2	300.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	7	21	—	28	23.040
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.:	—	3	—	3	6.200
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	22	13	—	35	49.560
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	2	11	1	14	70.900
Totales I	142	221	2	365	2.190.090

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	2	7	—	9	3.770
Tiendas, mercerías, al detalle	21	82	—	103	2.262.205
Totales II	23	89	—	112	2.265.975

IV.—Habitación y Mobiliario

Muebles y anexos en general	—	1	—	1	30.000

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	—	1	—	1	22.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DE MISIONES (Conclusión)					
VII.—Locomoción y Transportes					
Garages, cocherías y caballerizas	2	1	—	3	42.400
Transportes marítimos, fluvial, terrestres, agentes de pasajes y cargas	—	2	—	2	10.500
Totales VII.....	2	3	—	5	52.900
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	4	1	—	5	59.900
IX.—Recreo y Sport					
Fonografía, venta de aparatos y discos	1	—	—	1	250
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Mercaderías en general, casas de remate y compra-venta de:	3	4	—	7	166.250
XIV.—Diversos					
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	1	—	1	3.000
Varias mercaderías	—	5	—	5	8.221.000
Totales XIV.....	—	6	—	6	8.224.000

RESUMEN DEL TERRITORIO DE MISIONES

I.—Alimentación	142	221	2	365	2.190.090
II.—Vestido y tocador	23	89	—	112	2.265.975
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	—	—
IV.—Habitación y mobiliario	—	1	—	1	30.000
V.—Educación y enseñanza	—	1	—	1	22.000
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	2	3	—	5	52.900
VIII.—Medicina e higiene	4	1	—	5	59.900
IX.—Recreo y sport	1	—	—	1	250
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3	4	—	7	166.250
XIV.—Diversos	—	6	—	6	8.224.000
Total.....	175	326	2	503	13.011.365

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DEL NEUQUEN					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo	17	106	2	125	1.886.575
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1	4	—	5	650.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	2	12	—	14	23.340
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	2	—	—	2	8.500
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	4	3	—	7	160.500
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	1	11	—	12	162.000
Mercados y ferias francas	—	2	—	2	550
Totales I.....	27	138	2	167	2.891.465
II.—Vestido y Tocador					
Peluquerías, peinados, perfumerías	—	4	—	4	8.500
Tiendas, mercerías, al detalle	5	15	—	20	272.050
Totales II.....	5	19	—	24	280.550
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menaje y anexos	1	—	—	1	1.000
VII.—Locomoción y Transportes					
Garages, cocherías y caballerizas	—	2	—	2	6.000
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Consignaciones, casas de:	—	1	—	1	25.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	4	7	—	11	56.100
Totales XIII.....	4	8	—	12	81.100
RESUMEN DEL TERRITORIO DEL NEUQUEN					
I.—Alimentación	27	138	2	167	2.891.465
II.—Vestido y tocador	5	19	—	24	280.550
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	—	—
IV.—Habitación y mobiliario	1	—	—	1	1.000
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	—	—
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	—	2	—	2	6.000
VIII.—Medicina e higiene	—	—	—	—	—
IX.—Recreo y sport	—	—	—	—	—
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	4	8	—	12	81.100
XIV.—Diversos	—	—	—	—	—
Total.....	37	167	2	206	3.260.115

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DEL RIO NEGRO					
I.—Alimentación					
Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	38	158	1	197	2.517.095
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1	1	—	2	270.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas, cervecerías	29	39	—	68	73.155
Cafés, lecherías y chocolaterías, etc.	1	2	—	3	3.100
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	9	12	—	21	49.500
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates, hielo	2	2	—	4	8.500
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	10	49	—	59	296.470
Mercados y ferias francas	—	5	—	5	19.300
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	2	—	2	25.000
Totales I	90	270	1	361	3.262.120
II.—Vestido y Tocador					
Peluquerías, peinados, perfumerías	2	17	—	19	38.310
Tiendas, mercerías, al detalle	2	31	1	34	1.115.450
Totales II	4	48	1	53	1.153.760
V.—Educación y Enseñanza					
Editores	1	—	—	1	40.000
Librería y compra-venta de libros usados	1	—	—	1	16.000
Totales V	2	—	—	2	56.000
VII.—Locomoción y Transportes					
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	—	3	—	3	85.700
Garages, cocherías y caballerizas	—	1	—	1	2.500
Transportes marítimos, fluviales, terrestres, agentes de pasajes y cargas	—	1	—	1	2.500
Totales VII	—	5	—	5	90.700
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	2	10	—	12	86.000
Totales VIII	2	10	—	12	86.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ %
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DEL RIO NEGRO (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio:	1	1	—	2	6.000
Mercaderías en general, casas de remates, y compra-venta de:	—	3	—	3	287.800
Totales XIII.....	1	4	—	5	293.800

XIV.—Diversos

Barraca y acopio de frutos del país	2	9	—	11	1.518.300
Barriles, botellas, bolsas, cajones y ventas de:	1	—	—	1	9.000
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	3	—	4	16.000
Varias mercaderías	3	9	—	12	566.400
Totales XIV.....	7	21	—	28	2.109.700

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL RIO NEGRO

I.—Alimentación	90	270	1	361	3.262.120
II.—Vestido y tocador	4	48	1	53	1.153.760
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	—	—
IV.—Habitación y mobiliario		—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	2	—	—	2	56.000
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	—	5	—	5	90.700
VIII.—Medicina e higiene	2	10	—	12	86.000
IX.—Recreo y sport	—	—	—	—	—
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates.	1	4	—	5	293.800
XIV.—Diversos	7	21	—	28	2.109.700
Total.....	106	358	2	466	7.052.080

TERRITORIO DE SANTA CRUZ

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	14	48	2	64	714.255
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	4	5	—	9	1.505.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	8	53	1	62	119.000
Cafés, lecherías, chocolaterías	—	6	—	6	27.500
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	2	7	—	9	140.300

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
TERRITORIO DE SANTA CRUZ (Continuación)					
I. — Alimentación (Conclusión)					
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	—	1	—	1	2.500
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	7	77	2	86	713.063
Mercados y ferias francas	—	2	—	2	3.500
Totales I.	35	199	5	239	3.225.118
II.—Vestido y Tocador					
Peluquerías, peinados, perfumerías	1	8	—	9	6.050
Roperías	—	1	—	1	10.000
Tiendas, mercerías, al detalle	1	16	—	17	337.000
Totales II.	2	25	—	27	353.050
III.—Construcciones y anexos					
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	—	1	—	1	500.500
IV.—Habitación y Mobiliario					
Bazares, menaje y anexos	1	1	—	2	18.500
V.—Educación y Enseñanza					
Librerías y compra-venta de libros usados	—	1	—	1	175
VII.—Locomoción y Transportes					
Garages, cocherías y caballerizas	—	1	—	1	5.000
VIII.—Medicina e Higiene					
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	1	1	—	2	22.000
IX.—Recreo y Sport					
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros, etc.	—	3	—	3	13.300
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates					
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	1	1	—	2	413.000
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	1	—	—	1	95.000
Totales XIII.	2	1	—	3	508.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ %

TERRITORIO DE SANTA CRUZ (Conclusión)

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y haciendas	—	3	—	3	68.500
Varias mercaderías	—	1	2	3	3.050.000
Totales XIV	—	4	2	6	3.118.500

RESUMEN DEL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

I.—Alimentación	35	199	5	239	3.225.118
II.—Vestido y tocador	2	25	—	27	353.050
III.—Construcciones y anexos	—	1	—	1	500.500
IV.—Habitación y mogiliario	1	1	—	2	18.500
V.—Educación y enseñanza	—	1	—	1	175
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transporte	—	1	—	1	5.000
VIII.—Medicina e higiene	1	1	—	2	22.000
IX.—Recreo y sport	—	3	—	3	13.300
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates.	2	1	—	3	508.000
XIV.—Diversos	—	4	2	6	3.118.500
Total	41	237	7	285	7.764.143

TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	1	4	—	5	103.000
Almacenes de comestibles y bebidas, al por mayor	—	—	1	1	70.000
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	—	2	—	2	6.000
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	1	1	—	2	20.500
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	—	4	—	4	57.500
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	1	—	1	500
Totales I	2	12	1	15	257.500

II.—Vestido y Tocador

Tiendas, mercerías, al detalle	—	2	—	2	44.000

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO (Conclusión)

XIV.—Diversos

Varias mercaderías	—	1	—	1	130.000

RESUMEN DEL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

I.—Alimentación	2	12	1	15	257.500
II.—Vestido y tocador	—	2	—	2	44.000
III.—Construcciones y anezos	—	—	—	—	—
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	—	—
VI.—Arte y ornato	—	—	—	—	—
VII.—Locomoción y transportes	—	—	—	—	—
VIII.—Medicina e higiene	—	—	—	—	—
IX.—Recreo y sport	—	—	—	—	—
X.—Publicidad	—	—	—	—	—
XI.—Bancos y seguros	—	—	—	—	—
XII.—Cambio y lotería	—	—	—	—	—
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	—	—	—	—
XIV.—Diversos	—	1	—	1	130.000
Total.....	2	15	1	18	431.500

TODA LA REPÚBLICA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	9.381	20.268	287	29.936	305.731.973
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	91	206	34	331	92.549.064
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	1.257	2.312	19	3.588	12.555.728
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	245	959	11	1.215	7.618.677
Café, té, especies, ventas de:	6	68	2	76	1.143.697
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	2.511	2.430	61	5.002	24.014.402
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	145	427	11	583	5.069.166
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	906	5.539	61	6.506	83.534.755
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	98	1.103	4	1.205	6.313.869
Mercados y ferias francas	293	2.411	17	2.721	9.876.433
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	80	667	1	748	1.714.053
Vinos, licores, venta y depósitos de:	127	625	19	771	25.935.586
Totales I.....	15.140	37.015	527	52.682	576.057.403

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

II.—Vestido y Tocador

Accesorios	1	27	—	28	429.500
Bordados, festones, puntillas, casas de:	3	24	3	30	1.281.526
Calzado en general	181	1.465	5	1.651	18.347.008
Hilos, tejidos, mercerías mayoristas	37	310	23	370	70.696.932
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: sin taller	20	87	2	109	2.202.650
Peluquerías, peinados, perfumerías	1.457	4.065	11	5.533	10.430.126
Peleterías	2	37	1	40	1.339.600
Ropa interna	59	199	15	273	17.032.147
Roperías	73	504	18	595	36.008.929
Sombreros, gorras	60	252	8	320	7.386.139
Tiendas, mercerías, al detalle	1.367	6.420	77	7.864	226.412.656
Tintorerías (sin taller)	13	81	5	99	421.545
Totales II	3.273	13.471	168	16.912	391.988.758

III.—Construcciones y Anexos

Accesorios de obras	8	20	1	29	3.886.037
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles	2	11	1	14	1.379.240
Arena, cal, cemento, ladrillos y pizarras	37	87	3	127	20.040.784
Electricidad, gas y aguas corrientes	35	128	4	167	8.083.931
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	255	500	43	798	68.702.552
Hierro, acero y demás metales	8	29	2	39	5.755.880
Maderas en bruto y trabajadas	148	258	17	423	50.245.354
Material sanitario	22	83	13	118	16.536.069
Vidrios y cristales	1	21	—	22	1.057.490
Totales III	516	1.137	84	1.737	175.687.337

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones	9	83	1	93	348.650
Bazares, menaje y anexos	96	339	9	444	11.811.690
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	7	18	—	25	249.200
Casas amuebladas y de huéspedes	8	43	—	51	529.000
Instrumentos y casas de música	29	121	5	155	5.244.718
Loza y cristalería	3	9	2	14	2.806.845
Muebles y anexos en general	65	405	8	478	20.642.626
Tapicerías y alfombras	5	26	1	32	2.366.350
Valijas, baúles y artículos de viaje	2	15	—	17	254.100
Totales IV	224	1.059	26	1.309	44.253.179

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		
V.—Educación y Enseñanza					
Editores	11	12	1	24	1.986.600
Librería y compra-venta de libros usados...	420	1.159	17	1.596	18.043.687
Material escolar y científico	1	3	—	4	36.000
Papelerías	24	39	3	66	4.360.344
Totales V.....	456	1.213	21	1.690	24.426.631
VI.—Arte y Ornato					
Artículos para fotografías y estudios artísticos	3	2	1	6	560.000
Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	21	148	1	170	1.531.:80
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	116	585	13	714	31.880.614
Material teatral y de carnaval, alquiler de:	—	2	—	2	83.000
Objetos de arte y antigüedades	5	7	—	12	1.609.000
Ornamentos de iglesia y artículos para el Culto	5	9	1	15	1.264.500
Pinturas, cuadros, grabados	1	8	—	9	128.100
Totales VI.....	151	761	16	928	37.056.394
VII.—Locomoción y Transportes					
Almacenes navales	6	5	1	12	2.830.750
Armadores	1	3	—	4	680.500
Artículos para el material rodante	19	61	2	82	7.179.360
Automóviles y carruajes	20	46	5	71	12.065.541
Automóviles y carruajes, alquiler y taxímetros	19	19	—	38	4.446.300
Bicicletas, etc., ventas y alquiles	23	85	3	111	885.650
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	41	116	—	157	3.690.275
Forrajes, depósito y venta	151	364	8	523	6.360.390
Garages, cocherías y caballerizas	308	380	14	702	16.946.157
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	122	216	8	346	14.478.134
Totales VII.....	710	1.295	41	2.046	69.563.057
VIII.—Medicina e Higiene					
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica.	15	29	1	45	4.092.608
Casas de baños	1	9	1	11	876.000
Droguerías y productos químicos	45	66	7	118	19.373.626
Farmacias y laboratoios de análisis y esterilización	786	872	20	1.678	39.052.782
Veterinarios y antisárnicos	2	4	—	6	1.631.681
Totales VIII.....	849	980	29	1.858	65.026.697

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		$ m/n

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:	317	461	10	788	4.153.184
Cafés cantantes, títeres, recreos, etc.	6	24	—	30	240.750
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros, etcétera	19	83	1	103	739.589
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta	3	5	—	8	3.467.902
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	6	45	2	53	1.235.800
Fonografía, venta de aparatos y discos	13	48	2	63	2.381.625
Filatelia y postales	2	8	—	10	123.050
Totales IX.....	366	674	15	1.055	12.341.900

X.—Publicidad

Artículos para la propaganda	1	1	—	2	140.000
Artículos para la impresión	1	7	—	8	3.555.000
Informes y referencias	1	10	—	11	143.816
Mensajeros	12	9	—	21	293.855
Propaganda, empresas de:	10	16	1	27	481.700
Totales X.....	25	43	1	65	4.614.371

XI.—Bancos y Seguros

Agentes bancarios y de seguros	3	7	—	10	369.300
Prendas, casas de:	4	4	—	8	984.598
Totales XI.....	7	11	—	18	1.353.898

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	20	45	2	67	1.450.100
Loterías, empresas y agentes de:	86	219	3	308	3.275.407
Totales XII.....	106	264	5	375	4.725.507

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Administración de propiedades	3	1	—	4	113.000
Consignaciones, casas de:	122	98	28	248	58.632.810
Colocación, agencias de:	5	35	2	42	576.550
Colonización, empresas de:	8	19	7	34	30.145.993
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	167	287	32	486	27.211.315
Despachos de aduana y balances comerciales.	34	15	4	53	1.165.500
Ferias y remates de hacienda	39	7	6	52	4.990.416

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

I. — Nacionalidad de los propietarios y capital invertido (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	Nacionalidad de los propietarios			TOTAL	Capital $ m/n
	Argentinos	Extranjeros	Mixtos		

TODA LA REPÚBLICA (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates (Conclusión)

Marcas de comercio y patentes de invención, agentes de:	1	1	—	2	2.800
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	305	201	22	528	27.026.196
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	25	10	1	36	33.680.999
Totales XIII.....	709	674	102	1.485	183.545.579

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	31	80	6	117	9.998.250
Animales domésticos, perros, pájaros, etc. ..	—	7	—	7	14.500
Armerías, cuchillerías, afiladores	33	186	1	220	4.397.453
Barracas y acopios de frutos del país y hacienda	334	696	42	1.072	104.566.138
Barriles, botellas, bolsas, cajones	9	89	1	99	4.226.799
Carbón, leña y demás combustibles	219	1.620	13	1.852	13.269.434
Cigarrerías y tabacos elaborados o no	261	1.231	21	1.513	13.729.594
Depósitos fiscales y particulares	8	18	5	31	93.220.217
Máquinas y artículos para la industria y rurales	55	316	17	388	63.537.334
Varias mercaderías	796	1.892	151	2.839	201.732.091
Aguas corrientes, empresas de:	4	6	—	10	14.736.000
Teléfonos, empresas de:	—	1	—	1	65.000
Salones de lustrar calzados	31	414	2	477	272.135
Totales XIV.....	1.781	6.586	259	8.626	523.764.945

RESUMEN DE TODA LA REPUBLICA

I.—Alimentación	15.140	37.013	527	52.682	576.057.403
II.—Vestido y tocador	3.273	13.471	168	16.912	391.988.758
III.—Construcciones y anexos	516	1.137	84	1.737	175.687.337
IV.—Habitación y mobiliario	224	1 059	26	1.309	44.253.179
V.—Educación y enseñanza	456	1 213	21	1.690	24.426.631
VI.—Arte y ornato	151	761	16	928	37.056.394
VII.—Locomoción y transportes	710	1.295	41	2.046	69.563.057
VIII.—Medicina e higiene	849	980	29	1.858	65.026.697
IX.—Recreo y sport	366	674	15	1.055	12.341.900
X.—Publicidad	25	43	1	28	4.614.371
XI.—Bancos y seguros	7	11	—	18	1.353.898
XII.—Cambio y lotería	106	264	5	375	4.725.507
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	709	674	102	1.485	183.545.579
XIV.—Diversos	1.781	6.586	259	8.626	523.764.945
Total.....	24.313	65.183	1.294	90.790	2.114.405.656

II.

PERSONAL EMPLEADO

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
CAPITAL DE LA REPÚBLICA							
I.—Alimentación							
Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	4.070	1.319	686	9.659	1.919	214	17.867
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	593	37	4	848	13	3	1.498
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	358	66	32	966	136	10	1.568
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.:	86	64	38	1.460	133	23	2.004
Café, te, especies, ventas de:	47	8	2	107	8	4	176
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	1.780	114	180	1.687	119	38	3.918
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	93	18	8	420	18	1	558
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	922	289	114	7.010	1.067	75	9.477
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	415	156	104	1.459	364	41	2.539
Mercados y ferias francas	407	53	38	1.821	104	26	2.449
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	157	84	34	436	145	13	869
Vinos, licores, venta y depósitos de:	434	45	28	999	61	2	1.569
Totales I	9.562	2.253	1.268	26.872	4.087	450	44.492
II.—Vestido y Tocador							
Accesorios	16	2	1	27	5	3	54
Bordados, festones, puntillas, casas de:	26	12	—	69	12	—	119
Calzados en general	866	153	99	1.753	176	34	3.081
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	588	64	14	1.839	48	6	2.559
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de, sin taller:	35	107	3	89	48	—	282
Peluquerías, peinados, perfumerías	985	151	73	2.512	153	36	3.910
Peleterías	15	21	—	53	12	2	103
Ropa interna	400	161	6	931	96	2	1.596
Roperías	384	141	34	1.700	116	20	2.395
Sombreros, gorras	163	22	17	327	25	8	562
Tiendas, mercerías, al detalle:	2.525	1.259	106	6.075	1.063	56	11.084
Tintorerías (sin taller)	62	71	12	105	56	—	306
Totales II	6.065	2.164	365	15.480	1.810	167	26.051

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

CAPITAL DE LA REPÚBLICA (Continuación)

III.—Construcciones y Anexos

Accesorios de obras	59	2	—	121	2	—	184
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles	12	—	—	22	—	—	34
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.:	475	4	7	845	4	1	1.336
Electricidad, gas y aguas corrientes	215	17	14	480	13	6	745
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	1.031	58	44	1.409	41	12	2.595
Hierro, acero y demás metales	134	6	1	198	5	1	345
Maderas, en bruto y trabajadas	756	17	15	1.008	6	3	1.805
Material sanitario	121	1	13	521	3	—	659
Vidrios y cristales	29	2	3	78	2	—	114
Totales III.....	2.832	107	97	4.682	76	23	7.817

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, ventas de:	26	—	—	83	11	1	121
Bazares, menaje y anexos ...	270	44	20	478	54	8	874
Canastas, cepillos, pinceles, etc.:	13	—	2	19	1	—	35
Casas amuebladas y de huéspedes	6	1	—	49	4	1	61
Instrumentos y casas de música	120	15	16	153	11	—	315
Lozas y cristales	48	1	4	122	1	—	176
Muebles y anexos en general	391	57	35	790	67	9	1.349
Tapicerías y alfombras	31	10	1	103	4	1	150
Valijas, baúles y artículos de viaje	18	—	—	24	—	—	42
Totales IV.....	923	128	78	1.821	153	20	3.123

V.—Educación y Enseñanza

Editores	129	3	14	62	—	—	208
Librerías y compra-venta de libros usados:	801	203	80	1.041	235	28	2.388
Material escolar y científico ..	10	7	2	16	1	—	36
Papelerías	179	9	14	302	2	1	507
Totales V.....	1.119	222	110	1.421	238	29	3.139

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

CAPITAL DE LA REPÚBLICA (Continuación)

VI.—Arte y Ornato

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
Artículos para fotografías y estudios artísticos	16	6	—	32	3	—	57
Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	72	35	14	215	38	2	376
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	453	90	31	854	58	12	1.498
Material teatral y de carnaval, alquiler de:	—	1	—	3	1	—	5
Objetos de arte y antigüedades, ventas de:	26	1	—	19	—	—	45
Ornamentos y artículos para el culto	13	—	—	27	—	—	40
Pinturas, cuadros, grabados...	2	—	—	5	—	—	7
Totales VI.....	582	133	45	1.155	100	14	2.029

VII.—Locomoción y Transportes

Almacenes navales	56	1	3	49	—	—	109
Armadores	23	—	—	86	—	—	109
Artículos para el material rodante	141	5	3	320	6	3	478
Automóviles y carruajes	181	7	6	268	2	—	464
Automóviles y carruaje, alquiler y taxímetros	281	3	3	712	3	1	1.003
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	39	3	5	84	4	4	139
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	218	2	2	542	8	10	782
Forrajes, depósito y venta ...	175	16	22	285	30	4	532
Garages, cocherías y caballerizas	723	18	18	1.929	17	2	2.707
Transportes marítimos, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	595	6	20	1.412	14	2	2.049
Totales VII.....	2.432	61	82	5.687	84	26	8.372

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	171	19	5	164	14	2	375
Casas de baño	8	1	—	51	16	—	76
Droguerías y productos qui-							

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
CAPITAL DE LA REPÚBLICA (Continuación)							
VIII.—Medicina e Higiene (Conclusión)							
micos	246	53	17	443	19	3	781
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	476	69	22	924	49	17	1.557
Veterinarios y antisárnicos ..	21	2	—	15	—	—	38
Totales VIII.....	922	144	44	1.597	98	22	2.827
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de: ..	83	19	7	594	41	7	751
Biógrafos, panoramas	26	1	2	89	5	—	123
Cafés, cantantes, titeres, recreos	16	—	—	28	2	—	46
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros, etc.:	33	2	4	51	7	—	97
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta ...	80	47	—	85	24	—	236
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	37	5	4	81	7	3	137
Fonografía, ventas de aparatos y discos	55	15	8	92	8	2	180
Filatelia y postales	8	6	1	11	1	—	27
Hipódromo y stud de carreras	12	—	—	6	1	—	19
Taetros y conciertos	31	—	—	45	1	2	79
Totales IX.....	381	95	26	1.082	97	14	1.695
X.—Publicidad							
Artículos para la propaganda	3	—	—	14	—	—	17
Artículos para la impresión ..	101	6	—	126	5	2	240
Diarios, periódicos, revistas, boletines	164	12	1	111	—	—	288
Informes y referencias	12	8	—	5	—	—	25
Mensajeros	96	1	30	20	2	14	163
Propaganda, empresas de: ...	65	3	2	82	4	7	163
Totales X.....	441	30	33	358	11	23	896
XI.—Bancos y Seguros							
Agentes bancarios y de seguros	14	1	—	20	—	—	35
Bancos de depósito y descuentos	41	—	—	23	—	—	64
Prendas, casas de:	30	2	2	9	—	—	43
Préstamos hipotecarios	14	—	—	6	—	—	20
Seguros de incendio	14	—	—	18	—	—	32
Totales XI.....	113	3	2	76	—	—	194

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

CAPITAL DE LA REPÚBLICA (Continuación)

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	63	2	2	85	6	3	161
Lotería, empresas y agentes de:	203	30	18	260	35	9	555
Totales XII.....	266	32	20	345	41	12	716

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Administración de propiedades	7	—	—	1	—	—	8
Consignaciones, casas de: ...	392	15	3	226	10	—	646
Colocación, agencias de:	25	5	—	49	—	—	79
Colonización, empresas de: ..	63	2	—	27	—	—	92
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	348	36	15	508	19	7	933
Despachos de aduana y balances comerciales	135	3	4	55	1	—	198
Ferias y remates de hacienda	8	—	—	4	—	—	12
Marcas de comercio y patentes de invención, agentes de:	1	—	—	3	—	—	4
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	474	13	17	354	18	2	878
Propiedades y terrenos, casas de remate y compra-venta de:	74	1	1	39	—	—	115
Totales XIII.....	1.527	75	40	1.266	48	9	2.965

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	276	15	2	326	4	1	624
Animales domésticos, perros, pájaros, etc.	3	—	—	7	—	—	10
Armerías, cuchillerías, afiladores	63	9	1	115	3	1	192
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	682	18	9	733	15	—	1.457
Barriles, botellas, bolsas, cajones, etc.	106	26	1	246	66	1	446
Carbón, leña, y demás combustibles	771	101	50	2.411	124	17	3.474
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	458	84	78	890	143	25	1.678
Depósitos fiscales y particulares	298	—	—	318	—	—	616

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

CAPITAL DE LA REPÚBLICA (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Máquinas y artículos para la industria y rurales	903	109	20	1.761	62	5	2.860
Varias mercaderías	127	28	4	311	17	2	489
Salones de lustrar calzado ...	67	14	21	531	12	6	651
Totales XIV.....	3.754	404	186	7.649	446	58	12.497

RESUMEN DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

I.—Alimentación	9.562	2.253	1.268	26.872	4.087	450	44.492
II.—Vestido y tocador ...	6.065	2.164	365	15.480	1.810	167	26.051
III.—Construcciones y anexos	2.832	107	97	4.682	76	23	7.817
IV.—Habitación y mobiliario	923	128	78	1.821	153	20	3.123
V.—Educación y enseñanza	1.119	222	110	1.421	238	29	3.139
VI.—Arte y ornato	582	133	45	1.155	100	14	2.029
VII.—Locomoción y transportes	2.432	61	82	5.687	84	26	8.372
VIII.—Medicina e higiene ..	922	144	44	1.597	98	22	2.827
IX.—Recreo y sport	381	95	26	1.082	97	14	1.695
X.—Publicidad	441	30	33	358	11	23	896
XI.—Bancos y seguros ...	113	3	2	76	—	—	194
XII.—Cambio y lotería	266	32	20	345	41	12	716
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	1.527	75	40	1.266	48	9	2.965
XIV.—Diversos	3.754	404	186	7.649	446	58	12.497
Total.....	30.919	5.851	2.396	69.491	7.289	867	116.813

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	7.161	2.149	1.567	9.264	1.585	261	21.987
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	43	—	—	70	—	—	113
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	568	375	105	928	246	24	2.246
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	147	167	17	322	153	15	821
Cafés, tés, especias	13	—	—	19	2	—	34
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	2.220	204	222	893	100	27	3.666
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	166	54	16	228	44	4	512

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

I.—Alimentación (Conclusión)

Hoteles, restaurants y fondas, etc.	1.731	1.703	600	3.386	1.550	121	9.091
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	83	20	24	105	33	5	270
Mercados y ferias francas ...	425	109	104	788	209	19	1.654
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	71	29	4	142	38	3	287
Vinos, licores, ventas, depósitos de:	46	4	1	165	9	2	227
Totales I.....	12.674	4.814	2.660	16.310	3.969	481	40.908

II.—Vestido y Tocador

Accesorios	—	—	1	2	—	—	3
Bordados, festones, puntillas, casas de:	—	—	—	2	—	—	2
Calzado en general	181	21	43	319	29	17	610
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	44	2	3	110	9	—	168
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	7	28	2	5	14	--	56
Peluquerías, peinados, perfumerías	1.296	53	141	1.257	43	47	2.837
Peleterías	—	1	—	1	—	—	2
Ropa interna	5	3	1	9	1	—	19
Roperías	57	19	4	107	13	2	202
Sombreros, gorras	58	23	14	65	17	2	179
Tiendas, mercerías, al detalle	1.343	343	145	3.235	386	60	5.512
Tintorerías (sin taller)	2	—	1	1	1	—	5
Totales II.....	2.993	493	355	5.113	513	128	9.595

III.—Construcciones y anexos

Alfarerías, mosaicos, mayólicas y mármoles	2	—	—	5	—	—	7
Arena, cal, cemento, ladrillos y pizarras, etc.	33	—	1	31	—	—	65
Electricidad, gas, y aguas corrientes	41	5	4	36	5	1	92
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	247	17	17	261	14	5	561
Hierro, acero y demás metales	5	—	—	8	—	—	13

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

III.—Construcciones y anexos (Conclusión)

Maderas, en bruto y trabajadas	232	5	5	318	3	4	567
Material sanitario	12	—	2	19	—	—	33
Vidrios y cristales	3	—	—	13	1	—	17
Totales III.....	575	27	29	691	23	10	1.355

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, venta de:	5	—	—	28	2	—	35
Bazares, menaje y anexos ...	73	15	16	72	9	—	185
Canastas, cepillos, pinceles, etc.:	15	1	1	22	—	—	39
Casas amuebladas y de huéspedes	9	11	—	14	12	3	49
Instrumentos y casas de música	24	4	2	13	2	—	45
Muebles y anexos en general .	46	12	10	111	14	1	194
Tapicerías y alfombras	2	—	—	2	1	—	5
Totales IV.....	174	43	29	262	40	4	552

V.—Educación y Enseñanza

Editores	—	—	—	3	—	—	3
Librería y compra-venta de libros usados	358	62	60	241	40	9	770
Papelerías	10	2	—	1	—	—	13
Totales V.....	368	64	60	245	40	9	786

VI.—Arte y Ornato

Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	2	6	—	17	1	1	27
Relojería, joyería, platería y piedras preciosas	100	8	13	97	11	2	231
Material teatral y de carnaval, alquiler y venta	1	—	—	1	—	—	2
Ornamentos de iglesia y artículos para el culto	4	1	—	2	—	—	7
Pinturas, cuadros, grabados..	1	—	—	—	—	—	1
Totales VI.....	108	15	13	117	12	3	268

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)							
VII.—Locomoción y Transporte							
Armadores	5	—	—	55	—	—	60
Artículos para el material rodante	4	5	—	1	—	1	11
Automóviles y carruajes, ventas de:	1	—	—	—	—	—	1
Automóviles y carruajes, alquiler y taxímetros	49	1	4	18	—	—	72
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	19	3	3	17	2	—	44
Carros y rodados de carga, empresas de, corralones y pesebres	44	—	—	46	—	—	90
Forrajes, depósito y venta	240	44	27	274	38	—	623
Garages, cocherías y caballerizas	544	26	30	205	13	2	820
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	133	3	4	115	1	2	258
Totales VII	1.039	82	68	731	54	5	1.979
VIII.—Medicina e Higiene							
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	1	—	—	2	1	—	4
Casas de baño	2	6	—	2	—	—	10
Droguerías y productos químicos	29	5	4	52	1	1	92
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	555	63	59	503	52	14	1.246
Totales VIII	587	74	63	559	54	15	1.352
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de:	137	34	18	123	33	13	358
Biógrafos, panoramas	131	10	10	214	15	3	383
Cafés, cantantes, titeres y recreos	5	5	—	5	2	—	17
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros	28	6	7	27	7	—	75
Esgrima, sport, juguetería, artículos de:	3	3	1	6	1	—	14
Fonografía, venta de aparatos y discos	5	1	3	4	—	—	13
Teatros y conciertos	7	1	—	24	—	—	32
Totales IX	316	60	39	403	58	16	892

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Continuación)

X.—Publicidad

Diarios, periódicos, revistas, boletines	7	5	—	1	—	—	13
Mensajeros	5	—	—	—	—	—	5
Propaganda, empresas de: ...	11	1	—	6	—	—	18
Totales X.....	23	6	—	7	—	—	36

XI.—Bancos y Seguros

Bancos de depósitos y descuentos	11	—	—	6	—	—	17
Prendas, casas de:	—	—	—	1	—	—	1
Préstamos hipotecarios	2	—	—	1	—	—	3
Seguros mixtos	2	—	—	—	—	—	2
Totales XI.....	15	—	—	8	—	—	23

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	4	—	—	3	2	—	9
Cambio y lotería	18	9	5	22	3	3	60
Totales XII.....	22	9	5	25	5	3	69

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de: ...	83	1	1	50	2	—	137
Colocación, agencias de:	4	—	1	13	2	—	20
Colonización, empresas de: ..	133	1	—	66	1	—	201
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	40	2	1	32	3	—	78
Ferias y remates de hacienda	74	—	3	19	—	—	96
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	242	12	11	109	7	3	384
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	2	—	1	1	—	—	4
Totales XIII.....	578	16	18	290	15	3	920

XIV.—Diversos

Almacenes de sucia y artículos de talabartería	14	—	3	29	2	—	48
Animales, domésticos, perros, pájaros, etc.	—	—	—	1	—	—	1
Armerías, cuchillerías, afiladores	60	10	3	63	3	—	139

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Barracas y acopio de frutos del país	1.058	43	32	1.163	44	3	2.343
Barriles, botellas, bolsas, cajones, etc.	46	—	—	21	—	—	67
Carbón, leña y demás combustibles	404	66	67	442	87	11	1.077
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	235	69	33	297	62	9	705
Depósitos fiscales y particulares	92	—	1	71	—	—	164
Máquinas y artículos para la industria y rurales	100	18	4	212	7	3	344
Varias mercaderías	1.548	169	127	3.134	181	46	5.205
Aguas corrientes, empresas de:	24	—	—	75	—	—	99
Teléfonos, empresas de:	3	3	—	3	3	—	12
Salones de lustrar calzado	34	1	16	47	2	1	101
Totales XIV	3.618	379	286	5.558	391	73	10.305

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I.—Alimentación	12.674	4.814	2.660	16.310	3.969	481	40.908
II.—Vestido y tocador	2.993	493	355	5.113	513	128	9.595
III.—Construcciones y anexos	575	27	29	691	23	10	1.355
IV.—Habitación y mobiliario	174	43	29	262	40	4	552
V.—Educación y enseñanza	368	64	60	245	40	9	786
VI.—Arte y ornato	108	15	13	117	12	3	268
VII.—Locomoción y transportes	1.039	82	68	731	54	5	1.979
VIII.—Medicina e higiene	587	74	63	559	54	15	1.352
IX.—Recreo y sport	316	60	39	403	58	16	892
X.—Publicidad	23	6	—	7	—	—	36
XI.—Bancos y seguros	15	—	—	8	—	—	23
XII.—Cambio y lotería	22	9	5	25	5	3	69
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	578	16	18	290	15	3	920
XIV.—Diversos	3.618	379	286	5.558	391	73	10.305
Total	23.090	6.082	3.625	30.319	5.174	750	69.040

PROVINCIA DE SANTA FE

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	2.295	970	770	3.121	888	115	8.159

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)							
I.—Alimentación (Conclusión)							
Almacenes de comestibles y bebidas, al por mayor	304	1	2	363	6	—	676
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	634	379	213	787	298	59	2.370
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	174	108	23	372	71	—	748
Café, te, especias	5	—	—	8	1	—	14
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	1.051	133	131	470	46	18	1.849
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	36	7	2	65	3	1	114
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	716	675	290	1.711	640	74	4.106
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	37	1	2	80	19	3	142
Mercados y ferias francas ...	256	95	91	526	132	24	1.124
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	51	17	8	96	24	2	198
Vinos, licores, ventas y depósitos de	93	32	23	177	15	5	345
Totales I.....	5.652	2.418	1.555	7.776	2.143	301	19.845
II.—Vestido y Tocador							
Calzado en general	32	2	9	62	7	1	113
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	84	30	11	169	13	9	316
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	4	43	3	—	5	33	88
Peluquerías, peinados perfumería	417	47	52	499	20	12	1.047
Peleterías	1	—	1	—	—	—	2
Ropa interna	33	4	—	14	3	1	55
Roperías	108	33	20	230	33	3	427
Sombreros, gorras	19	2	4	24	3	1	53
Tiendas, mercerías, al detalle.	586	160	72	1.233	162	15	2.228
Tintorerías (sin taller)	2	2	—	1	—	—	5
Totales II.....	1.286	323	172	2.232	246	75	4.334
III.—Construcciones y anexos							
Accesorios de obras	9	—	—	10	—	—	19
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles	1	—	—	1	—	—	2

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

III.—Construcciones y anexos (Conclusión)

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras	31	—	1	41	—	—	73
Electricidad, gas y aguas corrientes	29	—	2	19	—	1	51
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	319	15	13	254	6	2	609
Hierro, acero y demás metales.	11	—	—	41	—	—	52
Maderas en bruto y trabajadas	112	3	1	183	3	—	302
Materiales sanitarios	43	1	1	93	—	1	139
Vidrios y cristales	4	—	—	10	—	—	14
Totales III.....	559	19	18	652	9	4	1.261

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, ventas de:	3	—	—	4	1	—	8
Bazares, menajes y anexos ..	61	7	3	83	2	1	157
Canastos, cepillos, pinceles, etc.	3	—	—	1	—	—	4
Casas amuebladas y de huéspedes	1	—	—	4	3	—	8
Instrumentos y casas de música	25	2	6	29	1	1	64
Muebles y anexos en general.	44	2	3	86	7	6	148
Tapicería y alfombras	2	2	—	11	—	—	15
Valijas, baúles y artículos de viaje	2	—	—	3	—	—	5
Totales IV.....	141	13	12	221	14	8	409

V.—Educación y Enseñanza

Editores	14	—	2	2	—	—	18
Librerías y compra-venta de libros usados	118	13	18	86	9	2	246
Papelerías	37	2	7	17	2	—	65
Totales V.....	169	15	27	105	11	2	329

VI.—Arte y Ornato

Artículos para fotografía y estudios artísticos	15	1	—	2	—	—	18
Flores y plantas naturales, artificiales, coronas de:	11	—	3	26	5	1	46

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

VI.—Arte y Ornato (Conclusión)

Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	39	6	3	56	6	3	113
Ornamentos de iglesia y artículos para el Culto	2	—	—	3	—	—	5
Pinturas, cuadros, grabados..	4	—	—	16	1	1	22
Totales VI.....	71	7	6	103	12	5	204

VII.—Locomoción y Transportes

Almacenes navales	—	—	—	—	1	—	1
Artículos para el material rodante	8	—	—	5	—	—	13
Automóviles y carruajes	12	—	—	11	—	—	23
Automóviles y carruajes alquiler y taximetros	5	—	—	12	2	—	19
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	9	—	4	3	—	—	16
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	47	—	—	16	—	—	63
Forrajes, depósitos y venta ..	63	6	9	69	1	—	148
Garages, cocherías y caballerizas	257	8	—	171	8	—	448
Transportes marítimos, fluviales, terrestres, agencias de pasaje y cargas	124	1	10	100	—	2	237
Totales VII.....	525	15	27	387	12	2	968

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	7	—	—	6	—	—	13
Casas de baños	1	3	1	7	—	—	12
Droguerías y productos químicos	55	66	7	132	1	—	261
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización ...	227	32	23	216	20	4	522
Totales VIII.....	290	101	31	261	21	4	808

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de:..	159	99	38	164	49	4	513
Biógrafos, panoramas	99	22	13	219	13	—	366

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

IX.—Recreo y Sport (Conclusión)

Cafés cantantes, titeres y recreos	16	1	—	15	12	—	44
Cancha de pelota, de bochas, calesitas, tiro	11	4	—	4	1	—	20
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	5	—	1	4	1	—	11
Fonografía, venta de aparatos y discos	10	2	1	13	—	—	26
Totales IX.....	300	128	53	419	76	4	980

X.—Publicidad

Diarios, periódicos, revistas, boletines	3	—	—	15	—	—	18
Informes y referencias	26	4	5	24	1	—	60
Propagandas, empresas de: ..	18	—	19	19	—	—	56
Totales X.....	47	4	24	58	1	—	134

XI.—Bancos y Seguros

Agentes bancarios y de seguros	8	—	—	3	—	—	11
Seguros de vida	2	—	—	—	—	—	2
Totales XI.....	10	—	—	3	—	—	13

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	1	—	—	8	—	—	9
Lotería, empresas y agentes de:	23	1	5	22	2	—	53
Totales XII.....	24	1	5	30	2	—	62

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Administración de propiedades	3	1	—	4	—	—	8
Consignaciones, casas de: ..	135	20	8	91	28	7	289
Colocación, agencias de:	—	—	—	3	—	—	3
Colonización, empresas de: ..	120	3	4	75	—	—	202
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	167	11	10	93	1	3	285
Despachos de aduana y balances comerciales	24	—	1	10	—	—	35
Ferias y remates de haciendas.	19	—	1	2	—	—	22

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SANTA FE (Continuación)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates (Conclusión)

Mercaderias en general, casas de remates y compra-venta de:	197	7	6	111	7	3	331
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	21	1	—	25	—	—	47
Totales XIII.....	686	43	30	414	36	13	1.222

XIV.—Diversos

Almacenes de suela y articulos de talabartería	35	8	6	19	—	1	69
Animales domésticos, perros, pájaros, etc.	2	—	—	—	—	—	2
Armerias, cuchillerias, afiladores	26	2	1	42	1	1	73
Barracas y acopio de frutos del pais y hacienda	1.129	36	35	838	26	9	2.073
Barriles, botellas, bolsas, cajones	22	13	1	57	83	—	176
Carbón, leña y demás combustibles	98	21	2	232	28	9	390
Cigarreria y tabacos elaborados o no	147	40	29	200	26	11	453
Depósitos fiscales y particulares	1	1	1	12	1	—	16
Máquinas y artículos para la industria y rurales	151	14	12	206	10	—	393
Varias mercaderias	2.461	327	415	2.215	177	36	5.631
Aguas corrientes, empresas de:	41	—	—	161	—	—	202
Salones de lustrar calzado ...	25	3	19	41	4	3	95
Totales XIV.....	4.138	465	521	4.023	356	70	9.573

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

I.—Alimentación	5.652	2.418	1.555	7.776	2.143	301	19.845
II.—Vestido y tocador ...	1.286	323	172	2.232	246	75	4.334
III.—Construcciones y anexos	559	19	18	652	9	4	1.261
IV.—Habitación y mobiliario	141	13	12	221	14	8	409
V.—Educación y enseñanza	169	15	27	105	11	2	329
VI.—Arte y ornato	71	7	6	103	12	5	204
VII.—Locomoción y transportes	525	15	27	387	12	2	968
VIII.—Medicina e higiene ..	290	101	31	361	21	4	808

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
IX.—Recreo y sport	300	128	53	419	76	4	980
X.—Publicidad	47	4	24	58	1	—	134
XI.—Bancos y seguros ...	10	—	—	3	—	—	13
XII.—Cambio y lotería	24	1	5	30	2	—	62
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	686	43	30	414	36	13	1.222
XIV.—Diversos	4.138	465	521	4.023	356	70	9.573
Total.....	13.898	3.552	2.481	16.784	2.939	488	40.142

PROVINCIA DE SANTA FE (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	2.129	885	534	1.208	290	50	5.056
Almacenes de comestibles y bebidas, al por mayor	132	9	10	61	1	1	214
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	101	35	15	35	22	—	208
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	39	2	2	20	3	—	66
Café, te, especias	7	—	—	5	1	—	13
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	610	82	90	122	12	1	917
Confiterías, bombonerías, helados, chocolate y hielo ...	10	5	—	13	1	—	29
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	352	286	85	215	64	6	1.008
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etc.	23	10	6	11	2	—	52
Mercados y ferias francas ...	89	21	15	63	5	1	149
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas	33	—	3	11	—	—	47
Vinos, licores, ventas, depósitos de:	3	—	—	7	1	1	12
Totales I.....	3.528	1.335	760	1.771	362	60	7.816

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	20	3	2	22	1	—	48
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	20	5	6	36	2	—	69
Modas, vestidos y sombreros de señoras casas de: sin taller	—	1	—	—	—	—	1

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PRROVINCIA DE ENTRE RIOS (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
II.—Vestido y Tocador (Conclusión)							
Peluquerías, peinados, perfumerías	184	18	32	80	—	1	315
Ropa interna	22	12	2	9	3	1	49
Roperías	3	1	—	2	1	—	7
Sombreros, gorras	7	6	—	17	—	—	30
Tienda, mercería al detalle	507	132	92	649	91	17	1.488
Totales II	763	178	134	815	98	19	2.007
III.—Construcciones y anexos							
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles	9	—	—	4	—	—	13
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etcétera	27	—	—	12	—	—	39
Electricidad, gas y aguas corrientes	18	—	—	5	—	—	23
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	137	2	9	62	3	—	213
Maderas en bruto y trabajadas	50	1	2	47	—	1	101
Totales III	241	3	11	130	3	1	389
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazares, menaje y anexos	15	3	3	6	—	—	27
Instrumentos y casas de música	5	1	—	7	—	—	13
Lozas y cristalería	4	—	—	—	—	—	4
Muebles y anexos en general.	22	1	—	26	3	—	52
Totales IV	46	5	3	39	3	—	96
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	85	11	21	30	—	1	148
Papelerías	6	1	3	2	—	—	12
Totales V	91	12	24	32	—	1	160
VI.—Arte y Ornato							
Flores naturales, artificiales, coronas de:	3	—	—	4	—	—	7
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	23	3	1	14	1	—	42
Totales VI	26	3	1	18	1	—	49

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Continuación)

VII.—Locomoción y Transporte

Automóviles y carruajes alquiler y taxímetros	3	—	2	2	—	—	7
Bicicletas, etcétera, ventas y alquiler	2	—	—	1	—	—	3
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	1	—	—	—	—	—	1
Forrajes, depósitos y venta ..	22	1	—	7	—	—	30
Carruajes, cocherías y caballerizas	115	3	1	36	2	—	157
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, empresas de:	89	2	2	29	—	—	122
Totales VII.....	232	6	5	75	2	—	320

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	1	—	—	—	—	—	1
Droguerías y productos químicos	2	2	—	1	1	—	6
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización ...	130	19	24	55	6	1	235
Totales VIII.....	133	21	24	56	7	1	242

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: .	83	15	11	46	3	1	159
Biógrafos y panoramas	7	1	2	6	1	—	17
Cafés cantantes, títeres, recreos	13	—	1	5	1	—	20
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros	3	—	—	2	—	—	5
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	1	1	—	—	—	—	2
Totales IX.....	107	17	14	59	5	1	203

X.—Publicidad

Propaganda, empresas de: ...	5	—	—	2	—	—	7
Totales X.....	5	—	—	2	—	—	7

XI.—Bancos y Seguros

Bancos de depósitos y descuentos	8	—	—	8	—	—	16
Totales XI.....	8	—	—	8	—	—	16

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Continuación)

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	2	—	3	1	—	—	6
Totales XII.....	2	—	3	1	—	—	6

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de: ...	23	—	—	8	—	—	31
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	9	—	—	9	—	—	18
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	53	9	5	18	3	—	88
Totales XIII.....	85	9	5	35	3	—	137

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	6	1	1	3	1	1	13
Armerías, cuchillerías, afiladores	6	1	—	4	1	—	12
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	566	23	48	200	8	8	853
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de	94	13	16	40	14	—	177
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	21	71	7	3	1	—	5
Depósitos fiscales y particulares	4	—	—	—	—	—	4
Máquinas y artículos para la industria y rurales	24	5	2	27	1	—	59
Varias mercaderías	687	146	128	368	40	10	1.379
Aguas corrientes, empresas de:	2	—	—	—	—	—	2
Salones de lustrar calzados...	3	—	1	1	—	—	5
Totales XIV.....	1.413	260	203	646	66	19	2.607

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

I.—Alimentación	3.328	1.335	760	1.771	362	60	7.816
II.—Vestido y tocador ...	763	178	134	815	98	19	2.007
III.—Construcciones y anexos	241	3	11	130	3	1	389
IV.—Habitación y mobiliario	46	5	3	39	3	—	96
V.—Educación y enseñanza	91	12	24	32	—	1	160
VI.—Arte y ornato	26	3	1	18	1	—	49
VII.—Locomoción y transportes	232	6	5	75	2	—	320

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (Conclusión)

VIII.—Medicina e higiene ..	133	21	24	56	7	1	242
IX.—Recreo y sport	107	17	14	59	5	1	203
X.—Publicidad	5	—	—	2	—	—	7
XI.—Bancos y seguros ...	8	—	—	8	—	—	16
XII.—Cambio y lotería	2	—	3	1	—	—	6
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	85	9	5	35	3	—	137
XIV.—Diversos	1.413	260	203	646	66	19	2.607
Totales.....	6.680	1.849	1.187	3.687	550	102	14.055

PROVINCIA DE CORRIENTES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	1.697	773	601	529	127	41	3.768
Almacenes de comestibles y bebidas, al por mayor	104	9	7	41	1	—	162
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	26	2	2	10	—	1	41
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	12	2	1	9	1	—	25
Café, te, especias, ventas de:	2	—	—	1	—	—	3
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	329	77	94	60	5	1	566
Confiterías, bomboneríes, helados, chocolates y hielo ..	6	—	—	4	—	—	10
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	161	91	45	68	17	1	383
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etcétera	4	6	—	6	4	—	20
Mercados y ferias francas ...	3	2	1	2	—	—	8
Totales I.....	2.344	962	751	730	155	44	4.986

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	27	1	1	17	—	—	38
Hilos, tejidos, mercerías mayoristas	17	1	1	10	1	—	30
Peluquerías, peinados, perfumerías	57	4	7	28	—	2	98
Ropa interna	7	—	1	13	—	2	23
Ropería	2	2	—	2	3	—	9
Sombreros, gorras	2	1	2	3	1	—	9
Tiendas, mercerías al detalle.	736	197	154	569	51	11	1.718
Totales II.....	840	206	166	642	56	15	1.925

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE CORRIENTES (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
III.—Construcciones y Anexos							
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etcétera	5	—	—	4	—	—	9
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	14	—	1	7	—	—	22
Maderas en bruto y trabajadas	14	2	3	5	—	—	24
Totales III.....	33	2	4	16	—	—	55
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazares, menaje y anexos ...	18	5	5	9	1	—	38
Muebles y anexos en general.	2	—	—	—	—	—	2
Totales IV.....	20	5	9	9	1	—	40
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	23	2	8	15	1	1	50
Papelerías	—	—	—	2	—	—	2
Totales V.....	23	2	8	17	1	1	52
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	9	—	—	12	—	—	21
Totales VI.....	9	—	—	12	—	—	21
VII.—Locomoción y Transportes							
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	4	1	—	—	—	—	5
Forrajes, depósito y venta ...	11	3	2	1	—	—	17
Garages, cocherías y caballerizas	39	5	3	11	—	—	58
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, empresas de:	60	1	1	9	—	—	71
Totales VII.....	114	10	6	21	—	—	151
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	69	7	10	17	1	—	104
Totales VIII.....	69	7	10	17	1	—	104

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PROVINCIA DE CORRIENTES (Continuación)							
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de: ..	43	8	11	4	—	—	66
Biógrafos, panoramas	9	—	—	1	—	—	10
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	—	—	1	6	1	8
Totales IX.....	52	8	11	6	6	1	84
XII.—Cambio y Lotería							
Lotería, empresas y agentes de:	2	1	—	—	—	—	3
Totales XII.....	2	1	—	—	—	—	3
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Consignaciones, casas de:	47	1	6	5	1	—	60
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	6	1	1	2	—	—	10
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta.	21	12	12	4	—	1	50
Totales XIII.....	74	14	19	11	1	1	120
XIV.—Diversos							
Barracas y acopios de frutos del país y hacienda	71	8	11	26	2	—	118
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	2	2	3	—	—	—	7
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no, kioscos	2	8	3	4	—	—	17
Depósitos fiscales y particulares	1	—	—	—	—	—	1
Máquinas y artículos para la industria y rurales	8	5	2	13	1	1	30
Varias mercaderías	113	30	21	47	3	—	214
Salones de lustrar calzado ...	—	—	—	1	—	—	1
Totales XIV.....	197	53	40	91	6	1	388
RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CORRRIENTES							
I.—Alimentación	2.344	962	751	730	155	44	4.986
II.—Vestido y tocador ...	840	206	166	642	56	15	1.925
III.—Construcciones y anexos	33	2	4	16	—	—	55
IV.—Habitación y mobiliario	20	5	5	9	1	—	40

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CORRIENTES (Conclusión)

RESUMEN DE LA PRO VINCIA DE CORRIENTES (Conclusión)

V.—Educación y enseñanza	28	2	8	17	1	1	52
VI.—Arte y ornato	9	—	—	12	—	—	21
VII.—Locomoción y transportes	114	10	6	21	—	—	151
VIII.—Medicina e higiene ..	69	7	10	17	1	—	104
IX.—Recreo y sport	52	8	11	6	6	1	84
XII.—Cambio y lotería	2	1	—	—	—	—	3
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	74	14	19	11	1	1	120
XIV.—Diversos	197	53	40	91	6	1	388
Totales.....	3.777	1.270	1.020	1.572	227	63	7.929

PROVINCIA DE SAN LUIS

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	692	381	239	401	103	22	1.838
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	98	20	11	66	4	1	200
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	22	21	1	19	3	—	76
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	3	—	—	3	—	—	6
Carnecerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	57	9	4	5	1	—	76
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo ...	2	4	1	7	3	1	18
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	61	76	28	87	44	2	298
Mercados y ferias francas ...	2	2	5	14	10	—	33
Vinos, licores, venta y depósitos de:	—	—	—	4	1	—	5
Totales I.....	937	513	289	606	169	26	2.540

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	34	6	20	27	4	1	92
Roperías	3	—	—	2	—	—	5
Sombreros y gorras	2	3	1	—	—	—	6
Tiendas, mercerías, al detalle.	187	64	30	142	19	—	442
Totales II.....	226	73	51	171	23	1	545

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SAN LUIS (Continuación)

III.—Construcciones y Anexos

Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	5	1	—	5	1	—	12
Maderas en bruto y trabajadas	9	3	—	3	—	—	15
Totales III.....	14	4	—	8	1	—	27

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazar, menaje y anexos	—	1	—	9	—	—	10
Casas amuebladas y de huéspedes	—	2	—	1	—	—	3
Instrumentos y casas de música	1	1	—	—	1	—	3
Totales IV.....	1	4	—	10	1	—	16

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	12	7	4	6	7	1	37
Totales V.....	12	7	4	6	7	1	37

VI.—Arte y Ornato

Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	—	—	3	—	—	3
Totales VI.....	—	—	—	3	—	—	3

VII.—Locomoción y Transportes

Forrajes, depósitos y venta ..	3	—	—	—	—	—	3
Transportes marítimos, fluviales, terrestres, empresas de:	2	—	1	—	—	—	3
Totales VII.....	5	—	1	—	—	—	6

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	20	8	9	9	2	1	49
Totales VIII.....	20	8	9	9	2	1	49

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	7	8	6	3	—	1	25
Totales IX.....	7	8	6	3	—	1	25

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SAN LUIS (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de: ...	1	—	—	1	—	—	2
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	8	—	—	3	—	—	11
Ferias y remates de hacienda.	46	—	3	11	—	—	60
Mercaderias en general, casas de remates y compra-venta de:	—	—	—	1	—	—	1
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	7	—	1	—	—	—	8
Totales XIII.....	62	—	4	16	—	—	82

XIV.—Diversos

Armerias, cuchillerías, afiladores	2	—	—	—	—	—	2
Barracas y acopio de frutos del pais	3	1	2	1	—	—	7
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	4	—	2	9	—	—	15
Cigarrerias y tabacos, elaborados o no	1	2	—	1	—	—	4
Máquinas y artículos para la industria y rurales	3	1	2	1	—	—	7
Totales XIV.....	13	4	6	12	—	—	35

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

I.—Alimentación	937	513	289	606	169	26	2.540
II.—Vestido y tocador ...	226	73	51	171	23	1	545
III.—Construcciones y anexos	14	4	—	8	1	—	27
IV.—Habitación y mobiliario	1	4	—	10	1	—	16
V.—Educación y enseñanza	12	7	4	6	7	1	37
VI.—Arte y ornato	—	—	—	3	—	—	3
VII.—Locomoción y transportes	5	—	1	—	—	—	6
VIII.—Medicina e higiene ..	20	8	9	9	2	1	49
IX.—Recreo y sport	7	8	6	3	—	1	25
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	62	—	4	16	—	—	82
XIV.—Diversos	13	4	6	12	—	—	35
Total.....	1.297	621	370	844	203	30	3.365

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PROVINCIA DE CÓRDOBA							
I.—Alimentación							
Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	2.025	1.014	591	2.067	464	96	6.257
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	70	7	—	11	2	—	90
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	367	208	92	311	92	4	1.074
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	64	63	6	59	32	2	226
Café, te, especias, ventas de:	9	—	—	1	—	—	10
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	547	123	101	213	32	11	1 027
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo ..	73	55	16	88	14	1	247
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	732	726	275	1.138	469	88	3.428
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etcétera	4	3	—	10	1	—	18
Mercados y ferias francas ...							
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	52	51	16	244	88	22	473
	4	—	—	6	—	—	10
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	77	14	11	95	18	5	220
Totales I.....	4.024	2 264	1.108	4.243	1.212	229	13.080
II.—Vestido y Tocador							
Accesorios	—	1	—	—	—	—	1
Calzado en general	47	13	12	35	1	2	110
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	23	1	2	15	1	2	44
Modas, vestidos y sombreros de señora, casas de: sin taller	1	15	1	—	—	—	17
Peluquerías, peinados, perfumerías	234	14	26	183	14	4	475
Ropa interna	20	—	3	20	—	1	44
Roperías	23	22	3	36	1	1	86
Sombreros, gorras	7	1	2	9	—	2	21
Tiendas, mercerías al detalle.	688	492	152	833	127	32	2.324
Totales II.....	1.043	559	201	1.131	144	44	3.122

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Continuación)

III.—Construcciones y Anexos

Accesorios de obras	4	—	—	8	—	—	12
Alfarerías, mosaicos, mayólicas y mármoles	1	1	—	—	—	—	2
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etcétera	6	—	—	3	—	—	9
Electricidad, gas y aguas corrientes	8	3	—	4	—	—	15
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	106	1	9	44	2	—	162
Maderas en bruto y trabajadas	33	3	—	11	2	—	49
Material sanitario	31	2	—	11	—	—	44
Totales III.....	189	10	9	81	4	—	293

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, ventas de:	3	1	1	—	—	—	5
Bazares, menaje y anexos ...	12	—	—	15	6	1	36
Canastos, cepillos, pinceles, etcétera	—	2	—	1	—	—	1
Casa amuebladas y de huéspedes	7	21	3	4	1	—	36
Instrumentos y casas de música	10	3	1	6	1	—	21
Muebles y anexos en general.	6	—	1	5	—	—	12
Totales IV.....	38	27	6	31	8	1	111

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	49	15	11	22	5	—	102
Totales V.....	49	15	11	22	5	—	102

VI.—Arte y Ornato

Flores naturales, artificiales, coronas de:	1	—	—	—	—	—	1
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	26	6	3	45	4	—	84
Ornamentos y artículos para el culto	4	2	2	2	1	—	11
Pinturas, cuadros, grabados, ventas de:	—	—	—	2	—	—	2
Totales VI.....	31	8	5	49	5	—	98

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Continuación)

VII.—Locomoción y Transportes

Automóviles y carruajes, ventas de:	8	—	3	5	—	—	16
Automóviles y carruajes alquiler y taxímetro	3	—	—	—	—	—	3
Bicicletas, etcétera: ventas y alquiler	2	—	—	1	—	—	3
Carros y rodados de carga, empresas de corralón y pesebres	7	—	—	—	1	—	8
Forrajes, depósitos y venta ..	10	2	2	12	—	—	26
Garages, cocherías y caballerizas	176	3	5	39	3	3	229
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, empresas de:	39	—	—	8	—	—	47
Totales VII.....	245	5	10	65	4	3	332

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	9	—	1	5	—	—	15
Casas de baños	3	2	—	4	—	—	9
Droguerías y productos químicos	18	5	—	8	—	—	31
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización ...	148	20	27	123	17	3	338
Totales VIII.....	178	27	28	140	17	3	393

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	80	39	16	49	17	1	202
Biógrafos y panoramas	46	20	6	50	10	—	132
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros	1	—	—	1	—	—	1
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta ...	1	—	—	2	—	—	2
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	13	—	—	—	—	—	15
Fonografía, venta de aparatos y discos	2	1	1	2	—	2	8
Totales IX.....	143	60	23	104	27	3	360

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CÓRDOBA (Continuación)

X.—Publicidad

Informes y referencias	1	—	—	2	—	—	3
Totales X.....	1	—	—	2	—	—	3

XI.—Bancos y Seguros

Prendas, casas de:	—	—	—	2	—	—	2
Totales XI.....	—	—	—	2	—	—	2

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	1	—	—	4	—	—	5
Totales XII.....	1	—	—	4	—	—	5

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de: ...	30	—	2	7	—	—	39
Colocaciones, agencias de: ..	—	—	—	1	—	—	1
Colonización, empresas de: ..	2	—	—	3	—	—	5
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	29	7	8	20	—	—	64
Ferias y remates de hacienda.	12	—	—	3	—	—	15
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	42	7	17	16	2	2	86
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	3	—	—	1	—	—	4
Totales XIII.....	118	14	27	51	2	2	214

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	2	—	1	4	—	—	7
Armerías, cuchillerías, afiladores	23	3	2	16	1	—	45
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	424	47	27	272	12	2	784
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	168	15	11	66	11	7	278
Cigarrerías y tabacos elaborados o no	14	4	3	25	5	—	51
Depósitos fiscales y particulares	—	—	—	2	2	1	5

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CORDOBA (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Máquinas y artículos para la	32	1	1	28	2	1	65
industria y rurales	817	165	141	1.019	65	15	2.222
Varias mercaderías	1	—	—	1	—	—	2
Aguas corrientes, empresas de:							
Salones de lustrar calzado ...	24	—	6	8	—	—	—
Totales XIV.....	1.505	235	192	1.441	98	26	3.497

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

I.—Alimentación	4.024	2.264	1.108	4.243	1.212	229	13.080
II.—Vestido y Tocador ...	1.043	559	201	1.131	144	44	3.122
III.—Construcciones y Anexos	189	10	9	81	4	—	293
IV.—Habitación y Mobiliario	38	27	6	31	8	1	111
V.—Educación y Enseñanza	49	15	11	22	5	—	102
VI.—Arte y Ornato	31	8	5	49	5	—	98
VII.—Locomoción y Transportes	245	5	10	65	4	3	332
VIII.—Medicina e Higiene ...	178	27	28	140	17	3	393
IX.—Recreo y Sport	143	60	23	104	27	3	360
X.—Publicidad	1	—	—	2	—	—	3
XI.—Bancos y Seguros	—	—	—	2	—	—	2
XII.—Cambio y Lotería	1	—	—	4	—	—	5
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates	118	14	27	51	2	2	214
XIV.—Diversos	1.505	235	192	1.441	98	26	3.497
Totales.....	7.565	3.224	1.620	7.366	1.526	311	21.612

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	1.012	602	451	449	92	27	2.633
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	72	12	10	58	—	—	152
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	26	17	5	6	4	2	60
Cafés, lecherías, chocolaterías.	6	—	—	4	—	—	10
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	110	37	29	20	2	—	198
Confiterías, bomboneríes, helados, chocolates y hielo ..	24	8	4	16	8	4	64

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Continuación)

I.—Alimentación (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	41	78	31	51	10	3	214
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etcétera	—	—	—	2	—	—	2
Mercados y ferias francas ...	3	23	11	27	11	5	80
Vinos, licores, venta y depósitos de:	12	6	1	3	1	—	23
Totales I.....	1 206	783	542	636	128	41	3.436

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	12	1	4	5	2	—	24
Hilos, tejidos y mercerías: mayoristas	4	1	3	8	3	1	18
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: sin taller	1	1	—	—	—	—	2
Peluquerías, peinados y perfumerías	21	1	4	12	1	1	40
Ropa interna	8	—	—	—	—	—	8
Roperías	3	—	—	2	—	—	5
Sombreros, gorras	1	—	1	—	—	—	2
Tiendas, mercerías, al detalle.	349	229	161	343	178	28	1.288
Totales II.....	399	233	171	370	184	30	1.387

III.—Construcciones y Anexos

Electricidad, gas y aguas corrientes	5	—	—	—	—	—	5
Ferretarías, pinturerías y hojalaterías	3	2	—	—	—	—	5
Maderas en bruto y trabajadas	177	93	77	14	—	—	361
Material sanitario	21	—	—	16	—	—	37
Vidrios y cristales	—	—	—	1	—	—	1
Totales III.....	206	95	77	31	—	—	409

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos ..	3	—	—	2	—	—	5
Muebles y anexos en general.	12	—	2	13	—	—	27
Totales IV.....	15	—	2	15	—	—	32

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
V.—Educación y Enseñanza							
Librería, y compra-venta de libros usados	—	—	1	6	1	—	17
Papelerías	9	—	—	1	—	—	1
Totales V	9	—	1	7	1	—	18
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	3	—	7	—	1	11
Totales VI	—	3	—	7	—	1	11
VII.—Locomoción y Transportes							
Bicicletas, etcétera, ventas y alquiler	2	—	—	—	—	—	2
Forrajes, depósitos y venta	13	2	1	—	—	—	16
Garages, cocherías y caballerizas	11	1	—	2	—	—	14
Transportes marítimos, fluviales, terrestres, empresas de:	2	—	—	2	—	—	4
Totales VII	28	3	1	4	—	—	36
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	27	7	3	8	—	—	45
Totales VIII	27	7	3	8	—	—	45
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de:	6	1	—	1	—	—	8
Totales IX	6	1	—	1	—	—	8
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Consignaciones, casas de:	5	—	—	6	3	1	16
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	5	—	2	1	—	—	8
Totales XIII	10	—	2	7	3	1	23

CENSO DEL COMÉRCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Conclusión)

XIV.—Diversos

Armerías, cuchillerías y afiladores	—	—	—	4	1	—	5
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	45	18	16	20	1	1	101
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	38	5	3	12	1	1	60
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	1	—	—	—	—	—	1
Máquinas y artículos para la industria y rurales	4	—	—	2	1	—	7
Varias mercaderías	51	32	23	22	—	—	128
Salones de lustrar calzados ..	2	1	—	3	—	2	8
Totales XIV.....	141	56	42	63	4	4	310

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

I.—Alimentación	1.306	783	542	636	128	41	3.436
II.—Vestido y Tocador ...	399	233	171	370	184	30	1.387
III.—Construcciones y Anexos	206	95	77	31	—	—	409
IV.—Habitación y Mobiliario	15	—	2	15	—	—	32
V.—Educación y Enseñanza	9	—	1	7	1	—	18
VI.—Arte y Ornato	—	3	—	7	—	1	11
VII.—Locomoción y Transportes	28	3	1	4	—	—	36
VIII.—Medicina e Higiene ...	27	7	3	8	—	—	45
IX.—Recreo y Sport	6	1	—	1	—	—	8
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates	10	—	2	7	3	1	23
XIV.—Diversos	141	56	42	63	4	4	310
Totales.....	2.147	1.181	841	1.149	320	77	5.715

PROVINCIA DE TUCUMAN

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	1.221	632	468	955	282	74	3.632
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	65	9	7	63	3	1	150
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	123	59	25	98	14	—	319

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
PROVINCIA DE TUCUMAN (Continuación)							
I.—Alimentación (Conclusión)							
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	8	3	—	11	2	—	24
Cafés, tes, especias, ventas de:	1	—	—	4	—	—	5
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	261	67	42	58	10	4	442
Confiterías, bombonerías helados, chocolates y hielo	51	43	13	73	10	1	191
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	157	129	43	140	38	16	523
Mercados y ferias francas ...	24	5	2	38	8	1	78
Pan, facturas, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	10	8	2	3	2	—	25
Vinos, licores, ventas y depósitos de:	23	7	—	6	—	—	36
Totales I.....	1.944	962	602	1.451	369	97	5.425
II.—Vestido y Tocador							
Calzado en general	12	1	1	16	2	1	33
Hilos, tejidos, mercerías; mayoristas	23	4	2	61	—	5	95
Modas; vestidos y sombreros de señoras; casas de: sin taller	—	1	—	1	—	—	2
Peluquerías, peinados, perfumerías	89	10	6	57	5	—	167
Ropa interna	38	1	—	19	1	2	61
Roperías	6	6	—	26	2	—	40
Sombreros, gorras	—	1	1	—	—	—	2
Tiendas, mercerías; al detalle.	164	10	10	267	27	10	488
Tintorerías, sin taller	1	—	—	—	—	—	1
Totales II.....	333	34	20	447	37	18	889
III.—Construcciones y Anexos							
Accesorios de obras	1	—	—	1	—	—	2
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etcétera	7	—	4	8	2	—	21
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	52	3	3	35	—	1	94
Hierros, aceros y demás metales	7	—	—	10	1	—	18
Maderas en bruto y trabajadas	28	1	—	11	—	—	40
Material sanitario	4	—	—	4	—	—	8
Totales III.....	99	4	7	69	3	1	183

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE TUCUMAN (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazares, menaje y anexos ...	25	—	2	11	—	—	38
Canastas, cepillos, pinceles, etcétera	2	—	—	—	—	—	2
Instrumentos y casas de música	2	1	—	2	—	—	5
Muebles y anexos en general.	10	3	—	19	—	1	33
Tapicería y alfombras	4	—	—	—	1	—	5
Totales IV.....	43	4	2	32	1	1	83
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	29	6	18	7	4	3	67
Totales V.....	29	6	18	7	4	3	67
VI.—Arte y Ornato							
Flores naturales, artificiales, coronas de:	7	—	—	3	—	—	10
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	11	3	—	22	1	—	37
Ornamentos y artículos para el culto	—	—	—	1	1	—	2
Totales VI.....	18	3	—	26	2	—	49
VII.—Locomoción y Transportes							
Automóviles y carruajes, ventas de:	—	—	—	4	—	—	4
Bicicletas, etcétera, ventas y alquiler	1	—	—	4	—	—	5
Forrajes, depósitos y venta ..	—	—	—	3	—	—	3
Garages, cocherías y caballerizas	41	3	—	12	—	—	56
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, empresas de:	6	1	—	3	—	—	10
Totales VII.....	48	4	—	26	—	—	78
VIII.—Medicina e Higiene							
Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	2	—	—	4	—	—	6
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	80	2	10	38	2	1	133
Totales VIII.....	82	2	10	42	2	1	139

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE TUCUMAN (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juegos de: ...	6	2	1	6	—	15	
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta ...	3	—	—	—	—	—	3
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	—	—	1	—	—	1
Fonografía, venta de aparatos y discos	5	—	—	3	—	—	8
Totales IX.....	14	2	1	10	—	—	27
XI.—Bancos y Seguros							
Agentes, bancarios y de seguros	1	—	—	1	—	—	2
Totales XI.....	1	—	—	1	—	—	2
XII.—Cambio y Lotería							
Lotería y agencias de:	5	—	—	—	1	—	6
Totales XII.....	5	—	—	—	1	—	6.
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Consignaciones, casas de: ...	37	1	1	9	—	1	49
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	30	2	2	13	—	—	47
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	21	2	1	—	—	—	24
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	4	—	—	—	—	—	4
Totales XIII.....	92	5	4	22	—	1	124
XIV.—Diversos							
Almacenes de suelas y artículos de talabartería	2	1	—	—	—	—	3
Armerías, cuchillería, afiladores	4	—	1	6	—	1	12
Barracas, acopios de frutos del país y hacienda	48	6	1	47	3	1	106

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE TUCUMAN (Conclusión)

XIV.—Diversos (Conclusión)

Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	28	15	7	31	12	2	95
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no, kioscos	4	1	1	7	—	—	13
Máquinas y artículos para la industria y rurales	7	2	—	8	1	—	18
Varias mercaderías	404	190	96	244	68	18	1.020
Salones para lustrar calzado ..	14	1	9	4	—	1	29
Totales XIV.....	511	216	115	347	84	23	1.296

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

I.—Alimentación	1.944	962	602	1.451	369	97	5.125
II.—Vestido y tocador ...	333	34	20	447	37	18	889
III.—Construcciones y anexos	99	4	7	69	3	1	183
IV.—Habitación y mobiliario	43	4	2	32	1	1	83
V.—Educación y enseñanza	29	6	18	7	4	3	67
VI.—Arte y ornato	18	3	—	26	2	—	49
VII.—Locomoción y transportes	48	4	—	26	—	—	78
VIII.—Medicina e higiene ..	82	2	10	42	2	1	139
IX.—Recreo y sport	14	2	1	10	—	—	27
XI.—Bancos y seguros	1	—	—	1	—	—	2
XII.—Cambio y lotería	5	—	—	—	1	—	6
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	92	5	4	22	—	1	124
XIV.—Diversos	511	216	115	347	84	23	1.296
Totales.....	3.219	1.242	779	2.480	503	145	8.368

PROVINCIA DE MENDOZA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	842	521	339	1.396	513	171	3.782
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	41	—	2	80	—	—	123
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	121	84	47	139	40	12	443
Cafés, lecherías y chocolaterías, etc.	13	3	1	32	6	2	59

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

I.—Alimentación (Conclusión)

Café, te, especies, ventas de:	3	—	—	13	2	—	18
Carnicerías, chancherías, fiambrerías	161	22	14	101	11	8	317
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	8	10	1	22	6	1	48
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	155	139	63	438	131	47	973
Lecherías, queserías, mantequerías, etc.	4	1	—	9	2	1	17
Mercados y ferias francas	15	6	3	44	20	2	90
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	8	3	—	25	10	2	48
Vinos, licores, venta y depósitos de:	14	2	2	18	—	—	36
Totales I	1.387	791	472	1.317	741	246	5.954

II.—Vestido y Tocador

Bordados, festones, puntillas, casas de:	—	—	—	5	—	—	5
Calzado en general	7	—	—	30	1	1	39
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	6	3	3	19	1	2	34
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	—	—	—	1	—	—	1
Peluquerías, peinados, perfumerías	94	4	11	146	8	8	271
Peleterías	1	8	—	2	2	—	13
Ropa interna	8	—	—	33	—	1	42
Roperías	7	1	1	4	1	1	15
Sombreros, gorras	3	—	—	6	—	—	9
Tiendas, mercerías, al detalle.	190	134	61	632	153	55	1.225
Totales II	316	150	76	878	166	68	1.654

III.—Construcciones y anexos

Accesorios de obras	—	—	—	5	—	—	5
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	5	—	2	2	—	—	9
Electricidad, gas y aguas corrientes	6	1	—	12	—	—	19

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

III.—Construcciones y anexos (Conclusión)

Ferreterias, pinturerias, hojalaterias	54	2	8	95	1	1	161
Maderas, en bruto y trabajadas	115	4	3	70	4	2	198
Totales III.....	180	7	13	184	5	3	392

IV.—Habitación y Mobiliario

Acolchados y colchones, ventas de:	1	—	—	1	—	—	2
Bazares, menaje y anexos ...	7	3	1	17	1	2	31
Casas amuebladas y de huéspedes	—	1	—	1	—	—	2
Instrumentos y casas de música	3	1	—	2	—	—	6
Muebles y anexos en general.	7	—	2	24	1	2	36
Valijas, baules y artículos de viaje	3	—	—	—	—	—	3
Totales IV.....	21	5	3	45	2	4	80

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	17	4	1	47	—	1	70
Totales V.....	17	4	1	47	—	1	70

VI.—Arte y Ornato

Flores naturales, artificiales, coronas de:	5	—	—	5	—	—	10
Relojerías, joyerías, platerías, y piedras preciosas	14	—	1	22	1	—	38
Totales VI.....	19	—	1	27	1	—	48

VII.—Locomoción y Transportes

Artículos para el material rodante	1	—	—	1	—	—	2
Automóviles y carruajes, ventas de:	1	—	—	4	—	—	5
Automóviles y carruajes, alquiler y taximetros	5	—	—	—	—	—	5
Bicicletas, etc., ventas y alquiler	—	—	—	2	—	—	2

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

VII.—Locomoción y Transportes (Conclusión)

Carros y rodados de carga, empresas de corralones y pesebres	5	—	—	—	—	—	5
Forrajes, depósito y venta ...	11	1	—	7	—	—	19
Garages, cocherías y caballerizas	37	3	2	37	4	—	83
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, agencias de pasajes y cargas	53	3	3	9	—	—	68
Totales VII.....	113	7	5	60	4	—	189

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	3	—	—	10	1	—	14
Droguerías y productos químicos	1	—	—	2	—	—	3
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	73	10	18	79	4	6	190
Totales VIII.....	77	10	18	91	5	6	207

IX.—Recreo y Sport

Billares, casa de juego de: ..	26	2	2	24	15	4	73
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros:	3	—	—	6	—	—	9
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	—	—	—	1	—	—	1
Totales IX.....	29	2	2	31	15	4	83

X.—Publicidad

Propaganda, empresas de: ...	2	1	2	2	—	—	7
Totales X.....	2	1	2	2	—	—	7

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	2	—	1	2	—	1	6
Totales XII.....	2	—	1	2	—	1	6

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total de personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE MENDOZA (Continuación)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de: ...	23	—	—	13	—	—	36
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	18	1	—	6	—	—	25
Ferias y remates de haciendas	7	1	1	—	—	—	9
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	5	—	—	5	—	—	10
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta..	6	—	—	6	—	—	12
Totales XIII.....	59	2	1	30	—	—	92

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	5	—	—	5	—	—	10
Armerías, cuchillerías, afiladores	14	—	2	15	1	—	32
Barracas y acopios de frutos del país	74	9	14	71	9	—	177
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	2	—	—	4	—	—	6
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no:	22	1	—	8	4	1	36
Máquinas y artículos para la industria y rurales	32	4	1	91	4	1	133
Varias mercaderías	48	22	11	122	30	6	239
Salones de lustrar calzado ...	3	—	—	1	1	—	5
Totales XIV.....	200	36	28	317	49	8	638

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

I.—Alimentación	1.387	791	472	2.317	741	246	5.954
II.—Vestido y tocador ...	316	150	76	878	166	68	1.654
III.—Construcciones y anexos	180	7	13	184	5	3	392
IV.—Habitación y mobiliario	21	5	3	45	2	4	80
V.—Educación y enseñanza	17	4	1	47	—	1	70
VI.—Arte y ornato	19	—	1	27	1	—	48
VII.—Locomoción y transportes	113	7	5	60	4	—	189
VIII.—Medicina e higiene ..	77	10	18	91	5	6	207
IX.—Recreo y sport	29	2	2	31	15	4	83
X.—Publicidad	2	1	2	2	—	—	7

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE MENDOZA (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (Conclusión)

XII.—Cambio y lotería	2	—	1	2	—	1	6
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	59	2	1	30	—	—	92
XIV.—Diversos	200	36	28	317	49	8	638
Totales.....	2.422	1.015	623	4.031	988	341	9.420

PROVINCIA DE SAN JUAN

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	502	309	138	391	103	32	1.475
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	15	—	—	17	—	—	32
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	42	35	9	28	8	—	122
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	—	1	3	4	5	1	14
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	103	16	10	4	1	—	134
Confiterías, bomboneríes, helados, chocolates y hielo	11	4	2	7	1	—	25
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	22	23	7	24	15	—	91
Mercados y ferias francas ...	8	2	1	11	3	—	25
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	—	—	—	1	—	1
Vinos, licores, ventas de: ...	7	1	2	3	—	—	13
Totales I.....	710	391	172	489	137	33	1.932

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	13	1	2	9	2	—	27
Hilos, tejidos, mercerías mayoristas	1	—	—	1	—	—	2
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: (sin taller)	—	3	—	1	1	—	5
Peluquerías, peinados, perfumerías	77	1	8	13	—	—	99
Ropa interna	1	—	1	—	—	—	2
Roperías	2	5	—	4	—	—	11
Sombreros, gorras	2	—	1	—	—	—	3
Tiendas, mercerías, al detalle.	96	33	23	188	22	7	369
Totales II.....	192	43	35	216	25	7	518

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SAN JUAN (Continuación)

III.—Construcciones y anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	8	—	—	—	—	—	8
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	20	1	—	12	1	—	34
Maderas, en bruto y trabajadas	28	2	2	19	—	—	51
Totales III	56	3	2	31	1	—	93

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos	5	—	—	4	1	—	10
Instrumentos y casas de música	1	—	—	2	—	—	3
Muebles y anexos en general.	3	—	—	4	—	1	8
Tapicerías y alfombras	—	—	1	1	—	—	2
Totales IV	9	—	1	11	1	1	23

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	10	—	2	2	—	1	15
Totales V	10	—	2	2	—	1	15

VI.—Arte y Ornato

Flores naturales, artificiales, coronas de:	3	6	1	—	—	—	10
Totales VI	3	6	1	—	—	—	10

VII.—Locomoción y Transportes

Bicicletas, etc., ventas y alquiler	3	—	—	1	—	—	4
Carros y rodados de carga, empresas de corralones y pesebres	16	1	1	1	—	—	19
Forrajes, depósito y venta	9	2	—	—	—	—	11
Garages, cocherías y caballerizas	10	—	1	8	—	—	19
Totales VII	38	3	2	10	—	—	53

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SAN JUAN (Continuación)

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	46	1	4	12	—	—	63
Totales VIII.....	46	1	4	12	—	—	63

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juegos de:	8	7	3	8	1	—	27
Totales IX.....	8	7	3	8	1	—	27

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresa y agentes de:	2	—	—	—	—	—	2
Totales XII.....	2	—	—	—	—	—	2

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	1	—	—	2	—	—	3
Ferias y remates de hacienda.	11	—	—	—	—	—	11
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	5	—	—	2	1	—	8
Totales XIII.....	17	—	—	4	1	—	22

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	—	—	—	1	—	—	1
Armerías, cuchillerías y afiladores	—	—	—	1	1	—	2
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	83	15	4	29	2	—	133
Carbón, leña y demás combustibles, venta de:	6	1	1	4	—	—	12
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	3	—	1	6	—	—	10
Máquinas y artículos para la industria y rurales	8	—	—	15	1	—	24
Varias mercaderías	80	29	23	65	12	3	212
Salones de lustrar calzado ...	1	—	1	1	—	—	3
Totales XIV.....	181	45	30	122	16	3	397

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SAN JUAN (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

I.—Alimentación	710	391	172	489	137	33	1.932
II.—Vestido y tocador ...	192	43	35	216	25	7	518
III.—Construcciones y anexos	56	3	2	31	1	—	93
IV.—Habitación y mobiliario	9	—	1	11	1	1	23
V.—Educación y enseñanza	10	—	2	2	—	1	15
VI.—Arte y ornato	3	6	1	—	—	—	10
VII.—Locomoción y transportes	38	3	2	10	—	—	53
VIII.—Medicina e higiene ..	46	1	4	12	—	—	63
IX.—Recreo y sport	8	7	3	8	1	—	27
XII.—Cambio y lotería	2	—	—	—	—	—	2
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	17	—	—	4	1	—	22
XIV.—Diversos	181	45	30	122	16	3	397
Totales.. ...	1.272	499	252	905	182	45	3.155

PROVINCIA DE LA RIOJA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas, con y sin anexos, al menudeo	416	289	117	80	28	4	934
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	3	3	1	—	—	—	7
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	6	10	2	2	—	—	20
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	1	1	—	—	—	3
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	32	5	11	3	—	—	51
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	6	1	—	—	—	—	7
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	11	12	3	8	3	—	37
Mercados y ferias francas ...	—	—	—	1	1	—	2
Pan, factura, fideos, masas, harinas, ventas de:	3	2	4	1	—	—	10
Vinos, licores, venta y depósitos de:	9	1	1	—	—	—	11
Totales I.....	487	324	140	95	32	4	1.082

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE LA RIOJA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
II.—Vestido y Tocador							
Calzado en general	1	—	—	2	1	—	4
Peluquerías, peinados, perfumerías	9	—	3	4	1	3	20
Ropa interna	5	9	2	3	—	—	19
Tiendas, mercerías, al detalle.	227	159	61	114	24	6	591
Totales II.....	242	168	66	123	26	9	634
III.—Construcciones y Anexos							
Ferreterías, pinturerías, hojalatería	2	1	—	3	—	—	6
Totales III.....	2	1	—	3	—	—	6
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazares, menaje y anexos ...	2	—	—	—	—	—	2
Totales IV.....	2	—	—	—	—	—	2
V.—Educación y Enseñanza							
Librería y compra-venta de libros usados	5	1	—	—	—	—	6
Totales V.....	5	1	—	—	—	—	6
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	1	—	—	—	1	—	2
Totales VI.....	1	—	—	—	1	—	2
VII.—Locomoción y Transportes							
Artículos para el material rodante	5	—	—	—	—	—	5
Totales VII.....	5	—	—	—	—	—	5
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	7	2	—	1	—	—	10
Totales VIII.....	7	2	—	1	—	—	10

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE LA RIOJA (Conclusión)

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	1	—	—	—	1	—	2
Totales IX.....	1	—	—	—	1	—	2

XI.—Bancos y Seguros

Prendas, casas de:	1	—	—	—	—	—	1
Totales XI.....	1	—	—	—	—	—	1

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	18	7	3	2	—	—	30
Carbón, leña y demás combustibles	5	—	—	—	—	—	5
Totales XIV.....	23	7	3	2	—	—	35

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

I.—Alimentación	487	324	140	95	32	4	1.082
II.—Vestido y tocador ...	242	168	66	123	26	9	634
III.—Construcciones y anexos	2	1	—	3	—	—	6
IV.—Habitación y mobiliario	2	—	—	—	—	—	2
V.—Educación y enseñanza	5	1	—	—	—	—	6
VI.—Arte y ornato	1	—	—	—	1	—	2
VII.—Locomoción y transportes	5	—	—	—	—	—	5
VIII.—Medicina e higiene ..	7	2	—	1	—	—	10
IX.—Recreo y sport	1	—	—	—	1	—	2
XI.—Bancos y seguros	1	—	—	—	—	—	1
XIV.—Diversos	23	7	3	2	—	—	35
Totales.....	776	503	209	224	60	13	1.785

PROVINCIA DE CATAMARCA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo	425	237	96	105	34	9	906
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	3	—	—	7	—	—	10

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE CATAMARCA (Continuación)

I.—Alimentación (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menoros	
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	63	34	8	3	1	—	3
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	2	1	—	—	—	—	109
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	60	12	5	7	—	—	84
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	10	2	—	4	—	—	16
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	22	22	5	14	2	2	67
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etc.	1	2	—	—	—	—	3
Mercados y ferias francas ...	5	1	—	—	—	—	6
Vinos, licores, venta y depósitos de:	30	5	2	6	—	—	43
Totales I.....	621	316	116	146	37	11	1.247

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	18	1	3	2	—	—	24
Ropa interna	—	—	—	4	—	—	4
Roperías	—	—	—	1	—	—	1
Tiendas, mercerías, al detalle.	196	80	51	133	26	9	495
Totales II.....	214	81	54	140	26	9	524

III.—Construcciones y Anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	2	—	—	—	—	—	2
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	3	—	—	—	—	—	3
Maderas, en bruto y trabajadas	7	—	—	2	—	—	9
Totales III.....	12	—	—	2	—	—	14

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos ..	3	—	—	3	1	—	7
Totales IV.....	3	—	—	3	1	—	7

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE CATAMARCA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	12	1	—	2	—	—	15
Totales V.....	12	1	—	2	—	—	15
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	3	—	1	1	—	—	5
Totales VI.....	3	—	1	1	—	—	5
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	12	3	3	6	—	—	24
Totales VIII.....	12	3	3	6	—	—	24
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de: .	8	6	4	3	1	—	22
Totales IX.....	8	6	4	3	1	—	22
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Consignaciones, casas de: ...	1	—	—	1	—	—	2
Totales XIII.....	1	—	—	1	—	—	2
XIV.—Diversos							
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	28	8	5	—	—	—	41
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	38	—	—	—	—	—	38
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no, kioscos	2	1	3	—	—	—	6
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	—	—	—	—	—	1
Varias mercaderías	3	1	—	—	—	—	4
Totales XIV.....	72	10	8	—	—	—	90

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE CATAMARCA (Conclusión)

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

I.—Alimentación	621	316	116	146	37	11	1.247
II.—Vestido y tocador ...	214	81	54	140	26	9	524
III.—Construcciones y anexos	12	—	—	2	—	—	14
IV.—Habitación y mobiliario	3	—	—	3	1	—	7
V.—Educación y enseñanza	12	1	—	2	—	—	15
VI.—Arte y ornato	3	—	1	1	—	—	5
VIII.—Medicina e higiene ..	12	3	3	6	—	—	24
IX.—Recreo y sport	8	6	4	3	1	—	22
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	1	—	—	1	—	—	2
XIV.—Diversos	72	10	8	—	—	—	90
Totales.....	958	417	186	304	65	20	1.950

PROVINCIA DE SALTA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	691	304	166	241	64	23	1.489
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	59	—	6	21	3	—	89
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	45	62	13	34	25	—	179
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	—	—	—	5	—	—	5
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	87	15	15	10	1	—	128
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	3	1	—	1	—	—	5
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	163	99	28	69	19	5	383
Mercados y ferias francas	11	6	3	4	—	—	24
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harina, venta de:	14	2	3	6	3	—	28
Vinos, licores, venta y depósitos de:	45	3	—	18	1	1	68
Totales I.....	1.118	492	234	409	116	29	2.398

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE SALTA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
II.—Vestido y Tocador							
Calzado en general	6	—	—	2	—	—	8
Hilos, tejidos, mercerías mayoristas	9	1	—	11	—	—	21
Modas, vestidos y sombreros de señoras, casas de: sin taller	—	—	—	2	2	—	4
Peluquerías, peinados, perfumerías	19	3	1	18	12	—	53
Ropa interna	7	—	—	13	—	1	21
Roperías	—	—	—	1	—	—	1
Sombreros, gorras	1	—	—	3	—	—	4
Tiendas, mercerías, al detalle.	237	109	85	201	51	19	702
Totales II.....	279	113	86	251	65	20	814
III.—Construcciones y Anexos							
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	32	—	1	11	—	—	44
Maderas, en bruto y trabajadas	18	7	10	2	—	—	37
Totales III.....	50	7	11	13	—	—	81
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazar, menaje y anexos	1	1	—	4	—	—	6
Instrumentos y casas de música	1	—	—	2	—	—	3
Muebles y anexos en general.	3	—	—	3	—	—	6
Totales IV.....	5	1	—	9	—	—	15
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías, compra y venta de libros usados	7	—	—	9	—	—	16
Totales V.....	7	—	—	9	—	—	16
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	3	—	—	15	—	—	18
Pinturas, cuadros, grabados y venta de:	—	—	—	1	—	—	1
Totales VI.....	3	—	—	16	—	—	19

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SALTA (Continuación)

VII. — Locomoción y Transportes

Automóviles y carruajes, ventas de:	—	—	—	3	—	2	5
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	8	—	—	—	—	—	8
Forrajes, depósitos y venta ..	1	—	—	1	—	—	2
Garages, cocherias y caballerizas	14	—	—	5	—	—	19
Transportes, maritimo, fluvial, terrestre, empresas de:	65	2	—	5	—	—	72
Totales VII.....	88	2	—	14	—	2	106

VIII.—Medicina e Higiene

Droguerías y productos químicos	15	2	1	5	—	—	23
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	17	2	1	9	—	—	29
Totales VIII.....	32	4	2	14	—	—	52

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	3	2	1	1	—	—	7
Cafés cantantes, titeres y recreos	1	2	3	—	—	—	6
Totales IX.....	4	4	4	1	—	—	13

XI.—Bancos y Seguros

Prendas, casas de:	2	4	—	—	—	—	6
Totales XI.....	2	4	—	—	—	—	6

XII.—Cambio y Lotería

Lotería, empresas y agentes de:	2	—	—	—	—	—	2
Totales XII.....	2	—	—	—	—	—	2

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE SALTA (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	22	1	—	1	—	—	24
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	3	—	—	3	—	—	6
Ferias y remates de hacienda.	14	1	—	—	—	—	15
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	121	4	—	21	—	—	146
Totales XIII.....	160	6	—	25	—	—	191

XIV.—Diversos

Armerías, cuchillerías y afiladores	2	—	—	1	—	—	3
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	73	22	14	39	2	—	150
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	3	—	1	5	1	—	10
Máquinas y artículos para la industria y rurales	—	—	—	4	1	—	5
Varias mercaderías	111	45	24	105	11	—	296
Salones de lustrar calzado ..	1	—	1	12	—	—	14
Totales XIV.....	190	67	40	166	15	—	478

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE SALTA

I.—Alimentación	1.118	492	234	409	116	29	2.398
II.—Vestido y tocador ...	279	113	86	251	65	20	814
III.—Construcciones y anexos	50	7	11	13	—	—	81
IV.—Habitación y mobiliario	5	1	—	9	—	—	15
V.—Educación y enseñanza	7	—	—	9	—	—	16
VI.—Arte y ornato	3	—	—	16	—	—	19
VII.—Locomoción y transportes	88	2	—	14	—	2	106
VIII.—Medicina e higiene ..	32	4	2	14	—	—	52
IX.—Recreo y sport	4	4	4	1	—	—	13
XI.—Bancos y seguros	2	4	—	—	—	—	6
XII.—Cambio y lotería	2	—	—	—	—	—	2
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	160	6	—	25	—	—	191
XIV.—Diversos	190	67	40	166	15	—	478
Totales.....	1.940	700	377	927	196	51	4.191

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE JUJUY

I.—Alimentación

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	112	75	37	110	41	15	390
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	53	—	1	46	—	—	100
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	2	5	—	4	—	—	11
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	1	—	—	—	—	—	1
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	67	8	9	20	4	—	108
Confiterías, bomboneríias, helados, chocolates y hielo	2	1	—	1	1	—	5
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	72	55	14	77	14	1	233
Mercados y ferias francas	5	4	—	5	—	—	14
Pan, fideos, masas, galletitas, harinas, venta de:	—	—	—	2	—	—	2
Vinos, licores, venta y depósitos de:	4	2	1	—	—	—	7
Totales I	318	150	62	265	60	16	871

II.—Vestido y Tocador

Calzado en general	2	—	—	—	—	—	2
Hilos, tejidos y mercerías mayoristas	—	—	—	3	1	—	4
Peluquerías, peinados, perfumerías	13	3	2	12	—	1	31
Ropa interna	2	—	—	4	—	—	6
Tiendas, mercerías, al detalle.	77	59	12	106	29	13	296
Totales II	94	62	14	125	30	14	339

III.—Construcciones y Anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etc.	—	—	—	5	7	—	12
Ferreterías, pinturerías y hojalaterías	1	—	—	1	—	—	2
Maderas, en bruto y trabajadas	2	—	—	—	—	—	2
Totales III	3	—	—	6	7	—	16

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

PROVINCIA DE JUJUY (Continuación)

IV.—Habitación y Mobiliario

V.—Educación y Enseñanza

VI.—Arte y Ornato

VII.—Locomoción y Transportes

VIII.—Medicina e Higiene

IX.—Recreo y Sport

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
Bazares, menaje y anexos ...	—	—	—	1	1	—	2
Muebles y anexos en general.	—	—	—	2	1	1	4
Totales IV.....	—	—	—	3	2	1	6
Librería y comrpa-venta de libros usados	3	1	2	1	—	—	7
Totales V.....	3	1	2	1	—	—	7
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	2	1	—	2	—	—	5
Totales VI.....	2	1	—	2	—	—	5
Garages, cocherías y caballerizas	3	2	4	—	—	—	9
Totales VII.....	3	2	4	—	—	—	9
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	10	6	5	9	3	1	34
Totales VIII.....	10	6	5	9	3	1	34
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros, etc.	—	—	—	15	10	9	34
Totales IX.....	—	—	—	15	10	9	34
Consignaciones, casas de: ...	1	—	—	2	—	—	3
Corredores y comisionistas de Bolsa y comercio	4	—	1	3	—	1	9
Totales XIII.....	5	—	1	5	—	1	12

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

PROVINCIA DE JUJUY (Conclusión)

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país	12	5	6	18	2	—	43
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	1	—	—	2	—	—	3
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	—	—	—	—	—	1
Salones de lustrar calzado ..	2	—	—	2	—	—	4
Totales XIV.....	16	5	6	22	2	—	51

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE JUJUY

I.—Alimentación	318	150	62	265	60	16	871
II.—Vestido y tocador ...	94	62	14	125	30	14	339
III.—Construcciones y anexos	3	—	—	6	7	—	16
IV.—Habitación y mobiliario	—	—	—	3	2	1	6
V.—Educación y enseñanza	3	1	2	1	—	—	7
VI —Arte y ornato	2	1	—	2	—	—	5
VII.—Locomoción y transportes	3	2	4	—	—	—	9
VIII.—Medicina e higiene ..	10	6	5	9	3	1	34
IX.—Recreo y sport	—	—	—	15	10	9	34
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	5	—	1	5	—	1	12
XIV.—Diversos	16	5	6	22	2	—	51
Totales.....	454	227	94	453	114	42	1.384

TERRITORIO DEL CHACO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo	202	80	41	132	27	13	495
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	41	12	—	32	5	—	90
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	22	10	5	8	2	—	47
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	4	3	—	4	4	2	17
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	13	5	1	3	—	—	22
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo ...	11	1	—	2	1	—	15

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
TERRITORIO DEL CHACO (Continuación)							
I. — Alimentación (Conclusión)							
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	48	34	22	38	5	6	153
Mercados y ferias francas	5	3	1	4	—	1	14
Totales I	346	148	70	223	44	22	853
II.—Vestido y Tocador							
Calzados en general	1	—	—	5	—	—	6
Peluquerías, peinados, perfumerías	7	4	2	7	1	—	21
Ropa interna	—	—	—	3	—	—	3
Tiendas, mercerías, al detalle.	124	12	8	73	18	5	240
Totales II	132	16	10	88	19	5	270
III.—Construcciones y Anexos							
Accesorios de obras	3	—	—	1	—	—	4
Maderas, en bruto y trabajadas	6	—	—	3	—	—	9
Totales III	9	—	—	4	—	—	13
VI.—Arte y Ornato							
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	—	—	—	5	—	—	5
Totales VI	—	—	—	5	—	—	5
VII.—Locomoción y Transporte							
Garages, cocherías, caballerizas	8	3	—	1	—	—	12
Totales VII	8	3	—	1	—	—	12
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones	3	1	1	6	1	—	12
Totales VIII	3	1	1	6	1	—	12
IX.—Recreo y Sport							
Billares, casas de juego de:	3	2	2	—	—	—	7
Totales IX	3	2	2	—	—	—	7

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DEL CHACO (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	3	2	—	1	—	—	6
Totales XIII.....	3	2	—	1	—	—	6

XIV.—Díversos

Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	4	—	—	3	—	—	7
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no; kioscos	2	5	1	4	—	3	15
Totales XIV.....	6	5	1	7	—	3	22

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL CHACO

I.—Alimentación	346	148	70	223	44	22	853
II.—Vestido y tocador ...	132	16	10	88	19	5	270
III.—Construcciones y anexos	9	—	—	4	—	—	13
VI.—Arte y ornato	—	—	—	5	—	—	5
VII.—Locomoción y transportes	8	3	—	1	—	—	12
VIII.—Medicina e higiene ..	3	1	1	6	1	—	12
IX.—Recreo y sport	3	2	2	—	—	—	7
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3	2	—	1	—	—	6
XIV.—Diversos	6	5	1	7	—	3	22
Totales.....	510	177	84	335	64	30	1.200

TERRITORIO DEL CHUBUT

1.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	68	30	22	184	26	8	338
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1	1	—	16	1	—	19
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	13	9	—	28	11	—	61
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	2	1	—	2	—	—	5
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	8	4	—	5	—	—	17
Hoteles, restaurants y fondas.	36	23	3	109	53	4	228
Totales I.....	128	68	25	344	91	12	668

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DEL CHUBUT (Continuación)

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	2	—	1	6	—	1	10
Ropa interna	2	1	—	2	—	—	5
Tiendas y mercerías, al detalle	4	5	2	17	6	—	34
Totales II.....	8	6	3	25	6	1	49

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	1	1	—	—	—	—	2
Totales V.....	1	1	—	—	—	—	2

VII.—Locomoción y Transporte

Carros y rodados de carga, empresas de corralones y pesebres	—	—	—	1	—	—	1
Forrajes, depósitos y venta ..	1	1	2	—	—	—	4
Garages, cocherías y caballerizas	—	—	—	2	—	—	2
Totales VII.....	1	1	2	3	—	—	7

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones...	6	3	3	7	2	—	21
Totales VIII.....	6	3	3	7	2	—	21

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	3	1	—	1	—	—	5
Totales IX.....	3	1	—	1	—	—	5

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Corredores y consignatarios de:							
Bolsa y comercio	—	—	—	1	—	—	1
Mercaderías en general, casas de remate, compra-venta de:	—	—	—	2	—	—	2
Totales XIII.....	—	—	—	3	—	—	3

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DEL CHUBUT (Conclusión)

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	54	9	2	118	10	2	195
Varias mercaderías	63	10	3	106	2	—	184
Totales XIV.....	117	19	5	224	12	2	379

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL CHUBUT

I.—Alimentación	128	68	25	344	91	12	668
II.—Vestido y tocador ...	8	6	3	25	6	1	49
V.—Educación y enseñanza	1	1	—	—	—	—	2
VII.—Locomoción y transportes	1	1	2	3	—	—	7
VIII.—Medicina e higiene ..	6	3	3	7	2	—	21
IX.—Recreo y sport	3	1	—	1	—	—	5
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	—	—	—	3	—	—	3
XIV.—Diversos	117	19	5	224	12	2	379
Totales.....	264	99	38	607	111	15	1.134

TERRITORIO DE FORMOSA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	95	38	15	96	21	9	274
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	16	2	5	60	5	—	88
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	—	—	—	1	1	—	2
Cafés, lecherías, chocolaterías.	2	2	2	4	2	—	12
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	—	—	—	3	—	—	3
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	4	2	—	19	9	2	36
Totales I.....	117	44	22	183	38	11	415

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	1	—	—	2	—	—	3
Tiendas y mercerías, al detalle	15	9	2	45	5	—	76
Totales II.....	16	9	2	47	5	—	79

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE FORMOSA (Continuación)

III.—Construcciones y Anexos

Maderas, en bruto y trabajadas ..	15	—	—	105	—	—	120
Totales III.....	15	—	—	105	—	—	120

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	—	—	—	1	—	1	2
Totales V.....	—	—	—	1	—	1	2

VII.—Locomoción y Transporte

Garages, cocherías y caballerizas	—	—	—	3	—	—	3
Totales VII.....	—	—	—	3	—	—	3

VIII.—Medicina e Higiene

Droguerías y productos químicos	1	—	—	3	—	—	4
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	1	—	—	1	—	—	2
Totales VIII.....	2	—	—	4	—	—	6

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juego de: ..	2	—	—	—	—	—	2
Totales IX.....	2	—	—	—	—	—	2

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Despachos de aduana y balances comerciales	2	—	—	1	—	—	3
Totales XIII.....	2	—	—	1	—	—	3

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	2	1	3	—	—	—	6
Totales XIV.....	2	1	3	—	—	—	6

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE FORMOSA (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE FORMOSA

I.—Alimentación	117	44	22	183	38	11	415
II.—Vestido y tocador ...	16	9	2	47	5	—	79
III.—Construcciones y anexos	15	—	—	105	—	—	120
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	1	—	1	2
VII.—Locomoción y transportes	—	—	—	3	—	—	3
VIII.—Medicina e higiene ..	2	—	—	4	—	—	6
IX.—Recreo y sport	2	--	—	—	—	—	2
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	2	—	—	1	—	—	3
XIV.—Diversos	2	1	3	—	—	—	6
Totales.....	156	54	27	344	43	12	636

TERRITORIO DE LA PAMPA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	267	96	85	751	96	24	1.319
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	22	—	1	50	2	—	75
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	37	23	38	79	31	9	217
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	9	5	6	15	1	—	36
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	79	13	14	56	11	1	174
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates y hielo	14	9	3	37	9	1	73
Hoteles, restaurants, fondas ..	159	172	134	395	213	22	1.095
Mercados y ferias francas	8	12	28	64	40	6	158
Vinos, licores, ventas de: ...	—	—	—	1	1	—	2
Totales I.....	595	330	309	1.448	404	63	3.149

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	21	16	23	55	15	5	135
Ropa interna	—	—	—	6	—	—	6

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE LA PAMPA (Continuación)

II.—Vestido y Tocador (Conclusión)

Roperías	1	1	1	1	1	—	5
Tiendas, mercerías, al detalle, con y sin anexos	34	26	32	177	25	8	302
Totales II.....	56	43	56	239	41	13	448

III.—Construcciones y Anexos

Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras	—	—	—	2	1	—	3
Maderas, en bruto y trabajadas	—	—	—	3	1	—	4
Totales III.....	—	—	—	5	2	—	7

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares, menaje y anexos ...	—	2	1	2	—	—	5
Casas amuebladas y de huéspedes	3	2	1	3	3	—	12
Totales IV.....	3	4	2	5	3	—	17

V.—Educación y Enseñanza

Librerías y compra-venta de libros usados	5	5	3	6	1	1	21
Totales V.....	5	5	3	6	1	1	21

VI.—Arte y Ornato

Ornamentos y artículos para el culto	—	—	—	1	1	—	2
Totales VI.....	—	—	—	1	1	—	2

VII.—Locomoción y Transportes

Forrajes, depósito y venta ...	3	—	—	3	—	—	6
Garages, cocherías y caballerizas	6	3	—	5	—	—	14
Totales VII.....	9	3	—	8	—	—	20

VIII.—Medicina e Higiene

Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	15	8	5	40	6	2	76
Totales VIII.....	15	8	5	40	6	2	76

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

TERRITORIO DE LA PAMPA (Continuación)

IX.—Recreo y Sport

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
Billares, casas de juego de: ..	3	2	—	9	3	—	17
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiro	—	1	—	3	—	—	4
Totales IX.....	3	3	—	12	3	—	21

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	2	—	1	—	—	—	3
Colonización, empresas de: ..	3	—	1	19	1	—	24
Ferias y remates de hacienda.	1	—	—	1	—	—	2
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	5	1	1	—	—	—	7
Totales XIII.....	11	1	3	20	1	—	36

XIV.—Diversos

Armerías, cuchillerías y afiladores	—	—	—	2	—	—	2
Barracas y acopio de frutos del país	28	—	—	37	3	1	69
Carbón, leña y demás combustibles	10	—	—	5	—	—	15
Cigarros y tabacos, elaborados o no	3	2	1	3	1	—	10
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	—	—	7	1	—	9
Totales XIV.....	42	2	1	54	5	1	105

RESUMEN DEL TERRITORIO DE LA PAMPA

I.—Alimentación	595	330	309	1.448	404	63	3.149
II.—Vestido y tocador ...	56	43	56	239	41	13	448
III.—Construcciones y anexos	—	—	—	5	2	—	7
IV.—Habitación y mobiliario	3	4	2	5	3	—	17
V.—Educación y enseñanza	5	5	3	6	1	1	21
VI.—Arte y ornato	—	—	—	1	1	—	2
VII.—Locomoción y transportes	9	3	—	8	—	—	20
VIII.—Medicina e higiene ..	15	8	5	40	6	2	76
IX.—Recreo y sport	3	3	—	12	3	—	21

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE LA PAMPA (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE LA PAMPA (Conclusión)

XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	11	1	3	20	1	—	36
XIV.—Diversos	42	2	1	54	5	1	105
Totales.....	739	399	379	1.838	467	80	3.902

TERRITORIO DE LOS ANDES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	14	14	11	1	—	—	40
Bebidas, despachos de: bars, cantinas, cervecerias	2	2	4	—	—	—	8
Totales I.....	16	16	15	1	—	—	48

II.—Vestido y Tocador

Tiendas y mercerias, al detalle	4	2	—	1	—	—	7
Totales II.....	4	2	—	1	—	—	7

XIV.—Diversos

Barracas y acopio de frutos del pais y hacienda	20	11	10	—	—	—	41
Totales XIV.....	20	11	10	—	—	—	41

RESUMEN DEL TERRITORIO DE LOS ANDES

I.—Alimentación	16	16	15	1	—	—	48
II.—Vestido y tocador ...	4	2	—	1	—	—	7
XIV.—Diversos	20	11	10	—	—	—	41
Totales.....	40	29	25	2	—	—	96

TERRITORIO DE MISIONES

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	219	110	54	226	76	17	702
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	12	3	—	12	—	—	27

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
TERRITORIO DE MISIONES (Continuación)							
I.—Alimentación (Conclusión)							
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	14	10	1	13	19	1	58
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	3	—	—	3	—	—	6
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	33	10	4	23	6	—	76
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	25	10	9	25	9	—	78
Totales I.....	306	143	68	302	110	18	947
II.—Vestido y Tocador							
Peluquerías, peinados, perfumerías	5	—	—	12	—	—	17
Tiendas, mercerías, al detalle.	139	22	29	171	25	—	386
Totales II.....	144	22	29	183	25	—	403
IV.—Habitación y Mobiliario							
Muebles y anexos en general.	3	—	—	—	—	—	3
Totales IV.....	3	—	—	—	—	—	3
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	1	—	—	1	—	—	2
Totales V.....	1	—	—	1	—	—	2
VII.—Locomoción y Transportes							
Garages, cocherías y caballerizas	8	3	1	1	—	—	13
Transportes, marítimos, fluvial, terrestres, empresas de: ...	7	—	—	2	—	—	9
Totales VII.....	15	3	1	3	—	—	22
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilización	4	2	—	4	—	—	10
Totales VIII.....	4	2	—	4	--	—	10

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE MISIONES (Conclusión)

IX.—Recreo y Sport

Fonografía, venta de aparatos y discos	1	—	—	—	—	—	1
Totales IX.....	1	—	—	—	—	—	1

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Mercaderías en general, casas de remates, compra-venta de:	10	3	8	8	1	—	30
Totales XIII.....	10	3	8	8	1	—	30

XIV.—Diversos

Máquinas y artículos para la industria y rurales	1	1	—	3	—	—	5
Varias mercaderías	25	2	3	65	1	—	96
Totales XIV.....	26	3	3	68	1	—	101

RESUMEN DEL TERRITORIO DE MISIONES

I.—Alimentación	306	143	68	302	110	18	947
II.—Vestido y tocador ...	144	22	29	183	25	—	403
IV.—Habitación y mobiliario	3	—	—	—	—	—	3
V.—Educación y enseñanza	1	—	—	1	—	—	2
VII.—Locomoción y transportes	15	3	1	3	—	—	22
VIII.—Medicina e higiene ..	4	2	—	4	—	—	10
IX.—Recreo y sport	1	—	—	—	—	—	1
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	10	3	8	8	1	—	30
XIV.—Diversos	26	3	3	68	1	—	101
Totales.....	510	176	109	569	137	18	1.519

TERRITORIO DEL NEUQUEN

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	65	19	20	186	51	15	356
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	4	—	—	27	2	2	35

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DEL NEUQUEN (Continuación)

I.—Alimentación (Conclusión)

Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	5	11	—	13	11	—	40
Cafés, lecherías, chocolaterías, etc.	3	—	2	1	—	1	7
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	11	3	1	10	3	3	31
Hoteles, restaurants, fondas, etc.	9	7	1	32	12	—	61
Mercados y ferias francas	—	—	—	3	1	—	4
Totales I.....	97	40	24	272	80	21	534

II.—Vestido y Tocador

Peluquerías, peinados, perfumerías	—	—	—	4	—	—	4
Tiendas, mercerías, al detalle, con y sin anexos	10	8	8	32	8	3	69
Totales II.....	10	8	8	36	8	3	73

IV.—Habitación y Mobiliario

Bazares y menaje	1	1	—	—	—	—	2
Totales IV.....	1	1	—	—	—	—	2

VII.—Locomoción y Transportes

Garages, cocherías y caballerizas	1	—	—	3	—	—	4
Totales VII.....	1	—	—	3	—	—	4

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Consignaciones, casas de:	1	—	—	3	—	—	4
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	6	2	—	7	2	—	17
Totales XIII.....	7	2	—	10	2	—	21

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL NEUQUEN

I.—Alimentación	97	40	24	272	80	21	534
II.—Vestido y tocador ...	10	8	8	36	8	3	73
IV.—Habitación y mobiliario	1	1	—	—	—	—	2

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DEL NEUQUEN (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DEL NEUQUEN (Conclusión)

VII.—Locomoción y transportes	1	—	—	3	—	—	4
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	7	2	—	10	2	—	21
Totales.....	116	51	32	321	90	24	634

TERRITORIO DE RIO NEGRO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	128	44	40	279	42	22	555
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	2	—	—	15	1	—	18
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerias	29	40	9	38	24	—	140
Cafés, lecherias y confiterias.	2	1	—	4	—	—	7
Carnicerias, chancherias, fiambrerias y embutidos	24	5	1	14	1	—	45
Confiterias, bombonerias, helados, chocolates y hielo	2	2	1	4	1	—	10
Hoteles, restaurants y fondas, etc.	31	42	23	93	42	7	238
Mercados y ferias francas	1	—	—	4	1	1	7
Pan, factura, fideos, masas, harinas, ventas de:	3	2	—	3	—	—	8
Totales I.....	222	136	74	454	112	30	1.028

II.—Vestido y Tocador

Peluquerias, peinados, perfumerias	4	4	3	14	4	1	30
Tiendas, mercerias, al detalle, con y sin anexos	20	7	8	71	8	10	124
Totales II.....	24	11	11	85	12	11	154

V.—Educación y Enseñanza

Editores	1	2	—	—	—	—	3
Librerias y compra-venta de libros usados	1	—	2	—	—	—	3
Totales V.....	2	2	2	—	—	—	6

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
TERRITORIO DE RIO NEGRO (Continuación)							
VII.—Locomoción y Transportes							
Carros y rodados de carga, empresas de:	2	—	—	14	—	—	16
Garages, cocherías y caballerizas	—	—	—	3	—	—	3
Transportes, marítimos, fluviales, terrestres, empresas de:	—	—	—	3	—	—	3
Totales VII.....	2	—	—	20	—	—	22
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones ..	4	1	—	16	2	2	25
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	3	—	—	2	—	—	5
Mercaderías en general, casas de remate y compra-venta de:	4	2	2	8	1	—	17
Totales XIII.....	7	2	2	10	1	—	22
XIV.—Diversos							
Barracas y acopio de frutos del país y hacienda	39	5	8	45	2	—	99
Barriles, botellas, bolsas, cajones, etc., ventas de:	2	—	—	—	—	—	2
Cigarrerías y tabacos, elaborados o no	4	—	—	4	1	—	9
Varias mercaderías	20	1	2	37	2	1	63
Totales XIV.....	65	6	10	86	5	1	173
RESUMEN DEL TERRITORIO DE RIO NEGRO							
I.—Alimentación	222	136	74	454	112	30	1.028
II.—Vestido y tocador ...	24	11	11	85	12	11	154
V.—Educación y enseñanza	2	2	2	—	—	—	6

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE RIO NEGRO (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE RIO NEGRO (Conclusión)

VII.—Locomoción y transportes	2	—	—	20	—	—	22
VIII.—Medicina e higiene ..	4	1	—	16	2	2	25
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	7	2	2	10	1	—	22
XIV.—Diversos	65	6	10	86	5	1	173
Totales.....	326	158	99	671	132	44	1.430

TERRITORIO DE SANTA CRUZ

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	27	18	11	81	27	4	168
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	16	3	2	57	1	—	79
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerias	9	7	9	62	26	2	115
Cafés, lecherias, chocolaterias, etcétera	1	—	—	9	1	1	12
Carnicerias, chancherias, fiambrerias y embutidos	7	2	—	20	4	3	36
Confiterias, bomboneria, helados, chocolates y hielo.....	—	2	—	1	—	—	3
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	18	14	16	144	90	6	288
Mercados y ferias francas ...	—	—	—	2	1	—	3
Totales I.....	78	46	38	376	150	16	704

II.—Vestido y Tocador

Peluquerias, peinados, perfumerias	1	2	1	8	6	—	18
Roperias	—	—	—	2	—	—	2
Tiendas, mercerias, al detalle.	6	1	4	25	3	1	40
Totales II.....	7	3	5	35	9	1	60

III.—Construcciones y Anexos

Ferreterias, pintureria y hojalaterias	2	—	—	9	—	1	12
Totales III.....	2	—	—	9	—	1	12

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
TERRITORIO DE SANTA CRUZ (Continuación)							
IV.—Habitación y Mobiliario							
Bazares, menaje y anexos ...	»	1	—	1	1	—	4
Totales IV.....	1	1	—	1	1	—	4
V.—Educación y Enseñanza							
Librerías y compra-venta de libros usados	—	—	—	1	—	—	1
Totales V.....	—	—	—	1	—	—	1
VII.—Locomoción y Transportes							
Garages, cocherías y caballerizas	—	—	—	2	1	—	3
Totales VII.....	—	—	—	2	1	—	3
VIII.—Medicina e Higiene							
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones..	1	1	—	1	1	—	4
Totales VIII.....	1	1	—	1	1	—	4
IX.—Recreo y Sport							
Canchas de pelota, de bochas, calesitas, tiros	—	—	—	4	—	—	4
Totales IX.....	—	—	—	4	—	—	4
XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates							
Corredores, comisionistas de bolsa y comercio	1	—	—	22	—	—	23
Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	2	—	—	11	—	—	13
Totales XIII.....	3	—	—	33	—	—	36
XIV.—Diversos							
Barracas, acopio de frutos del país y hacienda	4	—	—	10	—	—	14
Varias mercaderías	5	—	1	23	—	1	30
Totales XIV.....	9	—	1	33	—	1	44

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE SANTA CRUZ (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

I.—Alimentación	78	46	38	376	150	16	704
II.—Vestido y tocador ...	7	3	5	35	9	1	60
III.—Construcciones y anexos	2	—	—	9	—	1	12
IV.—Habitación y mobiliario	1	1	—	1	1	—	4
V.—Educación y enseñanza	—	—	—	1	—	—	1
VII.—Locomoción y transportes	—	—	—	2	1	—	3
VIII.—Medicina e higiene ..	1	1	—	1	1	—	4
IX.—Recreo y sport	—	—	—	4	—	—	4
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3	—	—	33	—	—	36
XIV.—Diversos	9	—	1	33	—	1	44
Totales.....	101	51	44	495	162	19	872

TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	7	12	1	7	1	—	28
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	—	—	—	1	—	1	2
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	1	—	—	2	—	—	3
Confiterías, bombonerías, helados, chocolates, hielo	1	—	—	3	—	—	4
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	3	1	—	8	4	—	16
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	—	—	—	1	—	—	1
Totales I.....	12	13	1	22	5	1	54

II.—Vestido y Tocador

Tiendas, mercerías, al detalle.	—	—	—	3	—	—	3
Totales II.....	—	—	—	3	—	—	3

XIV.—Diversos

Varias mercaderías	—	—	—	5	—	—	5
Totales XIV.....	—	—	—	5	—	—	5

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. —Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO (Conclusión)

RESUMEN DEL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO

I.—Alimentación	12	13	1	22	5	1	54
II.—Vestido y tocador ...	—	—	—	3	—	—	3
XIV.—Diversos	—	—	—	5	—	—	5
Totales.....	12	13	1	30	5	1	62

TODA LA REPÚBLICA

I.—Alimentación

Almacenes de comestibles y bebidas al menudeo, con y sin anexos	26.382	10.921	7.100	31.919	6.860	1.266	84.448
Almacenes de comestibles y bebidas al por mayor	1.769	128	69	2.024	50	9	4.049
Bebidas, despachos de: bars, cantinas y cervecerías	2.636	1.504	635	3.614	1.014	124	9.527
Cafés, lecherías, chocolaterías, etcétera	784	427	102	2.343	414	47	4.117
Cafés, tes, especias, ventas de:	87	8	2	158	14	4	273
Carnicerías, chancherías, fiambrerías y embutidos	7.650	966	978	3.807	369	115	13.885
Confiterías, bomboneríias, helados, chocolates y hielo	529	227	67	996	120	15	1.954
Hoteles, restaurants, fondas, etcétera	5.651	4.708	1.839	15.299	4.520	488	32.505
Lecherías, tambos, queserías, mantequerías, etcétera	571	199	136	1.682	425	50	3.063
Mercados y ferias francas ...	1.319	395	319	3.665	634	108	6.440
Pan, factura, fideos, masas, galletitas, harinas, ventas de:	354	147	58	732	223	20	1.534
Vinos, licores, venta y depósitos de:	797	122	72	1.502	108	16	2.617
Totales I.....	48.529	19.752	11.377	67.741	14.751	2.262	164.412

II.—Vestido y Tocador

Accesorios	16	3	2	29	5	3	58
Bordados, festones, puntillas, casas de:	26	12	—	76	12	—	126
Calzado en general	1.219	196	173	2.277	222	56	4.143
Hilos, tejidos, mercerías, mayoristas	819	112	43	2.282	79	25	3.360

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
II.—Vestido y Tocador (Conclusión)							
Modas, vestidos y sombreros de señora; casas de: sin taller	48	199	9	99	70	33	458
Peluquerías, peinados, perfumerías	3.588	342	419	4.958	287	123	9.717
Peletería	17	30	1	56	14	2	120
Ropa interna	558	191	16	1.083	104	11	1.963
Roperías	599	231	63	2.120	171	27	3.211
Sombreros, gorras	265	59	43	454	46	13	880
Tiendas, mercerías, al detalle	8.464	3.552	1.308	15.335	2.507	365	31.531
Tintorerías sin taller	67	73	13	107	57	—	317
Totales II	15.686	5.000	2.090	28.876	3.574	658	55.884
III.—Construcciones y anexos							
Accesorios de obras	76	2	—	146	2	—	226
Alfarerías, mosaicos, mayólicas, mármoles	25	1	—	32	—	—	58
Arena, cal, cemento, ladrillos, pizarras, etcétera	599	4	15	953	14	1	1.586
Electricidad, gas y aguas corrientes	322	26	20	556	18	8	950
Ferreterías, pinturerías, hojalaterías	2.028	103	105	2.208	69	22	4.535
Hierro, acero y demás metales	157	6	1	257	6	1	428
Maderas en bruto y trabajadas	1.602	141	118	1.804	19	10	3.694
Material sanitario	232	4	16	664	3	1	920
Vidrios y cristales	36	2	3	102	3	—	146
Totales III	5.077	289	278	6.722	134	43	12.543
IV.—Habitación y Mobiliario							
Acolchados y colchones, ventas de:	38	1	1	116	14	1	171
Bazares, menaje y anexos	497	85	51	717	77	12	1.439
Canastos, cepillos, pinceles, etcétera	33	1	3	43	1	—	81
Casas amuebladas y de huéspedes	26	38	4	76	23	4	171
Instrumentos y casas de música	192	28	25	216	16	1	478
Loza y cristalería	52	1	4	122	1	—	180

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	
TODA LA REPÚBLICA (Continuación)							
IV.—Habitación y Mobiliario (Conclusión)							
Muebles y anexos en general.	549	75	53	1.083	93	21	1.874
Tapicerías y alfombras	39	12	2	117	6	1	177
Valijas, baúles y artículos de viaje	23	—	—	27	—	—	50
Totales IV.....	1.449	241	143	2.517	231	40	4.621
V.—Educación y Enseñanza							
Editores	144	5	16	67	—	—	232
Librerías y compra-venta de libros usados	1.546	332	231	1.524	303	49	3.985
Material escolar y científico.	10	7	2	16	1	—	36
Papelerías	232	14	24	325	4	1	600
Totales V.....	1.932	358	273	1.932	308	50	4.853
VI.—Arte y Ornato							
Artículos para fotografías y estudios artísticos	31	7	—	34	3	—	75
Flores naturales, artificiales, coronas de:	104	47	18	270	44	4	487
Relojerías, joyerías, platerías y piedras preciosas	684	120	53	1.156	84	18	2.115
Material teatral y de carnaval, alquiler de:	1	1	—	4	1	—	7
Objetos de arte y antigüedades, ventas de:	26	1	—	19	—	—	46
Ornamentos y artículos para el culto	23	3	2	35	2	—	65
Pinturas, cuadros, grabados, ventas de:	7	—	—	24	1	1	33
Totales VI.....	876	179	73	1.542	135	23	2.828
VII.—Locomoción y Transportes							
Almacenes navales	56	1	3	49	1	—	110
Armadores	28	—	—	141	—	—	169
Artículos para el material rodante	159	10	3	327	6	10	515
Automóviles y carruajes, ventas de:	203	7	9	295	2	2	518
Automóviles y carruajes, alquiler y taximetros	346	4	9	744	5	1	1.109

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

VII.—Locomoción y Transporte (Conclusión)

Bicicletas, etcétera, ventas de:	77	6	12	113	6	4	218
Carros y rodados de carga, empresas de: corralones y pesebres	352	4	3	620	9	4	992
Forrajes, depósitos y venta ..	562	78	65	662	69	4	1.440
Garages, cocherías y caballerizas	1.993	81	69	2.475	48	7	4.673
Transporte marítimo, fluvial, terrestre, empresas de:	1.175	19	41	1.697	15	6	2.953
Totales VII.....	4.951	210	214	7.123	161	38	12.697

VIII.—Medicina e Higiene

Artículos para dentistas, ortopedia y óptica	194	19	6	191	16	2	428
Casas de baños	14	12	1	64	16	—	107
Droguerías y productos químicos	367	133	29	646	22	4	1.201
Farmacias y laboratorios de análisis y esterilizaciones..	1.931	267	227	2.084	168	52	4.729
Veterinarios y antisárnicos ..	21	2	—	15	—	—	38
Totales VIII.....	2.527	433	263	3.000	222	58	6.503

IX.—Recreo y Sport

Billares, casas de juegos de:	661	247	120	1.036	164	31	2.259
Cafés cantantes, titeres, recreos, etcétera	51	8	4	53	17	—	133
Canchas de pelotas, de bochas, calesitas, tiros, etcétera ...	79	13	11	112	25	9	249
Cinematografía, aparatos y películas, alquiler y venta....	84	47	—	86	24	—	241
Esgrima, sport, juguetes, artículos de:	59	9	6	96	15	4	189
Fonografía, venta de aparatos y discos	78	19	13	114	8	4	236
Filatelia y postales	8	6	1	11	1	—	27
Totales IX.... ...	1.020	349	155	1.508	254	48	3.334

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

X.—Publicidad

Artículos para la propaganda.	3	—	—	14	—	—	17
Artículos para la impresión ..	101	6	—	126	5	2	240
Informes y referencias	39	12	5	31	1	—	88
Mensajeros	101	1	30	20	2	14	168
Propaganda, empresas de: ...	101	5	23	111	4	7	251
Totales X.....	335	24	58	302	12	23	764

XI.—Bancos y Seguros

Agentes bancarios y de seguros	23	1	—	24	—	—	48
Prendas, casas de:	33	6	2	12	—	—	53
Totales XI.....	56	7	2	36	—	—	101

XII.—Cambio y Lotería

Cambio de moneda	68	2	2	96	8	3	179
Loterías, empresas y agentes de:	260	41	32	311	41	13	698
Totales XII.....	328	43	34	407	49	16	877

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates

Administración de propiedades.	10	1	—	5	—	—	16
Consignaciones, casas de: ...	803	39	22	423	44	9	1.340
Colocación, agencias de:	29	5	1	66	2	—	103
Colonización, empresas de: ..	321	6	5	190	2	—	524
Corredores y comisionistas de bolsa y comercio	672	60	40	720	23	11	1.526
Despachos de aduana y balances comerciales	161	3	5	66	1	—	236
Ferias y remates de hacienda.	192	2	8	40	—	—	242
Marcas de comercio y patentes de invención, agentes de:	1	—	—	3	—	—	4

CENSO DEL COMERCIO (Continuación)

II. — Personal empleado (Continuación)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TODA LA REPÚBLICA (Continuación)

XIII.—Consignaciones, Comisiones y Remates (Conclusión)

Mercaderías en general, casas de remates y compra-venta de:	1.211	76	80	678	42	11	2.098
Propiedades y terrenos, casas de remates y compra-venta de:	117	2	3	72	—	—	194
Totales XIII.....	3.517	194	164	2.263	114	31	6.283

XIV.—Diversos

Almacenes de suelas y artículos de talabartería	340	25	13	387	7	3	775
Animales domésticos, perros, pájaros, etcétera; ventas de:	5	—	—	8	—	—	13
Armerías, cuchillerías y afiladores	200	25	10	269	12	3	519
Barracas y acopio de frutos del país	4.465	292	250	3.672	141	27	8.847
Barriles, botellas, bolsas, cajones, ventas de:	176	39	2	324	149	1	691
Carbón, leña y demás combustibles, ventas de:	1.669	239	162	3.258	277	47	4.652
Cigarrerías y tabacos elaborados o no	922	288	161	1.457	244	49	3.121
Depósitos fiscales y particulares	396	1	2	403	3	1	806
Máquinas y artículos para la industria y rurales	1.276	160	44	2.378	92	11	3.961
Varias mercaderías	6.563	1.197	1.022	7.888	609	138	17.417
Aguas corrientes (empresas particulares de)	68	—	—	237	—	—	305
Teléfonos, empresas de:	3	3	—	3	3	—	12
Salones de lustrar calzados ..	176	20	74	652	19	13	954
Totales XIV.....	16.259	2.289	1.740	20.936	1.556	293	43.073

RESUMEN DE TODA LA REPUBLICA

I.—Alimentación	48.529	19.752	11.377	67.741	14.751	2.262	164.412
II.—Vestido y tocador ...	15.686	5.000	2.090	28.876	3.574	658	55.884
III.—Construcciones y anexos	5.077	289	278	6.722	134	43	12.543
IV.—Habitación y mobiliario	1.449	241	143	2.517	231	40	4.621
V.—Educación y enseñanza	1.932	358	273	1.932	308	50	4.853

CENSO DEL COMERCIO (Conclusión)

II. — Personal empleado (Conclusión)

RAMOS DEL COMERCIO	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			Total del personal
	Hombres	Mujeres	Menores	Hombres	Mujeres	Menores	

TODA LA REPÚBLICA (Conclusión)

RESUMEN DE TODA LA REPÚBLICA (Conclusión)

VI.—Arte y ornato	876	179	73	1.542	135	23	2.828
VII.—Locomoción y transportes	4.931	210	214	7.123	161	38	12.697
VIII.—Medicina e higiene ..	2.527	433	263	3.000	222	58	6.503
IX.—Recreo y sport	1.020	349	155	1.508	254	48	3.334
X.—Publicidad	335	24	58	302	12	23	764
XI.—Bancos y seguros	56	7	2	36	—	—	101
XII.—Cambio y loteria	328	43	34	407	49	16	877
XIII.—Consignaciones, comisiones y remates	3.517	194	164	2.263	114	31	6.283
XIV.—Diversos	16.259	2.289	1.740	20.936	1.556	293	43.073
Totales.....	102.552	29.368	16.864	144.905	21.501	3.583	318.773

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA EN 1914

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.
I.—VAPORES (incluídos los remolcadores)										
1867.....	2	75.50	2	—	—	2	75.50	—	—	140
1878.....	1	74.67	1	—	—	1	74.67	—	—	42
1880.....	10	1.266.55	5	5	—	3	56.68	7	1.209.87	620
1881.....	4	1.192.32	2	2	—	4	192.32	—	—	300
1882.....	4	1.305.05	3	1	—	—	—	4	1.305.05	2.117
1883.....	2	72.42	1	—	1	2	72.42	—	—	61
1884.....	7	1.340.23	6	1	—	3	31.15	4	1.309.08	4.249
1885.....	11	2.415.73	10	1	—	4	93.55	7	2.322.18	1.715
1886.....	6	902.41	2	4	—	2	48.10	4	854.31	642
1887.....	4	4.365.72	2	1	1	—	—	4	4.365.72	520
1888.....	8	645.25	7	—	1	4	68.85	4	576.40	1.182
1889.....	13	328.30	12	1	—	1	12.80	12	315.50	2.653
1890.....	10	1.018.43	9	1	—	2	28.44	8	989.99	2.266
1891.....	7	250.62	6	—	1	3	34.55	4	216.07	1.276
1892.....	10	1.901.73	10	—	—	3	175.91	7	1.725.82	4.321
1893.....	16	3.992.72	9	5	2	4	1.576.77	12	2.415.95	4.269
1894.....	6	670.48	2	1	3	1	48.00	5	622.48	1.058
1895.....	10	2.750.92	8	1	1	2	155.90	8	2.595.02	5.993
1896.....	5	154.99	3	2	—	1	998	4	145.01	358
1897.....	7	1.311.47	5	2	—	5	82.79	2	1.228.68	1.926
1898.....	9	966.12	7	2	—	2	48.62	7	917.50	1.721
1899.....	1	117.04	1	—	—	—	—	1	117.04	90
1900.....	4	291.53	1	2	1	3	89.55	1	201.98	286
1901.....	9	1.302.19	4	1	4	3	219.91	6	1.082.28	2.291
1902.....	6	925.15	2	1	3	4	183.76	2	741.39	627
1903.....	11	1.544.01	3	4	4	6	122.74	5	1.421.27	1.674
1904.....	19	6.178.80	5	3	11	5	327.06	14	5.851.74	9.105
1905.....	39	7.907.25	7	1	31	9	429.41	30	7.477.84	11.900
1906.....	50	7.093.82	10	4	36	10	167.68	40	6.926.14	14.202
1907.....	51	9.893.60	4	3	44	4	109.73	47	9.783.87	15.145
1908.....	26	6.278.94	—	5	21	4	142.89	22	6.136.05	8.691
1909.....	20	2.707.28	2	2	16	6	1.106.44	14	1.600.84	4.782
1910.....	16	2.814.29	3	3	10	4	108.70	12	2.705.59	7.501
1911.....	98	22.681.55	10	16	72	31	4.529.76	67	18.151.79	23.784
1912.....	56	15.603.36	8	4	44	5	164.00	51	15.439.36	16.867
1913.....	51	17.203.95	12	4	35	13	398.25	38	16.805.70	16.709
—	6	2.938.55	3	—	3	—	—	6	2.938.55	2.195
Totales I....	615	131.482.94	187	83	345	156	10.968.88	459	120.496.06	103.238
II.—VELEROS Y OTROS										
1. Fragatas										
1906.....	1	2.308.00	—	—	1	—	—	1	2.308.00	—
1912.....	1	1.845.28	1	—	—	—	—	1	1.845.28	—
Totales 1....	2	4.153.28	1	—	1	—	—	2	4.153.28	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

2. Barcas

1895.....	1	480.70	1	—	—	—	—	1	480.70	—
1897.....	1	677.08	1	—	—	—	—	1	677.08	—
1898.....	1	654	—	1	—	1	654	—	—	—
1899.....	1	597.12	—	1	—	—	—	1	597.12	—
1904.....	2	2.937.25	—	1	1	—	—	2	2.937.25	—
1906.....	1	656.61	1	—	—	—	—	1	656.61	—
1908.....	1	823.40	—	1	—	—	—	1	823.40	—
1911.....	2	1.066.71	2	—	—	—	—	2	1.066.71	—
1912.....	3	2.838.75	2	1	—	1	597.19	2	2.241.56	—
1913.....	1	8.74	—	1	—	1	8.74	—	—	—
—	1	729.11	—	1	—	—	—	1	729.11	—
Totales 2....	15	10.822.01	7	7	1	3	612.47	12	10.209.54	—

3. Lugres

1880.....	1	124.10	—	1	—	—	—	1	124.10	—
1881.....	1	72.23	1	—	—	—	—	1	72.23	—
1890.....	1	293.35	1	—	—	—	—	1	293.35	—
1892.....	1	71.11	—	1	—	—	—	1	71.11	—
1894.....	1	300.50	—	1	—	—	—	1	300.50	—
1895.....	1	295.04	—	—	1	—	—	1	295.04	—
1899.....	1	672.36	1	—	—	—	—	1	672.36	—
1905.....	1	765.00	1	—	—	—	—	1	765.00	—
1906.....	3	1.625.47	—	1	2	—	—	3	1.625.47	—
1907.....	5	2.473.37	2	—	3	—	—	5	2.473.37	—
1908.....	1	258.07	1	—	—	—	—	1	258.07	—
1911.....	2	823.30	1	1	—	—	—	2	823.30	—
1912.....	1	254.85	1	—	—	—	—	1	254.85	—
Totales 3....	20	8.028.75	9	5	6	—	—	20	8.028.75	—

4. Bergantines

1885.....	1	120.28	1	—	—	—	—	1	120.28	—
1892.....	1	141.85	1	—	—	—	—	1	141.85	—
1893.....	2	615.04	1	1	—	—	—	2	615.04	—
1896.....	2	217.72	1	1	—	—	—	2	217.72	—
1897.....	1	165.64	—	1	—	1	165.64	—	—	—
1907.....	1	190.66	—	—	1	—	—	1	190.66	—
1911.....	1	604.80	—	—	1	—	—	1	604.80	—
1912.....	2	2.681.58	2	—	—	—	—	2	2.681.58	—
Totales 4....	11	4.737.57	6	3	2	1	165.64	10	4.571.93	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

5. Goletas

1860.....	1	31.84	—	—	1	—	—	1	31.84	—
1876.....	1	238.37	—	1	—	—	—	1	238.37	—
1880.....	16	1.158.40	1	14	1	11	556.01	5	602.39	—
1881.....	3	185.39	—	3	—	—	—	3	185.39	—
1883.....	2	219.90	1	1	—	1	89.45	1	130.45	—
1884.....	2	162.83	—	2	—	2	162.83	—	—	—
1885.....	4	402.23	2	1	1	2	144.81	2	257.42	—
1886.....	1	71.78	—	1	—	1	71.78	—	—	—
1887.....	3	355.05	3	—	—	2	213.65	1	141.40	—
1889.....	4	550.48	2	1	1	1	105.22	3	445.26	—
1890.....	2	512.96	1	1	—	—	—	2	512.96	—
1891.....	5	553.20	2	3	—	2	329.65	3	223.55	—
1892.....	4	502.66	—	3	1	2	238.21	2	264.45	—
1893.....	3	280.19	1	1	1	1	56.37	2	223.82	—
1895.....	4	1.222.46	4	—	—	—	—	4	1.222.46	—
1896.....	1	276.73	—	1	—	1	276.73	—	—	—
1898.....	3	240.84	1	2	—	1	45.50	2	195.34	—
1899.....	1	52.60	—	—	1	—	—	1	52.60	—
1906.....	1	119.19	—	1	—	—	—	1	119.19	—
1907.....	1	156.06	1	—	—	—	—	1	156.06	—
1911.....	8	1.837.61	3	4	1	3	299.33	5	1.538.28	—
1912.....	2	752.64	1	—	1	—	—	2	752.64	—
1913.....	7	2.028.75	5	2	—	—	—	7	2.028.75	—
—	1	61.39	—	1	—	—	—	1	61.39	—
Totales 5....	80	11.973.55	28	43	9	30	2.589.54	50	9.384.01	—

6. Pailebots

1850.....	1	76.96	—	1	—	1	76.96	—	—	—
1868.....	1	498.55	1	—	—	—	—	1	498.55	—
1869.....	2	96.22	1	1	—	1	47.63	1	48.59	—
1872.....	2	92.43	—	2	—	—	—	2	92.43	—
1874.....	2	54.87	—	2	—	—	—	2	54.87	—
1875.....	1	101.01	—	1	—	1	101.01	—	—	—
1880.....	152	5.964.89	22	123	7	129	4.403.16	23	1.561.73	—
1881.....	27	1.099.01	8	18	1	24	868.24	3	230.77	—
1882.....	7	1.033.13	—	7	—	4	185.08	3	848.05	—
1883.....	6	348.57	1	5	—	6	348.57	—	—	—
1884.....	15	2.041.72	5	9	1	7	431.00	8	1.610.72	—
1885.....	23	2.292.58	8	12	3	16	1.188.05	7	1.104.53	—
1886.....	12	974.82	5	7	—	11	834.17	1	140.65	—
1887.....	9	635.15	—	9	—	4	137.17	5	497.98	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Conclusión)

6. Pailebots (Conclusión)

1888.....	17	1.306.37	4	13	—	10	750.28	7	556.09	—
1889.....	11	1.490.77	4	7	—	6	476.66	5	1.014.11	—
1890.....	18	2.874.80	9	9	—	15	1.766.17	3	1.108.63	—
1891.....	20	1.484.51	4	14	2	9	397.59	11	1.086.92	—
1892.....	21	2.269.52	6	13	2	16	890.09	5	1.379.43	—
1893.....	7	1.652.92	2	5	—	3	303.22	4	1.349.70	—
1894.....	2	202.05	1	1	—	2	202.05	—	—	—
1895.....	3	235.66	—	3	—	2	174.15	1	61.51	—
1896.....	3	225.44	1	2	—	—	—	3	225.44	—
1897.....	3	532.24	1	2	—	1	480.01	2	52.23	—
1898.....	5	1.362.32	3	1	1	3	91.91	2	1.270.41	—
1900.....	4	460.42	2	2	—	3	164.43	1	295.99	—
1903.....	4	1.154.41	2	2	—	1	86.26	3	1.068.15	—
1904.....	3	439.14	2	—	1	2	296.27	1	142.87	—
1905.....	2	302.68	—	2	—	—	—	2	302.68	—
1906.....	17	3.386.81	4	7	6	6	1.401.87	11	1.984.94	—
1907.....	4	498.84	1	3	—	3	410.79	1	88.05	—
1908.....	1	321.71	—	—	1	1	321.71	—	—	—
1910.....	2	130.58	—	2	—	1	45.57	1	85.01	—
1911.....	27	2.782.00	7	20	—	13	810.88	14	1.971.12	—
1912.....	8	1.105.65	3	3	2	2	222.18	6	883.47	—
1913.....	6	600.74	4	2	—	5	448.29	1	152.45	—
—	2	76.06	—	2	—	2	76.06	—	—	—
Totales 6....	450	40.205.55	111	312	27	310	18.437.48	140	21.768.07	—

7. Patachos

1881.....	1	58.40	—	—	1	—	—	1	58.40	—
1883.....	2	314.76	—	2	—	—	—	2	314.76	—
1889.....	1	110.13	—	1	—	1	110.13	—	—	—
1890.....	2	369.33	—	2	—	—	—	2	369.33	—
1892.....	2	289.31	1	—	1	1	142.88	1	146.43	—
1893.....	1	128.15	—	1	—	1	128.15	—	—	—
1895.....	1	80.37	—	1	—	1	80.37	—	—	—
1903.....	1	311.15	—	1	—	—	—	1	311.15	—
1911.....	2	340.07	—	2	—	1	178.21	1	161.86	—
Totales 7....	13	2.001.67	1	10	2	5	639.74	8	1.361.93	—

8. Queches

1880.....	6	134.55	—	6	—	6	134.55	—	—	—
1898.....	1	21.94	—	1	—	—	—	1	21.94	—
1899.....	1	6.77	—	—	1	1	6.77	—	—	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

8. Queches (Conclusión)

1911.....	1	25.33	1	—	—	1	25.33	—	—	—
913.....	2	246.64	2	—	—	—	—	2	246.64	—
Totales 8....	11	435.23	3	7	1	8	166.65	3	268.58	—

9. Balleneros

1870.....	1	8.09	—	1	—	1	8.09	—	—	—
1880.....	7	76.96	1	6	—	6	66.63	1	10.33	—
1881.....	2	28.17	—	2	—	1	15.95	1	12.22	—
1882.....	1	6.18	—	1	—	1	6.18	—	—	—
1911.....	1	9.22	—	1	—	1	9.22	—	—	—
Totales 9....	12	128.62	1	11	—	10	106.07	2	22.55	—

10. Balandras

1855.....	1	20.68	1	—	—	1	20.68	—	—	—
1862.....	1	22.11	—	1	—	1	22.11	—	—	—
1866.....	1	19.12	—	1	—	1	19.12	—	—	—
1868.....	1	9.09	—	1	—	1	9.09	—	—	—
1869.....	1	8.23	1	—	—	1	8.23	—	—	—
1870.....	1	11.36	—	1	—	1	11.36	—	—	—
1871.....	1	10.00	—	1	—	1	10.00	—	—	—
1872.....	1	38.24	1	—	—	1	38.24	—	—	—
1874.....	1	14.48	—	1	—	—	—	1	14.48	—
1876.....	1	7.44	—	1	—	1	7.44	—	—	—
1880.....	155	2.293.57	15	136	4	149	2.174.88	6	118.69	—
1881.....	22	314.71	2	19	1	22	314.71	—	—	—
1882.....	13	194.50	1	11	1	11	157.81	2	36.69	—
1883.....	10	228.98	1	9	—	10	228.98	—	—	—
1884.....	17	306.77	2	13	2	13	217.85	4	88.92	—
1885.....	13	264.99	—	—	13	11	211.89	2	53.10	—
1886.....	13	178.16	—	12	1	12	161.68	1	16.48	—
1887.....	12	257.63	3	9	—	12	257.63	—	—	—
1888.....	7	142.38	—	7	—	7	142.38	—	—	—
1889.....	8	94.24	1	7	—	8	94.24	—	—	—
1890.....	10	166.11	1	8	1	9	122.42	1	43.69	—
1891.....	12	168.14	—	10	2	12	168.14	—	—	—
1892.....	9	136.58	1	7	1	8	130.00	1	6.58	—
1893.....	3	42.61	1	2	—	3	42.61	—	—	—
1894.....	5	77.20	1	3	1	4	60.08	1	17.12	—
1895.....	5	46.13	—	5	—	4	35.00	1	11.13	—
1896.....	4	70.90	1	3	—	4	70.90	—	—	—
1897.....	6	85.85	1	5	—	5	76.83	1	9.02	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

10. Balandras (Conclusión)

1898.....	13	176.83	—	12	1	13	176.83	—	—	—
1899.....	10	90.26	3	7	—	9	81.91	1	8.35	—
1900.....	1	6.60	1	—	—	—	—	1	6.60	—
1901.....	2	29.94	—	2	—	2	29.94	—	—	—
1902.....	1	20.00	—	1	—	—	—	1	20.00	—
1903.....	2	23.29	—	2	—	2	23.29	—	—	—
1904.....	3	42.00	—	2	1	3	42.00	—	—	—
1905.....	1	16.34	—	1	—	1	16.34	—	—	—
1906.....	3	60.23	—	2	1	2	47.23	1	13.00	—
1909.....	5	388.34	1	2	2	3	37.17	2	351.17	—
1910.....	7	142.02	3	3	1	6	127.98	1	14.04	—
1911.....	21	254.08	3	18	—	18	213.41	3	40.67	—
1912.....	6	114.28	—	6	—	5	96.96	1	17.32	—
1913.....	5	220.39	2	3	—	3	59.03	2	161.36	—
—	3	26.87	—	3	—	3	26.87	—	—	—
Totales 10...	417	6.841.67	47	337	33	383	5.793.26	34	1.048.41	—

11. Chatas

1868.....	1	8.77	—	1	—	1	8.77	—	—	—
1869.....	1	13.43	—	1	—	1	13.43	—	—	—
1874.....	1	133.34	1	—	—	1	133.34	—	—	—
1877.....	1	21.14	—	1	—	1	21.14	—	—	—
1880.....	22	813.25	9	12	1	17	320.59	5	492.66	—
1881.....	8	719.31	5	2	1	6	255.54	2	463.77	—
1882.....	7	541.25	3	4	—	5	230.46	2	310.79	—
1883.....	3	127.55	2	1	—	2	85.56	1	41.99	—
1884.....	12	638.94	5	6	1	12	638.94	—	—	—
1885.....	19	1.789.92	16	3	—	13	986.46	6	803.46	—
1886.....	3	72.85	1	1	1	2	29.69	1	43.16	—
1887.....	9	678.96	4	5	—	8	585.47	1	93.49	—
1888.....	13	716.55	5	8	—	12	615.32	1	101.23	—
1889.....	20	1.888.24	11	8	1	9	343.65	11	1.544.59	—
1890.....	23	2.540.89	14	5	4	17	1.818.09	6	722.80	—
1891.....	21	1.303.94	8	11	2	11	380.08	10	923.86	—
1892.....	22	1.163.78	13	8	1	14	340.37	8	828.41	—
1893.....	17	991.62	11	5	1	12	269.36	5	722.26	—
1894.....	7	504.74	5	2	—	4	466.61	3	38.13	—
1895.....	13	469.99	2	10	1	9	259.83	4	210.16	—
1896.....	9	242.10	6	3	—	7	145.44	2	96.66	—
1897.....	13	652.23	5	7	1	10	176.01	3	476.22	—
1898.....	25	606.15	12	12	1	21	432.92	4	173.23	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de: Hierro	Madera	Acero	BUQUES CONSTRUIDOS EN EL PAIS: Número	Tonelaje	EXTRANJERO: Número	Tonelaje	Fuerza propulsora H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

11. Chatas (Conclusión)

1899.....	33	1.633.42	18	14	1	28	450.37	5	1.183.05	—
1900.....	10	198.47	4	5	1	10	198.47	—	—	—
1901.....	16	1.185.01	1	9	6	10	108.26	6	1.076.75	—
1902.....	16	1.220.27	8	6	2	12	804.88	4	415.39	—
1903.....	25	2.073.67	7	13	5	20	1.530.36	5	543.31	—
1904.....	35	2.596.49	24	10	1	30	2.226.81	5	369.68	—
1905.....	43	3.625.34	20	12	11	33	2.704.80	10	920.54	—
1906.....	83	11.238.66	23	23	37	53	6.957.18	30	4.281.48	—
1907.....	91	8.828.29	30	20	41	52	4.047.80	39	4.780.49	—
1908.....	63	4.458.20	19	21	23	45	1.838.92	18	2.619.28	—
1909.....	24	1.998.90	4	11	9	12	338.33	12	1.660.57	—
1910.....	27	2.754.43	10	10	7	17	997.32	10	1.757.11	—
1911.....	171	16.941.40	49	66	56	112	6.075.95	59	10.865.45	—
1912.....	137	15.717.19	77	31	29	53	4.152.20	84	11.564.99	—
1913.....	108	6.861.68	51	31	26	68	3.873.39	40	2.988.29	—
—	30	4.576.90	4	7	19	27	3.999.88	3	577.02	—
Totales 11...	1.182	102.552.26	487	405	290	777	48.861.99	405	53.690.27	—

12. Lanchas

1880.....	1	20.25	—	1	—	1	20.25	—	—	—
1886.....	1	6.29	—	1	—	1	6.29	—	—	—
1887.....	1	21.09	1	—	—	1	21.09	—	—	—
1905.....	3	43.82	—	2	1	3	43.82	—	—	—
1906.....	1	7.27	—	1	—	1	7.27	—	—	—
1907.....	2	20.27	1	1	—	2	20.27	—	—	—
1908.....	6	78.84	1	3	2	4	58.98	2	19.86	—
1909.....	2	21.74	—	1	1	1	8.76	1	12.98	—
1910.....	4	31.57	1	2	1	3	25.10	1	6.47	—
1911.....	10	100.67	2	5	3	7	69.21	3	31.46	—
1912.....	15	219.42	3	8	4	14	189.84	1	29.58	—
1913.....	19	234.75	6	9	4	12	129.87	7	104.88	—
—	3	32.04	—	2	1	2	23.66	1	8.38	—
Totales 12...	68	838.02	15	36	17	52	624.41	16	213.61	—

13. Pontones

1864.....	1	14.36	—	1	—	1	14.36	—	—	—
1865.....	2	85.51	2	—	—	2	85.51	—	—	—
1867.....	1	53.64	1	—	—	1	53.64	—	—	—
1868.....	2	89.54	1	1	—	2	89.54	—	—	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

13. Pontones (Conclusión)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de: Hierro	Madera	Acero	BUQUES CONSTRUIDOS EN EL PAIS: Número	Tonelaje	EXTRANJERO: Número	Tonelaje	Fuerza propulsora H. P.
1870.....	2	76.07	—	2	—	1	36.59	1	39.48	—
1872.....	4	140.78	1	3	—	4	140.78	—	—	—
1873.....	1	52.19	—	1	—	1	52.19	—	—	—
1875.....	1	44.94	—	1	—	1	44.94	—	—	—
1877.....	1	24.93	1	—	—	—	—	1	24.93	—
1880.....	141	5.282.96	30	107	4	127	4.631.61	14	651.35	—
1881.....	24	1.312.18	11	13	—	18	766.11	6	546.07	—
1882.....	1	116.00	1	—	—	1	116.00	—	—	—
1883.....	3	142.37	—	3	—	3	142.37	—	—	—
1884.....	6	201.75	5	1	—	5	187.89	1	13.86	—
1885.....	8	401.76	3	5	—	7	364.00	1	37.76	—
1886.....	6	235.00	—	6	—	6	235.00	—	—	—
1887.....	3	265.30	1	2	—	2	110.99	1	154.31	—
1888.....	3	234.53	—	3	—	2	96.05	1	138.48	—
1889.....	5	252.55	1	4	—	4	221.97	1	30.58	—
1890.....	4	1.373.29	2	2	—	2	119.80	2	1.253.49	—
1891.....	11	530.62	4	6	1	5	235.55	6	295.07	—
1892.....	20	899.34	14	5	1	10	426.42	10	472.92	—
1893.....	3	132.37	—	3	—	3	132.37	—	—	—
1895.....	1	206.37	—	1	—	—	—	1	206.37	—
1896.....	4	214.42	—	4	—	3	96.08	1	118.34	—
1897.....	3	415.42	2	—	1	—	—	3	415.42	—
1898.....	2	797.25	—	2	—	1	48.86	1	748.39	—
1900.....	1	520.00	—	1	—	—	—	1	520.00	—
1901.....	1	54.40	—	1	—	1	54.40	—	—	—
1902.....	1	46.47	—	1	—	—	—	1	46.47	—
1903.....	2	93.99	1	1	—	1	31.56	1	62.43	—
1904.....	2	110.26	1	1	—	1	36.79	1	73.47	—
1905.....	8	324.92	2	5	1	3	134.77	5	190.15	—
1906.....	4	1.245.71	1	3	—	2	85.00	2	1.160.71	—
1907.....	5	2.837.60	2	3	—	2	170.39	3	2.667.21	—
1908.....	5	1.945.73	4	1	—	1	35.59	4	1.910.14	—
1910.....	1	51.76	—	1	—	1	51.76	—	—	—
1911.....	29	8.665.41	17	11	1	18	2.284.94	11	6.380.47	—
1912.....	4	2.865.51	3	1	—	2	1.152.12	2	1.713.39	—
1913.....	6	2.495.71	2	4	—	3	145.73	3	2.349.98	—
—	3	921.88	2	1	—	1	39.65	2	882.23	—
Totales 13...	335	35.774.79	115	211	9	248	12.671.32	87	23.103.47	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

14. Cuters

1870.....	1	18.58	1	—	—	1	18.58	—	—	—
1880.....	2	22.44	—	2	—	2	22.44	—	—	—
1881.....	2	16.30	—	2	—	2	16.30	—	—	—
1887.....	1	26.03	—	1	—	1	26.03	—	—	—
1893.....	1	6.40	—	1	—	1	6.40	—	—	—
1903.....	1	13.19	—	1	—	1	13.19	—	—	—
1906.....	1	37.26	—	1	—	1	37.26	—	—	—
1908.....	1	9.28	—	1	—	1	9.28	—	—	—
1910.....	1	8.30	—	1	—	1	8.30	—	—	—
1911.....	2	20.59	—	2	—	1	7.77	1	12.82	—
1913.....	1	7.12	—	1	—	—	—	1	7..2	—
Totales 14...	14	185.49	1	13	—	12	165.55	2	19.94	—

15. Chalanas

1887.....	1	10.47	—	1	—	1	10.47	—	—	—
1898.....	1	8.97	—	1	—	1	8.97	—	—	—
1902.....	2	13.00	—	2	—	2	13.00	—	—	—
1903.....	3	21.00	—	3	—	3	21.00	—	—	—
1904.....	3	24.28	—	3	—	3	24.28	—	—	—
1905.....	1	7.00	—	1	—	1	7.00	—	—	—
1906.....	1	7.00	—	1	—	1	7.00	—	—	—
1908.....	3	21.32	—	3	—	3	21.32	—	—	—
1909.....	3	28.89	—	2	1	2	17.31	1	11.58	—
1910.....	1	8.16	—	—	1	1	8.16	—	—	—
1911.....	8	82.87	—	8	—	8	82.87	—	—	—
1912.....	3	24.52	—	3	—	3	24.52	—	—	—
1913.....	1	13.93	—	1	—	1	13.93	—	—	—
Totales 15...	27	271.41	—	25	2	26	259.83	1	11.58	—

16. Botes

1880.....	1	6.27	—	1	—	1	6.27	—	—	—
1899.....	1	7.00	—	1	—	1	7.00	—	—	—
1900.....	1	7.30	—	1	—	1	7.30	—	—	—
1907.....	2	17.34	1	1	—	2	17.34	—	—	—
1910.....	2	14.17	—	1	1	2	14.17	—	—	—
1911.....	6	43.13	—	6	—	5	36.42	1	6.71	—
1912.....	1	6.32	—	1	—	1	6.32	—	—	—
1913.....	2	21.26	—	2	—	2	21.26	—	—	—
Totales 16...	16	122.79	1	14	1	15	116.08	1	6.71	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Continuación)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

17. Bucetas

1912....	1	797	—	1	—	1	797	—	—	—

18. Balsas

1898.....	1	20.00	—	1	—	1	20.00	—	—	—
1899.....	2	50.00	—	2	—	2	50.00	—	—	—
1900.....	2	70.00	—	1	1	2	70.00	—	—	—
1901.....	1	10.00	—	1	—	1	10.00	—	—	—
1905.....	2	29.50	1	1	—	2	29.50	—	—	—
1906.....	4	122.37	—	4	—	4	122.37	—	—	—
1907.....	2	138.18	2	—	—	2	138.18	—	—	—
1911.....	1	20.00	—	—	1	—	—	1	20.00	—
1912.....	1	11.18	—	1	—	1	11.18	—	—	—
1913.....	2	1.853.85	—	1	1	1	7.42	1	1.846.43	—
Totales 18...	18	2.325.08	3	12	3	16	458.65	2	1.866.43	—

19. Yatchs

1873.....	1	46.79	—	1	—	—	—	1	46.79	—
1908.....	1	192.70	—	—	1	—	—	1	192.70	—
1911.....	2	31.90	—	2	—	2	31.90	—	—	—
1913.....	3	54.42	1	2	—	2	19.21	1	35.21	—
Totales 19...	7	325.81	1	5	1	4	51.11	3	274.70	—

20. Lanchones

1880.....	1	9.93	—	1	—	1	9.93	—	—	—
1883.....	1	12.25	—	1	—	1	12.25	—	—	—
1885.....	1	10.00	—	1	—	1	10.00	—	—	—
1889.....	1	9.10	—	1	—	1	9.10	—	—	—
1891.....	1	6.77	—	1	—	1	6.77	—	—	—
1892.....	1	8.47	—	1	—	1	8.47	—	—	—
1893.....	1	16.00	—	1	—	1	16.00	—	—	—
1894.....	2	234.89	2	—	—	2	234.89	—	—	—
1895.....	1	897	1	—	—	1	8.97	—	—	—
1896.....	1	7.41	—	1	—	1	7.41	—	—	—
1897.....	1	7.59	—	1	—	1	7.59	—	—	—
1898.....	1	8.10	—	1	—	1	8.10	—	—	—
1899.....	1	7.30	—	1	—	1	7.30	—	—	—
1900.....	1	10.11	—	—	1	1	10.11	—	—	—
1906.....	1	6.19	—	1	—	1	6.19	—	—	—

LA MARINA MERCANTE ARGENTINA, EN 1914 (Conclusión)

Año de la matrícula	Número de buques	Tonelaje de registro	Número de buques con casco de:			BUQUES CONSTRUIDOS EN EL				Fuerza propulsora
						PAIS		EXTRANJERO		
			Hierro	Madera	Acero	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	H. P.

II.—VELEROS Y OTROS (Continuación)

20. Lanchones (Conclusión)

1907.....	1	10.76	—	1	—	1	10.76	—	—	—
1911.....	6	53.73	—	6	—	6	53.73	—	—	—
1912.....	1	8.79	—	1	—	—	—	1	8.79	—
1913.....	1	7.80	—	1	—	—	—	1	7.80	—
Totales 20...	25	444.16	3	21	1	23	427.57	2	16.59	—

21. Canoas

1888.....	1	10.27	—	1	—	1	10.27	—	—	—
1901.....	2	30.05	—	2	—	2	30.05	—	—	—
1902.....	2	17.19	—	2	—	2	17.19	—	—	—
1903.....	2	21.93	—	2	—	2	21.93	—	—	—
1904.....	2	15.53	—	2	—	2	15.53	—	—	—
1905.....	1	8.00	1	—	—	1	8.00	—	—	—
1906.....	2	13.30	—	2	—	2	13.30	—	—	—
1907.....	2	97.95	1	1	—	2	97.95	—	—	—
1908.....	3	20.17	—	3	—	3	20.17	—	—	—
1910.....	4	39.30	—	4	—	4	39.30	—	—	—
1911.....	16	125.79	—	16	—	15	113.48	1	12.31	—
1912.....	7	63.53	—	7	—	4	37.17	3	26.36	—
1913.....	4	35.17	—	4	—	4	35.17	—	—	—
—	1	6.71	—	1	—	1	6.71	—	—	—
Totales 21...	49	504.89	2	47	—	45	466.22	4	38.67	—
Totales II...	2.773	232.680.57	842	1.525	406	1.969	92.621.55	804	140.059.02	—